No. 77 • JUNIO • 2005

Diario DE CAMPO

BOLETÍN INTERNO DE LOS INVESTIGADORES
DEL ÁREA DE ANTROPOLOGÍA

La expedición foto-etnográfica de Anita Brenner en Guerrero

Incluye Suplemento

Novedades Editoriales del INAH

Alarifes, amanuenses y evangelistas

Tradiciones, personajes, comunidades y narrativas de la ciencia en México

Mechthild Rutsch y Mette Marie Wacher (Coordinadoras)
CONACULTA-INAH, Universidad Iberoamericana
México, 2004, 461 Pág.

El seminario de Historia, Filosofía y Sociología de la Antropología Mexicana, así como este libro y algunas otras excepciones, son ejemplos de las posibilidades, afortunadamente aún existentes, de recuperar eso que da sentido al quehacer de la academia: la reflexión, la crítica y el análisis, todos ellos no exentos de pasión.
Sobre ese tipo de cosas y otras que igualmente dan sentido a nuestra labor, trata este libro. En él se plantea una serie de preguntas vinculadas a muy diversas problemáticas de nuestro quehacer y de la historia de las disciplinas que se enfrentaron a ese tipo de interrogantes. Desde los maestros y comunidades constructores del conocimiento (alarifes), pasando por los escribanos (amanuenses) hasta los portadores de (¿buenas?) nuevas o evangelistas , el lector encuentra en este volumen un rico panorama de la antropología mexicana y la historia y construcción del conocimiento en algunas ciencias afines.

El truquito y la maroma, cocaína, traquetos y pistolocos en Nueva York

Una antropología de la incertidumbre y lo prohibido

Juan Cajas
CONACULTA-INAH, Miguel Ángel Porrua, Cámara de diputados
México, 2004, 317 Pág.

El truquito y la maroma constituye una contribución original para la comprensión del intrincado problema del narcotráfico y su relación con la sociedad contemporánea. El autor, antropólogo de oficio, se sumerge en el violento submundo de los traficantes de drogas y, desde ese particular campo de observación, reconstruye paisajes importante de la subcultura del narcotráfico en Nueva York: la imaginaria capital del orbe posmoderno; el faro omnipresente en los deseos diurnos, nocturnos y fantasmáticos de una moderna generación de migrantes. Hombres y mujeres que sueñan con ganarle a la vida, no desde los oficios "de tercera" que "el sueño americano" ofrece a los "hispanos", sino a través del riesgo de comerciar con sustancias prohibidas, en el mercado de consumidores más grande del planeta.
JUAN CAJAS, erudito e irreverente, haciendo gala de destreza narrativa, atrapa al lector con un texto intimista y despiadado, sin concesiones. De su pluma emerge una provocadora y contumaz lectura antropológica sobre la condición humana, tomando como punto de apoyo analítico sus ricos datos etnográficos. Esta obra fue merecedora del premio Fray Bernardino de Sahagún, otorgado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

De venta en: Librería Francisco Javier Clavijero 5514 0420 Librería del Aeropuerto Internacional 5571 0267 Librería del Museo Nacional de Historia Castillo de Chapultepec Librería del Museo Nacional de Antropología 5553 3807 Tienda del Templo Mayor 55424785 y Librerías de prestigio.

Felipe Lacouture Fornelli, museólogo mexicano

Carlos Vázquez Olvera
CONACULTA-INAH,
México, 2004, 412 Pág.

El proyecto de investigación Museógrafos Mexicanos que el autor ha llevado a cabo durante varios años, persigue estudiar a los profesionales de museos que por su amplia trayectoria son representativos gracias a su capacidad, formación, poder de decisión e inclusión en los procesos institucionales.
Por estas características y debido a la limitada producción bibliográfica en el campo de los museos, Carlos Vázquez ha reconocido el valor que tiene la fuente oral; de las élites en este campo. Los informantes que han seleccionado son aquellos que han sido testigos y actores en la conformación y el desarrollo de la museología y la museografía mexicanas, así como de sus cambios, conflictos, desafíos y proyección nacional e internacional. Este grupo de especialistas ha desempeñado sus labores con un gran interés y responsabilidad hacia el manejo del patrimonio cultural. La mayoría de ellos se ha formado en el marco de la experiencia, llegando a desarrollar sistemas propios de carácter empírico.
La información oral que forma parte medular de este trabajo, fue obtenida mediante una serie de entrevistas en el levantamiento de datos que se llevó a cabo en el antiguo domicilio del arquitecto Lacouture en Villa Olímpica de la ciudad de México, los domingos de abril a octubre de 1991. Una parte de ella ya fue publicada en el libro *El Museo Nacional de Historia en voz de sus directores.* El producto global de este proyecto de investigación obtuvo en 1994 el Premio Miguel Covarrubias a la mejor investigación de museos por el trabajo *El Museo Nacional de Historia a través de cinco ex directores. Testimonio de sus proyectos de trabajo* (1946-1992). El material incluido en esa publicación fue correspondiente a la biografía del arquitecto y fundamentalmente el relacionado con la formación sobre otras temáticas de su amplia trayectoria profesional, que ahora en este trabajo se integra y se da a conocer.

Homenaje a Jaime Litvak

Antonio Benavides, Linda Manzanilla, Lorena Mirambell (Coordinadores)
CONACULTA-INAH, IIA-UNAM,
México, 2004, 408 Pág.

Renovador en el campo de la arqueología, generador de nuevas técnicas y recursos para la investigación, divulgador de las ciencias y artes, formador de generaciones de antropólogos, Jaime Litvak es sin duda un personaje destacado en el ámbito académico de México.
Desde su formación en la Escuela Nacional de Antropología e Historia y en el departamento de Prehistoria del Instituto Nacional de Antropología e Historia, Jaime Litvak fue sensible a la colaboración interdisciplinaria de las ciencias naturales y humanas. Fue el primer director del Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM y soñó con tener la infraestructura y los recursos técnicos para aplicar la experiencia interdisciplinaria del INAH, y así tornó en realidad su sueño.
Sus amigos, colaboradores, colegas y alumnos le rendimos un merecido homenaje con este libro.

CONACULTA • INAH

diario de campo
COLECCION
DIARIO DE CAMPO
COORDINACION NACIONAL DE ANTROPOLOGIA
INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA

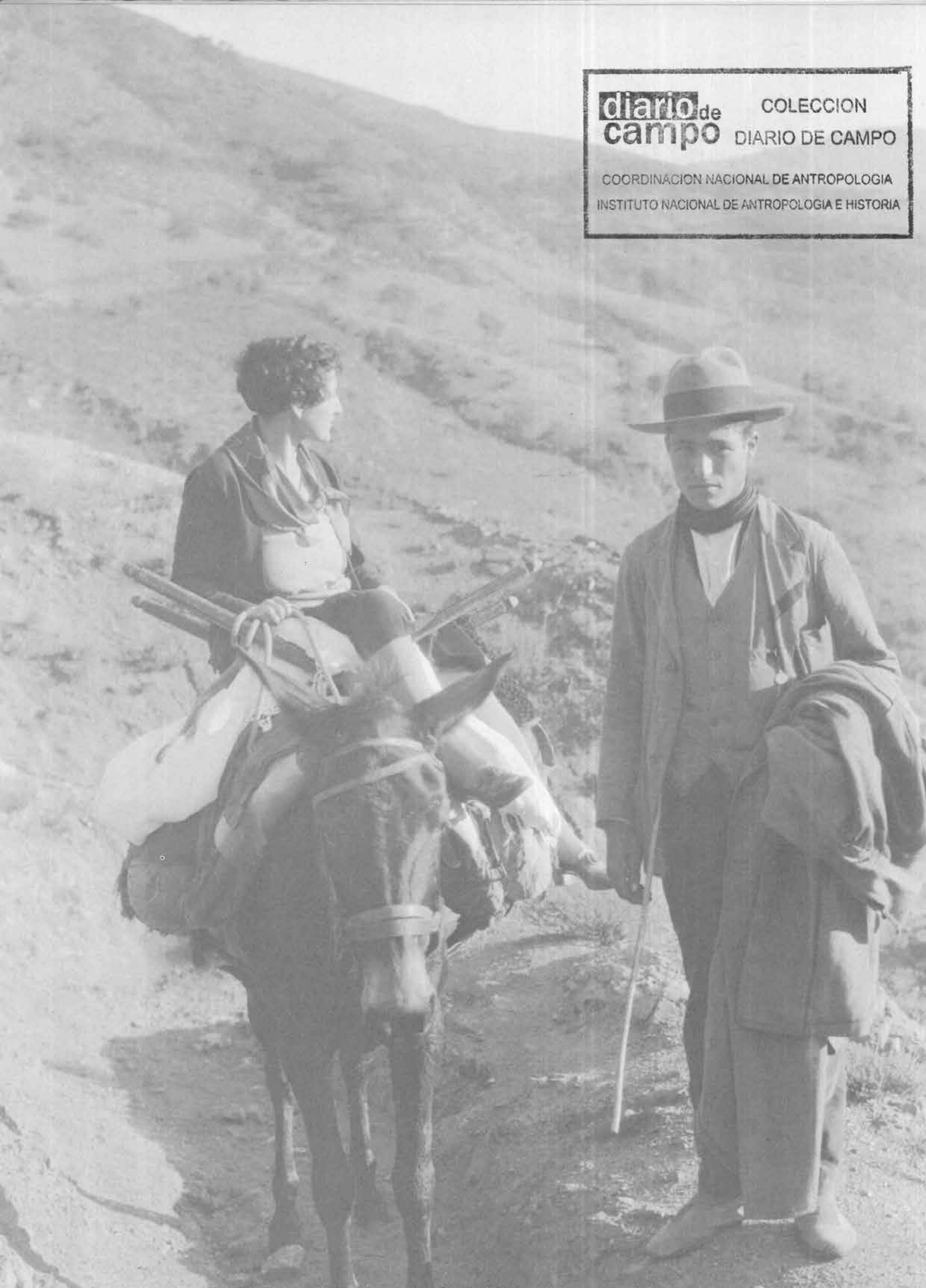

Portada: El hilero ejecutando su música. De nuevo, el fotógrafo logra un efecto adecuado, al difuminar el fondo con el grupo de danzantes.

Cuarta de forros: El rostro moreno de un joven indígena.

Anni Brenner y David Glusker en la sierra de Guerrero: "Andando en mula por la sierra, juntos exploran las raíces del arte y de la cultura mestiza; el resultado son estas fotografías, tomadas con el cariño total del uno por el otro y desambos por el país." (Susana Glusker Brenner).

Diario DE CAMPO
BOLETÍN INTERNO DE LOS INVESTIGADORES DEL ÁREA DE ANTROPOLOGÍA

Es una publicación mensual gratuita de la Coordinación Nacional de Antropología del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA

Restaurador Luciano Cedillo Álvarez
DIRECTOR GENERAL

Doctor César Moheno
SECRETARIO TÉCNICO

Licenciado Luis Armando Haza Remus
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Maestra Gloria Artís Mercadet
COORDINADORA NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA

Consejo Editorial
Gloria Artís, Francisco Barriga, Xabier Lizarraga, Teresa Mora, Francisco Ortiz, Lourdes Suárez.

Diario de Campo
Gloria Artís
DIRECCIÓN

Roberto Mejía
SUBDIRECCIÓN EDITORIAL

Vicente Camacho
RESPONSABLE DE EDICIÓN

Lizbeth Rosel
ACOPIO INFORMATIVO

María Gayart
CORRECCIÓN DE ESTILO

Daniel Hurtado
DISEÑO Y FORMACIÓN

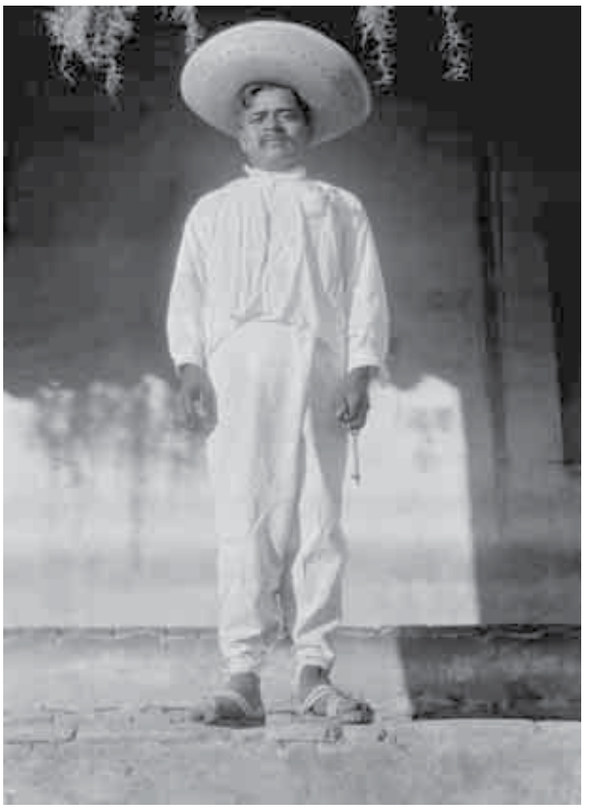

Señor posando ante la cámara.

Cierre de la edición

La fecha límite para la recepción de colaboraciones que se publicarán en *Diario de Campo* número 78 será el 17 de junio. La información recibida después de esta fecha se incluirá (si todavía está vigente) en el siguiente número.

Para cualquier asunto relacionado con esta publicación, dirigirse a: Puebla 95, Col. Roma, 06700, México D.F. • Teléfonos: 5511-1112, 5207-4787 exts. 14 y 25. Fax: 5208-3368 / e-mail: gartis@conacyt.mx • e-mail: rmejia@conacyt.mx
Consulte esta publicación por Internet en la siguiente dirección: http//inah.conacyt.mx

Las opiniones de las notas y artículos firmados son responsabilidad exclusiva de sus autores.

CONTENIDO

4 En Imágenes

8 Actividades Académicas

14 Diplomados, Cursos, Posgrados y Seminarios

20 Exposiciones

21 Actividades Culturales

22 Premios y Otras Convocatorias

28 Antropología en Internet

29 Proyectos del INAH

68 Reflexiones

78 Novedades Editoriales

84 Revistas Académicas

88 Reseñas

116 Fichas

118 Noticias

Las imágenes que ilustra este *Diario de Campo* fueron proporcionadas por el profesor Ricardo Infante, Director del Taller Libre de Arte de la Universidad Autónoma de Guerrero, quien nos permitió reproducir las fotografías, que son de su propiedad. Asimismo, agradecemos a Leticia Atilano, Directora del Museo Regional de Chilpancingo-INAH, quien fue nuestro enlace para la obtención de las mismas, a ellos, muchas gracias.

LA EXPEDICIÓN FOTO-ETNOGRÁFICA DE ANITA BRENNER EN GUERRERO[1]

ANTROPÓLOGO SAMUEL VILLELA FLORES
DIRECCIÓN DE ETNOLOGÍA Y ANTROPOLOGÍA SOCIAL-INAH

En la década de los años veinte del siglo pasado, se gestó en México un movimiento cultural emanado de las reivindicaciones sociales de la Revolución Mexicana. Los indígenas, quienes nuevamente habían sufrido despojo de sus tierras durante el Porfiriato y eran señalados como una de las causas de lastre económico, debido a sus "ataduras comunales" y a su cultura no occidental, vuelven a ser objeto de una revaloración y se busca en sus raíces culturales lo más intrínseco del ser mexicano. De ahí que, como señala atinadamente Olivier Debroise (1998: 172), la reivindicación de lo indígena se convierte en uno de los puntos centrales en la proclama de combativas organizaciones de artistas plásticos: "En 1923, el recién creado Sindicato de Obreros Técnicos, Pintores y Escultores enuncia en su manifiesto: 'El arte del pueblo de México es la manifestación espiritual más grande y más sana del mundo y su tradición indígena es la mejor de todas'."

En ese movimiento cultural, que Anita Brenner llamó el "renacimiento mexicano", artistas, poetas, escultores y, en general, la intelectualidad mexicana, se acerca a la mirada antropológica para entender la otredad de ese sector social ahora reivindicado:

Sin formación previa, los artistas se erigen, sobre la marcha, en antropólogos como: Roberto Montenegro, el Dr. Atl y Miguel Covarrubias qué coleccionan y exponen 'artes populares'; Fernando Leal, Diego Rivera y Fermín Revueltas dibujan fiestas tradicionales; Jean Charlot y Anita Brenner descubren ídolos detrás de los altares…(Ibid., loc. cit.),

Efectivamente, Anita, una hija de inmigrantes judíos que radicaron en Aguascalientes, se incorpora a dicho movimiento con una de sus obras clásicas, Idols Behind the Altars (Ídolos tras los altares). Pero de ello hablaremos más adelante.

Además del muralismo, la arquitectura, la literatura, la revaloración de las artes populares y la producción cultural en general, que encontraron en el surgimiento del Ateneo de la Juventud una de las más avanzadas expresiones del renovado quehacer cultural posrevolucionario, la fotografía también se erige como uno de los instrumentos a través de los cuales se llevaría a cabo el registro y recreación de la "estética de lo mexicano":

La fotografía se convierte, sobra decirlo, en instrumento privilegiado y participa, asimismo, de esta construcción ideal llamada México: así como los pintores y escultores, los escritores y los filósofos, ciertos fotógrafos se convierten al mexicanismo, y algunos mexicanistas, se convierten a la fotografía. (Ibid.: 173)

Es en este contexto de recuperación nacionalista,[2] de imbricación de la inquietud por la mirada antropológica y del papel que viene a jugar la fotografía dentro de ese "renacimiento mexicano", que se da la vinculación de la obra de Anita Brenner con la fotografía y antropología mexicana.

Anita Brenner y la fotografía

Anita Brenner nace en Aguascalientes el 13 de agosto de 1905, hija de inmigrantes judío-alemanes. Mujer polifacética, se inició como crítica de arte y escritora, a través de lo cual desarrolló su vínculo con la fotografía. Posteriormente, se prepararía profesionalmente como antropóloga e incursionaría también en el periodismo y el quehacer histórico.

Formada en al ámbito cultural posrevolucionario, se integraría -en 1925- al grupo Renacimiento Mexicano que estaba conformado por Diego Rivera, José Clemente Orozco, David Alfaro Siqueiros, Jean Charlot y Xavier Guerrero, entre otros y con la influencia de

Manuel Gamio proyectaban cambiar la imagen del país. Del contacto con este antropólogo pudo haber surgido su interés por una formación académica profesional, la cual llevó a cabo en la Universidad de Columbia, en estrecho contacto con Franz Boas -de cuyo acercamiento a México sabemos a través de su papel en la creación de la Escuela Internacional de Arqueología y Etnología Americana- y donde estableció una relación de amistad con Margaret Mead (Glusker, 1998:4).

Su primer acercamiento con la fotografía fue cuando posó como modelo para Edward Weston. En una célebre sesión fotográfica, llevada a cabo el 4 de noviembre de 1925. Anita posó desnuda para Weston, en una famosa imagen donde el perfil de su cuerpo, de espaldas, semeja una pera de gran tamaño. En este tipo de tomas ya se conforma la nueva mirada del fotógrafo, quien dejaría -con sus innovaciones expresivas- una huella importante en la fotografía mexicana.

Posteriormente, Anita contrató los servicios del mismo fotógrafo y de Tina Modotti para realizar una expedición por todo el país -aunque no se incluyó a Guerrero en el itinerario-, con el fin de recabar el material que ilustraría su principal obra: Idols Behind the Altars, cuya primera publicación aparecería en 1929, en Nueva York[3].

En esta obra, donde se hace recuento y exaltación del "renacimiento mexicano" a través de las artes, ya podemos intuir algo de la inquietud que la llevaría a trasladarse a Guerrero.

En 1931 viaja a este estado, para una expedición foto-etnográfica. Y, en 1943, se publicaría su otra obra donde la fotografía adquiere relevancia: The Wind That Swept Mexico (traducida en México como La revolución en blanco y negro). Este trabajo es, a decir de los editores de la versión mexicana, el "primer libro que intentó recoger una visión de conjunto de la Revolución Mexicana" (Brenner 1985:7, subrayado mío). Habría que añadir, también que es el primer libro donde las imágenes de la Revolución Mexicana se estructuran en un discurso propio, apoyado con breves descripciones.

La obra fue escrita entre 1934 y 1943, apareció editada en un primera versión por Harper's. Para la compilación y edición de las imágenes, Anita contó con la colaboración de George R. Leighton. Ambos hicieron una selección de 184 fotografías históricas procedentes de las cámaras de Casasola, Tina Modotti, Keystone, Vargas, Doris Heyden, de múltiples agencias fotográficas extranjeras y de la misma Anita.[4]

Un gran ahuehuete, en marcando a Anita, quien monta a caballo.

La expedición foto-etnográfica a Guerrero

En 1930, Anita termina su doctorado de antropología en la Universidad de Columbia y contrae nupcias con David Glusker. Con una subvención de la fundación Guggenheim, inicia un estudio sobre el arte azteca, para lo cual se traslada a Europa y, en afortunada conjunción, disfruta de su luna de miel. En una inusual continuación de su luna de miel, emprende la expedición foto-etnográfica a Guerrero, para continuar sus indagaciones iniciadas en museos europeos y para encontrar "los orígenes del arte mexicano" (Ibid.: 139).

Para cuando se realiza este viaje, sólo un antropólogo alemán había incursionado, con fines académicos, en la principal región indígena del estado sureño.[5] El geógrafo y antropólogo Leonhard Schultze Jena desarrolló sus investigaciones en 1929, en la región de La Montaña, de lo cual resultó la obra Bei den Azteken, Mixteken und Tlapaneken der Sierra Madre del Sur von Mexico. Varias imágenes tomadas por el investigador germano constituyen uno de los primeros registros foto-etnográficos de los grupos indígenas de Guerrero. Ahí se plasmaron el entorno natural de las poblaciones de Malinaltepec, Zitlala, Chilapa, Cahuatachi. También quedó registrado el tipo de habitación, actividades agrícolas, ídolos prehispánicos y algunos aspectos de la ritualidad.

Para su expedición a la Sierra de Guerrero, Anita se hizo asesorar por William Spratling, quien se convirtió en enlace indispensable para que muchos personajes eminentes (entre otros, Sergei Eisenstein) conocieran Taxco y parte del estado sureño. Una vez en la Sierra, el trabajo fotográfico recae, principalmente, en David Glusker,[6] aunque Anita ha de haber indicado, sugerido: "Anita graba festivales y prácticas religiosas. David indaga sobre prácticas médicas y toma fotografías. Juntos, trabajan sobre mapas, adicionando lagos y ríos." (Glusker, op. cit.: 139-140).

Como resultado del registro foto-etnográfico, tenemos ahora un acervo gráfico que durante mucho tiempo permaneció inédito, incluso durante la propia vida de Anita y su esposo. No sabemos de publicación alguna donde se haya dado a conocer el resultado etnográfico de la expedición, más en el acervo que ahora se nos muestra, vemos parte de esa realidad que ya ha desaparecido y cambiado, transformando a muchas comunidades. Vemos danzas como la de los tejorones, que ahora sólo se practica en la mixteca oaxaqueña de la Costa. Pero queda registro de aspectos culturales que conservan solidez y permanencia, como la conformación de los grupos domésticos y danzas como la del tecuan, muy vinculada al núcleo duro cosmogónico que tiene que ver con la figura emblemática del jaguar.

El registro cubre una amplia gama de aspectos, en una panorámica cultural en imágenes. Vemos el entorno físico, el tipo de habitaciones, sitios arqueológicos, ídolos, ceremonias rituales, tipos físicos, grupos de danza, tianguis, actividades económicas. El patrón en la mirada parece ser semejante al de Weitlaner en sus expediciones a Guerrero (compárense las imágenes de Brenner/Glusker con las del ingeniero, Suplemento Núm. 28 del Diario de campo, junio de 2004).

El trabajo foto-etnográfico de Anita y David es relevante, tanto dentro del desarrollo de la fotografía etnográfica en nuestro país como por lo insólito del trabajo desarrollado en una región prácticamente desconocida –en términos etnológicos- hasta entonces.

Notas

[1] Esta presentación fue elaborada a partir de unas notas de un libro en proceso de edición. Agradecemos a Ricardo Infante - Director del Taller Libre de Arte de la Universidad Autónoma de Guerrero- por permitirnos reproducir el material fotográfico de Brenner/Glusker, que es de su propiedad. Asimismo, agradecemos los buenos oficios de Leticia Atilano, Directora del Museo Regional de Chilpancingo (INAH), por servir de enlace para la obtención del material.

[2] "Durante el régimen de los llamados 'caudillos' -Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles-, el proyecto educativo oficial, establecido y comandado en un inicio por José Vasconcelos, incorporó el nacionalismo como elemento central" (Pérez, 2003: 3).

[3] Hay una edición en español, intitulada Ídolos detrás de los altares. Ed. Domés, México. 1983.

[4] Dentro de su obra general, son pocas las fotos donde hemos identificado autoría fotográfica de Anita Brenner: la que tomó a Frida Khalo (Glusker, op. cit.: 185), la foto Núm. 146 en *The Wind That Swept Mexico* y una foto, inédita que tomó a Miguel de Unamuno, más alguna (s) de las que se tomaron durante la expedición a Guerrero.

[5] A diferencia de otras latitudes donde ya desde fines del siglo XIX se venían dando investigaciones etnológicas y registro foto-etnográfico El noruego Kart Lumholtz inició sus exploraciones en el noroeste de México en 1890, patrocinado por el Museo de Historia Natural de Nueva York, mientras que el francés León Diguet inició sus estudios en Baja California y El Nayar entre 1889 y 1913.

[6] "Indudablemente Anita debe haber tomado una que otra fotografía. Pero ella no usaba cámara. No le gustaba. No se sentía a gusto usándola... La selección de fotos u otros detalles, de seguro, debe haber sido una colaboración de ambos en su viaje a Guerrero. (Peter Glusker Brenner, comunicación personal. Junio de 2003).

Bibliografía

BRENNER, Anita, La Revolución en blanco y negro (La historia de la Revolución Mexicana entre 1910 y 1942) Fondo de Cultura Económica, México, 1985.

DEBROISE, Olivier, Fuga mexicana (Un recorrido por la fotografía en México), Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 1998.

GLUSKER Joel, Susana, Anita Brenner (A Mind of Her Own), University of Texas Press, Austin, Texas, 1998.

PÉREZ Monfort, Ricardo, Las invenciones del México indio. Nacionalismo y cultura en México 1920-1940, Red de Investigadores Latinoamericanos por la Democracia y la Autonomía de los Pueblos (Internet), Mayo, 2003.

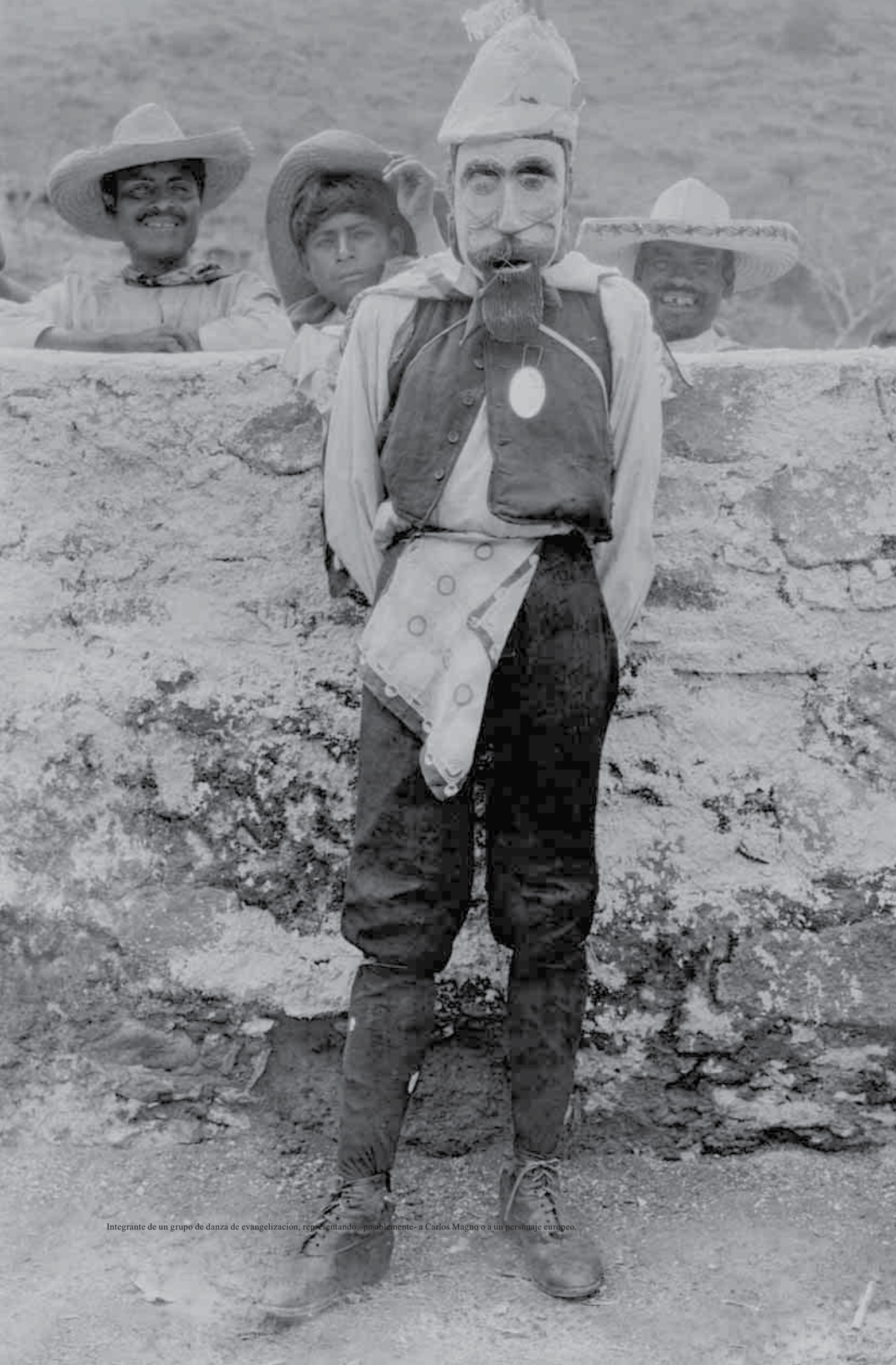

Integrante de un grupo de danza de evangelización, representando –posiblemente- a Carlos Magno o a un personaje europeo.

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Coordinación Nacional de Antropología, la Dirección de Antropología Física y la Escuela Nacional de Antropología e Historia, invita a las actividades académico-culturales de la

IV SEMANA CULTURAL DE LA DIVERSIDAD SEXUAL. LA DIVERSIDAD SOMOS TODOS

Del 6 al 10 de junio de 2005
Auditorio Jaime Torres Bodet
Museo Nacional de Antropología

Programa:

Inauguración
Lunes 6 de junio de 09:30 a 10:00 horas

Conferencia magistral I
10:00 a 11:00 horas

Ponente: Susana Zabaleta (Actriz y cantante)
Título: ***El papel del arte y los medios de comunicación en la construcción de las sexualidades y estereotipos sexuales en México***
Modera: Antropólogo Francisco Javier Lagunes Gaytán (Acción-violeta)

Mesa debate I:
Historia de las sexualidades
11:15 a 13:00 horas

Ponente 1: Maestra María de Jesús Rodríguez Shadow (DEAS-INAH)
Ponente 2: Maestra Oliva López Sánchez (CIESAS)
Ponente 3: Licenciado Víctor Hugo Flores (Asesor Jurídico)
Ponente 4: Doctora Marcela Suárez (UAM-A)
Ponente 5: Doctora Norma Mogrovejo (UACM)
Modera: Doctora Yólotl González (DEAS-INAH)

Mesa debate II:
La construcción del sujeto sexuado
13:15 a 15:00 horas

Ponente 1: Maestro Porfirio Miguel Hernández Cabrera (Universidad del Valle)
Ponente 2: Doctor Xabier Lizarraga Cruchaga (DAF-INAH)
Ponente 3: Licenciada Izchel Cosío y Melissa Fernández Chagoya (ENAH)
Ponente 4: Licenciada Marta Cuevas (Nueva Generación de Jóvenes Lesbianas–Homópolis–Cabare-Tito)
Ponente 5: Doctor Joan Vendrell (UAEM)
Modera: Maestra Edith Yesenia Peña Sánchez (ENAH-INAH)

Conferencia magistral II
Martes 7 de junio de 10:00 a 11:00 horas

Ponente: Doctor José Olavarría (FLACSO CHILE)
Título: ***La crisis de la masculinidad***
Moderador: Maestro Mauricio List (BUAP)

Mesa debate 3:
Enfoques psicoanalíticos en la diversidad sexual
11:15 a 13:00 horas

Ponente 1: Doctora Patricia Molinar (UAS)
Ponente 2: Doctor Christian Herreman (SPP)
Ponente 3: Doctora Martha Lilia Mancilla (Fac. de Psicología UNAM)
Ponente 4: Doctora Susana Bercovich (Escuela Lacaniana)
Moderadora: Patricia Corres (Fac. Psicología-UNAM)

Mesa debate 4:
Derechos, salud sexual y reproductiva
13:15 a 15:00 horas

Ponente 1: Licenciado Luis Manuel Arellano (CENSIDA)
Ponente 2: Licenciado Alejandro Brito (Letra eSe)
Ponente 3: Licenciada Laura Martínez (Mexfam)
Ponente 4: Doctor Guillermo Figueroa (CEDUE-COLMEX)
Ponente 5: Licenciada Axela Romero (SIPAM)
Moderador: Víctor Velasco (CECASH)

Conferencia magistral III
Miércoles 8 de junio de 10:00 a 11:00 horas

Ponente: Doctora Marcela Lagarde (Diputada y Presidenta de la Comisión especial de crímenes hacia las mujeres)
Moderador: Doctora Dalia Barrera (ENAH-INAH)

Mesa debate 5:
Violencia, género y sexualidad
11:15 a 13:00 horas

Ponente 1: Diputada Magdalena Adriana González Furlong (Comisión de Atención a Grupos Vulnerables)
Ponente 2: Martha Rebeca Herrera (DAF-INAH)
Ponente 3: Licenciado Arturo Díaz Betancourt (CONAPRED-CCCCOH)
Ponente 4: Licenciada Bárbara Yllán Rondero (Subprocuraduría de Atención a Víctimas del Delito PGJ-DF)
Modera: Doctora María Jiménez (Dirección de Equidad y Género Atención a la Violencia Familiar del D.F.)

Mesa debate 6:
Movimientos sociales y políticas en torno al género y la diversidad sexual
13:15 a 15:00 horas

Ponente 1: Doctora María Luisa Molina (INMUJER-DF)
Ponente 2: Doctora Teresita de Barbieri (IIS-UNAM)
Ponente 3: Licenciado Gabriel Gutiérrez (ANODIS)
Ponente 4: Licenciada Patria Jiménez (Closet de Sor Juana)
Ponente 5: Licenciado Enoé Uranga (DESyDE)
Modera: Marta Lamas (GIRE) –por confirmar-

Jueves 9 de junio
Conferencia magistral IV
10:00 a 11:00 horas

Ponente: Doctor Guillermo Núñez (CIAD)
Título: ***¿Quiénes son los Hombres que tienen sexo con hombres? Identidades Sexuales, clases sociales y estrategias de lucha contra el sida.***
Moderadora: Doctora Rosalva Aída Hernández Castillo (CIESAS)

Mesa debate 7:
Diversidad sexual en México una mirada por IMESEX circunstancia
11:15 a 13:00 horas

Ponente 1: Doctores Juan Luis Alvarez-Gayou y Paulina Millán
Ponente 2: Licenciada Paulina Martínez
Ponente 3: Doctora Paulina Millán y Juan Luis Alvarez-Gayou
Ponente 4: Doctora Guadalupe Hernández Gutiérrez
Modera: Doctor Luis Alberto Vargas (IIA-UNAM)

Mesa debate 8:
Religión, género y sexualidad
13:15 a 15:00 horas

Ponente 1: Maestra María Consuelo Mejía (Católicas por el derecho a decidir)
Ponente 2: Reverendo Jorge Sosa (Iglesia de la Comunidad Metropolitana)
Ponente 3: Licenciado David Cohen (Shalom Amigos)
Ponente 4: Doctora Silvia Echániz (DEAS-INAH)
Ponente 5: Antropóloga Alejandra Mora (ENAH-INAH)
Modera: Maestra Ana María Salazar (IIA-UNAM)

Viernes 10 de junio
Conferencia magistral V
10:00 a 11:00 horas

Ponente: Doctora Sylvia Covián (Fund. MEISI)
Título: ***Sexualidad en los medios de comunicación: ¿y ahora hacia dónde?***
Moderador: Maestro Francisco Ortiz

Mesa debate 9:
Cuerpo y sexualidad en medios de comunicación
11:15 a 13:00 horas

Ídolos 1: cráneo de piedra.

Ponente 1: Doctor Francisco Delfín (GIS)
Ponente 2: Licenciado Víctor Manuel Espíndola (ANODIS)
Ponente 3: Licenciada Lucía Lagunes Huerta (CIMAC)
Ponente 4: Maestro Horacio Franco (Músico)
Ponente 5: Doctora Verónica Ortiz (Comunicóloga)
Modera: Doctora Rinna Riesenfeld Robison (Armario Abierto)

Mesa debate 10:
Avances en política sobre diversidad sexual
13:15 a 15:00 horas

Ponente 1: Licenciado Emilio Álvarez Icaza Longoria (Pte. de la CDHDF)
Ponente 2: Doctora Magalli Piña Rebolledo (Amnistía Internacional grupo 44)
Ponente 3: Diputada Diva Hadamira Gastélum (Comisión de Equidad y género)
Ponente 4: Maestra Hortensia Moreno (IIS-UNAM-PUEG)
Ponente 5: Licenciada Cecilia Riquelme (Comisión de rescate histórico de los encuentros lésbicos-feministas-Amantes de la Luna).
Modera: Maestra Beatriz Santamaría Monjaraz (INMUJERES)

Mayores informes:
Lilia Hernández y Alejandra Mora
Coordinadora: Maestra Edith Yesenia Peña Sánchez
Correo electrónico: educacion_continua_enah@yahoo.com.mx
Teléfono: y Fax 5606-0487 y 5606-0197 Ext. 231 y 232
Fax: 5665-9369

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Dirección de Etnología y Antropología Social, y la Sociedad Mexicana para el Estudio de las Religiones invitan al

CICLO DE CONFERENCIAS

El Hombre y lo Sagrado IX 1997-2005.
La religión y las artes

1 de junio a las 19:00 horas
Imagen e idolatría: Relaciones entre cristianismo y arte
Antonio Rubial

8 de junio a las 19:00 horas
Arte y religión en los Andes
Silvia Limón

15 de junio a las 19:00 horas
La piedra de sol o calendario azteca
Eduardo Matos Moctezuma

22 de junio a las 19:00 horas
Retratos de lo intangible
Alfonso Arellano

29 de junio a las 19:00 horas
Iconografía y arte mexica
Carmen Aguilera

6 de julio a las 19:00 horas
Las coronas del Reino de Shilla y las creencias chamánicas en Corea
Silvia Seligson

13 de julio a las 19:00 horas
Betsabel: el arte y el secreto de la creación
Ari Rajsbaum

27 de julio a las 19:00 horas
El arte del budismo tibetano
Marco Antonio Karam

3 de agosto a las 19:00 horas
La imagen a partir de los textos apócrifos
Roberto Sánchez Valencia

10 de agosto a las 19:00 horas
La danza ritual entre los mexicas
Yólotl González Torres

17 de agosto a las 19:00 horas
Las mil caras de los dioses
Leopoldo Hernández Lara

24 de agosto a las 19:00 horas
Lo imaginario, la representación pictórica y la creatividad
José Luis González Chagoyán

Un par de casas, posiblemente a la entrada de un pueblo ya que, a un costado, se encuentra lo que parece ser una cruz de entrada o de salida al poblado, la cual tiene la función simbólica de salvaguardarlo.

31 de agosto a las 19:00 horas
El arte culinario: la comida de los dioses
Ana María Velasco Lozano

7 de septiembre a las 19:00 horas
Arte religioso en Guerrero
Samuel Villela

14 de septiembre a las 19:00 horas
San Miguel Arcángel en los rituales agrícolas
Dora Sierra

21 de septiembre a las 19:00 horas
Arte-religiosidad: una perspectiva filosófica
Greta Rivara

28 de septiembre a las 19:00 horas
Los guardianes de los templos en China
Beatriz Barba de Piña Chan

5 de octubre a las 19:00 horas
El ciclo mesoamericano de fiestas en la Ciudad de México
Andrés Medina

12 de octubre a las 19:00 horas
Arte y religión en el hinduismo
Benjamín Preciado

19 de octubre a las 19:00 horas
El jaguar en la plástica maya
Carmen Valverde

26 de octubre a las 19:00 horas
La naturaleza en el ritual de los Primeros Memoriales
Gabriel Espinosa

Informes e inscripciones:
Centro Cultural Isidro Fabela,
Plaza de San Jacinto 5, San Ángel
Teléfonos: 5616-2058 y 5616-0797

Cuota de recuperación $300.00
Se dará constancia de participación con 80% de asistencia
Sugerencias y comentarios: felipe_cobos@hotmail.com

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Dirección de Etnología y Antropología Social, invita a las sesiones del

TALLER DE ANTROPOLOGÍA MÉDICA 2005

29 de junio a las 11:00 horas
La representación social de la enfermedad.
Doctora Selene Álvarez (Centro INAH–Veracruz)

Tratamiento actual de la diabetes.
Doctor Haroldo Dies (Instituto Nacional de Nutrición)

27 de julio a las 11:00 horas
Plantas medicinales y procesos infecciosos.
Bióloga Macrina Fuentes, bióloga Margarita Avilés (INAH–Morelos) y doctor Víctor Navarro, doctora Gabriela Rojas (IMSS–Morelos)

31 de agosto a las 11:00 horas
La influenza Española y la familia.
Historiadora Beatriz Cano DEH–INAH

28 de Septiembre a las 11:00 horas
Conceptos del Espiritismo Kardesiano en el curanderismo popular de Chihuahua.
Maestra Silvia Ortiz, DEAS–INAH

Estudios antimicrobianos de la planta medicinal conocida como tonacaxochitl (tistictis bucccinatoría c.c.)
Agientry. *Familia* Bicnuniaceae.
Doctora Gabriela Rojas, IMSS–Morelos

26 de octubre a las 11:00 horas
Algunas terápias religiosas en Jalapa, Veracruz.
Maestra Isabel Lagarriga, DEAS–INAH

30 de noviembre a las 11:00 horas
Materia médica y cultura.
Doctora Carmen Anzures DEAS–INAH

Estudio antimicrobiano y fotoquímico del llora sangre *(*boconia arborea S. Watson*) familia* Papaveraceae.
Doctor Víctor Navarro IMSS–Morelos

Mayores informes:
Coordinador: Antropólogo físico Faustino Hernández Pérez
Teléfonos: 5616-2058 y 5616-0797
Ex convento de El Carmen, Av. Revolución 4 y 6,
Col. San Ángel, C.P. 01000

El Posgrado en Arqueología de la Escuela Nacional de Antropología e Historia y el Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM convocan al

1ER SIMPOSIO NACIONAL SOBRE REPRESENTACIONES RUPESTRES

Del 15 al 18 de noviembre de 2005
Auditorio del Instituto de Investigaciones Antropológicas en la UNAM, México, D.F.

Presentación

Los petrograbados y las pinturas rupestres se reconocen en muchos países como parte del patrimonio cultural nacional e internacional. Así se ha generado la necesidad de establecer procedimientos para ser administrados y protegidos por parte de los depositarios, ya sea que se trate del Estado o los particulares.

Para promover el intercambio y colaboración académica, en este Simposio se discutirá sobre las estrategias teóricas y metodologías que se aplican en México para el estudio de sitios con elementos gráficos rupestres.

Objetivos

1. Conocer los estudios sobre el tema que se producen actualmente en México.

2. Evaluar los esfuerzos regionales para la investigación y difusión de los sitios con representaciones rupestres.

3. Conocer y comparar las diversas metodologías para el estudio de este tipo de sitios.

4. Proponer estrategias para la protección y valoración del Patrimonio Rupestre.

Se aceptarán todos aquellos trabajos que se orienten en los objetivos antes citados con los siguientes temas:

Temas

1. Teorías e hipótesis para la explicación / interpretación de las Representaciones Rupestres.

2. Metodologías y Técnicas aplicadas al estudio de las Representaciones Rupestres

3. Estudios regiones de las Representaciones Rupestres.

4. Conservación del Patrimonio Arqueológico Rupestre.

5. Gestión y difusión del Patrimonio Arqueológico Rupestre.

Resumen de ponencias

Los interesados deberán enviar un resumen de la ponencia, a los coordinadores del Simposio a la dirección electrónica: simposio_rupestre@yahoo.com, con una extensión de 100-150 palabras en las fechas establecidas en la presente convocatoria, acompañado de un resumen curricular que contenga: Nombre completo, institución, grado académico, correo electrónico, resumen trabajos y/o proyectos de investigación

Envío de resumen ponencia y resumen curricular:
15 de abril al 30 de mayo 2005

Comunicación de ponencias aceptadas:
15 de junio 2005

Envío de ponencia completa (una vez aceptada):
15 de junio al 15 de agosto 2005

Envío de programa completo del Simposio:
15 de octubre 2005

Mayores informes

Posgrado en Arqueología, ENAH:
5606-0487 y 5606-0197 ext. 252
e-mail del Posgrado en Arqueología:
m_arqueologia.enah@inah.gob.mx

Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM,
Cubículo 125. tel. 5622-9520

e-mail del Simposio:
simposio_rupestre@yahoo.com

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Dirección de Estudios Históricos, invita a las siguientes actividades

TALLER DE ESTUDIOS SOBRE LA MUERTE

Coordinado por Elsa Malvido

Martes 14 de junio a las 11:00 horas
El estudio del fenómeno de fluorescencia ósea en momias del noreste mexicano
Ilan Leboreiro (DAF-INAH).
Auditorio Wigberto Jiménez Rueda
de la Dirección de Estudios Históricos del INAH

PROYECTO SALUD-ENFERMEDAD. DE LA PREHISTORIA AL SIGLO XXI

Coordinado por Elsa Malvido

Miércoles 29 de junio
Las mordidas venenosas
Dora Ruiz y Jorge Tay (UNAM).
Sala de juntas de la Dirección de Estudios Históricos del INAH

Mayores informes:

Allende 172, esq. Juárez, Tlalpan
Teléfono: 5487-0700 al 18, ext. 108 y 126.
Correo electrónico: difusion.deh@inah.gob.mx

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, la Universidad Intercultural del Estado de México y la Coordinación de Educación Intercultural y Bilingüe de la Secretaría de Educación Pública invitan al

III CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE ORGANIZACIÓN SOCIAL TRADICIONAL

Del 20 al 24 de junio de 2005
Universidad Intercultural del Estado de México
San Felipe del Progreso, Municipio de Atlacomulco,
Estado de México.

Mayores informes:
Universidad Intercultural del Estado de México
Teléfonos: 01 712 123 6259 y 01 712 102 1077
Hidalgo 114, Col. Centro, San Felipe del Progreso,
Estado de México, C. P. 50640.

Licenciatura de Antropología Social de la ENAH
Teléfonos: 5606-1758, 5606-0330 y 5606-0197
(conm.) ext.244 (Manola Sepúlveda,
Leif Korsbaek F., Hilario Topete L.)

Idolos IV: con las manos en el pecho sosteniendo un objeto.

Grupo familiar frente a su choza de varas.

DIPLOMADOS, CURSOS, POSGRADOS Y SEMINARIOS

Anita y otros miembros dela expedición, ante lo que parecen ser restos de una construcción prehispánica.

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Dirección de Lingüística, invita a sus

SEMINARIOS PERMANENTES

Estudios Gramaticales en Lenguas Indígenas
Coordinado por Rosa María Rojas Torres

Taller de Posesión en lenguas indígenas
Impartido por el Doctor Enrique L. Palancar, de la UAQ

Los días 13, 14, 15 y 16 de junio y 12 y 13 de septiembre de 2005 de 9:00 a 13:00 horas, en la Biblioteca de la Dirección de Lingüística del INAH.

El Taller está dirigido a tesistas o estudiantes de posgrado e investigadores que desarrollen trabajo de campo con alguna lengua indígena de nuestro país, con la posibilidad de llevarlo a cabo entre los meses de julio y agosto para presentar resultados en el mes de septiembre. El cupo es limitado a 10 personas como máximo y se dará preferencia a aspirantes que reúnan el perfil anterior.

La segunda parte del Taller consiste en la presentación de los resultados de cada uno de los participantes. Se otorgará constancia de participación y de presentación de ponencia.
Cuota de recuperación: $70.00

Tipología de las Lenguas Indígenas Americanas
Biblioteca de la Dirección de Lingüística

Formación de Palabras
Coordinadoras: doctora Eréndira Nansen y licenciada Rosa María Rojas

Sesiona el último jueves de cada mes de 11:00 a 13:00 horas
Sala de Juntas de la Dirección de Lingüística

Historia de las Ideas Lingüísticas en México
Coordinador: maestro Julio Alfonso Pérez Luna
Sesiona el último viernes de cada mes de 11:00 a 13:00 horas
Sala de Juntas de la Dirección de Lingüística

Lingüística Antropológica
Coordinadora: doctora Susana Cuevas Suárez
Sesiona el último miércoles de cada mes de 11:00 a 13:00 horas
Sala de Juntas de la Dirección de Lingüística

Mayores informes:
Dirección de Lingüística-INAH
Teléfonos: 5553-0527 y 5553-6266

Av. Paseo de la Reformas y Gandhi s/n.
Col. Polanco Chapultepec

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Coordinación Nacional de Antropología, invita a los

DIPLOMADOS

ETNOMUSICOLOGÍA

Primera promoción

Del 16 de junio al 8 de diciembre de 2005
Jueves de 16:00 a 20:00 horas

Coordinadora académica:
Maestra Marina Alonso Bolaños

Módulo I
Teorías y métodos

Módulo II
Las grandes áreas

Módulo III
Investigaciones históricas

Módulo IV
Etnomusicología contemporánea

Sede: Sala "Arturo Romano Pacheco"
de la Coordinación Nacional de Antropología
(Puebla 95 Col. Roma, C.P. 06700 México D.F.)

Requisitos: Ser como mínimo pasante de licenciatura en antropología, áreas sociales, artísticas o afines.

Presentar documentación que acredite el grado académico, dos fotografías tamaño infantil, una síntesis curricular y una carta de exposición de motivos.

Costo: $ 7,500.00. Se otorgarán 10 medias becas a tesistas de licenciatura trabajadores y estudiantes de posgrado del INAH. La cuota para investigadores del INAH es de $ 2,500.00

ANTROPOLOGÍA FORENSE

Quinta promoción

Del 17 de junio al 26 de noviembre de 2005
Viernes de 16:00 a 20:00 horas y
sábados de 09:30 a 13:30 horas

Coordinador académico:
Antropólogo físico Arturo Talavera González

Módulo I
El desarrollo histórico de la Antropología forense

Módulo II
Osteología y odontología forense

Módulo III
Métodos y técnicas para la determinación de rasgos generales y particulares de restos óseos humanos

Módulo IV
Técnicas de apoyo para la identificación de personas vivas y muertas

Módulo V
Técnicas de apoyo para la identificación de restos óseos

Módulo VI
Tanatología y tafonomía forense

Módulo VII
Traumatología ósea y dental

Módulo VIII
Participación del arqueólogo, el antropólogo físico y el antropólogo cultural forense en el área del hallazgo o escena del crimen

Módulo IX
Aspectos legales de la práctica forense en México

Módulo X
Aplicación del Protocolo Modelo Internacional en la investigación forense sobre violación de los derechos humanos

Módulo XI
Práctica de recuperación de restos humanos en superficie

Módulo XII
Práctica de exhumación de fosas clandestinas

Módulo XIII
Estudio de casos

Sede: Sala "Arturo Romano Pacheco"
de la Coordinación Nacional de Antropología
(Puebla 95 Col. Roma, C.P. 06700 México D.F.)

Requisitos: Ser como mínimo pasante de licenciatura en antropología, áreas sociales, médico biológicas y/o legales.

Presentar documentación que acredite el grado académico, dos fotografías tamaño infantil, una síntesis curricular y una carta de exposición de motivos.

Costo: $ 7,500.00. Se otorgarán 10 medias becas a tesistas de licenciatura trabajadores y estudiantes de posgrado del INAH. La cuota para investigadores del INAH es de $ 2,500.00

Informes e inscripciones:
Subdirección de Capacitación y Actualización
de la Coordinación Nacional de Antropología
(Puebla 95, Col. Roma, C.P. 06700, México D.F.)

Tels: 5525-3376 directo,
5207-4787 y 5511-1112 ext. 16 y 24
Correo electrónico: capacitacion2@yahoo.com

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, invita a los

CURSOS DE ESPECIALIZACIÓN

El 6 y 7 de junio de 16:30 a 20:30 horas
Teoría Queer
Doctor Guillermo Núñez

Del 8 al 10 de junio de 17:00 a 20:30 horas
La construcción de las identidades masculinas
Doctor José Olavarría

Auditorio Román Piña Chán

Mayores informes:
Lilia Hernández y Alejandra Mora
Coordinadora: maestra Edith Yesenia Peña Sánchez
e.mail: educacion_continua_enah@yahoo.com.mx
Teléfono: y Fax 5606-0487 y 5606-0197 Ext. 231 y 232
Fax: 5665-9369

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Dirección de Estudios Históricos, invita a las siguientes actividades

CURSO SOBRE ICONOGRAFÍA

Impartido por Mariano Monterrosa todos los miércoles de 11:00 a 13:00 horas en el Auditorio Wigberto Jiménez Moreno.

La cuota de recuperación es de $300.00 pesos mensuales para el público en general y de $200.00 pesos para trabajadores del INAH.

CURSO SOBRE PALEOGRAFÍA

Impartido por Isabel González todos los viernes de 11:00 a 13:00 horas en el Auditorio Wigberto Jiménez Moreno.

La cuota de recuperación es de $300.00 pesos mensuales para el público en general, 50% de descuento para estudiantes y maestros.

SEMINARIO DE PATRIMONIO CULTURAL

Coordinado por Bolfy Cottom

Mayores informes:
Allende 172, esq. Juárez, Tlalpan
Teléfono 5487-0700 al 18, ext. 104, 107 y 126.
Correo electrónico. difusion.deh@inah.gob.mx

Hatos de mazorcas, colgados del techo de una choza campesina.

La Academia Mexicana de Ciencias Antropológicas, A.C., y el Museo de El Carmen invitan al

DIPLOMADO EN MUSEOLÓGICA

Del 29 de junio al 17 de agosto de 2005

Coordinación Doctora Beatriz Barba de Piña Chán
Auditorio Fray Andrés de San Miguel
Visitas a los museos del D.F.

Mayores informes:
Teléfono: 5518-1700
Correo electrónico: Beabarba@data.net.mx

Para más información, favor de comunicarse al
Teléfonos:5616-7477 exts. 104 y 105 y 5616-2816
Correo electrónico: difusioncarmen@hotmail.com
elcarmeneventos@hotmail.com
carmendifusion@yahoo.com.mx
Página web: www.museodelcarmen.com

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Dirección de Etnología y Antropología Social y el Museo de El Carmen, invita al

SEMINARIO PERMANENTE DE ICONOGRAFÍA

Curso superior, marzo-noviembre de 2005

14 de junio de 10:00 a 11:30 horas
Iconografía del desastre en el siglo XVIII
Doctora Ana Rita Valero de García Lascuráin.

12:00 a 13:30 horas
San Agustín
Maestra Coral García Valencia.

13:30 a 14:30 horas
Reunión de socios

12 de julio de 10:00 a 11:30 horas
Breve visita de un mesoamericanista a Egipto
Doctor Jorge Angulo Villaseñor.

12:00 a 13:30 horas
Paleografía
Maestra Emma Pérez Rocha.

13:30 a 14:30 horas
Reunión de socios

9 de agosto de 10:00 a 11:30 horas
Iconografía de los alucinógenos
Doctora María del Carmen Anzures y Bolaños.

12:00 a 13:30 horas
El mural de Siqueiros del Palacio de las Bellas Artes
Maestra Alejandrina Escudero.

13:30 a 14:30 horas
Reunión de socios

Lunes 5 a Viernes 9 de septiembre de 10:00 a 14:00 horas
X Jornada Académica, con el tema:
Iconografía de la Fauna

11 de octubre de 10:00 a 11:30 horas
El palacio de Poseidón en Tehuantepec
Doctor Hugo Arciniega Ávila.

12:00 a 13:30 horas
La comida y el arte
Doctora María Antonieta Cervantes.

13:30 a 14:30 horas
Reunión de socios

8 de noviembre de 10:00 a 11:30 horas
Iconografía en Plan de Ayutla, Chiapas
Doctor Luis Alberto Martos.

11:00 a 12:00 horas
Fotografía y devoción
Maestro Carlos Córdova.

12:00 a 13:00 horas
Entrega de Documentos
Vino de Honor

Mayores informes:
Dirección de Etnología y Antropología Social
Av. Revolución número 4 y 6 Ex convento de El Carmen
Col. San Ángel, C.P. 01000, México, D.F.
Teléfonos: 5616-2058, 5616-0797, 5616-5179

La Dirección de Estudios Históricos del INAH y
el Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM
invitan al

SEMINARIO PERMANENTE

Imagen, cultura y tecnología:
La imagen técnica del siglo XIX al siglo XXI

El tercer viernes de cada mes de 9:00 a 12:00 horas,
en alguna de las dos sedes organizadoras.

Coordinadores:
Rebeca Monroy Nasr de la Dirección de Estudios
Históricos, Laura González Flores y Deborah Dorotinsky
del Instituto de Investigaciones Estéticas

Programa reuniones regulares 2005

17 de junio / DEH
Discusión de los trabajos de investigación para publicación

Un joven indígena posando ante la cámara, posiblemente para identificación de tipos físicos.

19 de agosto / IIE
Fotografía y edición
Georgina Rodríguez (INAH), Patricia Gola (Luna Córnea)

9 de septiembre / DEH
La imagen técnica experimental
Gerardo Suter, fotógrafo (Facultad de Artes, UAEM)

7 de octubre / IIE
Walter Benjamín y el proyecto de los pasajes
Silvia Pappe (UAM–ATZ)

18 de noviembre / DEH
Fotografía, investigación e historia
Ariel Arnal (BUAP), Alberto del Castillo (Instituto Mora)

9 de diciembre / IIE
Discusión de los trabajos de investigación. Borrador de publicación antológica.

Dirección de Estudios Históricos,
Allende 172, esq. con Juárez, Tlalpan. • Instituto de
Investigaciones Estéticas, Circuito Mario de la Cueva s/n,
Ciudad Universitaria.

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través
de la Dirección de Antropología Física, invita a sus

SEMINARIOS PERMANENTES

Antropología del Comportamiento
Coordinador: maestro Xabier Lizarraga Cruchaga

Antropología de la Muerte
Antropólogo físico José Erik Mendoza Luján

(Este seminario se lleva a cabo en el Restaurante Wings "El Museo", dentro de las instalaciones del Museo Nacional de Antropología; Reforma y Gandhi, S/N, Col. Polanco, C.P. 11560, México, D.F.)

Alteraciones Tafonómicas en Hueso
Doctora Carmen María Pijoan Aguadé

Mayores informes:
PAF Gabriela Trejo Rodríguez
Teléfono/Fax: 5553-6204 y 5286-1933
Correo electrónico: informatica.daf.cnan@inah.gob.mx

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Dirección de Estudios Arqueológicos y el Museo del Templo Mayor, invita a las sesiones del

SEMINARIO PERMANENTE DE ARQUEOLOGÍA

Viernes 24 de junio a las 10:00 horas

La Arqueozoología en México
Biólogo Oscar J. Polaco Ramos.
Dirección de Estudios Arqueológicos-INAH

Uso ritual de la cerámica: el caso de las vasijas efigie
Doctora Diana Zaragoza Ocaña.
Dirección de Estudios Arqueológicos-INAH

Relaciones arqueológicas entre el Noreste de México y el Sureste de los Estados Unidos
Arqueólogo Patricio Dávila Cabrera.
Dirección de Estudios Arqueológicos-INAH

Viernes 29 de julio a las 10:00 horas

El Proyecto de Arqueología Urbana
Arqueólogo José Álvaro Barrera Rivera.
Museo Nacional del Templo Mayor-INAH

Proyecto Arqueológico Zacatépetl: Posibilidades para una investigación
Arqueólogo Francisco Rivas Castro.
Dirección de Estudios Arqueológicos-INAH

Documentación fotográfica en arqueología
Arqueólogo Hernando Gómez Rueda.
Dirección de Estudios Arqueológicos-INAH

Viernes 26 de agosto a las 10:00 horas

Dibujo Arqueológico, su importancia en el registro: La Técnica del Puntillismo
Arquitecto Julio Emilio Romero Martínez.
Museo Nacional del Templo Mayor-INAH

La Ciudadela: un proyecto de investigación y conservación integral en Teotihuacan
Arqueóloga Julie Gazzola.
Dirección de Estudios Arqueológicos-INAH

El Proyecto Tlalocan: El Túnel del Templo de Quetzalcóatl en Teotihuacán
Arqueólogo Sergio Gómez Chávez.
Zona Arqueológica de Teotihuacán-INAH

Viernes 30 de septiembre a las 10:00 horas

Proyecto Regional Cultura Chalchihuites Zacatecas
Arqueóloga Estela Martínez Mora.
Escuela Nacional de Antropología e Historia-INAH

Mujer en puesto de tianguis, ante lo que parece ser un juegos de lotería.

Arqueólogo Guillermo Córdova Tello.
Dirección de Estudios Arqueológicos-INAH

Importancia del contexto arqueológico para el fechamiento
Ingeniera química María Magdalena de los Ríos Paredes.
Dirección de Estudios Arqueológicos-INAH

El Proyecto Interdisciplinario San Blas-Chiametla
Maestro Raúl Arana Álvarez.
Dirección de Estudios Arqueológicos-INAH

Viernes 28 de Octubre a las 10:00 horas

La Formación Económico-Social Culhuacana en el Cerro de la Estrella
Arqueólogo Jesús E. Sánchez
Arqueóloga Myriam Advíncula Benitez
Dirección de Estudios Arqueológicos-INAH

Estudios de Geología Costera en Contextos Arqueológicos
Ingeniero Geólogo Oscar Hugo Jiménez.
Dirección de Estudios Arqueológicos-INAH

Teoría, Metodología y Técnicas en la Investigación de Accidentes Marítimos en el Golfo de México
Arqueólogo Roberto E. Galindo Domínguez
Arqueóloga Vera Moya Sordo
Dirección de Estudios Arqueológicos-INAH

Informes e inscripciones:
Directamente en las sesiones del seminario o
al correo electrónico: sparqueologia@yahoo.com.mx

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Escuela Nacional de Antropología e Historia y la Coordinación Nacional de Antropología, invita al

SEMINARIO PERMANENTE

Evolución y Antropología

Coordinador doctor José Luis Vera
El tercer miércoles de cada mes a las 17:00 horas

Sede: Coordinación Nacional de Antropología
Puebla 95 Col. Roma

Mayores informes:
Doctor José Luis Vera
Correo electrónico: zeluismx@yahoo.com

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Dirección de Etnología y Antropología Social, invita a los

SEMINARIOS PERMANENTES

Estudios de Niños y Adolescentes
Coordinadora: maestra María del Rocío Hernández Castro
Primer miércoles de cada mes a las 10:00 horas

Estudios Chicanos y de Fronteras
Coordinador: doctor Juan Manuel Sandoval Palacios
Todos los jueves a las 17:30 horas

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Dirección de Etnología y Antropología Social, invita a las sesiones del

SEMINARIO

Poblaciones y culturas de origen africano en México
3 sesiones al año

Mayores informes:
María Elisa Velázquez y/o Ethel Correa
Dirección de Etnología y Antropología Social-INAH
Av. Revolución 5 y 6, San Ángel, México, D.F.
Teléfonos: 5658-5063 y 5616-2058
mavelaz@prodigy.net,mx • ethelcorrea@yohoo.com

Relaciones Interétnicas, Multiculturalismo y Metropolización
Coordinadora: doctora Maya Lorena Pérez Ruiz
10 sesiones anuales. Último viernes de cada mes

Problemática Actual del Patrimonio Cultural
Coordinador: maestro Jesús Antonio Machuca Ramírez
Segundo miércoles de cada mes a las 10:30 horas

Todas las sesiones se llevan a cabo en la Sala de Juntas Roberto J Weitlaner-DEAS, con excepción del seminario que imparte la Doctora Maya Lorena Pérez Ruiz, que se imparte en el auditorio del Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM.

Mayores informes:
Dirección de Etnología y Antropología Social
Teléfonos: 5616-2058 y 5616-0797

EXPOSICIONES

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través del Museo de El Carmen, invita a las exposiciones

En el corazón de San Ángel se ubica el principal monumento histórico colonial del sur de la Ciudad de México. Dicho recinto funcionó como colegio de los frailes carmelitas descalzos entre 1617 y 1861. El colegio de San Ángel o de Señora Santa Ana se convirtió en el polo de desarrollo urbano más significativo de la zona mientras conservó su función original. Y así perteneció a la Nación con las leyes de Reforma en 1861, y a partir de 1929 se convirtió en un museo insustituible para propios y extraños.

Actualmente el museo de El Carmen busca ampliar la oferta museológica a sus visitantes con temas sobre la vida y las manifestaciones culturales de la sociedad mexicana durante el periodo virreinal.

Recorrido por el ex colegio Carmelita
Ofrece un acercamiento al origen y desarrollo de la orden de los Carmelitas descalzos en la Nueva España. Durante la visita se pueden apreciar importantes trabajos arquitectónicos, así como tesoros artísticos de algunos de los mejores exponentes del barroco.

Mayores informes:
Difusión cultural:
Teléfonos: 5616-7477 exts. 104 y 105. 5616-2816

Servicios Educativos:
Teléfonos: 5616-6622 exts. 110 y 111

ACTIVIDADES CULTURALES

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Dirección de Estudios Históricos, invita al

Ciclo de Autores y Lectores de Historia

Oliva Castro expondrá dentro de este ciclo "Administración periférica y control político regional: el sistema de prefecturas en el Estado de México", el jueves 9 de junio de 2005 a las 11:30 horas en la Sala de Juntas de la Dirección de Estudios Históricos. Esta ponencia se realiza dentro del Ciclo de Autores y Lectores de Historia, que coordina la Subdirección de Investigaciones Históricas.

Las comentaristas en esta ocasión serán Rosa María Meyer y Margarita Loera.

Informes: 54870700 al 18, ext. 108 y 126

Dirección de Estudios Históricos
Allende 172 esq. Juárez, Tlalpan Centro
Correo electrónico: difusion.deh@inah.gob.mx

Joven madre con su hijo en brazos.

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través del Museo de El Carmen, invita a las siguientes actividades:

Recorrido por el Museo del Carmen, Antiguo Colegio de Carmelitas Descalzos, así como por las salas de la Casa de Acueducto

Escuelas de nivel preescolar a licenciaturas y público en general

Con talleres por visita guiada
Reservación con dos semanas de anticipación
Horarios de 10:00 a 15:00 horas

Ensamble Contrapunto
Conservatorio Nacional de Música
Jueves 2 de junio 19:00 horas

Piano: Emilio Soto.
Violín: Mario Escoto.
Canto: Fernando Menéndez y Verónica Lelo de Larrea
Contrabajo: Valentín Solís

Donativo: $40.00 pesos
Auditorio Fray Andrés de San Miguel
Casa del Acueducto.

Obra de Teatro Infantil
La Pequeña Mozart
Compañía de Emmanuel Márquez
Domingos de mayo, junio y julio
Dos funciones 12:00 y 13:30

Donativo: $120.00 pesos
Descuento INSEN, estudiantes y Maestros con credencial
Auditorio Fray Andrés de San Miguel

Oración de Pájaros
De: Kenia Cano
Jueves 9 de junio a las 19:00 horas

Entrada libre
Auditorio Fray Andrés de San Miguel

Mayores informes:
Difusión cultural:
Teléfonos: 5616-7477. exts. 104 y 105. 5616-2816

Servicios Educativos:
Teléfonos: 5616-6622 exts. 110 y 111

PREMIOS Y OTRAS CONVOCATORIAS

El Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, a través del Instituto Nacional de Antropología e Historia, convoca al

FORO ACADÉMICO INTERNACIONAL

La música tradicional y los procesos de globalización
Del 15, 16 y 17 de septiembre de 2005, en el
Museo Nacional de Antropología / Ciudad de México

Bases:

1. Podrán participar todos los investigadores y estudiosos tanto mexicanos como extranjeros, de acuerdo con las siguientes temáticas:

- La música tradicional: definiciones y conceptos
- Creadores de la música tradicional
- Los contextos actuales de la música tradicional
- Instrumentaciones y géneros de la música tradicional
- Música tradicional e identidad cultural
- La música tradicional y los procesos de transculturación
- Música tradicional y medios de comunicación
- La música tradicional como patrimonio cultural
- Música tradicional y derechos autorales
- Industrias discográficas de música tradicional
- La llamada "world music"

2. Los interesados deberán mandar un resumen de su ponencia a más tardar el 31 de julio, con la finalidad de realizar un registro previo.

3. La ponencia deberá ser original para este foro, es decir, que no se haya presentado en otro evento, ni que sea un texto ya publicado.

4. La ponencia completa deberá enviarse al comité dictaminador, que ex profeso será nombrado por el INAH, el cual estará integrado por especialistas en la temática, a más tardar el 15 de agosto, vía *Internet*.

5. La extensión de la ponencia será de 15 cuartillas máximo, a doble espacio, con letra Arial número 12.

6. Los ponentes seleccionados serán avisados de su aceptación, a más tardar el 15 de agosto, con el fin de que envíen su *curriculum vitae* al comité organizador.

Todas las ponencias serán publicadas por el INAH en una memoria.

Mayores informes:
Teléfonos: 5211-7519 y 5207-4573

Direcciones electrónicas:
fonoteca.cnd@inah.gob.mx, rpalma.cnd@inah.gob.mx,
benjaminmuratalla@yahoo.com.mx

La Academia Mexicana de Ciencias convoca a la

ADMISIÓN DE NUEVOS MIEMBROS REGULARES PARA EL 2005

Los candidatos podrán ser miembros regulares, que trabajen la mayor parte del tiempo en México y sean investigadores activos de reconocido mérito en su especialidad.

Para ser candidato a miembro regular se requiere:
Que la candidatura sea propuesta por escrito al Presidente de la Academia.

Que el candidato sea investigador activo y que demuestre una producción científica constante. Que la solicitud sea acompañada del currículum vitae del candidato (completo), más separatas o copias de sus trabajos y una carta en la que manifieste su anuencia a ser candidato.

Las candidaturas deberán satisfacer los siguientes requisitos:

1. Acompañar la solicitud de la forma AMC-M (DOC, PDF), debidamente llenada.

2. Carta de anuencia del candidato.

3. Carta de algún miembro de la Academia. El texto de ésta deberá tener las siguientes características:

- Señalar los elementos que apoyen la independencia del candidato como investigador. Estos elementos pueden ser, por ejemplo, ser autor principal de trabajos de calidad, haber dirigido tesis que hayan originado publicaciones, haber publicado trabajos con diversos coautores, etcétera.
- Señalar en cuál de las secciones en que está organizada la Academia ubicaría al candidato.

4. En el caso de candidatos extranjeros, además de lo anterior, se deberá comprobar su permanencia en México, y que el aspirante esté contratado por una institución nacional. En este rubro no basta una Cátedra Patrimonial.

Sólo los expedientes completos serán evaluados por la Comisión de Membresía

Las propuestas deberán enviarse a las oficinas de la Academia, ubicadas en el kilómetro 23.5 de la Carretera Federal México-Cuernavaca, Calle Cipreses s/n, San Andrés Totoltepec, 14400, Tlalpan, México, D.F., de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 horas a más tardar el 10 junio de 2005.

Mayores Informes:
Secretaria Técnica de Asuntos Académicos
Act. Claudia Jiménez
Teléfono: (5)5849-5109, Fax: (5) 5849-5112
e-mail: claujv@servidor.unam.mx
Asistente del área Mónica Juárez
Teléfono: (5) 5849-5109, Fax: (5) 5849-5112

Durmiendo

La Comisión Internacional de Antropología de la Alimentación, miembro de la Unión Internacional de Ciencias Antropológicas y Etnológicas, con los auspicios de la Universidad Veracruzana, la Universidad de Guadalajara y el Instituto Veracruzano de Cultura, convocan a su

XXII CONGRESO INTERNACIONAL

La comida de los puertos en el mundo

Veracruz, México, del 24 al 26 de agosto de 2005

Las ponencias pueden abordar el fenómeno alimentario y culinario de los puertos del mundo desde la diversidad y convergencia disciplinar: historia, etnografía, antropología, nutriología, sociología, medicina, gastronomía, demografía, economía, etcétera.

Los participantes en el congreso tendrán la libertad de presentar su conferencia de la manera que juzguen más conveniente. Sin embargo, se les solicita organizar sus ponencias a lo largo de los siguientes tres ejes:

a. Ubicación, características más sobresalientes y noticia histórica del/los puerto/s objeto de estudio.

b. Papel de los intercambios en la constitución de la tradición culinaria del puerto en cuestión: productos comestibles, preparación de productos, técnicas culinarias, elaboración y conservación de platillos distintivos, rasgos propios y populares de la comida objeto de estudio.

c. Dinámica sociocultural, cotidiana y festiva. Espacios y tiempos donde son usados y servidos los diversos productos comestibles, los platillos distintivos, así como bebidas. Tal dinámica también podría comprender la identificación de la tradición culinaria local: hábitos, estilos, modos sociales, costumbres, ritmos, situaciones, etcétera, todo lo cual constituye parte de la identidad cultural de la gente que habita el puerto o los puertos de que se trate.

Los interesados deberán someter al comité científico del congreso las síntesis de sus ponencias en no más de 200 palabras, a más tardar el 15 de mayo de 2005.

El comité privilegiará a aquellas ponencias que se apoyen en abundante material gráfico de calidad (utilizando de preferencia formato *power point*), pues, además de su utilidad para la ulterior publicación, éste será de importancia didáctica para el público asistente al congreso, así como para el que siga las conferencias por medios electrónicos. (Se sugiere a los posibles participantes poner atención en este aspecto.)

De la misma manera, el comité organizador dará la bienvenida a quienes deseen participar con exposiciones fotográficas, colecciones pictóricas o material video grabado alusivo al tema del congreso.

Los organizadores se harán cargo de los gastos de hospedaje y alimentación de los congresistas durante el desarrollo del evento, no así de los costos de su traslado al Puerto de Veracruz. Con todo, los organizadores cuentan con un pequeño monto financiero para apoyar, en casos excepcionales, a aquellos conferencistas que no puedan cubrir sus gastos de traslado al evento.

Los interesados pueden consultar el sitio web del evento y/o escribir al correo electrónico:
http://www.uv.mx/adtusi/icafxxii_uv
mailto:icafxxii_uv@uv.mx-

La Secretaría de Estado de Cooperación Internacional del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España, convoca al

XV PREMIO BARTOLOMÉ DE LAS CASAS

Dentro de Tribuna Americana, foro para el debate político, institucional y académico de la Casa de América, el Aula Bartolomé de las Casas está dedicada a promover el conocimiento y el aprecio por las manifestaciones culturales, pasadas y presentes, de los pueblos indios americanos.

La Secretaría de Estado de Cooperación Internacional y la Casa de América de Madrid quiere hacer suya y ampliar la tradición indigenista española, que ha producido excelentes obras y meritorias acciones que jalonan el diálogo intercultural con los pueblos indios de América.

Bases:

1. El premio se otorgará para distinguir a aquellas personas, instituciones u organizaciones que hayan destacado a lo largo del tiempo en la defensa del entendimiento y concordia con los pueblos indígenas de América, en la protección de sus derechos y el respeto de sus valores.

2. Podrá ser candidato al Premio cualquier persona o institución del ámbito iberoamericano, propuesta de acuerdo con estas bases.

3. Podrán proponer candidatos al Premio, las Organizaciones Indígenas, Universidades, Academias, Organizaciones no gubernamentales e instituciones vinculadas con el mundo indígena. Los miembros del Jurado podrán proponer candidatos en todo momento.

4. El Jurado estará formado por personalidades con especial y significada sensibilidad hacia el mundo indígena, tendrá un marcado carácter internacional, estará integrado por un máximo de 15 miembros de la Administración e invitados y formará parte del mismo el ganador del Premio anterior.

5. Presidirá el jurado la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional, que tendrá voto de calidad. Será Secretario, sin voto, el Director del Aula Bartolomé de las Casas.

6. El premio podrá concederse *exaequo*. Asimismo, declararse desierto, en cuyo caso su dotación no podrá concederse a título póstumo. El fallo del Jurado será inapelable.

7. El jurado podrá reunirse indistintamente en España o en el país del premiado en la convocatoria anterior.

8. La entrega del Premio se realizará en un acto que se celebrará en Madrid, en la Casa de América.

9. Las propuestas convenientemente documentadas, acompañadas de la documentación que acredite la personalidad física o jurídica del solicitante, deberán remitirse por duplicado antes del 15 de septiembre de 2005 y especificando: Tribuna Americana (Aula Bartolomé de las Casas) / Casa de América P° de Recoletos, 2 28001 Madrid

No se devolverán los documentos presentados

Mayores informes:
http://www.casamerica.es
Teléfono: (34) 91 595 48 36

Tecorrales demarcando un espacio, posiblemente de origen prehispánico.

La Secretaria de Relaciones Exteriores, a través de las Direcciones General de Asuntos Culturales y de Intercambio Académico, convocan a participar en las

BECAS DEL GOBIERNO DE JAPÓN (MONBUKAGAKUSHO) AÑO ACADÉMICO 2006

1. Estudios de: Posgrado (Doctorado, Maestría e Investigación)

2. Áreas de estudio: Ciencia, Tecnología, Humanidades, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales y Artes (se excluyen las artes tradicionales japonesas).

3. Idioma: Inglés y/o Japonés

4. Duración: Doctorado y Maestría: Dos años (abril 2006 a marzo 2008)

5. Fecha aproximada para el inicio de los estudios: abril u octubre 2006.

6. Fecha límite para la presentación de candidaturas en las Delegaciones: 17 de junio 2005, Secretaría de Relaciones Exteriores

7. Fecha límite para la presentación de candidaturas en la SRE: 24 de junio de 2005

8. Beneficios ofrecidos:
   a) Pago de inscripción y colegiatura
   b) Asignación mensual para manutención
   c) Ayuda para gastos de instalación
   d) Apoyo gastos médicos mayores
   e) Pasaje aéreo México-Japón-México

Requisitos:

a) Formato de solicitud de beca de la Embajada de Japón.
b) La documentación solicitada en el punto 7 (Application Procedure) correspondiente a RESEARCH STUDENT.- (Hoja informativa anexa en idioma inglés)
c) Hoja de Registro de la SRE debidamente llenada (original y copia con fotografía original en ambos ejemplares)
d) Carta de postulación de la Institución en la que se realizaron los estudios de licenciatura, dirigida al Doctor Andrés Ordóñez, Director General de Asuntos Culturales de la SRE. (original y dos copias).
e) Cuestionario de la SRE del plan y exposición de motivos debidamente llenado (original y copia), en español y en inglés
f) *Curriculum vitae* en español (original y copia) con copias de los documentos probatorios
g) Titulo profesional o acta de examen profesional aprobado, (copia).
h) Certificado de materias cursadas y calificaciones obtenidas en los estudios de Licenciatura, traducidos al inglés ó japonés con promedio mínimo de 8.5 (copias).

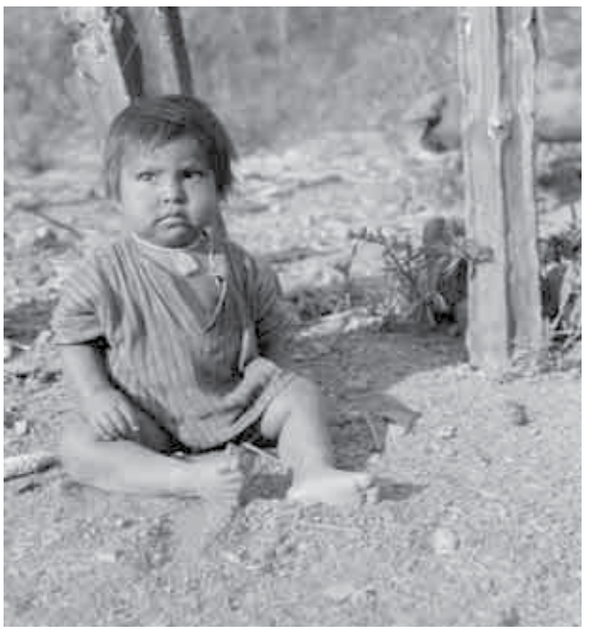

Rollizo niño indígena.

i) Constancia de conocimiento del idioma inglés ó japonés
j) Una carta de recomendación de carácter académico y otra de carácter laboral conforme al formato anexo en la aplicación del gobierno japonés (en caso de no tener trabajo otra académica), en español y traducidas al inglés (original para la Embajada de Japón y copia de cada una para la SRE) (formato anexo)
k) Dos fotografías de 6.0 x 4.0 centímetros, adicionales a las de la Hoja de Registro y del formulario señalados en los incisos a) y b).
l) Acta de nacimiento (copia)
m) Certificado médico de buena salud, expedido por la Institución médica que designe la Embajada del Japón. *Este requisito sólo lo presentarán los candidatos preseleccionados.*
n) Fotografías de las obras o cintas grabadas de recitales o conciertos, si se trata de candidatos a realizar estudios en áreas artísticas.

Mayores Informes:

Unidad de Promoción y Difusión de Becas de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Avenida Reforma 175, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, México D.F., Tel: 9159 3224, 9159 3225 y 9159 3226. e-mail:infobecas@sre.gob

Centro Cultural e Informativo de la Honorable Embajada de Japón, Avenida Reforma 295, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, México, D.F., Tel: 55 14 45 07 ext. 26, en atención de la maestra María Solís Guerra, Encargada de Becas, en el horario de 9:30 a 13:30 y de 15:30 a 18:00 e-mail masolis@embjapon.com.mx

Página Electrónica de la Embajada del Japón en México: Web: http://www.mx.emb-japan.go.jp

Página donde aparece el directorio de universidades japonesas: http://www.aiej.or.jp

La Sociedad Mexicana de Estudios Electorales A.C., la Universidad Autónoma de Querétaro a través de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, el Instituto Electoral de Querétaro, el Instituto Federal Electoral y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación convocan a investigadores, académicos, funcionarios electorales, dirigentes o miembros de los partidos políticos y ciudadanos en general a participar en el

XVII CONGRESO NACIONAL Y I INTERNACIONAL DE ESTUDIOS ELECTORALES

A realizarse en la instalaciones de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro los días 26, 27 y 28 de octubre de 2005.

Objetivo:
Propiciar el análisis, discusión y difusión de puntos de vista diversos sobre el desarrollo reciente de las elecciones en nuestro país y en América Latina. Los trabajos que se presenten deberán aportar elementos analíticos acerca del desarrollo de los procesos electorales, la vida de los partidos políticos y el comportamiento electoral de los ciudadanos. El análisis de las leyes electorales y de su aplicación, el uso de los estudios de opinión en la construcción de pronósticos electorales y de la participación ciudadana en tales procesos.

Temas:
I. Organismos, legislación y reforma electoral: evaluación y propuestas
Coordinador: Maestro Pablo Javier Becerra Chávez

II. Justicia y tribunales electorales
Coordinador: Doctor Santiago Nieto Castillo

III Elecciones locales, estudios comparados
Coordinador: Doctor Rene Valdivieso

IV. Alternancia y calidad de la democracia
Coordinador: Doctor Juan Russo Foresto,

V.- Historia de las elecciones y de los partidos políticos
Coordinador: Doctora Elisa Servin González

VI. Partidos políticos y procesos electorales
Coordinador: Doctor Juan Reyes del Campillo L,

VII. Geografía electoral
Coordinador: Doctora Liliana López Levi

VIII. Comportamiento electoral; teoría y realidad
Coordinador: Doctor Leonardo Valdés Zurita

IX. Cultura política y construcción de la ciudadanía
Coordinador: Doctor Jaime Castillo Palma

X. Comunicación política y marketing electoral
Coordinador: Doctor Murilo Kuschick Ramos

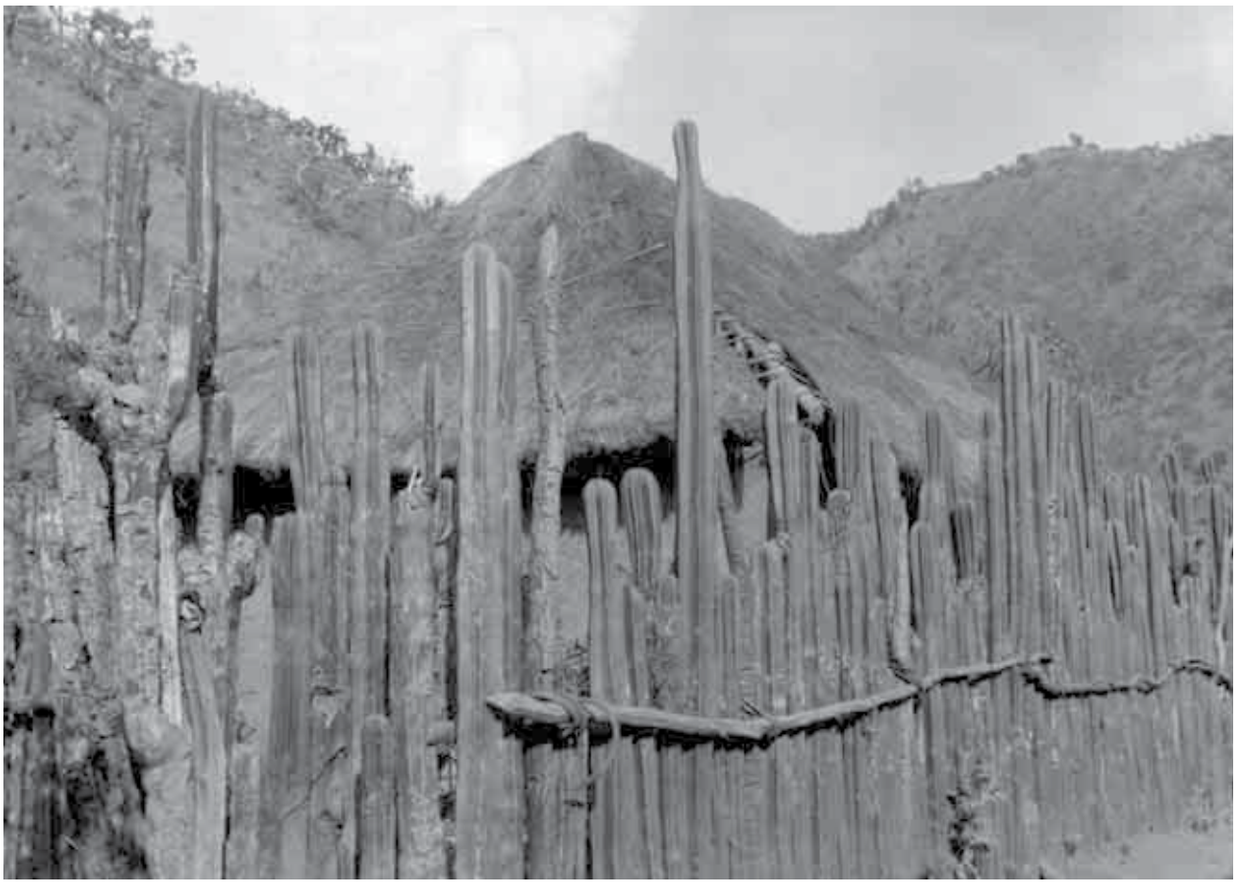

Barda de cactus, que limita un predio.

Se podrán conformar y registrar mesas en cualquiera de los temas propuestos. Las propuestas deberán registrarse con el coordinador del tema y con la SOMEE. El registro deberá contener el objetivo general de la mesa, los nombres de todos los participantes y los resúmenes de las ponencias respectivas.

Participación:
Se participará en dos modalidades: Ponente o Asistente.

Asistente: Se recibirán las solicitudes de registro hasta el 10 de octubre de 2005, en el correo electrónico: somee@somee.org.mx. Asimismo, se deberá realizar el pago en la cuenta maestra de Banamex 566-7660213, a nombre de Sociedad Mexicana de Estudios Electorales, A.C., para contar con constancia de asistencia. El pago y el registro de los asistentes del Estado de Querétaro deberá hacerse directamente en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAQ (informes al teléfono: 192 12 00 Ext. 5453 o al correo electrónico garza@uaq.mx)

Ponente: Antes del 30 de junio del 2005, los interesados deberán enviar a los coordinadores de tema y a la SOMEE, por correo electrónico el resumen de su ponencia (máximo una cuartilla). El registro se realizará por medio del formato disponible en la página electrónica de la SOMEE, se aceptará solamente una ponencia por persona. El pago se realizará directamente a la cuenta de la SOMEE cuenta maestra de Banamex 566-7660213 (a nombre de Sociedad Mexicana de Estudios Electorales, A.C.)

El Consejo Directivo de la SOMEE y los coordinadores de cada tema someterán a evaluación académica los resúmenes de las ponencias recibidas. El 26 de julio de 2005, serán enviadas las cartas oficiales de aceptación.

Las ponencias en extenso deberán ser enviadas por vía electrónica, con fecha límite el 10 de octubre de 2005, a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro con copia a la SOMEE. De no ser así, no podrán ser incluidas en el disco compacto del Congreso.

Monto de las cuotas de participación:
Asistentes: 1,000.00 pesos
Asistentes Estudiantes con credencial: $500 pesos
Ponentes no miembros de la SOMEE: $800.00 pesos,
Ponentes miembros de la SOMEE $300.00 pesos y
deberán pagar adicionalmente su cuota anual de membresía de $400.00 pesos.

Estas cuotas dan derecho a asistir a todos los eventos académicos del congreso, así como gafete personalizado y constancia de participación en el congreso.

Se invita a todos los investigadores interesados en presentar sus libros durante el evento, a que se pongan en contacto, a más tardar el 10 de octubre, con la Doctora Marta Gloria Morales (garza@uaq.mx), para programar las presentaciones.

Altar con cruz, posiblemente se trata de una "cruz de cerro" o de una "cruz de paraje".

De igual manera se invita a todos los investigadores que tengan publicaciones relativas a los temas convocados, para que las lleven al Congreso, ya que habrá un espacio destinado para venta de libros y revistas.

El hotel sede del Congreso será el Hotel *Holiday Inn* Querétaro, (Teléfono: 01 442 192 02 02, www.holiday-inn.com/queretaromex), el cual otorgará descuentos especiales a los participantes en el congreso. Favor de mencionar su participación en el Congreso al momento de realizar la reservación, el hotel contará con habitación de ocupación sencilla, doble y triple. Este hotel tiene la ventaja adicional de estar a cinco minutos de las instalaciones universitarias donde se realizará el evento. Además, la Universidad Autónoma de Querétaro contará con transporte entre el Hotel y la Universidad.

Mayores informes:
Página electrónica de la asociación: www.somee.org.mx

Página de la Universidad Autónoma de Querétaro:
www.uaq.mx

Página del Instituto Electoral de Querétaro:
www.ieq.org.mx.

Correo electrónico de la asociación: somee@somee.org.mx
Correo electrónico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro para informes con la doctora Marta gloria Morales Garza garza@uaq.mx .

Correo electrónico e informes en el Instituto Electoral de Querétaro con el Maestro Evaristo Martínez Clemente evarismart@hotmail.com

ANTROPOLOGÍA EN INTERNET

http://www.cec.uchile.cl/~fquezada/indigena2.html

Aquí se pueden encontrar varios artículos de la población indígena en los diversos países de América y enlaces a páginas relacionadas con este tema.

http://www.antropologiasocial.org/

Fuente: Universidad de la Laguna

Temáticas: Antropología Social y Cultural

Pretendemos que nuestras páginas sirvan para asistir, en general, a todas aquellas personas interesadas por nuestra disciplina, aportándoles materiales docentes, esquemas de trabajo, apuntes y publicaciones relacionadas con nuestras líneas de investigación.

Vendedor de chiles en un tianguis. Nótese el "cuartillo" de madera con que medirá las cantidades de mercancía.

http://www.geocities.com/CollegePark/Campus/3740/frame1.htm

Fuente: Centro de Estudios de Etnodrama

Temáticas: Antropología simbólica, visual, etnodrama, ritualidad, procesiones

Es la dirección electrónica del Centro de Estudios de Etnodrama. Un centro de búsqueda que tiene como principal objetivo el estudio antropológico del *perfomance*, de los diferentes aspectos de las diversas culturas, a través del uso de dos idiomas: el teatro y el cine. Difunde esa búsqueda promoviendo seminarios en antropología visual y etnodrama, organizando eventos culturales como fiestas, revisiones y congresos, los cuales son anunciados en esta dirección, además se incluye un conjunto de vínculos de internet referentes al estudio de la religión y el teatro.

http://www.library.uq.edu.au/database/anthropdb.html

Fuente: University of Queensland Library

Temáticas: Literatura, antropología

En esta página puede consultarse un conjunto de bases de datos relacionadas con la antropología y temas afines, por ejemplo:

Índice antropológico en línea, literatura antropológica, Servicio de Información de Asuntos Públicos, Sistema de Información de Herencia Australiana (HERA), índice de humanidades, lingüística y abstract acerca de la Conducta de Idioma, índice de citas sobre sociología con abstract, etcétera.

http://www.ugr.es/~pwlac/Welcome.html

Fuente: Grupo de investigación Antropología y Filosofía - Departamento de Filosofía - Universidad de Granada

Temática: Artículos de noticias y temas de interés relacionados con la Antropología.

Revista antropológica, que permite entre otras cosas visualizar temas de interés de números de revista pasados, buscar algún tema y mostrar enlaces con otras revistas relacionadas con el tema.

PROYECTOS INAH

30 Localización de los pueblos de Matlatlán y Chila en el Totonacapan poblano, dos antiguas cabeceras totonacas abandonadas en el siglo XVII

37 Fin de la controversia: El hombre de Tepexpan es molecularmente una mujer

40 Dentro de las Celebraciones del Centenario de la Consumación de la Independencia

45 Once lábaros patrios al Museo Nacional de Historia

51 Objetos personales de Ignacio Comonfort

53 El Museo Nacional: génesis de la museografía mexicana

59 El Patrón de asentamiento en la Costa Oriental de la Península de Yucatán

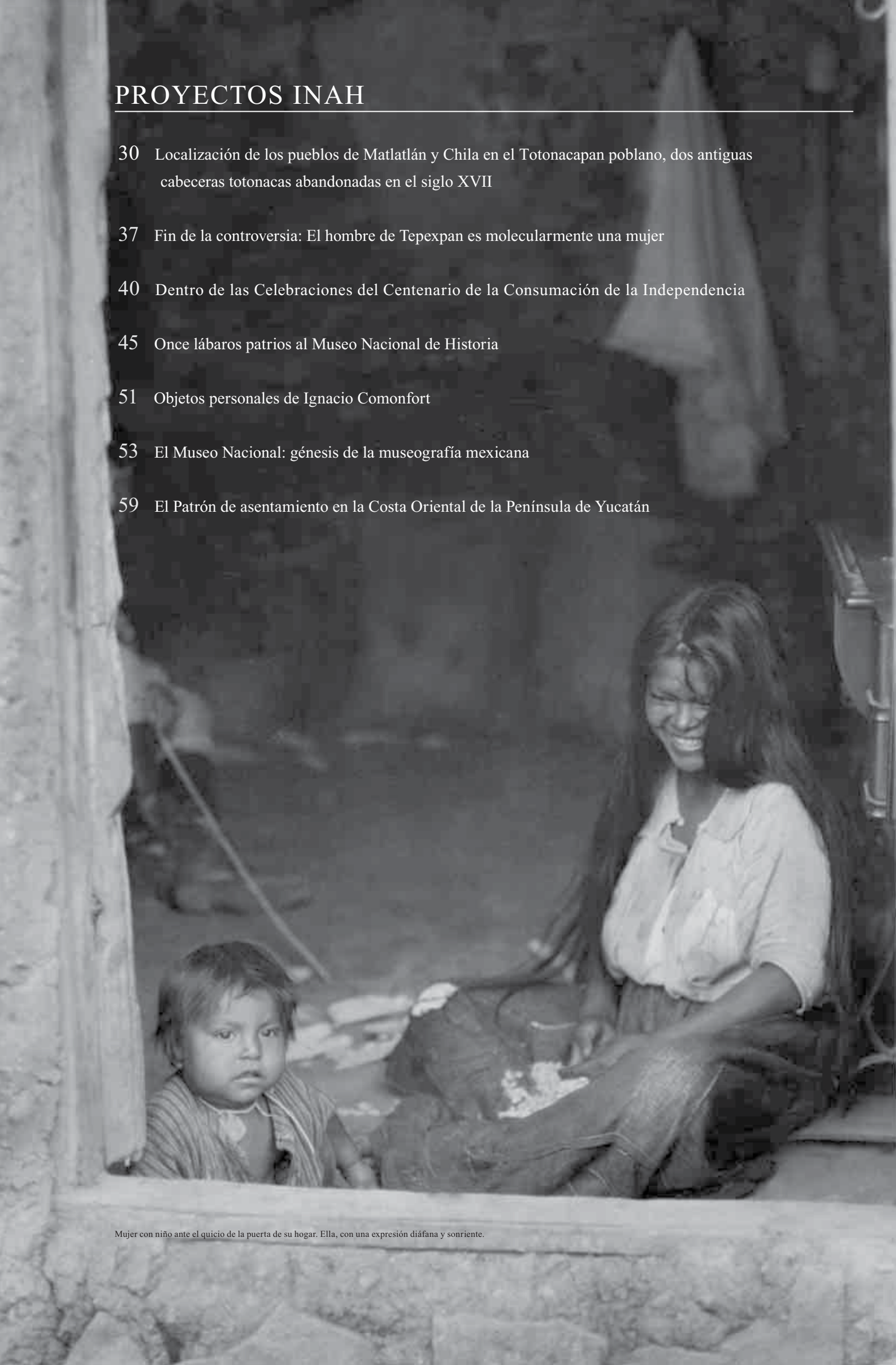

Mujer con niño ante el quicio de la puerta de su hogar. Ella, con una expresión diáfana y sonriente.

PROYECTO: ETNOGRAFÍA DE LAS REGIONES INDÍGENAS DE MÉXICO EN EL NUEVO MILENIO
Equipo Regional Veracruz

Localización de los pueblos de Matlatlán y Chila en el Totonacapan poblano, dos antiguas cabeceras totonacas abandonadas en el siglo XVII.

Antropólogo Pablo Valderrama Rouy
CENTRO INAH-VERACRUZ
pavalro@msn.com

Este trabajo forma parte de la investigación etnohistórica que estoy realizando, para analizar la configuración espacial de los pueblos indígenas en la región interétnica del Totonacapan.

Han pasado varios años desde que empecé a averiguar la ubicación de dos antiguos pueblos totonacos que, a causa de las epidemias, fueron abandonados hacia la segunda mitad del siglo XVII. Se trata de Matlatlán y Chila, cabeceras de dos jurisdicciones indígenas coloniales que fueron vecinas. Se extendían sobre la sierra baja en lo que es hoy el territorio de los municipios de Jopala y Hermenegildo Galeana, al norte del estado de Puebla.

A finales del siglo XVI, la mayoría de la población indígena del Totonacapan vivía en la sierra. Las tierras bajas de la costa del Golfo habían quedado despobladas, debido a que las epidemias traídas por los españoles tuvieron un efecto más devastador bajo el calor tropical. Para esta época, el territorio del Totonacapan serrano estaba dividido en ocho alcaldías mayores que comprendían aproximadamente 47 pueblos de indios o "repúblicas de naturales".[1] Además, cada uno de estos pueblos tenía sus propios pueblos sujetos, un promedio de ocho por cabecera. Según García Martínez (1987:66), todas las jurisdicciones indígenas de esta región[2] fueron descendientes directas de los antiguos señoríos prehispánicos, pequeños estados étnicos denominados altépetl en náhuatl y chuchutsipit en totonaco.[3]

James Lockhard plantea que el altépetl fue la principal forma de organización política y económica antes de la conquista, no sólo en esta región, sino en la mayor parte de Mesoamérica (1999:29). Una de sus principales características es que estaba constituido por un número regular de unidades políticas menores y semiautónomas, llamadas calpullis (calpoltin). Estas subunidades, al igual que el altépetl, tenían su propio topónimo, un dios abogado[4] y un mando terrenal que además de ser la autoridad local, formaba parte del gobierno del altépetl. Esta forma de organización política es definida por Lockhard como: "celular o modular, en oposición al modo jerárquico" (Lockhard 1999:29).

Actualmente, la mayoría de estas jurisdicciones han sobrevivido, unas como cabeceras municipales y otras como cabeceras de juntas auxiliares municipales en Puebla o de agencias municipales en Veracruz. También hubo algunas que desaparecieron como Chila, Matlatlán, Chachalintla y Mexicaltzingo; otros cambiaron de nombre, por ejemplo: Tonatico a Zozocolco.

En relación con los calpullis, me interesa señalar que la mayoría de las municipalidades modernas del Totonacapan serrano fueron descendientes de estas subunidades y en menor medida de los altepemej. Los antiguos calpullis que sobrevivieron como sujetos a la catástrofe demográfica del siglo XVI, se convirtieron, en algunos casos, en unidades políticas con el mismo estatus que sus antiguas cabeceras. Las congregaciones de indios determinaron el destino de muchos de estos pueblos, así como su cambio de estatus político. Por lo tanto, para entender la actual configuración espacial y política de los municipios serranos del Totonacapan es indispensable analizar los procesos de fragmentación

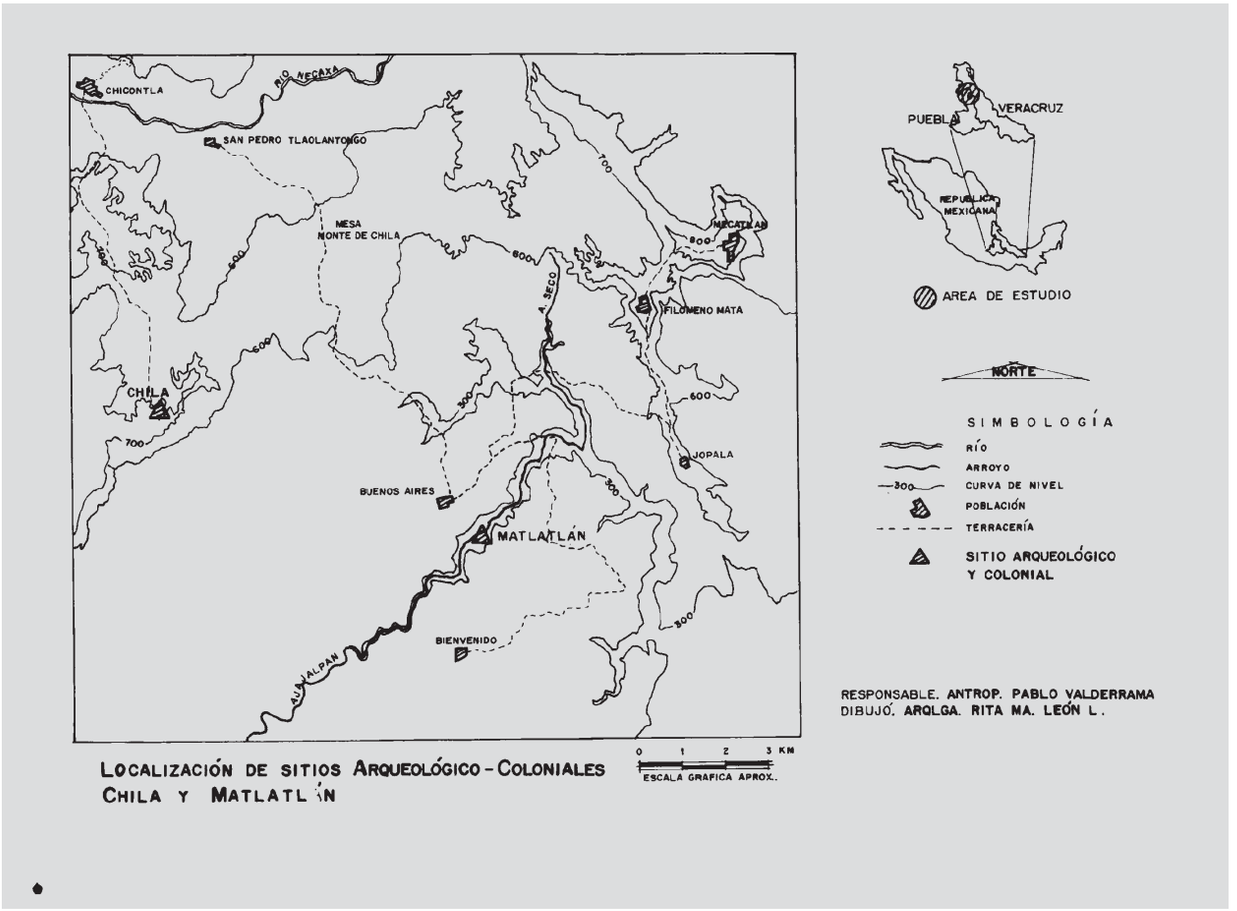

LOCALIZACIÓN DE SITIOS ARQUEOLÓGICO-COLONIALES CHILA Y MATLATLÁN

política que sufrieron los pueblos de indios en el siglo XVII.

Chila y Matlatlán desaparecieron como jurisdicciones indígenas cuando sus cabeceras quedaron abandonadas[5] pero, no implicó que algunos de los pueblos sujetos a ellas, es decir, sus antiguos calpulli, continuaran subsistiendo en forma independiente. La emigración de los sobrevivientes de estas cabeceras hacia algunos de sus antiguos sujetos, así como la congregación de otros pueblos provocó que lugares como Xopala, anteriormente sujeto de Matlatlán, se convirtieran en cabecera de una nueva jurisdicción colonial y después, con la independencia del país, en cabecera de una jurisdicción municipal del estado de Puebla. El territorio de este municipio ocupó parte de las antiguas jurisdicciones de Matlatlán y de Chila. En cuanto a la población que sobrevivió de Chila, parece que se trasladó a los actuales pueblos de Chicontla y San Pedro Tlaolaltongo.[6]

Mi interés por localizar el emplazamiento actual de Chila y Matlatlán fue saber si aún estaban en pie las ruinas coloniales y conocer su estado actual. Sin embargo, también había probabilidades de no encontrarlas debido a que la fundación de nuevos poblados se ha realizado, a veces, sobre los restos de otros. En el caso de Matlatlán, Peter Gerhard plantea que: "referencias del siglo XVI lo ubican entre Xuxupango y Chila, lo que nos lleva a identificarlo con el Tlapacoyan prehispánico, que es hoy una comunidad hablante del náhuatl situada más o menos donde debe haber estado Matlatlán." (Gerhard, 1986:402). Sin embargo, un estudio más detallado de la región (García Bernardo, 1987:74) muestra que Xuxupango y Chila eran jurisdicciones vecinas y que Matlatlán se extendía al oriente de ellas, mientras que, al otro lado, por el occidente, se localizaba Tlapacoyán.[7] Las primeras pertenecían a la alcaldía mayor de Hueytlalpan y la última a la alcaldía mayor de Huauchinango. Otro factor era que Matlatlán tenía un clima "muy húmedo y caliente" (Acuña, 1982:170), porque se encontraba en la porción baja de la sierra, mientras que Tlapacoyan es templado debido a que se localiza en la sierra media. Por estas razones y por el hallazgo del sitio arqueohistórico denominado El Templo, que describiré más adelante, considero que se trata de dos localidades que siempre ocuparon espacios distintos.

Ante la dificultad de encontrar las ruinas de Chila, una de mis hipótesis fue que el sitio se había repoblado y por lo tanto, habían desaparecido bajo los cimientos de alguno de los nuevos asentamientos, que se construyeron a principios del siglo XX al occidente del río Laxaxalpan. Específicamente consideré la posibilidad de que pudieran estar en donde hoy se localiza el poblado de Buenos Aires[8] o en su defecto el de África.[9]

Como ya mencioné, no hay información precisa para la localización de Chila y Matlatlán, Bernardo García Martínez (1987: 74) señala en el mapa "los pueblos de la Sierra en el siglo XVI", que Chila es una "cabecera de ubicación incierta" y a Matlatlán lo pone junto al río Laxaxalpan, entre los pueblos de Xuxupango y Mecatlán. Sin embargo, no aclara si actualmente es un poblado o cuál es el estado de sus ruinas.

Información importante para la localización de estas cabeceras desaparecidas la encontré en dos fuentes coloniales. La primera es la Relación Geográfica de Hueytlalpan y, en particular, la Respuesta de la Descripción de los Pueblos de Matlatlán y Chila, que vienen acompañadas de un mapa. La segunda es Los Memoriales del Obispo de Tlaxcala, Fray Alonso De la Mota y Escobar, que en uno de sus recorridos eclesiásticos por el centro oriente de la Nueva España visitó a Matlatlán y Chila.

El miércoles 3 de febrero de 1610, el obispo escribió en su diario que llegó a Matlatlán proveniente de Olintla y que durante su estancia confirmó a "460 criaturas", con ayuda del clérigo encargado de la iglesia local. De esta persona dice que es "hombre ignorante, de sumo descuido en el ministerio, sabe alguna lengua y nunca predica…." La impresión que da el obispo sobre su visita a Matlatlán es desencantada: "Hay en este pueblo mosquitos y mal aliño en la iglesia y, poca policía y crianza en los indios, por la poca que el clérigo tiene; el cual, fue denunciado de que juega con mucho exceso y que se ocupa lo más del tiempo en esto; y, así salí mohíno y desconsolado de este pueblo desdichado." (De la Mota y Escobar, 1987:67). El sábado 6 de febrero de 1610, el obispo tomó el camino Chila y después de recorrer cuatro leguas de "malísimo camino", llegó a comer a dicho pueblo. "Es del mismo temple que Matlatlán, caliente y húmedo, de mucha montaña y del mismo trato, granjerías, hilado y pesquerías, que los demás pueblos de Hueytlalpan, los cuales pueblos tienen y crían colmenas y cogen miel bastardona." (De la Mota y Escobar, 1987:68).

Esta fuente me pareció interesante no sólo por las descripciones que hace el obispo durante sus recorridos y de los lugares que visitó, sino también porque la edición moderna de los mencionados Memoriales está acompañada de mapas donde se reconstruyen los recorridos que realizó en cada una de sus salidas. Alba González Jácome escribe la introducción y las notas que acompañan a esta obra y, al parecer, también traza las rutas de cada una

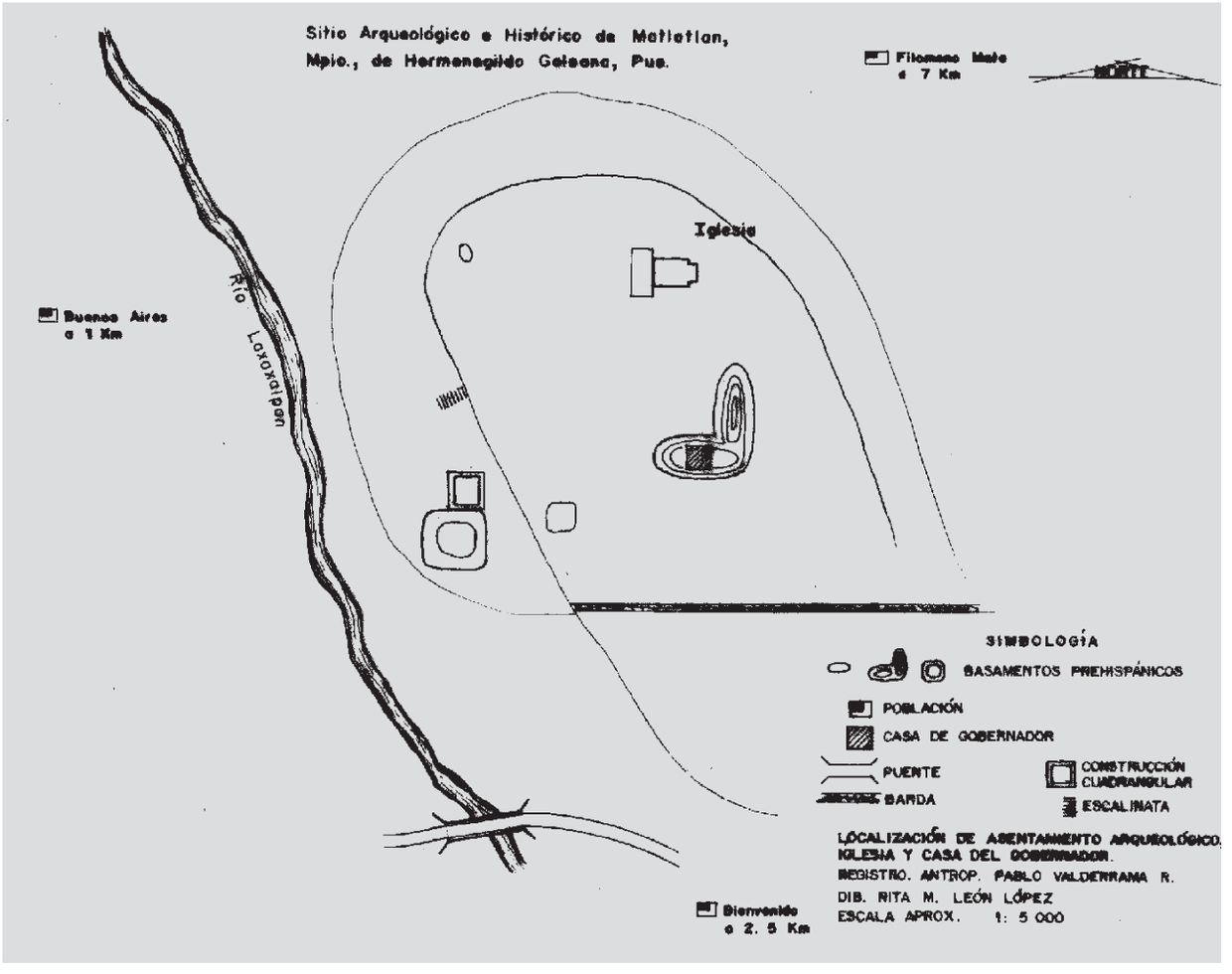

de las salidas del obispo sobre mapas modernos de México. Sin embargo, la localización actual que hace de los pueblos de Matlatlán y Chila no es correcta porque busca las poblaciones modernas que corresponden a estos pueblos. En el mapa no aparece Matlatlán, sino que el trazo de la ruta va de Olintla a Amixtlán, el problema es que no hay una explicación de por qué toma a este pueblo como el antiguo Matlatlán, ya que los dos existían desde la época prehispánica. De Amixtlán la ruta continúa hacia Chila, sin embargo, no se trata del Chila totonaco, sino de Chila Honey, un pueblo otomí de la sierra alta. En consecuencia, la distancia que implica "la ruta posible", no es de cuatro leguas como menciona el obispo en su diario, sino de aproximadamente 20 leguas. (De la Mota y Escobar, 1987:84).

Además de la información contenida en fuentes coloniales, encontré que Chila está presente en la memoria histórica de los pueblos circunvecinos, pues a diferencia de Matlatlán, circulan varias leyendas que hablan de los acontecimientos que dieron lugar a su abandono. Las leyendas sobre Chila forman parte de las "leyendas ejemplares" de la tradición oral indígena regional. En cambio a Matlatlán nadie lo recuerda, tal vez, porque su despoblamiento fue anterior y se dio de manera distinta. Pero el hecho es que ni siquiera el sitio arqueohistórico conserva el viejo nombre, pues actualmente se le conoce como El Templo.

La leyenda ejemplar que habla de Chila presenta variantes por localidad; por ejemplo, en Filomeno Mata el señor don José cuenta que:

> "…antes allá, también era pueblo grande, lo que me contó mi padre es que se acabó la gente por que el cura los excomulgó. Antes quienes ocupaban el cargo de fiscales se les llamaba tenientes. Estas personas fueron quienes se dieron cuenta de que el padre andaba con una mujer de Chila. Cada tercer día oficiaba misa allá, pero vivía en San Pedro [Tlaolaltongo] y por la noche, antes de regresar pasaba a visitar a su querida. Hasta que un día los tenientes le hicieron una maldad. Cuando el cura dejó su caballo en la casa de esa mujer, le pusieron el freno al revés. De modo que cuando el padre montó su caballo, éste se espantó y corrió en forma desenfrenada. El padre se enojó mucho por esto, tanto que al día siguiente llamó a todos los habitantes a misa y los excomulgó. Al poco tiempo, las milpas se fueron secando hasta que finalmente las tuzas acabaron con todo. Luego vino la enfermedad, hasta que al final los sobrevivientes tuvieron que mudarse. También se dice que al final, de la iglesia salían culebras gigant es que se comían a los hombres y así fue como se acabo este pueblo, después se tapó todo el camino de tierra, hasta la iglesia" (Diario de campo de Erik Castillo, 2001)[10]

Las ruinas arqueo históricas de Matlatlán y Chila

En abril de 2004 visité, en compañía de mi esposa e hijo, el sitio arqueológico-colonial de El Templo, que se localiza junto al río Laxaxalpan, a la altura del puente que da paso al camino que va de Bienvenido a Buenos Aires. Primero pensé que el sitio correspondía al desaparecido pueblo de Chila, pero después de consultar algunas fuentes coloniales pude determinar que se trataba de Matlatlán. Su localización en la margen oriental del río Laxaxalpan coincide con la del mapa que acompaña a la Relación Geográfica de 1581. En la parte inferior de este mapa están pintadas la iglesia y la casa del gobernador, que indican el centro del mencionado pueblo; a su alrededor hay siete iglesias más pequeñas que representan a cada uno de los pueblos sujetos. Un detalle muy importante en la pintura de Matlatlán es que la iglesia y la casa del gobernador están pintadas sobre pequeños basamentos piramidales, tal y como hoy se encuentran en el sitio arqueo-histórico de El Templo. En cambio, la pintura de Chila que se encuentra en la parte superior del mencionado mapa, no presenta esta característica debido a que la iglesia y, más correctamente, los restos que encontramos de ella, se encuentran separados aunque a poca distancia, de las pirámides que probablemente pertenecieron al Chila prehispánico. Este pueblo está representado en el mapa con ocho sujetos y está separado de Matlatlán por un río que corre de sur a norte, y supongo es el río que hoy se conoce como Laxaxalpan.

La búsqueda de las ruinas coloniales la empecé en noviembre 1999, cuando en compañía de algunos miembros del proyecto Etnografía de las Regiones Indígenas de México en el Nuevo Milenio hicimos el primer recorrido por la mesa Monte de Chila.[11] Entramos por una brecha que sale de la cabecera de Filomeno Mata (Veracruz) rumbo al pueblo de San Pedro Tlaolaltongo (Puebla). Atravesamos varios potreros y como a la mitad de la mesa nos internamos en un extenso cafetal que abarca varias decenas de hectáreas y está comunicado por una laberíntica red de caminos. Esta finca agroexportadora llamada "Oro Verde" pertenece a un alemán. En esta ocasión llegamos al extremo sur de la finca en donde visitamos una depresión en forma de cono volcánico en la que, según los cortadores de café, se escucha la campana que perteneció a la iglesia de Chila. Pensé que podía ser un indicio para encontrar las ruinas de la iglesia, pero no vimos nada, ni tampoco escuchamos la famosa campana.

Después, en diciembre de 2003 conocimos a la señora Dulce María González de la Calleja, dueña de una de las tiendas del centro de Ahuacatlán, Puebla. Platicando con ella supimos que en el camino a su pueblo, Buenos Aires, se encontraban las ruinas de una iglesia abandonada junto al puente del río

A caballo, uno de los integrantes de la expedición.

Laxaxalpan. Nos dijo que este sito era conocido como El Templo. Emocionados por tener una nueva pista planeamos visitarlas en la siguiente salida de trabajo de campo. Así fue como en abril de 2004, después de una estadía de trabajo etnográfico en Coahuitlán (Veracruz), nos dirigimos al Totonacapan poblano. Aunque estábamos relativamente cerca de nuestro destino, Coahuitlán fue vecino de Chila y Matlatlán en la época colonial, no hay camino directo para llegar así que tuvimos que hacer un largo rodeo por la Sierra que duró más de ocho horas. Iniciamos nuestro ascenso por el rumbo de Zozocolco (Veracruz) y llegamos hasta Huehuetla (Puebla). En este pueblo totonaco que se dio a conocer en la década de los noventa por el movimiento indígena que encabezó la Organización Independiente Totonaca (OIT), pretendíamos seguir hacia Bienvenido pasando por Huetlalpan. Pero, al tomar la brecha nos dimos cuenta que estaba en muy malas condiciones, así que decidimos regresar unos cuantos kilómetros para tomar el camino que sube a Zapotitlán pasando por Caxhuacan e Ixtepec, dos importantes cabeceras totonacas.

Desde la iglesia de Ixtepec, situada en la cima de un cerro, se contempla la portentosa sierra sobre la que se extiende el "país" totonaca. Luego, bajamos al fondo de la gran cañada del río Cempoala, donde se localiza Zapotitlán. Ahí dormimos y a la mañana siguiente tomamos la carretera interserrana con dirección a Ahuacatlán y, antes de llegar a esta villa, nos desviamos por una terracería que conduce a Bienvenido.[12] En este camino pasamos por Amixtlán y Cuautotola que se sitúan en la sierra media, luego iniciamos un fuerte descenso hacia tierra caliente. Antes de llegar a Bienvenido pasamos cerca de un viejo pueblo totonaco denominado Coyay (antes Coyango), y un poco más abajo por su antigua cabecera colonial, Jojupango (antes Xuxupango). De acuerdo con la Relación Geográfica de Hueytlalpan hecha en 1581, los pueblos de Amixtlán, Cuautotola y Coyay fueron sujetos de Xuxupango hasta finales del siglo XVI (Acuña, 1985:169).

Los antiguos calpulli de este señorío o altépetl, se convirtieron en sujetos de la cabecera indígena y, en los primeros años del siglo XVII, algunos de ellos se independizaron para adquirir el mismo estatus que Xuxupango.[13] Estos pueblos sujetos aparecen representados cada uno con su glifo en el mapa que acompaña a la Relación. Por otra parte, Xuxupango fue durante algún

tiempo "cabecera de doctrina" de sus vecinos Chila y Matlatlán. Su iglesia, dedicada a San Miguel Arcángel, tiene más o menos las mismas dimensiones y planta arquitectónica que las iglesias de Coahuitlán, Cuautotola y las ruinas de Matlatlán y Chila. Al parecer todas ellas fueron construidas en la misma época, según Bernardo García Martínez esto sucedió en la década de 1560 (García Martínez, 1987:134).

De Jojupango bajamos un poco más hasta llegar a Bienvenido, este pueblo, a diferencia de los anteriores, tiene una traza moderna y una iglesia que se terminó de construir a mediados del siglo XX. De aquí continuamos hacia Buenos Aires por una brecha que tiene "una malísima cuesta que bajar", como la describió Fray Alonso De la Mota y Escobar en 1610, para luego llegar a "un río fresco muy apacible." (De la Mota y Escobar, 1987:67). Sobre el puente que atraviesa al río Laxaxalpan preguntamos a unas personas por las ruinas. Primero, nos dijeron que no sabían dónde estaban, pero luego de insistir mucho, uno de ellos se ofreció para acompañarnos. Dejamos el vehículo y caminamos río abajo por un potrero hasta encontrar un montículo sobre el cual crecía un enorme árbol de cedro. Al acercarnos pudimos ver, para nuestra sorpresa, que se trataba de un basamento piramidal prehispánico. Lo rodeamos y encontramos que el costado noreste delimita una plaza y una especie de toril, es decir un tecorral como de 40 metros por lado.

Al oriente de esta construcción se levanta un muro de contención y una escalinata que da acceso a la plaza mayor que se encuentra rodeada por varios montículos. Los más altos del sitio se localizan al sureste y sobre ellos están los restos de una construcción colonial que suponemos fue la casa del gobernador, pues al otro lado de la plaza se levantan los paredones de la iglesia de Matlatlán. Su entrada está orientada al poniente y el atrio está delimitado por un pequeño muro que lo rodea, tiene dos entradas y en las esquinas unas torrecillas.

Por las dimensiones de los muros pudimos deducir que se trataba de una iglesia pequeña, con un estilo arquitectónico muy sobrio. Paredes de laja de piedra caliza tomadas de la construcción prehispánica, pegadas con argamasa y un repellado tosco. En la parte alta de los muros se aprecian las entradas de las vigas que alguna vez sostuvieron la techumbre de teja. La entrada de la iglesia está destruida y lo que mejor se conserva es el arco de piedra de medio punto, que separa a la nave principal del altar. La planta del edificio es rectangular y tiene aproximadamente 35 metros de largo por siete de ancho. No encontramos vestigios de lo que pudiera haber sido el campanario, pues no había restos adosado a la nave principal, ni tampoco en el atrio como torre exenta.

Encontramos las ruinas de Chila durante el trabajo de campo que hicimos en noviembre de 2004. En esta ocasión volvimos a recorrer la mesa de Chila y llegamos hasta San Pedro Tlaolaltongo, que se localiza junto al río Necaxa. El fiscal de la iglesia, un políglota que domina nahua, totonaco y español, nos aseguró que los restos de la iglesia de Chila se encontraban a dos horas caminando sobre la orilla poniente de la mesa de Chila.

Regresamos a Coyutla y al día siguiente temprano salimos rumbo a Filomeno Mata, antes de entrar al pueblo tomamos la brecha que conduce a la finca cafetalera Oro Verde. Después de recorrer 10 kilómetros llegamos a una encrucijada de caminos, en donde todos comunican a las distintas secciones de esta enorme finca. Continuamos hasta que nos perdimos en un laberinto de caminos entre miles de cafetales sin sombra, y sólo después de preguntar a las pocas personas que encontrábamos llegamos a las ruinas de la iglesia de Chila en la sección "D" de la finca. Antes de llegar, platicamos con el señor Juventino Romero, campesino del vecino pueblo nahua de San Antonio Tlilapa, que luego nos acompañó en la visita que hicimos a los restos de la iglesia: cimientos y muros derrumbados. Según nos contó, el sitio fue casi totalmente demolido hace 10 años, cuando se preparó el terreno para la plantación de café. Sin embargo, se pudo conservar algo gracias a que los peones encargados de la demolición se negaron a seguir trabajando en el lugar debido a que se sentían mal, presentaban fuertes dolores de cabeza.

Ahora los restos de la iglesia de Chila forman parte de un pequeño islote en donde crece la vegetación nativa, rodeado de un mar de cafetales. Cuando entramos a explorar los restos de la iglesia encontramos una serie de ofrendas cerca de donde estuvo el altar principal del templo y, consistían en cervezas de botella con la mitad del líquido y listones de color oscuro amarrados a los arbustos, que estaban sobre los muros caídos. Apenas había pasado la fiesta de muertos, así que probablemente estas ofrendas estaban relacionadas con esta celebración. Aunque nuestro guía nos dijo que se trataba de ofrendas para hacer brujería.

A unos 500 metros al sur de las ruinas coloniales de Chila se encuentran las ruinas prehispánicas de este antiguo altépetl, una pirámide con su plaza principal están en una loma dentro de un potrero, el resto de las edificaciones prehispánicas están cubiertas por una densa vegetación.

Conclusión

La localización geográfica de Chila y Matlatlán es importante para la historia colonial del Totonacapan serrano, porque es la prueba material de su existencia, no sólo como repúblicas de indios durante la primera mitad del periodo colonial, sino también como señoríos prehispánicos o altepemej. Los

dos sitios son de una gran riqueza material no sólo para la investigación arqueohistórica, sino para la arqueología de los totonacos del posclásico tardío. Matlatlán es, tal vez, el único sitio arqueológico en la sierra del Totonacapan en el que se encuentran ruinas de edificaciones coloniales del siglo XVI, sobre basamentos piramidales del posclásico totonaco.

Las iglesias de Matlatlán, Chila, Jojupango, Cuautotola y Coahuitlán son probablemente de los pocos templos de mediados del siglo XVI que aún se conservan en la sierra del Totonacapan. Aún cuando su arquitectura es muy sobria, constituyen los únicos vestigios históricos que nos pueden dar una idea de cómo eran los pueblos de indios en el siglo XVI.[14] En Cuautotola se encuentra la única iglesia que aún conserva la techumbre original de madera con teja, en el resto se perdió. En Coahuitlán y Jojupango que son templos en uso, el antiguo techo se sustituyó por colados de concreto antes de terminar el milenio, y en Matlatlán y Chila como ya mencioné, hace mucho que los perdieron.

Notas

[1]El estudio histórico de Bernardo García Martínez (1987) abarca los pueblos de indios de las alcaldías mayores (7), que se extendían sobre la Sierra Madre al norte de Puebla, pero no incluye a los pueblos totonacos (14) que formaban parte de la alcaldía mayor de Xalapa en la sierra de Chiconquiaco, en el centro de Veracruz.

[2]Es importante señalar que el citado autor no utiliza el término "Totonacapan" para referirse a la región histórico cultural que estudia. En su libro la designa simplemente como la "Sierra". Argumenta que "a falta de un topónimo especifico designaré simple y llanamente como la Sierra, aplicando el nombre genérico al caso particular." (García Martínez, 1987: 21).

[3]En ambas lenguas tiene el mismo significado: "agua–cerro", que deriva de la idea de que las montañas están llenas de agua en su interior. En el Códice Florentino se encuentra expresada esta idea en los siguientes términos: "Los cerros son sólo fingidos, sólo por encima son terrosos, son pedregosos, que sólo son como vasijas, como casas que están repletas de agua." (citado por López Austin, 1989: 62).

[4]El dios protector de cada pueblo reside en la montaña, es el altépetl iyollo "corazón de la montaña". También se le reconoce como el ancestro común de los linajes locales.

[5]De acuerdo con la información histórica disponible, primero fue abandonado el pueblo de Matlatlán y después Chila. Peter Gerhard menciona que los últimos documentos referentes a Matlatlán datan del año de 1667 (Gerhard 1986: 402). Mientras que en 1703, los indios de Chila protestaron ante la autoridad colonial "alegando que injusta y violentamente se les había quitado su carácter de cabecera." (documento del AGN. citado por García Martínez, 1987: 285).

[6]Actualmente estos pueblos forman parte del municipio de Jopala y tienen la categoría política de presidencias auxiliares.

[7]Tlapacoya es cabecera municipal de la jurisdicción poblana que lleva el mismo nombre.

[8]Municipio de Jopala, Puebla.

[9]Municipio de San Felipe Tepatlán, Puebla.

[10]Proyecto Etnografía de las Regiones indígenas de México en el Nuevo Milenio (Veracruz).

[11]Esta mesa es un accidente geográfico muy particular, pues a media sierra entre los 600 y 700 msnm se extiende una planicie de más de 10 kilómetros de largo y 2.5 ancho, entre los ríos Necaxa y Laxaxalpan. Políticamente se encuentra al centro del municipio de Jopala (Puebla).

[12]Este pueblo es la cabecera municipal de Hermenegildo Galeana, el significado de su topónimo proviene de la abundancia de árboles de Bienvenido o Kakatekuouit (Tapiria Mexicana).

[13] Actualmente Jojupango tiene el estatus de presidencia municipal en el municipio de San Felipe Tepatlán, en cambio Amixtlán es municipio.

[14] El plano de distribución de estos pueblos era muy disperso de acuerdo con la Relación Geográfica de Chila y Matlatlán (1581) "No tienen calles formadas, porque las casas están muy apartadas unas de otras y no tienen concierto; y, así, no hay traza en los dichos pueblos, por [lo] que solas las iglesias parecen" (Acuña, 1985: 173). Y "las casas de los indios destos pueblos son de piedra, y algunas de tapias, y la manera de las casas son cuadradas, con puertas muy chiquitas: son cubiertas de paja, y cada un indio la tiene conforme a su posible." (Acuña 1985: 173).

Bibliografía

ACUÑA, René, editor, "Relación de Hueytlalpan y su partido", en Relaciones geográficas del siglo XVI: Tlaxcala, volumen 5, pp. 147-173, Serie antropológica, 59. México, D.F., Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1985.

DE LA MOTA Y ESCOBAR, Fray Alonso, Memoriales del obispo de Tlaxcala, un recorrido por el centro de México a principios del siglo XVII, introducción y notas de Alba González Jácome, México, D.F., Secretaría de Educación Pública, Comisión Quinto Centenario, 1987.

GARCÍA MARTÍNEZ, Bernardo, Los pueblos de la Sierra: El poder y el espacio entre los indios del norte de Puebla hasta 1700, México, D.F., El Colegio de México, 1987.

GERHARD, Peter, Geografía histórica de la Nueva España, 1519-1821,Trad. Stella Mastrangelo, Espacio y tiempo, 1. México, D.F., Universidad Nacional Autónoma de México, 1986 [1972].

INEGI, "Filomeno Mata" Carta topográfica 1:50,000 F14D84. México, D.F.: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 1984.

LOCKHART, James, Los nahuas después de la conquista: Historia social y cultural de los indios del México central, del siglo XVI al XVIII, Trad. Roberto Reyes Mazzoni, México, D.F., Fondo de Cultura Económica, 1999 [1992].

LÓPEZ AUSTIN, Alfredo, Hombre Dios, religión y política en el mundo náhuatl, México, D.F., Universidad Nacional Autónoma de México, 1989.

PROYECTO: PARENTESCO BIOLÓGICO EN EL MÉXICO PREHISPÁNICO

Fin de la controversia: El hombre de Tepexpan es molecularmente una mujer

Maestro Adrián Martínez Meza
DIRECCIÓN DE ANTROPOLOGÍA FÍSICA-INAH
ammtrop@yahoo.com.mx

Maestro Miguel Moreno, Maestro Álvaro Díaz Badillo,
Maestra Laura Maya Ch. y Doctora María de Lourdes Muñoz
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
lmunoz@scientist.com

Anita entrevistando a un indígena, posiblemente un rezandero o artesano.

La antropología molecular se ha establecido a partir de la integración de la antropología y la biología molecular, con el fin de encontrar más y mejores respuestas sobre el origen del hombre y su evolución, pues a pesar de su reciente nacimiento ya se han obtenido grandes resultados; uno de ellos, la sistematización de una técnica para la extracción de ADN en restos óseos antiguos realizada por investigadores de la Dirección de Antropología Física del Instituto Nacional de Antropología e Historia, en coordinación con el Centro de Investigación y Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional. El hecho de poder analizar el ADN antiguo ofrece la posibilidad de confirmar o rectificar datos sobre los primeros pobladores del continente americano, tal y como se hizo en una de las investigaciones expuestas en el Segundo Simposio del Hombre Temprano en América, celebrado en septiembre de 2004 por parte de la Dirección de Antropología Física, dentro de las instalaciones del Museo Nacional de Antropología, donde se dieron cita investigadores de varias partes del mundo para tratar diversos temas sobre el hombre y su poblamiento.

La presente investigación se lleva a cabo dentro del marco del proyecto "Parentesco Biológico en el México Prehispánico", que tiene como uno de sus objetivos conocer la población prehispánica asentada en nuestro país a nivel molecular; por lo que el presente estudio resulta indispensable para analizar el material genético del renombrado "Hombre de Tepexpan", con el fin de esclarecer la controversia de la que fue objeto cuando se dieron dos diagnósticos diferentes de su sexo hace más de 40 años.

Tepexpan forma parte de la Cuenca de México, se encuentra en una planicie del antiguo lago de Texcoco; los restos óseos del individuo en cuestión se hallaron a una profundidad de 1.17 metros cerca de diversos huesos de mamuts y megafauna, además de que fueron relacionados con una punta de proyectil, cosa que hace pensar que este espécimen fue uno de los primeros pobladores de América que, en su momento, cazaba animales para subsistir. El rescate de los restos estuvo a cargo del doctor Helmut de Terra, en 1945, pero fue el antropólogo físico del INAH, Javier Romero, quien se encargó de su estudio anatómico; el diagnóstico fue que, además de tratarse de un individuo precerámico adulto con una edad aproximada de 55 años a su muerte, sus huesos coincidían con los de un barón; sin embargo, 11 años después, el doctor Santiago Genovés determina que dichos restos óseos pertenecieron a una mujer. La controversia creada alrededor de este dato nace de la dificultad de sexar al individuo, debido a que su grado de fosilización influyó para que sus restos se encontraran incompletos y así, sus características físicas se tornaran confusas.

Los antropólogos físicos son quienes se encargan de determinar la edad y sexo de los restos óseos encontrados en excavaciones arqueológicas, basándose en la osteometría y en la observación de las características de los huesos, mismas que pueden variar debido a la procedencia y al medio ambiente donde fueron encontrados, por lo que en algunas ocasiones su tarea se dificulta, por lo tanto, y gracias a los avances científicos, hoy en día los antropólogos se ayudan de otras disciplinas para poder obtener resultados más precisos mediante diferentes e innovadoras técnicas moleculares.

El material que se utiliza para realizar este tipo de estudios es el hueso esponjoso, ya que ha demostrado ser una buena fuente de ADN, es por eso que para esta investigación se utilizó un gramo del trocánter del peroné izquierdo del individuo de Tepexpan, para realizar la técnica de extracción de ADN tomada del manual de laboratorio (Maniatis et al., 1982), y modificada por (Muñoz et al., 2003).

Después de que fue posible realizar la extracción de ADN en el ejemplar fosilizado procedente de la Cuenca de México, se hizo la determinación de los haplotipos A, C, y D, que son marcadores ya establecidos para la población de amerindios y sirven para identificar la procedencia de los individuos, (Martínez et. al., 2004), se procedió a la aplicación de dos pruebas moleculares distintas para obtener el reconocimiento de su sexo.

Para la identificación de los cromosomas sexuales XX, correspondiente a femenino, y XY, correspondiente a masculino, se hicieron dos pruebas diferentes, una, denominada prueba de Alú, que sólo identifica al cromosoma XY mediante una banda y presenta un barrido si se trata del cromosoma XX, y otra con Amelogenina, una proteína específica del esmalte dental, que con una banda identifica al cromosoma XX, y con dos, al cromosoma XY.

Al hacer la identificación del sexo del individuo precerámico procedente de la cuenca de México fue necesario contrastar los resultados con otros marcadores, por lo que se incluyeron en las pruebas ADN masculino y femenino contemporáneos. En la prueba de Amelogenina, en donde dos bandas en el gel de agarosa representan a individuos masculinos, y una a individuos femeninos, el individuo de Tepexpan presenta una sola banda y se deduce que pertenece al sexo femenino XX. (Figura 1)

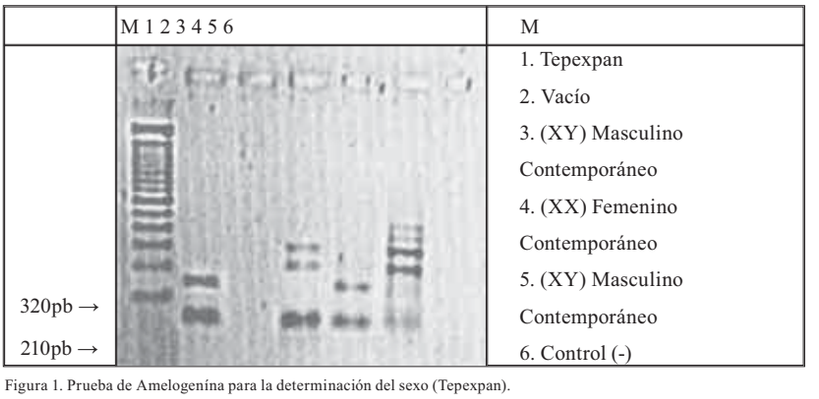

Figura 1. Prueba de Amelogenína para la determinación del sexo (Tepexpan).

En la prueba con Alu, en el gel de agarosa, apareció una banda que coincidió con las muestras de ADN masculino contemporáneo y para el marcador femenino sólo se presentó un barrido igual que para el ejemplar de Tepexpan, por lo que se deduce nuevamente que la muestra de Tepexpan presenta al cromosoma XX (Figura 2).

	M 1 2 3 4 5 6	M
170pb →	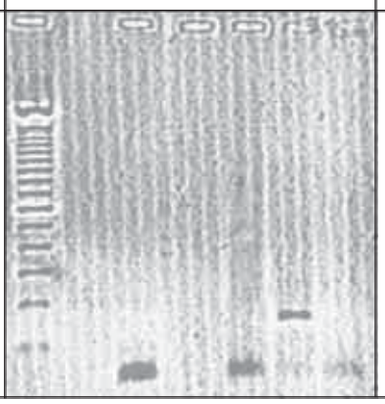	1. Vacío 2.Tepexpan 3.Vacío 4.(XX) Femenino Contemporáneo 5.(XY) Masculino Contemporáneo 6.Control (-)

Figura 2. Prueba con Alu para la determinación del sexo (Tepexpan).

Como los resultados lo señalan, el esqueleto del individuo de Tepexpan pertenece al sexo femenino, y es ahora, por medio de las técnicas moleculares, que se ha podido comprobar el diagnóstico dado por Genovés hace casi 50 años. La controversia podrá seguir, ahora cuestionando las nuevas técnicas y sus resultados; sin embargo, la importancia de este estudio radica en las ventajas de la nueva era de la Antropología, donde se ha abierto una brecha para poder compartir el conocimiento con diferentes disciplinas y llegar así a obtener resultados más precisos.

Bibliografía

Anderson, S., A.T Bankier; B.G. Barrell; M. H. L. Bruijn; A. R. Coulson; J. Brouin; I. C. Eperon; D.P. Nierlich; B. A. Roe; F. Sanger; P.H. Schreier; A.J.H. Smith; R. Staden y Young.

1981 Sequence and organization of the human mitochondrial genome. Nature, 290:457- 465.

Aveleyra, A. De A. L. 1950 El hombre de Tepexpan: Historia de su Descubrimiento. Prehistoria de México Revisión de Prehistoria Mexicana: El Hombre de Tepexpan y sus Problemas. Ediciones Mexicanas, México: 53-58.

1964 The primitive hunters. En handbook of middle American Indians, 384-412. National Science Foundation.

De Terra, H. 1947 Descubrimiento de un fósil humano del pleistoceno superior en Tepexpan, México. El México Antiguo. Ed. Pedro R. Hendrichs.

De Terra, H., J. Romero y T. D. Stewart.

1949 "Tepexpan man, viking found". En Anthropology, núm.11, New York.

Faerman, M., D. Filon, G. Kahila, C. L. Greenblatt, P. Smith and A. Oppenheim.

1995 Sex identification of archeological human remains based on amplification of the X and Y amelogenin alleles. Grene 167: 327-332.

Genovés, S. 1959 Diferencias sexuales en el hueso coxal. Instituto de Historia. UNAM, México.

1960 "Revaluation of age, stature and sex of the Tepexpan remains", México, American Journal of Physical Anthropology, volmen18 (3), pp. 205-218, Philadelphia.

Götherstrom, A., K. Liden, T. Ahlström, M. Köllersjo and T. A. Brown.

1997 "Osteology, DNA and sex identification: morphological and molecular sex identification of five Neolithic individuals from Ajvide", Gotland. International Journal of Osteoarchaeology 7: 71-81.

Martínez Meza, A., Mendoza, V. A., Moreno, G. M., Díaz, B. A., Rosales, L. A., Sánchez, G. L., Muñoz, M. M. L.

2004 Análisis molecular del ADNmt de los antiguos californios (México), Memorias del XIII Congreso de la Sociedad Española de Antropología Biológica, Valencia, Asturias, España.

Martínez del Río, P.

1947 "El hombre de Tepexpam", Cuadernos Americanos, México, pp.139-150.

Maniatis, T. E., E. F. Frisch y J. Sam Brook. 1982 "Molecular cloning. A laboratory manual". Cold spring harbor laboratory, New York, 9.16-9.18.

Muñoz, M. M. L., Moreno, G. M., Díaz, B. A., Loza, M. I., Macías, J. V. M., Márquez, M. M. L., Jiménez, L. J. C., Martínez Meza, A.

2003 Análisis del ADN mitocondrial de una población prehispánica de Monte Albán, Oaxaca, México. Ediciones Bellaterra S. L., Barcelona, España.

Stone, A.C., G.R. Milner, S. Pääbo, and M. Stoneking.

1996 "Sex determination of ancient human skeletons using DNA", American Journal of Physical Anthropology 99: 231-238.

Choza con paredes de bajareque y techos de paja.

PROYECTO: INAH, TIEMPO Y NACIÓN. EL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA A TRAVÉS DE SUS DISCIPLINAS, ACTORES Y PROYECTOS[1]

Dentro de las Celebraciones del Centenario de la Consumación de la Independencia.[2]

Antropóloga Thalía Montes Recinas
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS-INAH
tarecinas@yahoo.com.mx

Marzo del 2005

Entrada del Licenciado Bernardo Gastelum y del señor Luis Castillo Ledón al Atrio de Atzcapotzalco © Fototeca de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos. IX-76.

El gobierno de Álvaro Obregón organizó en el año de 1921 varias actividades con motivo del Centenario de la Consumación de la Independencia, las cuales estuvieron marcadas con la presencia de la obra de varios pintores mexicanos como Jorge Enciso y Antonio Cortés, quienes habían colaborado tanto en el Museo Nacional para las celebraciones del Centenario del inicio de la Independencia, como en la Inspección General de Monumentos Artísticos e Históricos de la República (en adelante IGMAHR), desde su fundación en 1916.

Esta última dependencia ha sido retomada por el proyecto "INAH, Tiempo y Nación" (en adelante ITyN), porque constituye uno de los antecedentes del Instituto Nacional

Sentado en el extremo derecho de la segunda fila, el inspector Antonio Cortés. © Fototeca de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos. IX-78.

de Antropología e Historia, principalmente por la labor desarrollada en torno al patrimonio artístico e histórico del país, porque existe material documental y fotográfico que generó a partir de la elaboración de catálogos de monumentos, monografías y sus estudios históricos. El material es una excelente muestra de la tarea desarrollada por más de cinco décadas en investigación y selección y, por ende, de la formación de gran parte de lo que hoy reconocemos como patrimonio histórico o artístico en nuestro país.

A la IGMAHR le fue encomendada la custodia de las casas históricas y ex-conventos, en algunos de los cuales se instalaron museos con colecciones arqueológicas, pinturas, esculturas, objetos artísticos, etcétera. Para cumplir con sus objetivos primero tuvo que ubicar, identificar y encontrar todos los datos necesarios para considerar a las construcciones "dignas de conservarse por su mérito artístico o por estar relacionados con ellas importantes recuerdos de carácter histórico".[3]

Y para estar en la posibilidad de cumplir con tal tarea, la Inspección creó el nombramiento de Inspector y Sub-inspector Local Honorario de Monumentos Artísticos e Históricos, de los cuales hasta el momento he podido identificar más de 1 800 nombramientos emitidos en todo el territorio del país, entre los años de 1916 a 1950, de ellos 1 200 se han precisado la ubicación del lugar donde surtía efecto el cargo.

Entre las tareas que realiza en proyecto ITyN se encuentra la identificación y revisión de fuentes documentales que se caracterizan por brindar información referente al desarrollo, tanto de instituciones que antecedieron al INAH en su labor, como a los actores que participaron en ellas. Es en esta selección de material fotográfico[4] y rastreando la obra del pintor e inspector de Tacuba-Atzcapotzalco:[5] Antonio Cortés,[6] que se identifica la serie de fotografías tomadas en el Atrio de la Parroquia de Atzcapotzalco en el año de 1923, con motivo de la conmemoración de la Última Acción de Armas de la Guerra por la Independencia.

En las fotografías se identifica al Licenciado Bernardo Gastelum, Subsecretario de la Secretaría de Educación Pública, al señor Luis Castillo Ledón, Director del Museo Nacional, al pintor Jorge Enciso, Inspector General de la Inspección de Monumentos Artísticos e Históricos, al pintor Antonio Cortés y al señor Modesto Paredes,[7] estos dos últimos inspectores por Tacuba-Atzcapotzalco y Atzcapotzalco respectivamente.

El material fotográfico muestra particularmente cómo se desarrollaron algunas actividades con motivo del Centenario de la Consumación de la Independencia, se eligió a Atzcapotzalco y en particular el atrio de su parroquia, ya que es el punto donde culmina una serie de enfren-

Sentados de izquierda a derecha: Licenciado Bernardo Gastelum, dos personas sin identificar, el Inspector General Jorge Enciso, personaje sin identificar, el señor Luis Castillo Ledón y el señor Modesto Paredes. © Fototeca de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos. IX-82.

tamientos entre el Ejercito Imperial de las Tres Garantías contra el Ejercito Realista, "actos que formaron la Última Batalla de la Guerra por la Independencia de México" (Urdapilleta, 2001: 30).

> "En tal enfrentamiento le dieron muerte al insurgente Encarnación "El Pachón" Ortiz y al teniente de los Fieles de San Luis, Manuel Arana, sus muertes (...) exacerbó a los independentistas quienes atacaron a sus agresores (...) expulsándolos de la parroquia y el convento" (Urdapilleta, 2001: 30).

En las imágenes podemos apreciar la participación de los miembros del Batallón de Clases, las banderas de las Tres Garantías y la del Doliente de Hidalgo, las cuales justificarían la presencia del señor Luis Castillo Ledón, Director del Museo Nacional. La celebración abarcó desde la colocación de la primera piedra para el monumento, en recuerdo de los que participaron en la batalla, hasta un baile con jóvenes ataviadas con el traje femenino nacional: de China Poblana. El acto fue descrito en el año de 1939 en el periódico "El Nacional" por el que fuera el presidente municipal de Atzcapotzalco en el año de 1923, el Licenciado Gabriel Ferrer Mendiolea, en la sección que denominó "Conmemoraciones".

Presidio en la parte sur del Atrio de Atzcapotzalco, al fondo la Banda de Guerra. © Fototeca de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos. IX-81.

Jóvenes ataviadas con el traje femenino nacional o China Poblana. © Fototeca de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos. IX-83.

"El Presidente de la República ciudadano Álvaro Obregón, dictó el acuerdo número 2948, con fecha 26 de julio de 1923, declarando Monumento Nacional y Artístico e Histórico al Atrio, Parroquia y ex-convento de Dominicos de Atzcapotzalco. El acuerdo presidencial fue comunicado por la Secretaria de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, en oficio número 17901, a las Secretarias de Educación Pública y Gobernación. El 6 de septiembre del mismo año de 23, a nombre de la Secretaria de Hacienda, el ingeniero José Sánchez Mejorada efectuó la entrega al señor Jorge Enciso, representante de la Educación; quien convocó un plebiscito entre los vecinos de Atzcapotzalco, en el cual fue elegido para vigilar la iglesia, a Modesto Paredes. El Secretario de Educación, licenciado José Vasconcelos, expidió en favor del señor Paredes, con fecha 19 de septiembre de 1923, en el oficio número 69784 girado por la mesa primera de la sección de personal, nombramiento de Conservador Honorario del Citado Monumento.

Presidió la ceremonia la Bandera de las Tres Garantías, que tremoló Iturbide en Iguala por primera vez. El batallón de clases la recogió del Museo Nacional y la condujo al atrio, donde fue colocada en la tribuna principal, mientras se batía la marcha de honor".

Según comentarios de don David Delgado Jiménez, Cronista Emérito de Atzcapotzalco, el plebiscito por el cual el señor Paredes recibe el nombramiento no se llevó a cabo, ya que la designación fue hecha directamente por el Presidente Municipal: Ferrer Mendiolea (2005: comunicación personal). Asimismo, las fotografías no dan muestra de la presencia del Licenciado José Vasconcelos.

Desde el año de 1921, por disposición del Presidente de la República, la Parroquia Atzcapotzalco quedó al cuidado de la Inspección General de Monumentos Artísticos e Históricos; y junto con el atrio, la capilla de El Rosario, los altares antiguos y el claustro fueron comprendidos en la declaratoria como

Colocación de la primera piedra del monumento conmemorativo por el Licenciado Gastelum. © Fototeca de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos. IX-79.

monumentos por la Comisión de Monumentos y Bellezas Naturales el 15 de febrero de 1932.[8]

En Azcapotzalco continuaron las labores de la Inspección General de Monumentos Artísticos e Históricos de la República, más allá de la celebración de 1923. Ejemplo de ello, es su reporte realizado en el año de 1932, ya con la denominación de Dirección de Monumentos Coloniales, donde menciona haber llevado a cabo el descubrimiento de pinturas al fresco en la portería y en los claustros de la misma parroquia, además de otras obras realizadas por el guardián del templo, con la vigilancia de la propia Dirección.

Notas

[1] Para mayor información sobre el proyecto INAH, Tiempo y Nación, se sugiere consultar el suplemento No. 30, del mes de septiembre de 2004 del boletín Diario de Campo.

[2] Parte de está investigación fue presentada en el Tercer Coloquio Interno del Seminario de Historia Contemporánea, Dirección de Estudios Históricos-INAH, en el mes de enero del presente año.

[3] Estas palabras son una constante tanto en el Reglamento, como en los trabajos presentados por la Inspección General de Monumentos Artísticos e Históricos de la República

[4] La selección del material fue apoyada por la Fototeca de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, con la cual se trabaja de manera conjunta el acervo que heredó de la Inspección de Monumentos.

[5] Al nombre de la población no le omitimos la primera letra "t", respetando la escritura de tales años.

[6] Antonio Cortés (1869-1938) fue uno de los pintores estratégicos en la labor de identificación de edificios coloniales, egresado de la Escuela Nacional de Bellas Artes, por invitación de su paisano, el historiador Genaro García se hace cargo de Departamento de Arte Industrial Retrospectivo, del que fue fundador. Su obra abarca desde la curaduría, formador de colecciones; como historiador legó obras como el de la mina La Valenciana o el de Hierros Forjados.

[7] Del señor Modesto Paredes hasta el momento sabemos que fue dueño de varios terrenos entre la calle de Esperanza y Mecoaya, teniendo su casa en la esquina de Esperanza y avenida Azcapotzalco, a espaldas de la capilla de San Simón.

[8] Archivo Histórico Institucional del INAH. INAH/sección. Serie: DMAAH. Caja 15 exp. 881.

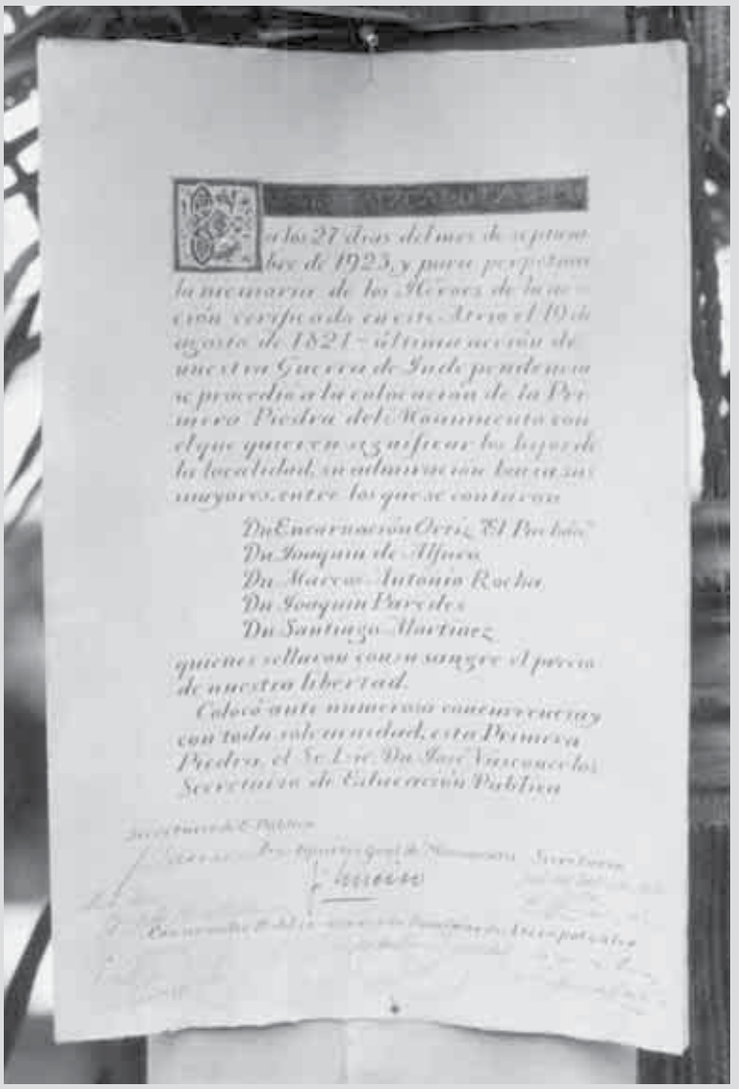

Acta correspondiente al acto. © Fototeca de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos. IX-84.

Bibliografía

URDAPILLETA Pérez, José Antonio y María Elena Solórzano, 2001, Voces Tepanecas: Tepanecahtlahtolli. Cápsulas históricas de Atzcapotzalco. D.F., Colección reflejos e imágenes de Atzcapotzalco, número 2, Cróncas históricas, Costumbristas y Urbanas, Consejo de Cronistas de Atzcapotzalco-Pacmyc, Atzcapotzalco.

FERRER, Gabriel, 1939, "La última acción de armas en la Guerra de la Independencia", en El Nacional, Septiembre 17. 11, México.

Fuente documental

Archivo General de la Nación. Fondo Inspección de Monumentos Artísticos.

Archivo Histórico Institucional del INAH. Fondo INAH, Sección Archivo de Concentración, Serie Archivo de Personal. Fondo INAH. Sección Departamento de Monumentos Artísticos, Arqueológicos e Históricos.

Fototeca de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos. Material sin clasificar.

Once lábaros patrios al Museo Nacional de Historia

Historiadora María de los Ángeles Colunga Hernández
MUSEO NACIONAL DE HISTORIA-INAH
numismx@yahoo.com.mx

Joven pareja de mestizos, tienen como fondo una pared de adobe. Nótese el tipo de atavío.

El Museo Nacional de Historia en el Castillo de Chapultepec abrió sus puertas al público el 27 de septiembre de 1944, con 30 salas de exhibición permanente, una de ellas estaba dedicada a las "Banderas Gloriosas" y otra a la de "Guardia", lugar donde se le rendiría "los honores de ordenanza a la histórica bandera del Batallón Activo de San Blas".[1]

Después de 20 años, se preparó una sala en el Museo para exhibir las banderas que ya existían, tres que regresaron de Francia[2] y 11 lábaros Patrios procedentes de Palacio Nacional que, por disposición del entonces presidente Adolfo López Mateos, fueron entregadas en una ceremonia a las 13:30 horas el 17 de noviembre de 1964, al doctor Jaime Torres Bodet, Secretario de Educación Pública, doctor Eusebio Dávalos Hurtado, Director del Instituto Nacional de Antropología e Historia y licenciado Antonio Arriaga Ochoa, Director del Museo Nacional de Historia.

Es preciso mencionar que las banderas fueron recibidas del Secretario de la Defensa Nacional, el General de División Agustín Olachea Avilés, con acta y el historial de cada una de ellas.[3] Las insignias fueron las siguientes:

1.- Bandera del Batallón Patria.
2.- Estandarte del General Vicente Guerrero.

3.- Estandarte del General Melchor Muzquiz.

4.- Bandera Veterana del 2° Batallón de Línea de 1836.

5.- Estandarte del 1er Regimiento de Lanceros Flanqueadores de Córdoba.

6.- Bandera Veterana del 2° Batallón Móvil del Distrito Guardia Nacional "Cazadores de la Unión".

7.- Bandera Veterana del Batallón de Guardia Nacional "Libres de Michoacán".

8.- Bandera del 10° Batallón de Línea de San Luis Potosí.

9.- Bandera Veterana del 13° Batallón de Infantería.

10.- Bandera Veterana del 18° Batallón de Línea. "Fieles de Galeana".

11.- Bandera Veterana del 19° Batallón de Línea.

Al tomar la decisión de trasladar estos lábaros patrios de Palacio Nacional al Museo Nacional de Historia, seguramente se tuvo en cuenta su importancia histórica ya que recorrieron parte del país en cruentas luchas en defensa de la independencia y de un gobierno propio; asimismo, representaron a grandes batallones compuestos de aguerridos mexicanos, como se verá a continuación algunas estuvieron en un número mayor de encuentros bélicos, no obstante todas son valiosas.

1. Bandera del Batallón Patria

El batallón Patria fue instituido en la época de la Independencia en los territorios del actual Estado de Guerrero, por el General Valerio Trujano. Tiempo después pasó a formar parte de las tropas insurgentes en el Estado de Oaxaca, lugar donde reforzó sus filas con tropas de Huajuapan, -zona en donde estuvo sitiado por los realistas del 10 de abril al 23 de julio de 1812-, y se le dio el mando al general Antonio de León y Loyola. Posteriormente este cuerpo combatió contra el ejército estadounidense en el Valle de México y participó en la defensa del Molino del Rey el 8 de septiembre de 1847, donde murió el general de León.[4]

La bandera fue entregada en una ceremonia que se realizó en la plaza de la Constitución de la Ciudad de México, al Cuerpo de Defensores de la República Mexicana, el 30 de agosto de 1947, por el licenciado Alejandro Carrillo, Secretario del Departamento del Distrito Federal. El acta nos informa que esta reliquia histórica se conservó por años en el Archivo del antiguo Ayuntamiento de la Ciudad de México.

2. Estandarte del General Vicente Guerrero[5]

Confeccionado en raso de seda roja de dos vistas con fleco de hilo metálico, en el anverso exhibe la leyenda: "EL Exmo. S. Gral. Benemérito de la Patria D. Vicente Guerrero, conservó el fuego sagrado que produjo la llama que inflamó a los mexicanos". El reverso dice "Honacatlan en 8 de enero de 1816", bordada con hilos de seda.[6] El Estandarte acompañó al General de División Vicente Guerrero durante la última etapa del movimiento de independencia.

El 30 de agosto de 1947 en una ceremonia en la Plaza de la Constitución, el licenciado Alejandro Carrillo, Secretario General del Departamento del Distrito Federal, en representación del licenciado Fernando Casas Alemán, Jefe del mencionado Departamento hizo entrega del Estandarte al Cuerpo Defensores de la República Mexicana. El Estandarte se conservó en el Archivo del Ayuntamiento de la Ciudad de México, y después en el Museo Nacional de Historia, hasta el 18 de abril de 1986 en que salió para el Museo "Fuerte de San Diego" en Acapulco, Guerrero.

3. Estandarte del General Melchor Muzquiz[7]

Está elaborado en raso de seda verde, de dos vistas con fleco de hilos metálicos. La leyenda del anverso dice "El Exmo. S Gral Benemérito de la Patria D. Melchor Muzquiz Combatió por la Independencia y el Amor a la Patria lo Acompañó al Sepulcro", y en el reverso sobre unas ramas de laurel las palabras "Monte Blanco Noviembre 7 de 1816", bordadas con hilos metálicos.[8]

El General de División Melchor Muzquiz luchó por la independencia de nuestro país, ingresó a las filas del ejército insurgente bajo el mando de Ignacio López Rayón. Combatió a los realistas en los estados de Michoacán y Veracruz. Fue hecho prisionero por los realistas en la hacienda de Monte Blanco cerca de Orizaba, Veracruz, el 7 de noviembre de 1816 y condenado a muerte, recibe el indulto y en 1820 se adhiere al Plan de Iguala.

En una ceremonia celebrada en la Plaza de la Constitución el 30 de agosto de 1947, fue entregada la reliquia histórica al Cuerpo de Defensores de la República Mexicana de manos del licenciado Alejandro Carrillo, Secretario General del Departamento del Distrito Federal, en representación del licenciado Fernando Casas Alemán, jefe del citado Departamento. El Estandarte estuvo en el Archivo del Ayuntamiento de la Ciudad de México.

4. Bandera Veterana del 2° Batallón de Línea de 1836[9]

Lábaro que perteneció primero al denominado Batallón Morelos y posteriormente al 2° Batallón de Línea, donde formó parte de la campaña de Texas y estuvo presente en la guerra contra el ejército invasor de los Estados Unidos de Norteamérica en 1836, en las batallas de San Antonio Bejar el 23 de febrero, Villa de San Patricio el 27 del mismo mes, en el Fuerte del Álamo el 6 de marzo y en San Jacinto el 21 de abril. Algunos años después fue testigo de la batalla de Santa Rita en Morelos, de Tepatitlán Jalisco y nuevamente en Texas, de San Antonio Béjar y el Salado.

También se le enarboló en 1846, en la guerra contra el ejército estadounidense en los combates: Palo Alto cerca de Matamoros el 8 de mayo, Resaca de Guerrero en Tamaulipas el 9 del mismo mes, Sacramento en Chihuahua el 24 de diciembre. Al año siguiente estuvo en la Angostura ubicada entre San Luis Potosí y Saltillo el 22 y 23 de febrero, en la garita de la Candelaria el 12 de septiembre, al día siguiente en la garita de Belén en la Ciudad de México, el 9 de octubre en Huamantla, Tlaxcala, en el año de 1848 estuvo en dos acciones: en la desocupación de la Ciudad de México por los invasores estadounidenses el 12 de junio y en la batalla de Calabozo en Veracruz el 21 de julio. Los estadounidenses se embarcaron en el puerto de Veracruz, abandonando nuestro país a los nueve días.

De acuerdo con su historial, se conoce que la Secretaría de Educación Pública le confirió una medalla de oro el 13 de septiembre de 1940, la cual fue impuesta por el Presidente Lázaro Cárdenas. Cinco años después, el 5 de mayo el General de División Francisco L. Urquizo, Subsecretario de la Defensa Nacional la condecoró en representación del Presidente de la República.

El 13 de septiembre de 1947, el Presidente Miguel Alemán Valdés le impuso la Condecoración de 1ª Clase al Mérito Militar. En ese año, los gobiernos de los estados de Morelos, Michoacán, México, Puebla, Durango, Campeche y Yucatán le concedieron una condecoración de homenaje perpetuo, mientras que la República de Guatemala le otorgó la condecoración al Mérito Militar de 1ª Clase y la República del Ecuador la de Abdón Calderón, también de 1ª Clase.

5. Estandarte del 1er Regimiento de Lanceros Flanqueadores de Córdoba

El 1er Regimiento de Lanceros se organizó en 1840. Estuvo al frente el Estandarte de los grupos que peleaban contra el ejército invasor estadounidense en 1847. Durante la intervención francesa perteneció al Ejército del Norte, y los combatientes mexicanos lo tuvieron como su emblema en esta lucha contra los invasores imperialistas. Con el triunfo de la República, desapareció la corporación y el General Sóstenes Rocha lo entregó a la Gendarmería de la Capital del Estado de Guanajuato. El 30 de junio de 1942, el General Roberto R. Cejudo lo entregó al Cuerpo de Defensores de la República Mexicana.

Debido al proceso de reestructuración del Museo Nacional de Historia, no ha sido posible consultar de manera detallada los registros de salida de objetos históricos de la institución, por lo cual se desconoce la ubicación actual del Estandarte que seguramente se encuentra en algún Museo del INAH.

6. Bandera Veterana del 2° Batallón Móvil del Distrito Guardia Nacional “Cazadores de la Unión”[10]

El 2° Batallón Móvil del Distrito fue organizado el 11 de septiembre de 1846, de conformidad con el Reglamento de la Guardia Nacional del Distrito. La bandera encabezó y estuvo presente en la defensa de la Patria durante la invasión por el ejército estadounidense en 1847, en Cerro Gordo Veracruz el 18 de abril, el 19 y 20 de agosto en Padierna, Distrito Federal, el 9 de octubre, en Huamantla, Tlaxcala y el 24 de noviembre del mismo año en los combates en Jalapa, Veracruz.

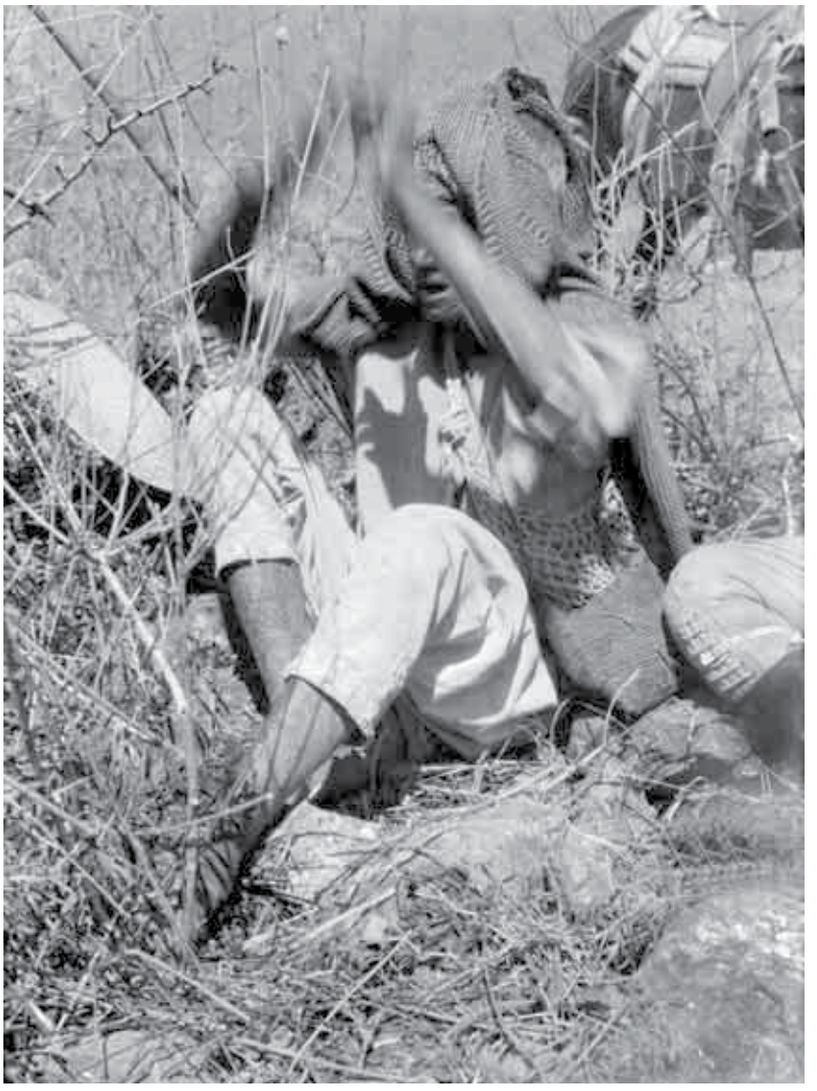

El mismo peonaje de la foto No. 6, moviendo los brazos para una indeterminada acción.

Este batallón se reorganizó, conforme a lo dispuesto en el Decreto del 14 de enero de 1856, cambió su nombre por el de Batallón de Cazadores de la Unión, y pasó a formar parte de la Guardia Nacional del Distrito. Con la nueva denominación, estuvo presente en las acciones de guerra que se llevaban a cabo ese año en Puebla: el 8 de marzo en el Puente de Montero y San Francisco de Ocotlán, el 9 en el ataque al Cerro de San Juan, y el 10 en la garita de Cholula y la ocupación de la plaza.

Del 14 de febrero al 30 de abril de 1856, el batallón formó parte de la 2ª Brigada de la 1ª División de Infantería del Ejército de Operaciones sobre Puebla, al mando del General de División Ignacio Comonfort, después a las órdenes del General Anastasio Parrodi. Como Premio por su concurrencia en estas campañas recibió la "Patriótica Condecoración de la Paz".

De acuerdo con su historial, nos informa que durante la Guerra de Tres Años el batallón estuvo con su Bandera en el sitio de Oaxaca el 16 de enero de 1858, lugar que estaba dominado por los generales conservadores José María y Marcelino Cobos, y recuperada la capital por los contingentes liberales al mando de Tiburcio Montiel y Porfirio Díaz. Los generales de Brigada Reynaldo H. Hijar y Brigadier Manuel Larios entregaron al Cuerpo de Defensores de la República Mexicana la Bandera el 23 de noviembre de 1948.

7. Bandera Veterana del Batallón de Guardia Nacional "Libres de Michoacán"[11]

Después de la toma de posesión del General de División Ignacio Comonfort, como Presidente Constitucional y con motivo de los rumores que circulaban en la Capital del país y en las entidades federativas respecto a que se intentaba desconocer la Constitución Política de 1857, el licenciado Benito Juárez, Presidente de la Suprema Corte de Justicia, declaró que el gobierno estaba resuelto a reprimir cualquier acción para tal fin, por lo cual el Gobernador del Estado de Michoacán, General Epitacio Huerta, ordenó la integración de varios batallones y cuerpos de guardia nacionales de la entidad para prever cualquier cambio político ó golpe militar contra el orden constitucional. Entre esos batallones se organizó el de Guardia Nacional Libres de Michoacán y fue abanderado por su propio gobernador.

Este batallón con su respectivo lábaro participó en diversas batallas: a mediados de octubre de 1858 en el ataque a la Ciudad de México, bajo las órdenes del General Miguel Blanco; el 13 de noviembre de 1859 en la "Estancia de las Vacas", donde fueron derrotadas las tropas constitucionalistas a las órdenes del General Santos Degollado, José Justo González, Manuel Doblado, Miguel Blanco, José María Arteaga y Santiago Tapia. En esta acción, la bandera que nos ocupa quedó en poder de Francisco Vélez, jefe de la segunda Brigada, que estaba a las órdenes del General Tomás Mejía, militar conservador enemigo de los defensores de la Constitución de 1857. Haciendo a un lado las diferencias ideológicas internas, algunos generales que lucharon contra el gobierno de Juárez se unieron para combatir las tropas de intervención francesa, entre ellos el general Vélez, quien ordenó al Coronel Luis Cáceres que con los elementos dispersos organizara otro batallón y lo abanderara con esta insignia. Así combatió el 18 de diciembre de 1863, contra las tropas invasoras en Morelia Michoacán.

Al término de las acciones de guerra esta bandera volvió a quedar en manos del General Vélez, quién la entregó a su hijo el Teniente Coronel y doctor Daniel Vélez. Al morir este último sus familiares la donaron al señor Joaquín Vélez y Goribar, también descendiente del general Vélez, quién pertenecía al Cuerpo de Defensores de la República y que el 2 de octubre 1942 la entregó a la Secretaría de la Defensa Nacional. Tres años más tarde, en una ceremonia realizada en el Hemiciclo a Juárez, el General de División Francisco L Urquizo, en representación del Presidente, impuso a esta bandera la "Medalla de la República", insignia creada por el General de División Ignacio Comonfort y la "Cruz de la República"; establecida por el Cuerpo de Defensores de la República Mexicana y sus descendientes.

8. Bandera del 10° Batallón de Línea de San Luis Potosí[12]

Después de la toma de la ciudad de San Luis Potosí, el 27 de diciembre de 1866, por las fuerzas del General Francisco Aguirre, jefe de la Brigada de Vanguardia del Ejército Republicano, se planeó el sitio de Querétaro; el jefe de mando era el General de División Mariano Escobedo, quien solicitó ayuda al Gobernador de San Luis Potosí Juan Bustamante, para la formación de un batallón de infantería y un regimiento de Caballería y con la ayuda del gobernador se formó el 1er batallón llamado provisionalmente "Cazadores de San Luis", y estuvo al mando del Coronel Florentino Carrillo, pero al numerarse le correspondió el 10° batallón de línea, que acampó al pie del cerro de San Gregorio, cercano a Querétaro.

La primera batalla contra los imperialistas en la que estuvo presente este batallón con su bandera el 27 de abril de 1867 fue en la de El Cimaterio, sitio ubicado cerca de Querétaro, participaron la columna de Caballería de los "Cazadores de Galeana" y el primer Cuerpo de Parras a las órdenes del Coronel Juan Doria, en la que salieron triunfantes. Después de la aprehensión de Maximiliano, el general Escobedo ordenó que este batallón se integrara a la División del Ejército del Norte a las órdenes del general Francisco Naranjo, para auxiliar al general Porfirio Díaz, que esta-

Al fondo, un momoxtle. En primer plano, vegetación de matorral.

ba preparando el sitio de la Capital del país. Permanecieron presentes hasta la ocupación de la Capital Mexicana por las tropas republicanas. Este batallón regresó a San Luis Potosí formando parte de la tercera División a las órdenes del general Escobedo, quien al reorganizar las tropas restableció el 2° batallón de Cazadores de San Luis y al 10° Batallón de Línea –antes 1er batallón de Cazadores de San Luis- le ratificó su número.

Del 3 de octubre de 1867 a enero del año siguiente el 10° batallón de Línea marchó a la campaña de Durango contra los pronunciados que se oponían al gobierno republicano, después pasó a Zacatecas y participó en la batalla de "Lo de Ovejo", al mando de General Sóstenes Rocha, el 21 de febrero de 1871, regresó a San Luis y en marzo salió para Guadalajara, Jalisco, donde permaneció hasta agosto de ese año.

El batallón marchó para Saltillo a principios del mes de octubre, donde es atacado por el General Jerónimo Treviño Gobernador de Monterrey, quien se había pronunciado en contra del Gobierno establecido. El combate duró 20 días y tuvieron que rendirse los sobrevivientes del batallón.

La bandera de este batallón fue entregada al Museo Nacional de Artillería y al suprimirse éste, pasó al Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía por acuerdo del Presidente, Lázaro Cárdenas; posteriormente el director del Museo la entregó al Cuerpo de Defensores de la República Mexicana y años más tarde la transfirieron al Museo Nacional de Historia, mediante acuerdo presidencial.

9. Bandera Veterana 13° Batallón de Infantería[13]

El batallón de Infantería con su bandera estuvo presente en los combates contra las tropas invasoras de Francia, y se destacó por su participación en las luchas que se desarrollaron en el país durante el Imperio de Maximiliano. Su Comandante fue el General de División Mariano Ruiz, quién en el año de 1930 fue electo para ocupar el puesto de Presidente del Cuerpo de Defensores de la República Mexicana

10. Bandera Veterana del 18° Batallón de Línea. "Fieles de Galeana"

El batallón Fieles de Galeana se incorporó al ejército que comandaba el general Mariano Escobedo, cuando concurrían a Querétaro a principios del año de 1867 para combatir al ejército imperialista, que estaba al mando de los generales Miguel Miramón y Tomás Mejía, y habiendo participado en el ataque al Panteón de Cruz el 14 de marzo; el 23 del mismo mes persiguió al imperialista mexicano Leonardo Márquez en la batalla del Cimatario, al día siguiente protegió a las fuerzas del General Martínez de la Concha y las del Coronel Florentino Mercado, en el ataque y retirada de la alameda de la ciudad de Querétaro. El General Escobedo ordenó que este contingente se integrara al que comandaba el General Francisco Naranjo, para apoyar a las tropas del General Díaz en el sitio de la Ciudad de México.

En ese mismo año, después del triunfo en Querétaro, se reorganizaron las tropas y al numerarse los cuerpos de Infantería y Caballería por orden de la Secretaría de Guerra y Marina, el batallón que nos ocupa tomó la denominación 18° Batallón de Línea. El General de División Mariano Ruiz tuvo bajo su custodia la bandera del batallón. El

3 de agosto de 1946 fue entregada al Cuerpo de Defensores de la República, por el Teniente Coronel de Infantería Leopoldo Arroyo Carrillo, en nombre de su padre el Coronel Ignacio Arroyo, quien perteneció a ese Batallón. Al no encontrar referencias de esta bandera en el Catálogo publicado hace más dos décadas y tampoco en la base de datos actual se supone que la insignia se encuentra en algún otro museo del INAH.

11. Bandera Veterana del 19° Batallón de Línea[14]

Este batallón con su Bandera formaba parte del Ejército Federal establecido en 1900 por el General Bernardo Reyes, Secretario de Guerra y Marina. Una Compañía que formaba parte del batallón a las órdenes del Teniente Coronel Albino Rodríguez Carrillo llevó esta bandera a combatir en 1914 contra las tropas estadounidenses -pertenecientes a la Infantería de Marina del Cañonero "Praire"- que desembarcaron en el muelle Porfirio Díaz, en Veracruz los días 21 y 22 de abril de 1914.

El General de Brigada Roberto F. Cejudo, el Mayor de Infantería Jesús Cosío Ramírez y de Caballería Ricardo Guash Castellanos, los Sargentos 2°s de Infantería Agustín Cárdenas Vásquez y Jesús Castillo Andrade, que lucharon en el puerto en defensa de la patria los días citados, entregaron la bandera para su custodia al Cuerpo de Defensores de la República Mexicana.

Notas

[1] Museo Nacional de Historia. Chapultepec. SEP-INAH. 1945. s/n

[2] Diario de Campo. Boletín Interno de los Investigadores del Área de Antropología. Proyectos INAH. "De Trofeos de Guerra a Mensajeros de la Paz" Abril, 2003.

[3] Archivo Histórico Institucional (ubicado en la Subdirección de Documentación de la Biblioteca de Antropología). Asunto: Donativos de diversos objetos que hacen al Museo Nacional de Historia. INAH. Caja 1, 1942-1964. Expediente 15.

[4] www.google. Valerio trujano/biografías/kokone.

[5] De acuerdo con el Catálogo de la colección de Banderas del MNH, recibe el nombre de Guión..

[6] Catálogo de la colección de Banderas del MNH, P. 41.

[7] De acuerdo con el Catálogo de la colección de Banderas del MNH, recibe el nombre de Guión.

[8] Catálogo de la colección de Banderas del MNH, P. 41.

[9] Curaduría de Documentos y Filatelia. Número de inventario 10-151083.

[10] Ibidem. Número de inventario 10-153842. p.64.

[11] Ibidem. Número de inventario 10-53853, p. 100.

[12] Ibidem. Número de inventario 10-151187, p.127

[13] Ibidem. Número de inventario 10-114796. p, 131.

[14] Ibidem. Número de inventario 10-583159, p. 136

Bibliografía

Anales Gráficos de la Historia Militar de México 1810-1991, México; Gustavo Casasola, 1991.

Catálogo de la colección de banderas, Museo Nacional de Historia,
México; Secretaría de Gobernación, 1990, 1ª ed.

El Ejército Mexicano, México,
SEDENA, 1979.

ZORAIDA Vázquez, Josefina,
Coordinación.
México al tiempo de su guerra con Estados Unidos (1846-1847).
México; SRE, CM, FCE, 1997. 1ª ed.

Fuentes Documentales

Archivo Histórico Institucional (ubicado en la Subdirección de Documentación de la Biblioteca de antropología) del Museo Nacional de Antropología, INAH.

Vía Internet

www.google.com.
www.alltheweb.com.

Uno de los miembros de la expedición, ante un túnel, en lo que parece ser restos de un pozo de saqueo en un sitio arqueológico.

Objetos personales de Ignacio Comonfort

Historiadora María Hernández Ramírez
MUSEO NACIONAL DE HISTORIA
merami55@hotmail.com

Montículo piramidal. Nótese como aflora la superposición de diversas etapas constructivas.

Al inicio de los años treinta del siglo XX, la señora Elena G. de Alcérreca ofreció al antiguo Museo Nacional la venta de algunos objetos que habían pertenecido al general Ignacio Comonfort, abuelo, según expresó, de su difunto esposo. Adjuntando una lista de las piezas, ella suplicaba le fueran comprados ya que deseaba que "mi patria las conserve". De inmediato el profesor Antonio Cortés, Jefe del Departamento de Etnografía Colonial y Moderna del Museo, fue comisionado para dictaminar la propuesta de venta y después de visitar a la señora Alcérreca en su domicilio situado en la primera calle de Chiapas número 7, en la Ciudad de México, en su informe asentó que se trataba de prendas personales que habían pertenecido al ex presidente Ignacio Comonfort, así como documentos relacionados con actos públicos del mismo. Antonio Cortés concluyó el dictamen afirmando que el lote era interesante y que recomendaba su adquisición en 1500 pesos, es decir en la mitad de lo que la señora había solicitado.

El ingeniero José R. Benítez, entonces director del antiguo Museo, pidió al Jefe del Departamento de Monumentos Artísticos, Arqueológicos e Históricos, que era el pintor Gerardo Murillo, también conocido como Doctor Atl, la compra de dichas piezas llamando su atención acerca de la "excepcional importancia histórica que tienen estos objetos", sobre todo, argumentaba, "por su valor de conjunto", pues afirmaba que era sumamente difícil reunir un lote tan completo como el que se estaba proponiendo en venta al Museo, cosa que sólo se conseguía con paciencia, tiempo e innumerables búsquedas. De paso también se mencionó que ese lote enriquecería notablemente las colecciones del Museo, puesto que él solo integraría la exhibición de una amplia vitrina, igual a las que contenían objetos pertenecientes a otros patricios como Juárez, y que eran tan admirados por los visitantes.

El director Benítez incluyó cinco fotografías tomadas a las prendas y demás objetos, mismas que todavía se conservan en los archivos, aunque es lamentable que el tiempo transcurrido haya dejado su huella en las imágenes que han empezado a desaparecer. La preocupación del ingeniero Benítez en el sentido de que se dejara pasar una oportunidad como ésta, fue atendida por el Doctor Atl, afirmándole que el Departamento de Monumentos a su cargo estimaba la compra de suma importancia y positivo mérito histórico.

Al poco tiempo de haber hecho la propuesta de venta, se supo que la señora Alcérreca había cedido la propiedad de la colección al señor Luis Rubio, pues se deduce que éste acudió ante la Secretaría de Educación Pública, donde se encontraba el asunto en trámite, y que al presentarse como nuevo dueño de las piezas, la Secretaría le solicitó su acreditación como legítimo propietario, situación que llevó al interesado a pedir al director del Museo Nacional que hiciera del conocimiento de la Secretaria que él era el "actual" propietario, lo cual podría comprobar con la carta que le había extendido la señora Alcérreca. Dicha señora, en este documento avisaba que había vendido los objetos pertenecientes al General Ignacio Comonfort y que como éstos se hallaban en el Museo Nacional

Vista posterior de una iglesia.

porque los había ofrecido antes a esa institución, a solicitud del señor Luis Rubio lo comunicaba para darlo a conocer como "actual propietario" y para que hiciera de ellos el uso que le conviniera.

Acto seguido el ingeniero José R. Benítez informó al Subsecretario de Educación Pública que la señora Alcérreca había cedido la propiedad de la colección, a fin de que la orden de pago respectiva fuera extendida a favor de Luis Rubio.

Dos meses pasaron entre la propuesta de venta hecha por la señora Alcérreca y el día en que el Jefe del Departamento de Historia, señor José de Jesús Núñez y Domínguez recibiera un proyecto en bronce del monumento al general Ignacio Comonfort, del cual se dijo que formaba parte de la colección de objetos propiedad del mismo General y que fue vendida por el señor Luis Rubio, ya que por equivocación no se había incluido en la lista de los objetos que acompañó la propuesta de venta.[1] Esta operación fue registrada en el Museo el 8 de septiembre de 1930, como adquisición por compra, de una colección de prendas personales y documentos pertenecientes al General Ignacio Comonfort, además de un proyecto de bronce del monumento a dicho general, todo por la cantidad de 1,500.00 pesos pagados al señor Luis Rubio.[2]

De esta colección podemos afirmar que pronto fue puesta en exhibición para ser apreciada por el público no solamente en el antiguo Museo, donde la exhibición cercana a 1932 comprendía la vitrina número 14 del salón 4, con el "lote de Ignacio Comonfort" (28 piezas),[3] sino del actual Museo Nacional de Historia, puesto que existen referencias de que en 1944 esas piezas se exhibían en la Sala de la Reforma, Intervención e Imperio;[4] en la reestructuración de la década de los años ochenta, la escultura de Ignacio Comonfort se mostraba en la "Sala del México Independiente" y las prendas de uso personal en la denominada "Victoria de la República".[5]

Cabe señalar que la lista de los objetos referidos ascendía a 80 y que incluía uniformes, documentos, libros y armas, y que de esa compra hoy corresponderían 26 piezas a la Curaduría de Indumentaria del Museo Nacional de Historia: una casaca bordada con hilo de oro perteneciente a uniforme de general de división, un pantalón de gamuza de color blanco, otro de franela, cuatro calzoncillos de lana largos, un sombrero montado con penacho tricolor, una mantilla para silla de montar bordada con dos águilas y cenefas doradas, cuatrocubre cantinas para silla de montar, un porta-mantas para silla, una banda de general de división, dos fajines de raso azul, una banda de presidente, dos pureras de paja, una cartera de bolsillo, una corbata de seda, un fajín de seda azul, dos borlas de hilo de oro y una libreta de apuntes. El resto de las piezas seguramente se halla en otras Curadurías del mismo Museo.

Sin embargo, ésta no fue la única compra que el Museo hizo de objetos referidos a Ignacio Comonfort, ya que en 1937 la misma señora Alcérreca, desde su nuevo domicilio en la calle de Morelia número 55 en la Ciudad de México, hizo un segundo ofrecimiento de venta de objetos pertenecientes a Ignacio Comonfort, que a juicio del dictaminador, señor Nereo Rodríguez Barragán, se trataba de cartas de índole familiar, una lámina que representaba al personaje y un cuaderno, lote valuado en la quinta parte de lo solicitado por su dueña, es decir, en 200 pesos, cantidad que fue aceptada.[6]

Notas

[1]Archivo Histórico Institucional, ubicado en la Subdirección de Documentación de la Biblioteca de Antropología (en adelante AHINAH), serie MNAHE, Dirección, Caja 2, exp. 202.

[2]AHMNH, Adquisiciones 1911-1934, 10-476188.0/199.

[3]AHMNH, SEP, Museo Nacional de México, Sección de Historia, Libro s/n, Registro por salas de exhibición.

[4]Museo Nacional de Historia (Guía Sintética), México, INAH-SEP, 1944, p. 11.

[5]Carpetas de Sala. Sección de Investigación del MNH.

[6]AHINAH, serie MNAHE, Dirección, Caja 5, exp. 530.

El Museo Nacional: génesis de la museografía mexicana

Historiadora Martha Vela Campos
COORDINACIÓN NACIONAL DE MUSEOS Y EXPOSICIONES-INAH
marthita2002@gmail.com

El origen de los museos en nuestro país está estrechamente ligado a la creación y desarrollo del Museo Nacional.

Los antecedentes de los museos en México se remontan a la época prehispánica. De entre los grupos indígenas existentes, los mexicas cultivaron una especie de coleccionismo, aunque sólo con la intención de, hasta donde les fuera posible, reconstruir su propia historia, reunieron sus códices y libros de pinturas en recintos llamados amoxcalli, auténticos archivos o bibliotecas que se describen como las casas de libros del mundo náhuatl.[1] Fueron estos "libros pintados" los que más llamaron la atención de los "anticuarios" coloniales como Sigüenza y Góngora, Lorenzo Boturini, Francisco Javier Clavijero y Antonio de León y Gama, entre otros, que "reunieron estos tesoros de la antigüedad nuestra para descifrar un pasado único y utilizarlos como símbolo de una nacionalidad."[2]

Escena de un tianguis. Al centro, una mujer negociando una vasija.

Después de la conquista española, la Corona interesada en obtener informes sobre sus nuevas posesiones en América pidió a sus representantes enviaran extensas relaciones, con la intención de realizar una explotación y evangelización organizada en las que describieran regiones ricas, edificios, templos, casas, mercados, comida, lugares donde existían minas que pudieran explotar abundantemente, etcétera. Con esas relaciones también se mandaron a España códices y pictogramas hechos por los pobladores antiguos esas colecciones fueron reunidas en tres instituciones inauguradas por Carlos V: el Consejo de Indias, la Real Audiencia y la Secretaría de Cámara que dependía del Virreinato.[3]

En la recolección de documentos, se interesaron personajes como el cosmógrafo novohispano don

Carlos Sigüenza y Góngora (1645-1700), quien tuvo gran preocupación por recopilar manuscritos, objetos antiguos, libros, documentos y objetos arqueológicos que conservó durante muchos años. Desafortunadamente, a su muerte, parte de esa colección se perdió definitivamente y otra parte -aunque ya incompleta-, se concentró en la Universidad por orden de la Real Audiencia de México.

Otro personaje interesado en la recopilación de documentos y testimonios fue el italiano Lorenzo Boturini, quien llegó a la Nueva España en 1736 para cumplir una diligencia por encargo de la condesa Santibáñez, descendiente de Moctezuma.[4] Durante su estancia en México se dedicó a coleccionar un extenso número de mapas y manuscritos que él mismo denominó Museo Indiano, lo llamó así pero físicamente no existió.

Ese interés por reunir testimonios indígenas le surgió cuando tuvo conocimiento del milagro guadalupano y quiso escribir la historia de nuestro país. Pensaba que para comprender el mensaje de la Virgen debía estudiar la historia de los indígenas a quienes se les había aparecido, su principal obra fue Idea de una Nueva Historia General de la América Septentrional. Llegó a recopilar cerca de 500 documentos que servirían, según él, para demostrar la autenticidad de la aparición de la Virgen de Guadalupe.[5] Sin embargo, el gobierno español asumió derechos sobre los manuscritos de la historia indígena y en 1743 el virrey Pedro Cebrián y Agustín, conde de Fuenclara, confiscó los papeles de Boturini, lo mandó apresar y finalmente fue remitido a España.

La colección Boturini[6] integrada básicamente por códices, mapas, manuscritos y pinturas sobre las antigüedades mexicanas por petición del Consejo de Indias pasó -igualmente que la colección de Sigüenza y Góngora- a la Secretaría del Virreinato, "después trasladada a la biblioteca de la Universidad y luego considerablemente mermada al Museo Nacional".[7] La importancia de la colección Boturini radica en que fue el inicio de la colección con que se fundó el Museo Nacional.

Posteriormente, la simple recolección o el coleccionismo pasaron a un plano más definido: la concentración y centralización de colecciones; aparecieron instituciones que se designaron "conservatorios".

Hacia el siglo XVIII, la política de la Nueva España entró en una nueva etapa con las reformas borbónicas que provocaron una profunda reorganización administrativa; en el aspecto económico y cultural, el propio Carlos III promovió y dirigió las reformas que respondían a los anhelos de la Ilustración.

El virrey Antonio María de Bucareli y Urzúa, en 1774, ordenó que, todos los documentos relativos a las antigüedades mexicanas que estaban en el archivo de la Secretaría de Cámara, fueran trasladados a la Real y Pontificia Universidad para formar un archivo o "museo".

El acervo de este incipiente museo fue enriquecido más tarde por el virrey Juan Vicente Güemes Pacheco y Padilla, segundo conde de Revillagigedo al ordenar que las piezas arqueológicas que habían sido descubiertas en los trabajos de nivelación de la Plaza Mayor de México en 1790 también pasaran a la Universidad.

Las piezas encontradas en ese lugar fueron la Coatlicue, que representa a la diosa de la guerra Teoyamique, y la Piedra del Sol llamada Calendario Azteca[8] Sin embargo, este último quedó por mucho tiempo adosado a un muro de la Catedral de México.

A mediados del siglo XVIII, las ideas de la Ilustración, la creación de nuevas instituciones científicas y educativas, la difusión de las ideas liberales influyeron en la mentalidad de los criollos.

El movimiento ilustrado además de fungir como fuerza ideológica también se preocupó por la creación de museos y galerías; y ya consumada la Independencia, se pensó en establecer una junta de antigüedades y en crear un conservatorio dentro de la Universidad para proteger los bienes del patrimonio cultural, y además estudiarlos.

Para concretizar las ideas, se pensó en crear un Museo que respondiera a las intenciones de la primera República y fomentara los elementos de "integración nacional". Así, el 18 de marzo de 1825 el presidente de la República general Guadalupe Victoria fundó el Museo Nacional. "Ahí se recogería todo lo que significara y perteneciera a la historia patria".[9]

El 15 de junio de 1826 fue firmado el primer reglamento del Museo que lo "identificó como mexicano y definió su función de reunir y conservar cuanto pudiera y en el grado más exacto el conocimiento del país, de su población primitiva, de las costumbres de sus habitantes y progreso de las ciencias, artes y religión, y de lo concerniente a las propiedades del suelo, el clima y las producciones naturales".[10] El reglamento también ponía al Museo sujeto a la inspección inmediata del Ejecutivo y bajo la primera jefatura de un director, el primero fue el presbítero y doctor Isidro Ignacio de Icaza, quien fungió como conservador del 29 de noviembre de 1825 al 17 de febrero de 1834.[11] Sin embargo, hasta el 23 de noviembre de 1831 entró en vigencia el acuerdo del presidente Guadalupe Victoria mediante un decreto emitido por el gobierno de Anastasio Bustamante y sancionado por el Congreso, es decir, que hasta entonces el Museo Nacional fue aprobado por ley.[12]

Como la situación económica del país era muy precaria no se pudo construir un edificio para que estrenara el museo, así que se decidió que la nueva institución se quedara dentro de la misma Universidad con las antigüedades que había ahí y las que habían traí-

Pareja joven, ya con influencia mestiza en la indumentaria. El aparecerá, como oficiante, en una de las fotos de una procesión.

do de Veracruz y Oaxaca. Se creó un Departamento de Antigüedades, otro de Historia Natural y un Gabinete de Conservación.

Con la reforma liberal impulsada por Valentín Gómez Farías en 1833, "el Museo se incorporó al sistema educativo oficial".[13] Ese decreto estableció también que el Museo Mexicano, sería dirigido y administrado por el antiguo Conservador, ahora con el cargo de Director, quien además debía inventariar el acervo del Conservatorio de Antigüedades Mexicanas. "La historia y el desarrollo de los museos en México coinciden en buena medida con la reforma liberal al sistema educativo".[14]

En 1833 se clausuró la Universidad y en su lugar se fundó la Dirección General de Instrucción Pública. La Ley de Instrucción Pública pidió al Museo Nacional reuniera lo más que pudiera de cuadros históricos y retratos para enseñar la historia con imágenes.

Durante el imperio de Maximiliano de Habsburgo (1864-1867) se mantuvieron algunas ideas liberales de los pasados gobiernos, sobre todo en el área de la educación;[15] esos lineamientos beneficiaron al Museo Nacional, pues el Emperador decretó su reubicación y reorganización. Así, el 30 de noviembre de 1865 notificó a Francisco Artigas, Ministro de Instrucción Pública y Cultos la decisión de establecer en Palacio Nacional el Museo Público que llevaría el nombre de Museo Nacional de Historia Natural, Arqueología e Historia".[16]

Fue inaugurado el 6 de julio de 1866 por los emperadores Carlota y Maximiliano; instalado en la Antigua Casa de Moneda, que formaba parte del Palacio Nacional, recibió apoyo económico del gobierno; las colecciones fueron trasladadas de la antigua universidad al nuevo local; sin embargo, como éste no contaba aún con las instalaciones adecuadas, una gran cantidad de piezas tuvieron que ser guardadas en una bodega.

En la organización del Museo, Maximiliano le dio gran importancia a las ciencias naturales, y para incrementar la colección de piezas antiguas, sufragó algunas expediciones arqueológicas. En ese momento el Museo fue "concebido como vehículo portador de la ideología del Imperio".[17]

Como los problemas que tuvo que enfrentar Maximiliano se agudizaron -el gasto para mantener el ejército era muy alto-, para 1867 el Museo dejó de recibir el apoyo económico de un principio, y sus actividades disminuyeron. El director de ese momento era el insigne historiador Manuel Orozco y Berra.[18] Finalmente, las únicas

salas que resultaron bien organizadas museográficamente fueron las tres de Historia Natural, que exhibían colecciones de animales y minerales.[19]

Al restaurarse la República, durante el gobierno de Benito Juárez, el Museo sufrió algunas modificaciones, empezando por el nombre que cambió a "Museo Nacional", sus departamentos se reorganizaron y quedó una sección de Historia Natural, una de Historia y otra de Antigüedades.

En esta etapa "se lleva a cabo una intensa labor museística, pues se incrementa el acervo de la institución... numerosos hallazgos arqueológicos son enviados al museo por estricta disposición del Ministro de Fomento",[20] las colecciones llegaron a ser ricas y numerosas y constaban de gran material relativo no sólo a la época prehispánica, sino también al periodo virreinal, particularmente relacionado con la historia natural.

Además, a la Casa de Moneda hubo que hacerle trabajos de adaptación como Museo, lo cual se llevó un tiempo considerable, por ejemplo se construyó la estantería indispensable para colocar los objetos que deberían formar el Museo. En el patio principal también se realizaron trabajos de adecuación, pues en él se colocaron "los grandes monumentos de la Antigüedad Azteca, que se trasladaron del patio de la antigua Universidad en donde estaban hacinados..."[21]

En esos años el Museo se convirtió en un lugar importante de conservación, clasificación y catalogación de objetos. Su colección fue incrementada considerablemente, tanto por compras a particulares como por donaciones. En marzo de 1874, el presidente Sebastián Lerdo de Tejada mandó al Museo la silla que fue de uso personal de don Miguel Hidalgo y Costilla[22] y en junio de 1876 el Museo compró la vajilla de Agustín de Iturbide.[23]

Durante el porfirismo, los ministros de educación desarrollaron un plan nacional, a través del cual se uniformaría la enseñanza en todo el país, y se daría a "la educación un sentido nacional".[24] Los secretarios que propugnaron por implantar esa reforma fueron, primeramente el Licenciado Joaquín Baranda y, principalmente, el Licenciado Justo Sierra,[25] quien creó la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes. Gracias a los objetivos que se proponía la reforma educativa, el Museo Nacional cobró importancia y vivió una época de florecimiento que no había experimentado antes.[26]

Hacia 1887 el Museo sacó a la luz el primer número de sus Anales, órgano de difusión destinado a dar a conocer las investigaciones y documentos más importantes relacionados con nuestra historia antigua, entre los estudiosos estaban Manuel Orozco y Berra, Alfredo Chavero y Francisco del Paso y Troncoso.[27]

En ese periodo "la base institucional de la antropología fue el Museo Nacional",[28] que dentro de sus actividades incluyó la organización de expediciones científicas para estudiar las zonas arqueológicas y obtener colecciones.[29]

El gobierno del general Díaz estableció las bases para la creación de una legislación que protegiera, estudiara y custodiara los bienes arqueológicos. En octubre de 1885 se creó la Inspección de Monumentos como dependencia de la Secretaría de Justicia e Instrucción Pública,[30] y se otorgó el cargo de inspector y

Joven pareja, con su hijo, posando en el quicio de entrada a su hogar.

conservador de monumentos a Leopoldo Batres, que además de cuidar la conservación de los monumentos y zonas arqueológicas, "el inspector tendría que tomar nota de todas las antigüedades que se remitieran al Museo Nacional, ya fuera por compra hecha por el mismo establecimiento o por donación de las autoridades de los estados, del extranjero o de particulares. Además le serían dirigidos todos los objetos decomisados en las aduanas, con el fin de que, por su conducto, llegaran al Museo Nacional.[31]

El avance del positivismo y el espíritu científico que privaban en esa época influyeron grandemente en el Museo, la recolección y la exhibición de objetos fueron sus tareas primordiales. El interés se centró en las colecciones arqueológicas e históricas. El aumento de la colección arqueológica exigió un lugar específico para su mejor exhibición y en 1887 se inauguró la Galería de Monolitos, "con el sano propósito de conservar idóneamente las esculturas prehispánicas y de concluir con el accidentado peregrinar de la estatuaria azteca".[32]

La Secretaría de Instrucción Pública benefició en gran medida al Museo, y éste, gracias a que "contó con amplios presupuestos, mejoró sus actividades y se convirtió en un importante centro docente. Se impartían clases de antropología y etnología, arqueología, historia e idioma mexicano",[33] los profesores del Museo se interesaron también en el "estudio de la antigüedad del hombre, de los tipos anatómicos, de las lenguas aborígenes y de las características culturales de la población".[34]

Para mayo de 1897, el gobierno porfirista publicó una ley que estableció categóricamente que los monumentos arqueológicos existentes en la República eran propiedad de la nación y que su protección y custodia correspondía al Gobierno Federal sin perjuicio de que los gobiernos de los estados tomaran las medidas que juzgaran convenientes para la mejor observancia de la ley.[35]

Por decreto presidencial del 28 de enero de 1906, el Museo Nacional experimentó una nueva organización: se separaron las colecciones de Historia Natural para trasladarlas a un museo "más apropiado a sus características"[36] y se constituyó el Museo Nacional de Historia Natural; mediante ese mismo decreto el antiguo Museo Nacional recibió el nombre de "Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía", y quedó organizado en cuatro departamentos: arqueología, historia, etnografía y arte industrial retrospectivo... y permaneció ubicado en el antiguo edificio anexo a Palacio Nacional".[37]

La Revolución Mexicana de 1910 interrumpió muchos planes y programas, sobre todo en materia de educación. El descontrol, la confusión y, principalmente, la falta de recursos económicos afectaron las actividades de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, así como las que se organizaban a través de ella, por lo que las labores que realizaba el Museo Nacional de Arqueología, Historia, y Etnografía disminuyeron. Sin embargo, "de alguna manera prosiguió sus actividades principalmente en lo que se refería a la exhibición de objetos y al desarrollo de su acervo que vio incrementados sus depósitos mediante donaciones, descubrimientos arqueológicos, piezas y mobiliario religiosos de templos clausurados, efectos personales de Maximiliano y Carlota..."[38]

Hacia 1911 se incorporó al Museo la Inspección de Monumentos Arqueológicos de la República y, en 1913, se creó la Inspección de Edificios Históricos anexa al Departamento de Historia".[39]

Durante el gobierno constitucionalista, Venustiano Carranza, en su calidad de Primer Jefe Encargado del Poder Ejecutivo, ordenó, en junio de 1916, que las colecciones del Museo de Artillería -fundado en 1870 durante el régimen porfirista, y cerrado seis años más tarde- pasaran a formar parte del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, con lo que se enriqueció su colección histórica.[40] En ese mismo mes y año, dispuso el traslado del piano que perteneciera a la emperatriz Carlota del Museo Nacional al Castillo de Chapultepec.[41]

Cuando Carranza promulgó la Constitución suprimió la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, creó en su lugar el Departamento Universitario y de Bellas Artes, del que habría de depender el Museo Nacional".[42]

En el gobierno de Carranza como Presidente Constitucional (1917-1920), los intelectuales se interesaron por el desarrollo y la práctica de la historia y la antropología de México y por realizar estudios de acuerdo con las "tendencias nacionalistas e indigenistas de esa época".[43]

En 1917 se creó la Dirección de Antropología, dependiente de la Secretaría de Agricultura y Fomento. En ella trabajó Manuel Gamio hasta 1925, quien realizó interesantes estudios y, como afirma Josefina Vázquez en su libro Nacionalismo y Educación en México, "con Gamio y la postulación de un estudio antropológico serio para resolver el problema de las comunidades indígenas aisladas, se inauguraba una nueva época"[44]

Poco tiempo después, durante el gobierno de Alvaro Obregón, al crearse la Secretaría de Educación Pública, de la cual José Vasconcelos se hizo cargo oficialmente, el Museo quedó como una dependencia de la recién creada Secretaría.[45]

El Museo Nacional fue el origen de la museografía mexicana del cómo exhibir e investigar las colecciones. "Desde entonces los museos no han hecho sino reflejar las tendencias educativas que han imperado en cada periodo de nuestra historia. De este modo se inició la función pública museística".[46]

Grupo de gente, participando en la ceremonia religiosa.

Notas

[1]Miguel Ángel Fernández. Historia de los Museos en México. México, Promotora de Comercialización Directa, 1987, p. 40.

[2]Ibidem, p. 41.

[3]Guadalupe de la Torre, et. al., Historia de los Museos de la Secretaría de Educación Pública. México, Museo Nacional de Historia, 1980, p. 10.

[4]Miguel Ángel Fernández, Historia de los Museos de México, México, Promotora de Comercialización Directa, 1987, p. 73.

[5]Documento relativo al milagro de la Virgen de Guadalupe: AHBINAH, 245, ANT. 204. CA. ff.5-7.

[6]Inventario del Museo de don Lorenzo Boturini: AHBINAH Colección Ramírez, Miscelánea "Opúsculos Históricos", t. 14: 337-464.

[7]Miguel Ángel Fernández, op. cit.: 77.

[8]Julio César Olivé Negrete INAH. Una historia. Antecedentes, organización, funcionamiento y servicios. México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1995, p. 23.

[9]Ibidem p. 23.

[10]Idem.

[11]Luis Castillo Ledón. El Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, 1825-1925. México, Talleres Gráficos del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, 1924, p. 15.

[12]AHMNA. Museo Nacional, volumen 1, exp. 1 f. 1-5.

[13]Luis Castillo Ledón, op. cit. p. 66-68.

[14]Julio César Olivé Negrete, op. cit. p. 289

[15]Miguel Ángel Fernández, op. cit. p. 132.

[16]Ibidem, p. 133.

[17]Ibidem, p. 134.

[18]Luis Castillo Ledón, op. cit., p. 23.

[19]Ibidem, p. 134.

[20]Ibidem, p. 135.

[21]Guadalupe de la Torre, et al., op. cit., p. 23.

[22]AHMNA, Museo Nacional, volumen 2, exp. 42, f. 159.

[23]AHMNA. Museo Nacional, volumen 2 exp. 49, f. 168.

[24]Guadalupe de la Torre, et al., op. cit., p. 25.

[25]Carlos García Mora, La Antropología en México. Panorama histórico, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1987. (Biblioteca INAH, 2) p. 25.

[26]Luis Castillo Ledón, op. cit., p. 24.

[27]Julio César Olivé, op. cit., p. 24.

[28]Carlos García Mora, op. cit., p. 26

[29]Julio César Olivé, op. cit., p. 24.

[30]Ibidem, p. 27.

[31]Carlos García Mora, op. cit., p. 28.

[32]Miguel Ángel Fernández, op. cit., p. 138.

[33]Carlos García Mora, op. cit., p. 26.

[34]Julio César Olivé, op. cit., p. 290.

[35]Ibidem, p. 27.

[36]Ibidem, p. 290

[37]Carlos García Mora, op. cit., p. 27

[38]Miguel Ángel Fernández, op. cit., p. 179.

[39]Luis Castillo Ledón, op. cit., p. 36.

[40]Guadalupe de la Torre, et al., op. cit., p. 32.

[41]Miguel Ángel Fernández, op. cit., p. 181.

[42]Ibidem, p. 182.

[43]Idem

[44]Josefina Vázquez, Nacionalismo y educación en México. México, El Colegio de México, 1975 (Centro de Estudios Históricos, Nueva Serie, 9) p. 149.

[45]Guadalupe de la Torre, et., al., op. cit., p. 34.

[46]Julio César Olivé Negrete, op. cit., p. 290.

Bibliografía

CASTILLO Ledón, Luis, El Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, 1825-1925, México, Talleres Gráficos del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, 1924.

FERNÁNDEZ, Miguel Ángel. Historia de los Museos en México. México, Promotora de Comercialización Directa, 1987.

MORA, García Carlos, La Antropología en México. Panorama histórico, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1987. (Biblioteca INAH, 2).

OLIVÉ Negrete, Julio César, INAH. Una historia. Antecedentes, organización, funcionamiento y servicios. México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1995.

TORRE, Guadalupe de la, et. al., Historia de los Museos de la Secretaría de Educación Pública. México, Museo Nacional de Historia, 1980.

VÁZQUEZ, Josefina, Nacionalismo y educación en México. México, El Colegio de México, 1975 (Centro de Estudios Históricos Nueva Serie, 9).

Archivos

Museo Nacional Archivo Histórico del Museo Nacional de Antropología.

Documento relativo al milagro de la Virgen de Guadalupe: AHBINAH, 245, ANT. 204. CA. ff.5-7.

Inventario del Museo de don Lorenzo Boturini: AHBINAH Colección Ramírez, Miscelánea "Opúsculos Históricos".

PROYECTO: ORGANIZACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA EN LA COSTA ORIENTAL DE LA PENÍNSULA DE YUCATÁN HACIA EL POSCLÁSICO

El Patrón de asentamiento en la Costa Oriental de la Península de Yucatán

Arqueólogo Vicente Camacho
COORDINACIÓN NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA-INAH
vicente9@hotmail.com

Introducción

Es en la década de los años cuarenta del siglo XX, cuando se inician los trabajos sobre Patrón de Asentamiento en arqueología; en su origen, éstos fueron desarrollados por la geografía humana y retomados por la etnografía para conocer los mecanismos que una comunidad genera durante sus procesos de adaptación a los ambientes en donde vive. Los investigadores que aplican esta metodología a la arqueología por primera vez son Julian Steward y Gordon Willey, tienen como objetivo fundamental la localización y mapeo de sitios a gran escala pero "....concebidos con una técnica de análisis para llegar a una interpretación en cuanto al funcionamiento de los sitios tanto a nivel sincrónico como para detectar cambios globales que se producen en la configuración de los asentamientos a través del tiempo, así como la reconstrucción de las instituciones culturales en la región analizada". (Willey, 1953:1)

Por lo tanto, se ha definido al patrón de asentamiento como "...la manera en la cual el hombre dispuso del paisaje en el que vivió, se refiere a viviendas, su arreglo y a la naturaleza y disposición de otros edificios pertenecientes a la vida comunitaria. Estos asentamientos reflejan el ambiente natural, el nivel de tecnología que poseían los constructores y varias instituciones de interacción social y cultural". (Ibidem)

Los estudios sobre patrón de asentamiento permiten determinar tanto las actividades humanas, como las instituciones socioculturales a través del paisaje y de esta manera realizar una interpretación de la interrelación funcional de los sitios dentro de la región (Rouse, 1972; Parsons, 1974). Por lo tanto, los asentamientos y las estructuras que los integran se distribuyen y ordenan en el paisaje de una manera racional, que refleja directamente el nivel tecnológico y las formas de organización social que permitieron a un grupo interactuar con el medio ambiente que habitaron. (Goñi, 1993)

Aparentemente existe una diversidad en cuanto al enfoque que los investigadores se plantean al realizar sus estudios sobre el patrón de asentamiento de un área, esto se da en función de la zona que se estudia. En realidad, las diferencias están determinadas por los sitios que se trabajan y las razones, en principio, son la amplia variedad de ecosistemas que existen en una región. Por ejemplo, en la Península de Yucatán cuya formación natural es la misma, el clima tiene sus variaciones tanto a lo largo del año como en el punto geográfico de la misma, esto conlleva la adaptación de las especies, cuyo recurso es fundamental para la supervivencia, aunque algunas especies habitan en toda la región y tienen sus propios nichos.

Norberto González (1979) analiza siete trabajos relacionados con estudios sobre patrones de asentamiento en la zona maya, y llega a la conclusión de que todos tienen objetivos diferentes, observa que distan uno del otro ya que se aplicaron a pequeñas regiones, a sitios y otros a áreas culturales. Ernesto Vargas (1975), en un estudio que realiza también en la zona maya, llega a las mismas conclusiones a las planteadas por Norberto González. Ambos autores demuestran que no existe un criterio que determine dónde y cómo se pueden o deben realizar este tipo de trabajos. De acuerdo con la definición de Willey y la crítica de Norberto González, al parecer se ha abusado en la aplicación de los estudios desde un punto de vista metodológico.

Sin embargo, los trabajos que se han realizado coinciden en que son tres los factores que determinan el desarrollo de una sociedad:

1.El medio ambiente, por lo que no resulta sorprendente que exista una

Grupo familiar extenso.

aproximación ecológica a los estudios de patrón de asentamiento.

2. El nivel tecnológico de la sociedad en cuestión, ya que la tecnología se materializa en procesos, técnicas o instrumentos que permiten la apropiación y aprovechamiento de recursos específicos, en otras palabras, la adaptación al medio se realiza a través de la tecnología.

3. Las formas de organización social a partir de las cuales se especifican y resuelven las necesidades culturales de una comunidad, mismas que influyen sobre la vida económica, familiar, política, religiosa, entre otras. (Goñi, 1993).

Por otro lado, con la finalidad de dar flexibilidad a los estudios sobre patrón de asentamiento, como una metodología adoptada por la arqueología con el objetivo de interpretar los procesos de cambio que experimentó una sociedad en un medio y una región determinada, se cuenta con dos trabajos cuyos planteamientos centrales son los análisis que se deben dar desde diferentes niveles. Por un lado, está la propuesta de Trigger quien considera que "...los patrones arqueológicos de asentamiento pueden ser analizados en tres niveles: la estructura, el asentamiento y la distribución de asentamientos dentro de una región". Plantea que sólo integrando los tres niveles se llega a un análisis completo. (en: Goñi, 1993)

El otro planteamiento es el realizado por Clarke (1977:11-15), quien también propone tres niveles o escalas para el análisis de las relaciones espaciales de los restos arqueológicos:

Nivel micro, es un análisis al interior de las estructuras donde los factores culturales están por encima de los económicos. En este caso lo importante es determinar los patrones no aleatorios de distribución de artefactos y actividades al interior de las estructuras.

Nivel semi-micro, analiza a un sitio con su comunidad, el factor económico cobra mayor importancia; sin embargo, los elementos culturales todavía son más importantes. En este nivel se incluyen, además de artefactos y actividades, las estructuras.

Nivel macro, es el que nos permite inferir las relaciones espaciales entre sitios. Debido a factores como distancia y tiempo, que determinan el consumo de energía, la economía se impone sobre los fenómenos social y culturales. Estudia la distribución de elementos arqueológicos, así como los sitios y su relación con el paisaje.

Como se puede observar, en los tres niveles se sintetizan los principales objetivos del quehacer arqueológico, ya que comprenden desde el análisis del artefacto hasta la relación entre sitios, siendo éste el aporte conceptual de los estudios sobre patrones de asentamiento a la arqueología.

Referencias arqueológicas sobre el Patrón de Asentamiento en la Costa Oriental

Las investigaciones arqueológicas han demostrado que el patrón de asentamiento en la Costa

Oriental, al menos a lo largo de la franja costera (ya que tierra adentro son pocos los trabajos que se han realizado), consisten en la distribución de estructuras muy cercanas al mar y en ocasiones edificadas estratégicamente cerca de los cenotes, únicas fuentes de agua dulce en el área. Con excepción de Tulúm, que al menos la zona nuclear es concentrada, la mayoría de los sitios tienden a extenderse y, generalmente, no se alejan más de 500 metros de la franje costera. Los sitios, conformados por grupos, varían tanto en las proporciones de los edificios como por la cantidad de estructuras, sin olvidar los edificios aislados que funcionaron como faros para la navegación y probablemente algunos también fueron observatorios astronómicos.

En sitios de proporciones considerables como Tulúm, Tancah, Xelhá, Xcaret, Xamanhá, por mencionar algunos, se ha observado que coexisten los edificios ceremoniales con los administrativos y las habitaciones de la clase gobernante. En la medida que nos alejamos de estos conjuntos arquitectónicos, lo que se observa es una compleja red de albarradas o alineamientos de piedra que difícilmente tienen una altura mayor de medio metro, son muy pequeños y sin ningún cementante, únicamente acomodaban las piedras de tal manera que se sostuvieran por su propio peso y equilibrio, lo más que se observa son algunas cuñas que funcionaron como amarre. Quizá la excepción en cuanto a la altura de las albarradas mayores de medio metro se localiza muy cercana a la muralla de Tulúm, tanto en la parte norte como en el lado sur.[1] Por sus características, se ha concluido que las albarradas no eran muros de contención, más bien su finalidad era marcar los límites entre predio y predio. De esta manera demarcaban los solares cuya función era la delimitación de huertos familiares y en los lugares donde el sedimento alcanzara algunos centímetros de tierra para el cultivo del maíz.

Otra propuesta considera que debido a las condiciones del área, en cuanto a que no hay suelo, también podían servir para llevar un control sobre qué predio podía trabajarse y cuál no, la razón es que el suelo de esta zona no posee los suficientes nutrientes para más de dos cosechas seguidas.

El sistema de albarrada al parecer fue un patrón característico de toda la península, se han reportado en Uaxactún por Wuauchope; Andrews IV en las Ruinas, Campeche; Arnold y Frost en Cozumel, estos trabajos únicamente se limitan a mencionar la existencia de albarradas. Es en Mayapán, donde Bullar hace un análisis al mapear este patrón y llega a la conclusión de que delimitaban conjuntos habitacionales.

Para la Costa Oriental existen diversos trabajos,[2] en los que también se ha documentado la existencia de numerosos grupos de estructuras y templos aislados, inmersos dentro del complejo de albarradas y que se emplazan a intervalos que pueden variar desde algunas decenas hasta varios cientos de metros. Generalmente, se encuentra el centro ceremonial, las áreas administrativas o de la elite, y a corta distancia empieza el sistema de albarradas. La excepción en esta área es Tulúm, ya que es el único sitio amurallado; sin embargo, fuera de la muralla, tanto al sur, al norte y al poniente se inicia este característico sistema, cabe señalar que al oriente está el mar.

Se ha concluido que los sistemas de albarradas reflejan la existencia de una organización del espacio habitacional y su estudio permite inferir "....las formas de organización familiar, comunal y económica de las poblaciones prehispánicas que las construyeron y habitaron" (Goñi, 1993:35.). Lo anterior se basa en que los solares están distribuidos en torno a los diversos elementos naturales que se localizan en el área, y que son los que permitieron el desarrollo de las actividades, tanto domésticas como aquéllas relacionadas directamente con la producción. Se ha observado cómo las albarradas delimitan cenotes, aguadas y cavernas secas o con cuerpos de agua; rejoyadas o dolinas; así como sascaberas.

Algunos Sitios

El Petén, Cobá y su relación con la Costa Central

Antonio Benavides (1981b:35), por ejemplo, sostiene que existió una fuerte influencia de Cobá sobre la Costa Oriental hacia el Clásico tardío, afirmando que la Costa estuvo integrada por un corredor cultural y que se observa por la relación que existe con la arquitectura de la época Clásica de El Petén guatemalteco; relación que está presente en la ciudad de Cobá, que aunque no se localiza en la Costa, se sabe que estuvo ligada con los sitios del Caribe durante el periodo Clásico. Por ello, los trabajos que se realizan en la Costa toman como referencia tanto a Cobá como a Mayapán (sitio que más adelante trataremos). La arquitectura Clásica de Cobá posee una profunda influencia de la ciudad de Tikal. Sin embargo, también se ha concluido que esta relación se dio únicamente hacia el periodo Clásico, ya que se tienen evidencias de arquitectura Posclásica de la Costa Oriental sobre algunos edificios de Cobá. A pesar de algunas diferencias, todo apunta a que la influencia va de la Costa hacia Cobá, al menos para el Posclásico.

Lo anterior está basado en las modificaciones realizadas en edificios como el Nohoch Mul o Las Pinturas, cuyos rasgos y estilo se encuentran en los sitios de la Costa. En realidad las diferencias se basan fundamentalmente en determinar qué sitio es el que reocupó Cobá hacia la etapa terminal prehispánica, se ha pensado en Xelhá o Tulúm por ser los más representativos del área, aunque se considera que el Oriente

de la península se conformaba por un corredor con sitios como: Muyil, Tulúm, Xelhá, Xcaret, San Gervasio, Xamanhá, etcétera.

Algunos arqueólogos han planteado que durante el Clásico tardío[4] la Costa Central, si bien es cierto que nunca se despobló, tampoco estuvo densamente habitada. Sin embargo, sitios como Tancah, Xelhá, Xcaret, San Gervasio, entre otros, habían alcanzado un tamaño considerable, también se cuenta con evidencias cerámicas en muchos otros sitios como: El diez, Km 14, Solferino, El Meco, Las Vegas, Mulchi, San Mandarín, Xcalacoco, Xamanhá, Akumal (Andrews, 1986:37); todos ellos pertenecen a la costa y ninguno presenta rasgos arquitectónicos relacionados con El Petén guatemalteco o los edificios de Cobá hacia el Clásico. Sin embargo, en Xcaret existen dos edificios cuya arquitectura recuerda a algunas estructuras clásicas de Coba, éstos son la estructura P-III y el grupo D de Xcaret, donde el material cerámico recuperado corresponde al Clásico Temprano y en menor cantidad al Preclásico Superior, lo que parece ser un edificio temprano de la Costa Oriental, además de cerámica temprana se encontraron cuentas de jadeita y concha, entre los que destacan los pendientes-efigie del tipo "yelmo" y "babero". (Ma. José Con, 1989 y Luis A. Martos, 1995)

Mayapán

De la misma manera en que se dio una relación entre Cobá y la costa durante el Clásico y de la costa hacia Cobá durante el Posclásico, también existió con Mayapán. De hecho, los trabajos relacionados con la Costa Oriental generalmente parten de los estudios que se han realizado en Mayapán, debido a que fue la ciudad que gobernó hacia la fase terminal del posclásico (cuando se da la caída de Chichén Itzá, en el siglo XIII). Mayapán ejerció un control e influencia al parecer sobre toda el área,[5] debido a que el mayor crecimiento en la Costa Central precisamente fue en la última etapa del desarrollo prehispánico.

Algunos de los elementos que se han tomado en cuenta para considerar la influencia de Mayapán sobre los sitios caribeños, sobre todo en cuanto al desarrollo arquitectónico, son por ejemplo, el concepto de amurallamiento, mismo que se reproduce en Tulúm donde es evidente el concepto defensivo, a diferencia, por ejemplo, de Xelhá, Xamanhá, Xcaret y Cozumel, donde el concepto fue más bien restrictivo, es decir, las murallas delimitaban ciertos espacios, además de que las diferencias en cuanto a sus dimensiones son considerables; también destaca el patrón de distribución de los grupos que conforman los sitios mencionados, a diferencia de Tulúm, los sitios se extendieron a lo largo de la costa formando grupos para las determinadas funciones dentro de la organización social.

Otro de los elementos que ha permitido justificar las relaciones

entre la Costa Central y Mayapán, es el análisis en el patrón de asentamiento con respecto a la delimitación de solares, esto es a través de las albarradas. Cabe aclarar que no sólo en la Costa y Mayapán se ha encontrado este sistema, al parecer toda la Península se caracterizó por delimitar sus predios o solares, cuya finalidad era tener un control tanto de propiedad como del desgaste del suelo. Lo que sí es un hecho es que la frecuencia en la Costa es mayor, debido probablemente a la escasez del suelo, que como hemos visto es una característica de la Península. Sin embargo, hay áreas más ricas que otras tanto en vegetación como en nutrientes del suelo.

Un ejemplo importante que refuerza las ideas arriba expuestas es el relacionado con el patrón que se reprodujo con la influencia de Mayapán, sobre los sitios costeros. Uno de los sitios donde la evidencia es mayor es El Rey, sobre todo en cuanto a la traza urbana. Éste, aunque a una escala menor, comparte las mismas características, por ejemplo, una calzada con edificios por ambos lados. Está documentado que en Mayapán los edificios fueron las habitaciones de los gobernantes sobre lo que tenían un control como metrópoli, nosotros planteamos la posibilidad de que El Rey cumpliera con una función parecida a la de Mayapán. En conclusión, hacia el Posclásico la Costa Central responde más al estilo de Mayapán que al Petén guatemalteco.

Otra característica, que se ha observado en la Costa a través de los estudios de prospección, es la manera cómo se repartían los cenotes, ya que como hemos visto, éstos tuvieron una función importante para el desarrollo de los grupos: eran la principal fuente de agua. Se han podido determinar algunas formas sobre la administración de los cenotes, las divisiones siempre eran por medio de albarradas; hacia la mitad de algunos, parten alineamientos que se distribuyen radialmente formando solares en torno al mismo, en algunos se han localizado plataformas habitacionales. En otros casos, no existen albarradas que lo delimiten o seccionen, por el contrario la zona inmediata al cenote está completamente libre de alineamientos y estructuras en un área de hasta 400 metros. (Martos, 1994)

De acuerdo con lo anterior, se concluye que existieron diferentes formas de organización y distribución sobre las permanentes fuentes de agua dulce. El hecho de que exista un grupo habitacional en torno a los cenotes hace pensar que ahí habitaba un grupo de elite; sin embargo, probablemente había acceso para la comunidad ya que los cenotes referidos están parcialmente fraccionados; el otro ejemplo, al parecer se trata de una fuente de uso básicamente comunal y aún pudo funcionar para el desarrollo de ceremonias y rituales comunes al grupo. (Ibidem)

Algunas observaciones realizadas por medio de los recorridos de superficie son las diferencias en cuanto a la extensión y distribución de las albarradas en las zonas costeras y lo que se considera tierra adentro. En el primer caso, las albarradas se distribuyen de manera regular, conformando solares dispuestos paralelamente a la línea de costa y de tamaño más o menos homogéneo (50x50 metros, 100x50 metros ó 100x150 metros). En la medida que los solares se alejan de la costa, la homogeneidad se va perdiendo, el patrón de distribución ya no es el mismo, así como las formas y tamaños van cambiando, se encuentran solares de grandes dimensiones, por ejemplo, 100x200 metros, 200x250 metros y aún mayores. Otra diferencia que se ha notado es que las albarradas cercanas a la costa se continúan una tras de otra, a diferencia de las de tierra adentro donde se encuentran separaciones entre los predios, incluso se observan predios grandes pero aislados, se piensa que eran pequeños centros o unidades de producción independientes.

A pesar de que las albarradas no se han podido fechar, algunos autores sugieren que este sistema empieza desde tiempos tempranos, formando complejos independientes a lo largo de la costa,[6] en la medida que los grupos fueron creciendo, la tendencia fue irse alejando de la costa para desarrollarse tierra adentro.

Conclusión

Debido al desarrollo turístico iniciado en la década de los setenta del siglo XX, salvo un par de proyectos, las investigaciones en la Costa Oriental básicamente se han derivado de rescates y salvamentos arqueológicos, es por ello que, fundamentalmente, lo que se conoce de la zona es el espacio que queda entre la carretera federal y la franja costera, esto es, no más de cuatro kilómetros. Sin embargo, el estilo maya Costa Oriental fue perfectamente definido y caracterizado por Samuel Lothrop en 1924. De esa fecha hasta nuestros días, los aportes de una buena cantidad de trabajos han sido por demás significativos y enriquecen el acervo arqueológico no sólo de la zona, sino en general para el área maya.

Con los resultados obtenidos de los estudios sobre el patrón de asentamiento, de arquitectura, materiales cerámicos, líticos, etcétera, se ha puesto en duda, por ejemplo, el planteamiento de Roys acerca de que la organización social de la zona era a través de una cabecera, Ecab; misma que gobernaba la zona desde el extremo noreste de la península. También se han determinado las relaciones que hubo entre los sitios costeros y Cobá hacia el Clásico y cómo, al perder éste su hegemonía hacia el Posclásico, se observa ahora, una influencia de la costa hacia Cobá. De esta manera, al generarse un cambio en la geopolítica de la zona, es Mayapán la que al parecer ejerció cierto

control e influencia en toda la Costa Oriental hacia el último periodo de desarrollo prehispánico.

Por otro lado, el principal desarrollo se dio a lo largo de la franja costera, la mayoría de los sitios primero se asentaron lo más próximo al mar y conforme crecieron se fueron extendiendo tierra adentro. Las razones, por demás obvias, ya que es la zona por donde navegaban los mercaderes para llegar del Golfo de México al Golfo de Nito y como ruta comercial debió ser muy cotizada, además de las relaciones de intercambio entre los productos del área tanto marítimos como de tierra adentro y los que traían los navegantes de tierras lejanas.

Proyectos como el de CALICA (Martos, 2003), que ha explorado hasta 10 kilómetros tierra adentro, nos han permitido observar la gran cantidad de recursos tanto animales como vegetales y que indudablemente eran explotados y llevados a los puertos de intercambio; se tienen documentados los apiarios en contexto arqueológico y estos datos han permitido observar la intensa actividad en la producción de miel, al parecer era una de las principales actividades de los pobladores que se fueron asentando tierra adentro.

En un trabajo reciente, Ben A. Nelson propone que "…analogía es algo que comparte semejanzas con otra cosa, mientras la identidad es el compartir todos los rasgos. Si los arqueólogos aprendiéramos a tomar las posibles analogías como punto de partida en vez de conclusión, posiblemente nuestras hipótesis tendrían más probabilidad de ser pertinentes a la realidad social antigua … la identidad social y las relaciones étnicas, del espacio a diferentes escalas (patio, asentamiento, paisaje, región, universo), las relaciones entre el medio ambiente y los seres humanos, las fiestas, las representaciones teatrales, el rito como reactuación de la mitología. Me imagino, como arqueólogo, un futuro en que conceptualizaremos los fenómenos materiales con más sofisticación, por ejemplo los monumentos como espacios para representaciones teatrales y referencias arquitectónicas del poder de los antepasados en vez de meros centros administrativos, o a los objetos preciosos como materializaciones de creencias importantes en vez de "bienes de prestigio", y la producción de los mismos en relación con los ritos en vez de al comercio". (Nelson, 2004)

A lo largo de su desarrollo histórico, los grupos humanos sobreviven en tanto que pueden adecuarse social y culturalmente al medio que les rodea. Ello supone, además de la propia integración y reproducción del grupo, el reconocimiento de los recursos y condiciones que el medio natural le ofrece para subsistir, lo que se logra a través de muchos años de experiencia y conocimiento empírico del entorno, la observación del cielo y las estrellas, la explicación de la lluvia y los movimientos del sol, así como el entendimiento de las cualidades, los riesgos y cuidados que ofrecen los animales y plantas del lugar. El saber, obtenido a lo largo de una historia de incontables días y noches de experimentación y análisis, se vierte en la tradición y la memoria de los pueblos, que actúan como un contenedor cultural infalible, capaz de recibir los conocimientos, los valores y creencias heredados de generaciones a generación. (Diego Prieto y Alejandro Vázquez, 2004)

En otros trabajos[7] he propuesto que, al menos hacia el Posclásico, no se observa un dominio o influencia entre los sitios de la costa, se piensa que tenían independencia unos de otros y su organización se basó en relaciones de intercambio y es probable que entre algunos sitios existieron relaciones de parentesco, idea propuesta por Scholes para Cozumel y Xcaret, por ejemplo. Otro dato importante que han aportado los estudios sobre el patrón de asentamiento en el área es que no se observan indicadores que marquen divisiones entre un sitio y otro, seguramente los hubo, pero físicamente no se puede determinar dónde termina un sitio y empieza el otro, esto es un reflejo de que las delimitaciones territoriales con marcas no eran tan importantes ni representaban preocupación alguna.

Notas

[1] Comunicación personal con el doctor Ernesto Vargas.

[2] Se cuenta con estudios como los de Freidel y Sabloff: 1984; Silva y Hernández: 1987, 1989; Con: 1986; Terrones: 1986, 1988, 1990; Goñi: 1993; Martos: 1991, 1991b, 1992, 1993, 1994. Por mencionar sólo algunos.

[4] Por ejemplo: María José Con, Guillermo Goñi, Luis Alberto Martos, Silva y Hernández.

[5] De hecho, una de las ofrendas recuperadas durante las excavaciones del grupo C de Xcaret, que más adelante describiremos, es de las denominadas "tipo Mayapán".

[6] Guillermo Goñi, Luis Alberto Martos (Comunicación personal)

[7] Camacho Lucario, Vicente: 2001, 2003, 2004 y 2004

Bibliografía

ANDREWS, E. P. IV y A. P. Andrews, 1975, A preliminary Study of the Ruins of Xcaret, Quintana Roo, México. With Notes on Other Archaeological Remains on the Central East Coast of the Yucatan Peninsula. Middle American Research Institute, publicación 40, Nueva Orleans.

ANDREWS, Antonio P., 1976 "El Proyecto Xcaret y Reconocimiento de la Costa Central de Quintana Roo", en Boletín de la Escuela de Ciencias Antropológicas de la Universidad de Yucatán, año 4, número 19, julio-agosto de 1976, p.10-20, México.

1986 "Reconocimiento Arqueológico de Cancún a Playa del Carmen, Quintana Roo", en: Boletín de la Escuela de Ciencias Antropológicas de la Universidad de Yucatán, año XIII, número 78, pp. 3-19, México.

ANDREWS, Anthony. P. y Fernando Robles C. (Coords.),

1986, Excavaciones arqueológicas en El Meco, Q. Roo. 1977. Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.

Danzante de la danza de "Los tejorones".

ANDREWS, A. P., 1998 "El comercio marítimo de los mayas del posclásico", en Arqueología mexicana. La navegación entre los mayas. volumen VI, -número 33, pp. 16-23, INAH-México.

BENAVIDES, Castillo A. y Anthony P. Andrews, 1979, Ecab: poblado y provincia del s. XVI en Yucatán, SEP-INAM, México.

BENAVIDES, Castillo A., 1981a "Ecab: Panorama General de las Provincias del s. XVI en Yucatán", en, Memorias del Congreso Interno, Centro Regional del Sureste, INAH, p.29-37, México.

1981b Cobá: Una ciudad prehispánica de Quintana Roo, Centro Regional del Sureste, INAH, México.

CAMACHO Lucario, Vicente, 2001, "El grupo C de Xcaret, Quintana Roo, México", Tesis de licenciatura, ENAH

2003, "Proyecto organización social y política en la Costa Oriental de la península de Yucatán. Apuntes sobre la interpretación arqueológica e histórica en la Costa Oriental de la península de Yucatán", en, Diario de Campo, número 59, octubre 2003, INAH, pp. 46-50; México.

2004 "Proyecto organización social y política en la Costa Oriental de la península de Yucatán. De las tierras que los españoles dividieron en provincias y particularmente a la que dieron por nombre Ecab", en: Diario de Campo, número 65, mayo 2004, INAH, pp. 44-46, México.

2004, "Proyecto organización social y política en la Costa Oriental de la península de Yucatán. Acerca de las similitudes y diferencias en los contextos arqueológicos: tradición, influencia y área de interacción", en, Diario de Campo, número 68, agosto 2004, INAH, pp. 30-33, México.

CON URIBE, María José, 1986, "Proyecto Xcaret. Informe de la Primera Temporada agosto-diciembre de 1986", mecanoescrito en el Archivo Técnico de la Dirección Nacional de Arqueología, INAH, México.

1987, "Proyecto Xcaret. Informe de la Segunda Temporada julio-noviembre de 1987", mecanoescrito en el Archivo Técnico de la Dirección Nacional de Arqueología, INAH, México.

1989, "Trabajos recientes en Xcaret, Quintana Roo", en, Estudios de Cultura Maya, volumen XVIII, Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 65-129, México.

——————————— y Eric Jordán D. 1992, "Polé: notas sobre un puerto maya", en, Memorias del Primer Congreso Internacional de Mayistas, Tomo II 497-511, Universidad Nacional Autónoma de México, México.

1994, "Proyecto Xcaret. Informe de la Séptima Temporada junio-noviembre de 1994", mecanoescrito en el Archivo Técnico de la Dirección Nacional de Arqueología, INAH, México.

GARZA T. Silvia y Eduardo B. Kurjack, 1981, "El Medio ambiente y los asentamientos mayas en la época Prehispánica", en, Memorias del Congreso Interno, Norberto González Crespo (Coord.), Centro Regional del Sureste, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.

GOÑI Motilla, Guillermo, 1993, "Solares prehispánicos en la península de Yucatán", Tesis de Licenciatura en Arqueología, Escuela Nacional de Antropología e Historia, México.

1994, Xamanhá: Un sitio arqueológico de la costa central de Quintana Roo, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.

MARTOS López, L. Alberto, 1990, "Polé (Xcaret) 'Puerto del mar' en la Costa de Quintana Roo", en, Boletín de Monumentos Históricos, número 11, INAH, pp.10-17, México.

1992, "El mural de la Casa Azul, Rancho Ina, Quintana Roo", en: Arqueología, Revista de la Coordinación de Arqueología del Instituto Nacional de Antropología e Historia, Alba Guadalupe Mastache y Joaquín García Bárcenas (editores), número 7, enero-junio de 1992, Instituto

Familia nuclear posando frente a su hogar.

Nacional de Antropología e Historia, pp. 69-84, México.

1994, "Investigaciones en la Costa Oriental: Punta Venado y La Rosita, Quintana Roo", en, Arqueología, Revista de la Coordinación de Arqueología del Instituto Nacional de Antropología e Historia, Alba Guadalupe Mastache y Joaquín García Bárcenas (editores), números 11-12, enero-diciembre de 1994, Instituto Nacional de Antropología e Historia, pp. 71-96, México.

1995, "Trabajos recientes en Rancho La Ina, Quintana Roo, México", en, Memorias del Segundo Congreso Internacional de Mayistas, Instituto de Investigaciones Filológicas, Centro de Estudios Mayas-UNAM, México.

2003, Por las tierras mayas de oriente. Arqueología en el área de CALICA, Quintana Roo, INAH-CALICA, 280 pp.

NELSON, Ben A., Relatoría del simposio. "Mito y ritual en la periferia septentrional de Mesoamérica", Museo Zacatecano, Zacatecas, Zac., 27-28 de mayo de 2004, en, Diario de Campo, número 71, noviembre 2004, CONACULTA-INAH.

PRIETO, Diego y Alejandro Vázquez, 2004, "Xi´ói; los verdadesro hombre", en: Diario de Campo, número 70, octubre 2004, CONACULTA-INAH.

VARGAS, P. Ernesto (Comp.), 1975 Seis ensayos sobre antigüos patrones de asentamiento en el área maya, UNAM-IIA. México.

————————,PatriciaSantillány M. Vilalta, 1985, "Apuntes para el análisis del patrón de asentamiento en Tulúm", en: Estudios de cultura maya, volumen XVI, pp.55-72, UNAM, México.

————————, P Santillán S., 1995, "El Ahau Na o casa real en Tulúm", en, Seis ensayos sobre antiguos patrones de asentamiento, Ernesto Vargas Pacheco (comp.), Universidad Nacional Autónoma de México.

WILLEY, Gordon R., 1953 Prehistoric settlement patterns in the Virú Valley, Perú, Bureau of American Ethnology. Bulletin 155. Smithsonian Institution os Washington, D. C. USA.

Niño posando. Nótese el fondo difuminado, en clara intención del fotógrafo por resaltar al sujeto central.

Danzante con máscara, posiblemente de la danza del tecuani.

PARLAMENTO DE CULTURA. BREVE HISTORIA CRÍTICA

IVÁN FRANCO[1]

Antecedentes

El arribo a las Cámaras de Diputados y Senadores de representantes populares procedentes de partidos políticos opuestos al PRI significó la ruptura de una lógica legislativa más o menos homogénea dictada, la mayor parte de las veces, desde la Presidencia de la República. A partir de 1997, ambas Cámaras fueron escenario de una coloración política cada vez más heterogénea y plural; de aquí que, la visión y proyecto nacionalista, que encarnaba el entonces partido oficial, empezó a resquebrajarse para dar lugar a otras perspectivas de nación.

Esta situación dio paso para que la actividad legislativa tomara un rumbo distinto al de los años anteriores. Y si bien durante el sexenio de Ernesto Zedillo el 95% de las leyes aprobadas en la Cámara de Diputados fueron producto de acuerdos entre PRI y PAN, dadas sus afinidades neoliberales, en lo que respecta a legislación sobre cultura e instituciones educativas y culturales las distancias, aunque mínimas, no han sido factor para cuajar una reforma parcial, mucho menos integral, en la materia. La historia, no obstante, podría repetirse en este punto como veremos.

En este trabajo, y guiado por el objetivo de ayudar a esclarecer la actual situación respecto a la realización e implicaciones del llamado Parlamento de Cultura -mediante el que se pretende lograr un proyecto legislativo "integral"-, se presenta un breve balance crítico sobre el origen, evolución, alcances, riesgos y limitaciones de esta convocatoria nacional. Realizada a principios de febrero del 2005 por los integrantes de la LIX Legislatura, se pretendía tuviera efecto en el mes de mayo, pero al parecer es un hecho que tendrá lugar durante el mes de agosto próximo.

El lector interesado podrá entender, con cierto detalle, el origen político y la evolución de este proyecto legislativo y tendrá acceso, al final, a una síntesis de las principales iniciativas acumuladas entre 2000 y el 2005. Estas son, a su vez, la base de la que parten todos los actores políticos involucrados en este "programa" legislativo del 2005; con el que intentarán "ordenar" el caos imperante en la legislación mexicana sobre cultura, derecho a la cultura, organismos rectores de cultura, identidad, patrimonio cultural y demás. Huelga destacar la existencia de varias iniciativas que arremeten abiertamente contra el carácter federal de la legislación vigente en materia de patrimonio cultural arqueológico, artístico e histórico.

El año 2004

Los primeros meses del año 2004, la fracción parlamentaria del PAN, a través de la diputada federal Carla Rochín Nieto, propuso llevar a cabo un Parlamento de Cultura en México.

"Picando" a los gallos, para la pelea en un palenque campesino.

El objetivo de convocar a un foro con características inéditas en la historia legislativa de nuestro país, y según comentarios hechos por la propia fracción parlamentaria del PAN, sería coadyuvar en el ordenamiento de la caótica legislación en materia de cultura. La propuesta panista, inmersa en un abierto debate en la LVIII legislatura federal (2000-2003) sobre la nula posibilidad de crear una Secretaría de Cultura o que desde la Cámara de Diputados se otorgara reconocimiento jurídico al Conaculta,[2] no prosperó el resto del año 2004.

Por el contrario, a mediados de 2004, a través del periódico *La Jornada* se publicaron extractos de un anteproyecto de ley denominado *Ley de Fomento y Difusión de la Cultura,* cuyo conocimiento en diversos ámbitos académicos, culturales y sindicales, propició opiniones y movilizaciones de rechazo dadas las implicaciones observadas en su redacción; éstas se relacionan con la intención de otorgar estatuto jurídico al Conaculta convalidando la invasión de funciones y tareas sustantivas de instituciones históricas como el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA). Las movilizaciones sindicales apelaban a defender el ámbito político, institucional y legal en el que fueron creadas las instituciones señaladas, y demandaron a todos los actores involucrados en los procesos legislativos de nuestro país tomar con seriedad el vínculo social indisoluble entre los procesos educativos y culturales de México.

Hacia principios de noviembre de 2004, en el Palacio Legislativo de San Lázaro y dentro de un Seminario de discusión y análisis de una propuesta legislativa del PAN respecto al Conaculta, los miembros de la comisión de cultura de esta fracción dieron a conocer sus planes legislativos para el año 2005. Entre éstos estaban impulsar la realización del Parlamento de Cultura, pero dejaron en claro su intención de: a) pugnar por la modificación de los artículos 3º o 4º constitucionales para elevar a rango constitucional el derecho de todos los mexicanos a la Cultura; para, b) sobre esta base, impulsar una iniciativa de Ley General de Cultura, y c) otorgar al CONACULTA su reconocimiento jurídico desde la Cámara de Diputados con la idea de "mantenerlo tal como está funcionando".[3]

Cabe resaltar que la idea de modificar los artículos 3º y 4º constitucionales está presente en varias iniciativas presentadas por cada una de las fracciones parlamentarias más importantes, con presencia en la Cámara de Diputados: PRI, PAN y PRD. Además, en diversos foros y declaraciones públicas, los integrantes de las comisiones de cultura de estas fracciones partidistas han expresado opiniones favorables para crear un marco legal que eleve a rango constitucional el derecho a la cultura, aunque difieren si

éste debe ser regido por una Ley General de Cultura o por una Ley Federal de Cultura.

La idea de impulsar la organización de un Parlamento de Cultura tuvo respuesta favorable en todas las fracciones partidistas de la Cámara de Diputados y de Senadores. Sin embargo, ante la naturaleza compleja de la legislación educativa y cultural de México, así como la dificultad inherente a la labor de concretar un modelo de convocatoria y de organización del Parlamento de Cultura, fueron factores que retrasaron la ejecución de la idea por lo que transcurrieron varios meses sin que se presentara una propuesta específica.

Entre el 9 de febrero y el 25 de abril de 2005

El 9 de febrero del 2005, un año después de que en la Cámara de Diputados surgió la propuesta de realizar un Parlamento de Cultura y ante "la urgencia de uniformar la legislación en la materia", el diputado por el PRD, Inti Muñoz Santini propuso y se tomó el acuerdo general en la LIX Legislatura de convocar la organización de dicho Parlamento. La elaboración de la convocatoria recayó en la Comisión de Cultura de la Cámara de Diputados, e incluyó un exhorto a la Comisión respectiva de la Cámara de Senadores, a las autoridades de las Secretarías de Educación Pública, Relaciones Exteriores, Economía, Hacienda y Crédito Público y del Conaculta, para "colaborar como organizadores y participantes"[4] del mismo.

Este primer borrador de convocatoria nacional, para organizar y participar en foros de debates regionales sobre legislación cultural, excluyó de forma extraña a los sectores sociales, académicos y laborales que conforman cada una de las instituciones educativas y culturales de mayor rango y trayectoria. Llamó aún más la atención si se considera que, desde mediados del año 2004, un organizado y crítico movimiento académico, sindical y social integrado por miembros de diversas instituciones y casi dos decenas de delegaciones de la SEP y Conaculta (INAH, INBA, Radio Educación, CENART, entre otros), lograran entretejer nexos en las Cámaras de Senadores y Diputados, a partir de establecer fuertes críticas al viciado anteproyecto de *Ley de Fomento y Desarrollo de la Cultura,*[5] elaborado desde el Conaculta con asesoría del despacho privado del Licenciado Roberto Ortega Lomelí, aunque nunca llegó oficialmente a dicho órgano legislativo.[6]

El primer documento de proyecto de convocatoria al Parlamento de Cultura pecó, en principio, de varios vicios. Así lo observaron los integrantes de la fracción del PRD en un documento crítico en el que reflexionaron varios aspectos, incluida su disposición a lograr una Ley General de Cultura. Así, después de presentar una breve justificación de por qué es urgente legislar en materia cultural en México dada la "gran importancia histórica (del) Instituto Nacional de Bellas Artes, el Instituto Nacional de Antropología e Historia, el Instituto Mexicano de Cinematografía...," entre otros, se declara que "con el diseño de los bloques económicos, el desarrollo de acuerdos comerciales, las tecnologías de comunicación y la dinámica comercial de regiones y países... nuestras leyes han sido rebasadas por las nuevas realidades que establece la globalización".[7]

Se destacó en este mismo texto que, entre otras, la situación que más preocupa a algunos legisladores "es la subordinación del valor sustancial de la cultura por su explotación económica... el valor de cambio de amplias zonas arqueológicas, el saqueo y la corrupción en el otorgamiento de licencias...".[8] Según este planteamiento, este perfil crítico se estableció siguiendo "a algunos especialistas..." (ya que) vivimos "una de las etapas de mayor riesgo del patrimonio cultural".[9] No se dan mayores referencias de los especialistas consultados.

Por lo anterior y ante otras consideraciones procedentes de la sociedad civil nacional e internacional, que "reclaman la necesidad de llegar a regulaciones comerciales y de inversiones que tomen en cuenta los bienes culturales, su resguardo y promoción con una legislación moderna", Muñoz Santini destacó que el Pleno de la Comisión de Cultura aprobó "un exhorto dirigido al Presidente de la República, a la Secretaría de Relaciones Exteriores y a la Secretaría de Economía para que instruyera a un equipo de negociadores de alto nivel que participarían en la consulta que el director de la UNESCO organizó con la Organización Mundial del Comercio, en el marco del *Acuerdo sobre el Comercio de Servicios de la Organización Mundial del Comercio*".[10] En este, los representantes de "alto nivel" deberían presentar, según la Cámara, "una postura firme de apoyo a la *Convención sobre la Protección de la Diversidad de los Contenidos Culturales y las Expresiones Artísticas*, la cual debe estar a favor de la primacía de la cultura por encima de las dinámicas comerciales".[11]

Aunque se desconoce hasta la fecha qué ocurrió con precisión en dicha Convención de la UNESCO, el diputado Muñoz Santini puntualizó en esta primera Convocatoria que en "este sentido debe inscribirse la realización del Primer Parlamento de Cultura, con el

objetivo de promover el análisis, la deliberación e intercambio... entre el Congreso Federal, los Congresos locales, las autoridades federales, estatales y municipales; la sociedad civil, especialistas, intelectuales, artistas y comunidades indígenas para la promoción e integración de una agenda legislativa nacional en materia de cultura...".[12] Y remató en la convocatoria señalando que "con el ánimo de favorecer el tránsito de políticas personales y de sexenio a políticas culturales de Estado... (es) urgente (la) elaboración de una Ley General de Cultura".[13]

Casados con la idea de establecer una Ley General de Cultura, un grupo de legisladores de la fracción del PRD (entre los que se encuentra el propio Muñoz Santini) –o el ex senador Armando Chavarría, autor de una Iniciativa de Ley en ese sentido-, la fallida convocatoria del 9 de febrero dejó entrever claramente la intención de un sector de dicho partido con expresión en ambos cuerpos legislativos: la elaboración de una Ley General de Cultura, idea compartida por un sector importante del Partido Acción Nacional.[14] Otros sectores de representantes, en contraparte, han expresado su rechazo a esa idea promoviendo la importancia de llegar a un acuerdo de una ley de carácter federal en la misma materia. Esta tensión se manifestó poco después.

Así, en las semanas posteriores de la emisión de la primera convocatoria y después de llevar a cabo trabajos en conferencia en materia de cultura, el H. Congreso de la Unión y la Comisión de Educación y Cultura de la H. Cámara de Diputados (LIX Legislatura) dieron a conocer la mecánica mediante la que debían realizarse -después de publicarse la convocatoria respectiva en todo el país- los Foros Nacionales de Consulta en Materia de Cultura.[15] Parecía la mecánica definitiva con la que se daría inicio a las consultas nacionales aunque no fue así. Sin embargo, conviene comentar algunas cosas sobre ella. Por ejemplo, como segundo punto se estableció que los foros "se centrarán únicamente en tres temas: Reformas Constitucionales en materia de Cultura, Ley General o Federal de Cultura, y Marco Jurídico del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes o, en su caso, del organismo gubernamental encargado de las políticas públicas en materia de cultura."[16] El punto 3 apuntó que las participaciones en estos foros serán con base, exclusivamente, en las iniciativas que sobre estos rubros "han sido presentadas en el Congreso".[17]

El punto 4 refirió las invitaciones que las comisiones organizadoras (nunca se supo quienes las integraban) hicieron a "distinguidas personalidades del ámbito cultural (Anexo 2: propuesta)" quienes participarían en diversos momentos de los foros. Así, si bien quedaba más o menos claro que estas personalidades estaban en calidad de "propuestas", su repaso deja ver el tono selectivo, elitista y "nobiliario" que orienta a los criterios de las comisiones organizadoras; la mayor parte de estas están vinculados con grupos políticos y económicos culturales con preclaros intereses, así como funcionarios de instituciones con trayectorias académicas y políticas polémicas, y parciales en sus respectivas visiones de qué, por y para qué legislar sobre cultura y patrimonio cultural.[18] Al final de este Anexo 2 se dijo, quizá para resarcir en parte el carácter cerrado, que la invitación contemplaba "a todos los funcionarios responsables de los organismos culturales de los Estados de la Federación, así como a los presidentes de las comisiones de cultura y/o educación de las legislaturas locales".[19] En pocas palabras, todo un poema de convocatoria indirecta y marginal de las organizaciones educativas y culturales académicas, civiles y sindicales de base. Pero no fue todo.

En el punto 6 se decía que el resultado final "deberán ser tres dictámenes, uno en cada uno de los tres temas, que engloben todas las iniciativas que están en las Comisiones del Congreso", y que (punto 7) llegado el caso "se invitará a participar a otras comisiones legislativas para la elaboración de los dictámenes". La meta (punto 8) "es presentar los dictámenes resultantes para su votación en los plenos, tanto del Senado como de la Cámara de Diputados, durante el periodo que inicia en septiembre de 2005".[20] Se establecieron, no sin cierta dosis de arbitrariedad y paradoja en algunos casos, cuatro ciudades sede para el funcionamiento de los Foros (Guadalajara del 20 al 21 de mayo, Cancún del 1 al 2 de julio, Veracruz del 3 al 4 de junio y Tijuana del 17 al 18 de junio), así como una quinta sede que sería la Ciudad de México del 7 al 9 de julio en la que "se buscará aglutinar y sintetizar lo que se haya dicho en las anteriores, además de incorporar nuevas aportaciones".[21] Finalmente se propuso que las relatorías, conclusiones y memoria de los Foros fueran elaborados por un despacho profesional que cuente con reconocido prestigio (en el Anexo 3 se proponía el despacho extranjero *Gheldof Consultoría y Asociados*), y que tales documentos se presentarían a la opinión pública antes de iniciar el periodo de sesiones de septiembre del 2005.[22]

Se puede decir en general, después de analizar esta primera propuesta, que se elaboró de manera pragmática y a la ligera. Con un revestido de formalidad en apariencia "amplio", pero en

realidad selectivo y elitista, la LIX Legislatura federal parece apelar con este esquema a una estrategia legislativa, que parte de establecer mañosamente a dónde se quiere llegar y con quiénes se debe llegar al punto final de la estrategia. Extrañamente, además, se hizo a un lado al movimiento social, sindical e intelectual que ha expresado su repudio a un hecho trascendente para el país: el rechazo a la separación constitucional de los derechos de acceso a educación y cultura, entendidos como procesos integrados. Leída con detenimiento, los objetivos en esa primera y fallida convocatoria pretendían crear condiciones de consenso para avanzar en una legislación cultural que separe el vínculo entre educación y cultura. Esto lo analizaremos más a fondo líneas adelante.

Para el mes de marzo de 2005, la LIX Legislatura, a través de los Trabajos en Conferencia de las Comisiones de Educación y Cultura del Senado de la República y de Cultura de la H. Cámara de Diputados, emitieron como hemos visto la primera de una serie de tres fallidas convocatorias, por lo que debe inferirse que no existe hasta la fecha una convocatoria definitiva. Por el conocimiento de estos borradores, se puede decir que se pretende generar participación "amplia" de la sociedad en varios foros regionales preparatorios (con ciudades sedes específicas), que darían paso a la realización del primer Parlamento de Cultura.

Los foros regionales (en el primer borrador cuatro, y en los siguientes, seis, con sus respectivas sedes, fechas y mecánica de funcionamiento), se mandó que deberán centrarse en tres temas: a) Reformas Constitucionales en materia de Cultura, b) Ley General o Ley Federal de Cultura, y c) Marco Jurídico del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes o, en su caso, del organismo gubernamental encargado de las políticas públicas en materia de cultura. En pocas palabras, el mismo esquema o programa legislativo "integral" para 2005, presentado por el PAN, en noviembre de 2004.

Del 26 de abril al 3 de mayo del 2005. Tenue reacción del PRD

El 26 de abril de 2005, la fracción parlamentaria del PRD, de nuevo a través del diputado federal Inti Muñoz Santini, se dirigió al Secretario Técnico de la Comisión de Educación y Cultura del Senado puntualizando que en el mes de marzo se había presentado en el pleno de la Cámara de Diputados una proposición con puntos de acuerdo, con los que se convocaba a la Comisión de Cultura a organizar el primer Parlamento de Cultura, y al Senado y autoridades de la SEP, SRE, SE, SHCP y Conaculta a colaborar como organizadores y participantes del mismo.[23]

La fracción perredista señaló en este documento que dos fueron los puntos de acuerdo aprobados por unanimidad: primero, exhortar a la Comisión de Cultura de la Cámara de Diputados y a la Comisión de Educación y Cultura del Senado a organizar el Parlamento de Cultura en el presente año, emitiendo una convocatoria plural e incluyente, considerando temas, participantes, locaciones y fechas, y segundo, exhortar a las autoridades de la SEP, SRE, SHCP, SE y Conaculta a participar activamente en la emisión de la convocatoria y organización del Primer Parlamento de Cultura.[24]

Inmediatamente después, Muñoz, como miembro de la fracción perredista, resaltó que con este antecedente la iniciativa de llamar a los foros propuestos por el Senado "Hacia un Parlamento de Cultura" retoma el espíritu del punto de acuerdo antes referido, pero sobre la convocatoria presentada en el Anexo 1 sugiere(n) que la redacción de los objetivos quedase en los siguientes términos:

"Promover el análisis, la deliberación e intercambio de experiencias entre el Congreso Federal, los congresos locales, las autoridades federales, estatales y municipales; universidades, la sociedad civil, promotores culturales, críticos especialistas, intelectuales, artistas y creadores, trabajadores de la cultura, colectivos y comunidades urbanas e indígenas para la promoción e integración de una agenda legislativa nacional en materia de cultura, encaminada a reformular las leyes e instituciones culturales tomando en cuenta financiamiento, políticas públicas, marco legal y la participación ciudadana. Así como la elaboración de una Ley General de Cultura que preserve la diversidad cultural de México y fomente el desarrollo cultural de la nación."[25]

Se sabe muy poco de lo que ocurrió entre el mes de marzo y el 26 de abril de 2005, entre los organizadores de los foros y el Parlamento. Muchas críticas y observaciones debieron recibir los miembros de las comisiones del Senado y de la Cámara de diputados que trabajaban en una convocatoria definitiva que, como se puede inferir, hasta la fecha no se conoce. El hecho es que el 26 de abril, el grupo parlamentario del PRD presentó en el Senado de la República observaciones respecto a la orientación y carácter cerrado dado al último proyecto de convocatoria (no oficial), para participar en los foros y en el Parlamento de Cultura. Propusieron correctamente que en la convocatoria definitiva se abriera la participación a más ciudadanos y organizaciones culturales, civiles, sindicales y demás. Eso sí, dejaron ver con claridad su interés de

elaborar una Ley General de Cultura que, según su decir, "preserve la diversidad cultural de México y fomente el desarrollo cultural de la nación".

También presentaron una propuesta radicalmente distinta al carácter y vínculos empresariales de los 16 invitados de los primeros proyectos de convocatorias; la mayor parte de las propuestas de invitados de la fracción del PRD son académicos, intelectuales, artistas, periodistas y miembros de organismos ciudadanos. Expresaron, asimismo, fuertes críticas a algunas de las ciudades sede sugeridas (Cancún), y propusieron que el Parlamento tenga "carácter de deliberativo y haga un pronunciamiento público sobre los consensos a los que se lleguen para, con estos, desarrollar líneas temáticas y propuestas concretas que sean presentadas en el seno de ambas Cámaras para tomar un acuerdo sobre su resolución." Como se observa, para fines de abril las fracciones parlamentarias aún no lograban ponerse de acuerdo en varios aspectos de forma y fondo en la organización, mecánica y convocatoria final u oficial del llamado primer Parlamento de Cultura.

El 3 de mayo de 2005 se conoció una nueva propuesta de convocatoria, con mínimos cambios en cuanto a sedes y fechas de realización de los foros regionales y del Parlamento. Se indicó una vez más que tampoco era la convocatoria definitiva, pero sí estaba claro que los tres puntos básicos para la discusión continuaban en esencia siendo los mismos: a) Reformas Constitucionales en Materia de Cultura, b) Modelo Jurídico del Sector Cultura, y c) Marco Jurídico del Organismo Gubernamental de Cultura (por razones que se señalan líneas adelante se excluyó de forma explícita al Conaculta). Finalmente, hacia fines de mayo, se informó que todo el proceso de foros y Parlamento se llevaría a cabo durante el mes de agosto de cara al inicio ordinario de sesiones que tendrá lugar a partir de septiembre próximo. Estamos pues en espera de la convocatoria oficial.

En el proyecto de convocatoria de mayo se ve, una vez más, la misma estrategia legislativa del PAN ya referida. Es probable que los escándalos públicos del Conaculta, como los viajes excesivos de su directora, denuncias penales contra el ahora expresidente de su consejo consultivo, desfalcos de la hermana de Santiago Creel, los recortes presupuestales del ejecutivo a instituciones como el INAH, INBA, Radio Educación, así como la propia polémica sobre el presupuesto 2005,[26] crearon las condiciones para suprimir a este organismo, de manera explícita, de cualquier tentativa de discusión sobre las posibilidades de su marco jurídico en todo el proceso regional de los foros y el Parlamento de Cultura. Se mantiene, sin embargo, el peligro si, pese a todo, tienen ya elaborado una propuesta de creación de un organismo similar al CONACULTA al que se le faculte para avasallar las funciones sustantivas de instituciones nacionalistas como el INAH, INBA, Radio Educación, y demás.

Finalmente, el 31 de mayo fuimos informados que las jornadas nacionales (o foros) hacia el Parlamento de Cultura se realizarán los días 4 y 5 de agosto en las ciudades de Monterrey, Veracruz, Guadalajara, Tijuana, Acapulco y Cancún, y los días 16, 17 y 18 de agosto el Parlamento de Cultura en la Ciudad de México. Están propuestos como coordinadores de los foros un total de 27 representantes populares entre Senadores y Diputados. Pero, como hemos señalado, se repiten los tres temas originales sobre los que se pretende legislar, y al parecer se hará una convocatoria que incluye a creadores de arte, intérpretes, ejecutantes, académicos, investigadores, críticos especializados, promotores y periodistas culturales, funcionarios del sector cultural, trabajadores de cultura e interesados.[27]

¿Parlamento amplio o escenario montado?

Hacia los días finales del mes de mayo no se conocía aún una convocatoria definitiva, con fechas, lugares, invitados, y demás, del Parlamento de Cultura. Existían ya, eso sí, indicaciones y comentarios relativamente precisos de que se llevaría a cabo durante el mes de agosto en las mismas sedes consideradas desde la segunda convocatoria. Es de cualquier manera extraño, por qué se ha retrasado tanto la emisión de una convocatoria clara y definitiva si, como se sabe, desde finales del año pasado el PAN tenía mucha claridad de los tres puntos básicos en los que quería legislar para "ordenar" el caos legislativo en la materia, así como para frenar el exceso de iniciativas existentes en la Cámara de Diputados referentes al mismo tema. Tal parece que los legisladores retrasaron la convocatoria para no dar margen a la crítica constante, que se hubiese desencadenado si organizaban el Parlamento en mayo cuando el periodo de sesiones se inicia en septiembre. Hubiesen sido tres meses expuestos a la opinión pública, lo que en muchos sentidos no se dará teniendo sólo el breve margen de agosto a septiembre.

La revisión de las iniciativas existentes muestra, de una u otra forma, cierta coincidencia entre los partidos por generar una Ley

General de Cultura (ver lista en la última sección). Las recientes declaraciones de miembros del PRD cercanos a la convocatoria y organización del Parlamento de Cultura,[28] respecto a la urgencia y necesidad de tener al final del 2005 una Ley General de Cultura, exhibe a dicho partido, al igual que a sus correligionarios del PRI y PAN que controlan la organización, en un pragmatismo legislativo dogmático; sumamente peligroso para instituciones como el INAH.

Cabe preguntar entonces si existe ya un acuerdo entre todas las fracciones parlamentarias para aprobar una Ley General de Cultura, y que toda la parafernalia en torno a los foros regionales y el propio Parlamento de Cultura sean sólo tácticas para avanzar, al final de cuentas, en la agenda legislativa 2005 del PAN en la materia. Recordemos que del PRD existen varias propuestas de Ley General de Cultura cuyo análisis, en un caso, evidenció carencias teóricas y conceptuales profundas.[29]

La siguiente lista da cuenta de las iniciativas acumuladas en ambas instancias de representación. Destacan por supuesto varias que apuntan a reformar los artículos 3º y 4º constitucionales, las que proponen crear una Ley General de Cultura, y varias enfocadas tanto a reforzar la Ley Federal del INAH como algunas que se abocan a dar su reconocimiento jurídico al Conaculta. Y cabe acotar que la que se presenta como autoría de la titular del Conaculta, si bien no es una iniciativa inscrita ni recibida oficialmente en la Cámara de Diputados, sí fue un proyecto promovido por Sara Bermúdez en diversas comparecencias ante el Pleno de la Comisión de Cultura de dicho órgano.

Iniciativas acumuladas

1) Senador César Camacho Quiroz (PRI), diciembre de 2000, *Proyecto de Decreto que Reforma los artículos 4º, 73º, 116º, 122º, y 124º, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* (en materia de federalismo).[30]

2) Diputado Federal Federico Barbosa Gutiérrez (PRI), 2001, *Iniciativa que reforma y adiciona el artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* (sobre cultura y patrimonio cultural).

3) Diputado Federal José Manuel Correa Ceceña, abril de 2001, *Iniciativa con proyecto de decreto que reforma la fracción V del artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* (sobre identidad y derecho a la cultura).

4) Diputado federal José Manuel Correa Ceceña, abril de 2001, *Iniciativa de reformas a la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos.*

5) Diputada Federal Lorena Martínez Rodríguez (PRI), noviembre de 2001, *Iniciativa de decreto por el que se expide la Ley Federal de la Cultura del Sordo.*

6) Senadora Addy Cecilia Joaquín Coldwell (PRI), noviembre de 2001, *Proyecto de decreto que reforma el artículo 3º, primer párrafo, fracción II; primer párrafo e inciso B de esta misma fracción y fracción V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* (sobre patrimonio cultural y derecho al acceso de educación).

7) Diputada Federal María de Lourdes Rojo e Incháustegui, 2001, *Iniciativa de decreto que reforma y adiciona el artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* (sobre derecho a la cultura y protección, promoción e incentivo de industrias culturales relacionadas con el arte y las ciencias).

8) Senador Fidel Herrera Beltrán (PRI), octubre de 2002, *Propuesta para suspender el decreto por el que se declara Zona de Monumentos Arqueológicos a la zona de El Tajín, municipio de Papantla, Veracruz.*

9) Diputada Federal Verónica Sada Pérez (PAN), octubre de 2002, *Iniciativa de decreto por la que se reforma el artículo 3º y el artículo 73º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para establecer el Derecho a la Cultura y facultar al Congreso para legislar en materia cultural.*

10) Senador José Natividad González Parás (PRI), 2002, *Iniciativa con proyecto de decreto por el que se crea la Ley del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.*

11) Diputada Federal Celita Trinidad Alamilla Padrón (PAN), noviembre de 2002, *Iniciativa de decreto que expide la Ley del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.*

12) Senador Eduardo Ovando Martínez (PRI), diciembre de 2002, *Iniciativa con proyecto de decreto que reforma la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos* (poner en manos de congresos estatales el patrimonio arqueólogico e histórico).

13) Senador Roberto Pérez de Alva Blanco, marzo de 2003, *Proyecto de Decreto que Reforma la Ley Orgánica del Instituto Nacional de Antropología e Historia*.

14) Diputada Federal Gloria Lavara Mejía (PVEM), octubre de 2003, *Iniciativa de Ley General del Patrimonio Cultural y Natural de la Nación.*

15) Diputado Federal José Elías Romero Apis, abril de 2003, *Iniciativa de decreto que adiciona el artículo 27º constitucional en materia de Patrimonio Histórico, Artístico y Arqueológico* (constitución de patrimonio nacional de arte, arqueología e historia).

16) Senador s/n, 2003, *Iniciativa de Proyecto de Ley General de Cultura.*

17) Diputado Federal Luis Miguel Barbosa Huerta (PRD), abril de 2003, *Iniciativa de decreto que adiciona el artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para reconocer el derecho a la cultura y a la creación individual como garantías fundamentales del individuo.*

18) Senador Antonio García Torres (PRI), abril de 2004, *Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos* (sobre sanciones).

19) Senador Diego Fernández de Ceballos (PAN), septiembre de 2004, *Proyecto de decreto por el que se reforman y derogan diversos artículos de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos* (sobre sanciones).

20) Diputado Federal José Antonio Cabello Gil (PAN), octubre de 2004, *Iniciativa de Ley que crea el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.*[31]

21) Diputado Federal Arturo Nahle García (PRD), octubre de 2004, *Iniciativa que reforma y adiciona diversos artículos de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos* (sobre fomento de organizaciones civiles y aumento de sanciones).

22) Diputada Federal Nancy Cárdenas Sánchez (PRD), diciembre de 2004, *Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan los artículos 36 bis y 36 Ter a la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos.*

23) Diputada Federal Carla Rochín Nieto (PAN), abril de 2004, *Iniciativa que adiciona diversos artículos a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a fin de establecer el derecho a la cultura y la facultad del Congreso para legislar a favor de la materia cultural.*

24) Diputado Federal Inti Muñoz Santini (PRD), abril de 2004, *Iniciativa que adiciona un párrafo noveno al artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para reconocer el derecho a la cultura.*

25) Diputado estatal por Jalisco Mario Alberto Salazar Madera, septiembre de 2004, *Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 7º y adiciona los artículos 7 bis, 20 bis y 55 bis de la Ley federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos remitida por el Congreso de Jalisco.*

26) Diputado Federal Norberto Enrique Corella Torres (PAN), noviembre de 2004, *Iniciativa con proyecto de decreto por el se reforman y adicionan disposiciones de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos.*

27) Senador Armando Chavarría Barrera (PRD), abril de 2004, *Iniciativa con proyecto de decreto para que se expida la Ley General de Cultura.*

28) Sara Guadalupe Bermúdez (Conaculta), junio de 2004, *Proyecto Ley de Fomento y Difusión de la Cultura* [32]

Notas

[1] Investigador CINAH-Yucatán y Secretario General de la D-II-IA-1.

[2] Esta información fue proporcionada en diversos momentos por el entonces diputado federal de la LVIII Legislatura Uuc-Kib Espadas Ancona, miembro a su vez del CINAH-Yucatán.

[3] José Antonio Cabello Gil, Grupo Parlamentario del PAN (GP-PAN), 10 de noviembre del 2004 (Exposición general).

[4] Diputado Federal Inti Muñoz Santini, *Proposición con Puntos de Acuerdo por los cuales se convoca a la Comisión de Cultura a organizar el primer Parlamento de Cultura; y al Senado de la República, las autoridades de la Secretaría de Educación Pública, de Relaciones Exteriores, de Economía, y de Hacienda y Crédito Público y de Conaculta, a colaborar como organizadores y participantes del mismo*, Palacio Legislativo de San Lázaro, 9 de febrero de 2005, p. 1.

[5] *Ley de Fomento y Desarrollo de la Cultura* (Copia), julio 2004.

[6] Cámara de Diputados (LIX Legislatura), *Reunión con el Pleno de la Comisión de Cultura*, DF, 23 de agosto de 2004.

[7] Muñoz Santini, *doc. cit.*, p. 1.

[8] *Ibíd.*

[9] *Ibíd*, p. 2.

[10] *Ibíd.*

[11] *Ibíd.*

[12] *Ibíd.*

[13] *Ibíd.*

[14] Cámara de Diputados, *Reunión con diputados de la Comisión de Cultura del Partido Acción Nacional*, 10 de noviembre de 2004.

[15] Documento de H. Congreso de la Unión, LIX Legislatura, Comisión de Educación y Cultura del Senado de la República, Comisión de Cultura de la H. Cámara de Diputados, Trabajos en Conferencia en Materia de Cultura, Foros de Consulta y Anexos 1 (Convocatoria) y 2 (Propuesta de Invitados), México, Febrero-Marzo de 2005.

[16] *Ibíd.*, p. 1.

[17] *Ibíd.*

[18] Los propuestos eran: Dr. Raúl Ávila Ortiz, Presidente fundador de la Academia Mexicana para el Derecho a la Educación y la Cultura (AMDEC); Lic. Sergio Boeta, miembro de la AMDEC; Lic. Enrique Vargas, de la AMDEC; Lic. Francisco Dorantes, autor del libro *Derecho Cultural Mexicano*; Mtro. Bolfy Cottom, investigador del INAH; Lic. Roberto Ortega Lomelí, consultor especializado en derecho cultural; Lic. Roberto Cantoral Zucchi, Coordinador de la Sociedad de Autores y Compositores de Música (SACM); Lic. Víctor Hugo Rascón Banda, Presidente de la Sociedad General de Escritores de México (SOGEM); Mtro. Ilán Semo, investigador de la UNAM; Lic. Norma Rojas, Directora General de Asuntos Jurídicos del CONACULTA; Lic. Saúl Juárez Vega, Director General del INBA; Lic. Luciano Cedillo Älvarez, Director General del INAH; Lic. Gabriel Larrea Richerand, Coordinador de la Coalición Mexicana para la Diversidad Cultural; Ing. José Ängel Quintanilla, Presidente de la Cámara Nacional de la Industria Cultural Mexicana; Mtro. Jorge Ruiz Dueñas, Director General del Archivo General de la Nación (AGN).

[19] *Ibíd.*, p. 5.

[20] *Ibíd.*, p. 1.

[21] *Ibíd.*, p. 2.

[22] *Ibíd.*

[23] Inti Muñoz Santini, *Hacia un Parlamento de Cultura. Propuesta presentada en Conferencia con el Senado de la República*, Palacio Legislativo de San Lázaro, 26 de abril de 2005, p. 1.

[24] *Ibíd.*

[25] *Ibíd.*, pp. 1 y 2.

[26] *Proposición con Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta a los titulares de las Secretarías de Hacienda y Crádito Público y de Conaculta a integrar una mesa de trabajo con la Comisión de Cultura de la Cámara de Diputados, a efecto que se apliquen los recursos etiquetados y aprobados al subsector de Cultura en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2005 y se subsane el rezago laboral y salarial,* Cámara de Diputados, Inti Muñoz S. (GP-PRD), 4 de mayo de 2005.

[27] *Jornadas Nacionales hacia un Parlamento de Cultura* (Borrador), Cámara de Diputados, 31 de mayo de 2005.

[28] Columba Vértiz, "El Congreso por una ley de cultura", En: *Proceso* 1490, 22 de mayo de 2005, pp. 64-68.

[29] Maya Lorena Pérez, *Observaciones al Proyecto de Ley General de Cultura. Iniciativa presentada por el Senador Armando Chavarría, a nombre del PRD*, En: *Diario* de Campo 69, septiembre 2004, pp. 33-39.

[30] Observaciones a esta iniciativa en texto inédito de Aldir González Morelos Z., *Comentarios preliminares a la Iniciativa de reforma a diversos artículos constitucionales presentada por el Senador César Camacho Quiroz*, 11 de junio de 2003.

[31] Ver crítica en trabajo de Iván Franco, *Comentarios a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley que crea el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, presentada por el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (Octubre de 2004)*, En: *Diario* de Campo 72, diciembre de 2004.

[32] Ver crítica de Aldir González Morelos, Breve análisis académico-político del Proyecto de Ley de Fomento y Difusión de la Cultura, elaborado por el Conaculta, Diario de Campo 74, marzo de 2005, pp. 72-82.

Indígena, de hinojos, persignándose, posiblemente al costado de una iglesia (I)

NOVEDADES EDITORIALES

Procesión con un par de imágenes, arribando a la casa comunal.

EL PUEBLO INALCANZABLE. HISTORIA DE LA REPRESENTACIÓN DEMOCRÁTICA EN FRANCIA

Pierre Rosanvallon

Instituto Mora, Republique Francaise, México, 2004, 331 páginas

Desde hace dos siglos, la democracia constituye el horizonte del bien político; pero, al mismo tiempo, parece inconclusa o traicionada. Una de las razones principales de este obstáculo es la dificultad de su concepción: la llegada de un mundo de individuos vuelve a la sociedad menos legible en sus diferencias. Existe así una tensión que oscila entre la evidencia del principio político de la democracia y el carácter más incierto de su fundamento sociológico.

El pueblo se vuelve un imponente soberano en el momento en que aparece más inalcanzable. Desde un inicio, se planteó el problema de las condiciones de una "buena" representación política y desde entonces no se ha interrumpido.

Pierre Rosalvallon se dedica a construir historias de este tema. Basándose en las formulaciones y experiencias del periodo revolucionario, el autor retoma el hilo conductor de las interrogantes e incógnitas del siglo XIX para demostrar como se constituyó, ya en siglo XX, una democracia de equilibrio.

El reconocimiento de la función de los partidos políticos, la adopción de nuevas técnicas electorales, el espacio concedido a organizaciones intermediarias como los sindicatos y el desarrollo mismo de las ciencias sociales aportaron entonces respuestas parciales al déficit original de la concepción de la democracia.

A partir de la década de 1970-1980, lo que se conoce como la "la crisis de representación" se debe comprender como el resultado de la erosión de la democracia de equilibrio. A partir de la década de 1970-1980, lo que conoce como la "crisis de representación" se debe comprender como el resultado de la erosión de la democracia de equilibrio.

De esta manera, las transformaciones de la sociedad y el debilitamiento de las instituciones se conjugaron para devolver la democracia a sus primeras aporías. De ahí nacen precisamente el desorden y el desconcierto que enmarcan el comienzo de una tercera etapa de la democracia.

La obra, que continúan con la investigación realizada en *Le sacre de citoyen* (Gallimard, 1992) sobre el establecimiento del sufragio universal, conforma el segundo peldaño de una historia intelectual general de la democracia moderna, antes de *La democratie inachevée* (Gallimard, 2000). En este trabajo, el modo de proceder del historiador alimenta una reflexión de filosofía política para instruir al ciudadano.

Pierre Rosanvallon se diplomo en la Escuela de Altos Estudios Comerciales y se doctoró en Administración y en Letras, Ciencias y Humanidades. Desde 1992 es director del Centro de Investigaciones Políticas Raymond Aron, desde 1982 secretario general de la Fundación Saint-Simon. Y desde 1995 catedrático del Instituto de Estudios Políticos de París. **(Presentación)**

PALEOANTROPOLOGÍA

Voces de nuestro pasado remoto

Eyra Cárdenas Barahona, Diana Cahuich Campos

CONACULTA-INAH, ENAH, México, 2004, 114 páginas

Lo que fuimos antes... cómo éramos,
cómo llegamos a pensar, hasta ser lo que somos hoy.

La paleoantropología es la ciencia que se encarga de buscar los restos de los hombres más antiguos, de los primeros ancestros, nuestros antepasados. La paleoantropología se ha caracterizado por ser una especie de ciencia ficción, pero siempre comento a los estudiantes que la paleoantropología tiene más de ficción que de ciencia, pues siempre está en la frontera entre lo real y lo que imaginamos que pudo ser. Ésta es una ventaja, pues nos permite ser creativos, dado que nuestra genealogía cambia constantemente de acuerdo con los hallazgos que se van dando. Así, la genealogía que presentamos o vemos hoy día en los libros nos es la misma que se presento hace 30 años, ni la que se presentó hace 80 años, pues todo cambia de acuerdo con los hallazgos más recientes. Esto es un lujo que no todas las ciencias pueden permitirse. En fin, creo que lo interesante es buscar y rebuscar las huellas de nuestros orígenes, aunque no sea una tarea fácil; de hecho, buscar los orígenes siempre será una tarea difícil. ¡Imagina pensar en nuestros ancestros, que vivieron unas 100 mil generaciones atrás!

En el manual no intentamos presentarte la verdad única acerca de nuestros orígenes, sino darte los principios básicos sobre la evolución humana. Buscamos trazar el camino que nos indique por qué nos diferenciamos de los monos del Viejo Mundo o de los de este continente. Poco a poco fuimos ganando las características de lo que nos hace humanos. esperemos, pues, que esta breve introducción sirva al menos para sentar las bases que orienten la reflexión y el conocimiento, además de generar una discusión crítica sobre todas las informaciones que nos presentan como verdaderas. Nuestro deseo es que al menos la lectura resulte amena e incite el anhelo de conocer y escudriñar un poco más cerca de nuestros antepasados. **(Presentación)**

CRISTALES Y OBSIDIANA PREHISPÁNICOS

Mari Carmen Serra Puche y Felipe Solís Olguín (Coords.), Michel Zabé (fotografías)

Siglo XXI Editores, México, 1994, 232 páginas

Junto al barro y la piedra, el oro y las plumas, la obsidiana ocupa un lugar de honor, aunque poco estudiado, en el arte, la ornamentística, la utilería doméstica, la manufactura de armas y las ceremonias rituales. Este libro colma este vacío con sus meticulosos estudios (yacimientos, extracción, intercambios, útiles y ornamentos) y con el despliegue a todo color de las fotografías de Michel Zabé. **(sigloxxieditores.com.mx)**

Procesión del Cristo (I).

DIFERENTES, DESIGUALES Y DESCONECTADOS

Néstor García Canclini

Gedisa, Argentina, 2004 1ª Edición , Colección: BIP Argentina, 224 páginas

La interacción entre culturas se intensifica, impulsada por los intercambios tecnológicos y económicos. El aumento de choques interculturales hace pensar que soportamos mal tanta proximidad. ¿Cómo organizar este paisaje?

Según la mayoría de los antropólogos, algunos procesos nos diferencian y otros nos homogeneizan. Los sociólogos se detienen a observar los movimientos que nos igualan y los que aumentan la disparidad. Los especialistas en comunicación suelen pensar las diferencias y desigualdades en términos de inclusión y exclusión.

La necesidad de intentar a la vez reconocer las diferencias, corregir las desigualdades y conectar a las mayorías reclama nuevos horizontes teóricos. Al revisar los instrumentos con que las ciencias sociales buscaron construir mapas para esta tarea, Néstor García Canclini elabora un libro sobre teorías socioculturales y fracasos políticos. Recorre críticamente la trayectoria reciente de la antropología cultural, la sociología de Bourdieu y la posbourdieuana, los estudios culturales y las teorías de la comunicación. Desde una perspectiva transdisciplinaria e intercultural, el autor experimenta su enfoque al analizar las culturas juveniles, las sociedades del conocimiento y el derrotero del cine latinoamericano en la globalización. **(pagina electrónica: www.gedisa.com)**

Procesión del Cristo (II). Nótese al niño que va detrás de la imagen y que parece ser el de la foto No. 7

DARWIN Y EL FUNDAMENTALISMO

Merryl Wyn Davies

Gedisa, México, 2004, 104 páginas

El origen de las especies de Darwin es sin duda una de las obras más importantes en el panteón científico. Pero ¿podemos considerar su teoría de la evolución como un hecho científico confirmado? En oposición al mito, los famosos ensayos con monos de 1925 no consiguieron confirmar la verdad de la ciencia y la falsedad del creacionismo. Las lecturas literales de la Biblia han dado lugar a una "ciencia de la creación" y los fundamentalistas exigen que una educación basada en los hechos debe enseñar tanto la teoría de la evolución como la creacionista.

¿Deberíamos pasar por alto la ciencia de la creación como un mito irrelevante? ¿Se convirtió la evolución misma en una nueva teología "fundamentalista" y un estratagema útil para la ortodoxia policial en la ciencia? ¿Son equiparables el fanatismo religioso con el científico? ¿Se igualan la mala religión con la mala ciencia?

Darwin y el fundamentalismo muestra que hay cuestiones muy importantes que se esconden detrás de los grandes titulares simplistas. Lo que se puede creer razonablemente y cuáles son los usos prudentes del método científico son cuestiones complejas y vitales para las maneras de investigar y valorar las ideas sobre la evolución. **(página electrónica: www.gedisa_mexico.com)**

ENTRE EL LUJO Y LA SUBSISTENCIA
Mercado, abastecimiento y precios de carne en la ciudad de México, 1750-1812

Enriqueta Quiroz

Colegio de México, Instituto Mora, México, 2005, 382 páginas

El libro constituye una innovación bastante radical al demostrar la enorme gravitación que tenía la carne en la dieta de la población capitalina novohispana durante el siglo XVIII y los bajos precios que presentó favorecido su consumo. A los conocidos estudios de precios sobre el maíz y el trigo, realizados por Enrique Florescano y Virginia García Acosta viene a sumarse esta contribución sobre los precios de la carne. Bajo una perspectiva comparativa, en el texto se aborda el problema de la demanda de carne y la de otros alimentos junto a los índices de precios de los mismos. Con lo que apunta a varios aspectos de las condiciones sociales de la población en el periodo. También se estudia la importancia de la demanda de carne capitalina y su incidencia en la configuración espacial productiva del virreinato, recurriendo al modelo teórico de Von Thünen. En este sentido, se encontrará en el libro la ubicación y envíos de los centros productores de ganado que abastecían a la capital, sin olvidar situar los espacios agrícolas y agropecuarios del virreinato. **(Cuarta de Forros)**

PROTESTANTISMO EN EL MUNDO MAYA CONTEMPORÁNEO

Mario Humberto Ruz, Carlos Garma (Coordinadores)

UNAM, UAM, México, 2005, 177 páginas

Cuando los evangelizadores hispanos llegaron a América, se propusieron, como parte de sus misiones, el censurar aquellas costumbres y tradiciones de los pueblos prehispánicos, ya que las consideraban sacrílegas y eran una forma degenerada de religión, al no comulgar con el pensamiento católico.

Actualmente, el proceso de evangelización de la ortodoxia católica y protestante entre las comunidades indígenas mayas sigue una sucesión de acoplamiento con las costumbres regionales que lleva a la reinvención de una religiosidad popular particular, lo cual provoca que los dirigentes de dichos grupos religiosos asuman el mismo tipo de reacciones censuradoras contra la tradición, al reproducir aquellas actitudes que tuvieran los evangelizadores del siglo XVI.

A pesar de ello, cabe destacar que la proliferación de estas sectas es de suma relevancia por su intensa expansión.

De acuerdo con ello, los textos que conforman el libro dan cuenta de que el cambio religioso es un proceso continuo que no termina con la apropiación del protestantismo, sino que es parte de la formación de nuevas expresiones religiosas enriquecidas por la tradición maya formando una religión sincrética. **(Presentación)**

Novedades Editoriales
CONACULTA

La herbolaria en México
Colección Tercer Milenio
Xavier Lozoya
CONACULTA, 1999, México, 63 páginas

La migración de los mexicas
Colección Tercer Milenio
Federico Navarrete Linares
CONACULTA, México, 1999, 63 páginas

Los Mayas
Colección Tercer Milenio
Maria del Carmen Valverde
CONACULTA, México, 2000, 63 páginas

Recetario Novohispano
México, siglo XVII
Colección Recetarios Antigüos
CONACULTA, México, 2004, 96 páginas

Revolución y vida cotidiana: Guadalajara, 1914-1934
Rafael Torres Sánchez
CONACULTA, México, 2004, 508 páginas

EL FIN DEL REINO DE LO PROPIO, ENSAYOS DE ANTROPOLOGÍA CULTURAL

María Isabel Quiñones Arocho

Siglo XXI, 2004, México, 143 páginas

Este ensayo explora la posibilidad de una recuperación de la diferencia como aquello que actúa desde adentro en un territorio definido como propio. Y donde además, el territorio es una ilusión que nos hace existir en un "no lugar". Espacio nuevo del trabajo antropológico. **(siglo xxieditores.com.mx)**

Idolos II: de cuclillas, con rostro negroide, taparrabo y con los brazos cruzados sobre el pecho.

CIUDADANÍA Y CULTURA POLÍTICA MÉXICO 1993–2001

Víctor Manuel Durand Ponte

Siglo XXI Editores, México, 2004, 324 páginas

A través de un riguroso análisis de encuestas nacionales el libro nos muestra la opinión que tienen los mexicanos en temas como la adopción de los valores democráticos por parte de la población; el rumbo del país, del gobierno y otras instituciones políticas, así como de ellos mismos en su papel de ciudadanos. **(sigloxxieditores.com.mx)**

CIESAS

Las machincuepas del tlacuache (DVD)
José Antonio Flores Farfán
CIESAS/SEP/CGEIB
2005

Estudios monográficos Nuevos municipios en Chiapas 2 Vols.
Araceli Burguete Cal y Mayor
Xochitl Leyva Solano
CIESAS/GOBIERNO DE CHIAPAS
2005

Desacatos núm. 18
Mercado y religión contemporánea
Mayo-Agosto
2005

Librería
Guillermo Bonfil Batalla
La Casa Chata
Hidalgo y Matamoros s/n Tlalpan
56 55 01 58 ext. 119
ventas@ciesas.edu.mx

IMÁGENES E INVESTIGACIÓN SOCIAL

Fernando Aguayo y Lourdes Roca (Coordinadores)

Instituto Mora, México, 2005, 493 páginas

Las imágenes tienen mucho tiempo de convivir con el ser humano. De acuerdo con las diversas formas artesanales, artísticas y técnicas de crearlas, han tenido diferentes significados y funciones según el periodo, la latitud y las diversas culturas que las han producido y han interactuado en ellas. Sin embargo, decimos que nuestro mundo es hoy, más que nunca, hipervisual; las imágenes circulan por doquier. Somos sus receptores permanentes tanto en espacios de tránsito como en espacios de permanencia y, contradictoriamente, todo parece indicar que no hay un equilibrio entre su gran protagonismo en la sociedad y la poca atención que ha merecido su estudio desde la investigación social.

Sin pretender concentrar la totalidad de acercamientos al trabajo de investigación social con imágenes, la obra presenta diversas posturas teóricas y diferentes opciones metodológicas del trabajo con documentos visuales y audiovisuales, buscando su construcción como fuentes de investigación.

Pensamos que esto puede ser de gran utilidad para los procesos de enseñanza en este campo apenas en gestación, con opción a muy escasos textos de estas características publicados en español y sobre este tipo de estudios en el ámbito latinoamericano.

Con diferentes enfoques de disciplinas como la historia, la sociología, la antropología, la archivista y las ciencias de la información, los textos aquí reunidos hacen hincapié en las imágenes para poder comprender y explicar los diversos procesos sociales estudiados.

Partiendo de imágenes difundidas editorialmente, así como a través del grabado, la fotografía, del cine o de anuncios publicitarios, todos los textos centran la atención en este documento como detonador de preguntas para la investigación y parte fundamental del trabajo de análisis social. **(Cuarta de Forros)**

El libro está dividido en dos partes, la primera se conforma por artículos situados en épocas y lugares distintos, así como temas de gran amplitud. Destaca *la imagen como fuente para historia y las ciencias sociales: El caso del grabado popular*, de Montserrat Galí, la autora se centra en los aspectos prácticos y está dirigido a los investigadores que trabajan con imágenes y tienen poca o nula experiencia.

La segunda parte trata sobre la *Iconografía anticomunista en Brasil*, de Rodrigo Patto, en la cual encontramos imágenes de propaganda política que logran plasmar claramente y sin complicaciones literarias o teóricas el mensaje, además resulta de gran impacto en sectores alfabetizados o no, para el autor esta iconografía es una fuente de análisis histórico.

También destaca el trabajo de Samuel Villela: *Fotografía e historia regional. Los casos de los fotógrafos Guerra (Yucatán) y Salmerón (Guerrero)*, donde se ocupa del acervo fotográfico de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, el autor hace un análisis desde una perspectiva histórico regional, las imágenes de Pedro Guerra y de José Ma. Salmerón ilustran diversos temas en general las fotos son exquisitas y de gran valor. **(Lizbeth Rosel)**

Virgen en un altar, flanqueada por un par de imágenes que le veneran, con atuendo indígena.

REVISTAS ACADÉMICAS

CUICUILCO
Raza, fobias e intolerancias

Revista de Escuela Nacional de Antropología e Historia
Nueva Época, volumen 11, número 31, mayo-agosto, 2004

La raza no es un dato espontáneo de la percepción y del conocimiento, es una idea cristalizada, lentamente construida, a partir de elementos que pueden ser tanto rasgos físicos, como costumbres sociales, como particularidades de orden lingüístico, instituciones jurídicas, y que agrupados con el nombre de raza, se homogeneizaron en el supuesto de que todas estas cosas respondían en definitiva a fenómenos biológicos. Esta idea, extremadamente poderosa en una sociedad dominada por la sacralización de la ciencia, terminó por imponerse como una noción jurídica, mediante la cual se legalizaron las diferencias raciales, se normaron políticas estatales y aún más, se organizaron Estados que usaron esta categoría para segregar y asesinar a millones de seres humanos.

Los usos de esta categoría han servido para consagrar la exclusión como práctica social, al límite de que, quizás, en toda la historia humana no ha existido otra idea con un poder tan criminal como el que encierra el concepto de raza. Sin embargo, en nuestros días vivimos en medio de la paradoja marcada por el destierro de esa categoría del universo de las ciencias, y su innegable existencia social. Mientras las ciencias humanas, sociales y naturales niegan la existencia de las razas como categoría empíricamente válida, esta negación no suprime en lo más mínimo su existencia estatal y su presencia social. Sucede que parece haber consenso científico en que la categoría no es empíricamente válida; sin embargo, es una categoría empíricamente efectiva. Su eficacia ha sido más que probada en la historia reciente: el apartheid sudafricano, las limpiezas étnicas en Ruanda, Bosnia y Kosovo o mucho más cerca de nosotros, las cotidianas "cacerías" de mexicanos organizadas por rancheros texanos, son un botón de muestra de una realidad que resulta difícil negar.

Vivimos en un mundo donde este concepto no sirve para otra cosa más que para racionalizar y organizar la violencia, y la dominación de los más poderosos sobre los grupos sociales reducidos a la impotencia.

Por estas razones, desde la investigación histórica, nunca estará de más volver a visitar estos temas, animados por la intención de medir la profundidad histórica de realidades, ideas y prácticas de insoslayable vigencia. Los textos reunidos en este dossier apuntan en esta dirección y en ellos se conjugan investigación, reflexión sobre conductas, y procesos sociales atravesados por algunos de los usos que ha recibido la categoría de raza.

Sin lugar a dudas el paradigma es Auschwitz, en tanto cristalización de un sistema industrial ideado para exterminar a millones de seres humanos. Hitler lideró un Estado fundado en la idea de un supuesto derecho e impostergable necesidad de remodelar biológicamente a toda la humanidad, y en defensa de la raza aria, organizó un sistema político que consideró que había millones de hombres y mujeres que no tenían derecho a vivir. Enzo Traverso reflexiona sobre el sentido que puede tener el reconocimiento de la singularidad histórica de los campos de exterminio nazis, de cara a los otros genocidios que jalonan la historia del siglo XX. Traverso incursiona en los usos de la memoria de lo singular: el holocausto judío, en tanto síntesis única de la barbarie moderna gestada en el seno de la civilización occidental.

Desde finales de la Gran Guerra y hasta los albores de la Segunda Guerra Mundial, la llamada "decadencia de occidente" no dejó de ser leída en clave racial. El descenso de la natalidad de la raza blanca sirvió para explicar "científicamente" los peligros que enfrentaba la civilización. Andrés Reggiani estudia el significado e impacto del libro. La incognita del hombre, auténtico best seller, escrito por el francés Alexis Carrel, premio Nobel de medicina. Esta obra propuso una estrategia para el fortalecimiento de las razas blancas, sumidas como estaban en un preocupante proceso de decadencia sociobiológica. Las inquietudes de Carrel, de índole tanto filosóficas como científicas, incluyendo propuestas eugenésicas radicales, como la condena a una "muerte piadosa" a todo individuo considerado biológicamente inepto. No resulta difícil inferir las simpatías de Carrel por Hitler y Mussolini, pero lo que aún es más importante, Reggiani esclarece el impacto de las propuestas eugenésicas de Carrel en el mundo "democrático", sobre todo en los Estados Unidos de América, nación construida sobre la segregación racial; pero además, esclarece los motivos de la pervivencia de una obra que le permitió a su autor circular ampliamente en los años cuarenta y cincuenta, como paradigma de un científico humanista y cristiano.

En el México revolucionario, los postulados de la eugenesia dejaron sentir su influencia. El mestizo, convertido en fundamento y razón de un régimen político atento a reclamos sociales y culturales, no tardó en ser motivo de preocupaciones médicas. María Saade Granados se interna en las sendas abiertas por los primeros eugenistas mexicanos, reconstruyendo sus genealogías e inquietudes. Una eugenesia con escasa, y por momentos inexistente, densidad experimental, orilló a esta

Grupo de danza representando a los moros.

generación de médicos a adaptar a la realidad nacional discursos científicos generados en otras latitudes, en un intento por dotar de legitimidad a un campo de conocimiento en proceso de formación, pero y sobre todo, en un intento por traducir aquellos discursos en políticas sociales. Desde los saberes médicos, se trató de vigorizar a un pueblo que supuestamente se hallaba prisionero del alcoholismo, la sífilis, la tuberculosis y la desnutrición. De manera particular, Saade Granados analiza las traducciones heterodoxas de los saberes científicos sobre la herencia humana, que a la postre cristalizaron en el diseño de políticas públicas de control natal durante los años treinta del siglo pasado.

El dossier cierra con dos artículos centrados alrededor de los usos de la categoría de raza en la definición de extranjería y en el diseño de prácticas y políticas migratorias.

El primero, a cargo de Kelly Lytle Hernández, estudia el racismo y la violencia de que fueron objeto los migrantes mexicanos por parte de la Patrulla Fronteriza estadounidense durante las primeras décadas del siglo XX. Resulta particularmente sugerente la manera en que las prácticas racistas, tan enraizadas en la sociedad y en las agencias policiales del Estado norteamericano, delimitaron una nueva tipología racial: la mexicana, enteramente diferenciada del binomio blanco/negro que atraviesa toda historia de aquel país. Lytle Hernández indaga los orígenes de la arbitrariedad, la discriminación y las vejaciones contra migrantes y residentes mexicanos, prácticas todas ellas convertidas desde entonces en moneda corriente a lo largo de la frontera común.

Por último, Pablo Yankelevich exhibe el significado que tuvo la presencia extranjera en el México de la inmediata posrevolución. La manera en que esa presencia fue interpretada en los debates constitucionales de 1917, y más tarde en el diseño de las políticas inmigratorias, muestra el recelo con que el Estado mexicano se comportó frente a los extranjeros. Las leyes de extranjería e inmigración se significaron como un verdadero cordón sanitario, erigido en protección a una nación y una nacionalidad en permanente amenaza. En este escenario la categoría racial hizo su aparición, y con toda su carga de exclusión, fue usada con fines de protección y fortalecimiento de una raza mexicana en peligro de cruzamientos biológicos con colectividades de inmigrantes, que supuestamente portaban tendencias innatas a la degeneración. Pero también, la categoría racial fue empleada contra comunidades de extranjeros pertenecientes a "razas" que culturalmente eran incapaces de fusionarse en el crisol del mestizaje nacional.

En resumen, el lector está frente a un mosaico de investigaciones históricas que dan cuenta de los lamentables usos dados a un concepto de enorme aceptación planetaria hasta promediar el pasado siglo. Concepto por el cual millones de seres humanos han sido asesinados, y muchos millones más han sufrido exclusiones, dominaciones, discriminaciones y coacciones en sus libertades y en sus vidas. (Pablo Yankelevich)

SECUENCIA

Revista de historia y ciencias sociales

Publicación cuatrimestral del Instituto de Investigaciones Mora, enero-abril 2005, número 61

La revista consta de tres partes, por un lado se cuenta con artículos como:

Jaime Rodríguez con La naturaleza de la representación en Nueva España y México, nos habla de la formación de las Cortes en la Nueva España y su desarrollo con las reformas borbónicas y finalmente su transformación con la Constitución de Cádiz; La transformación de la visión de John Quincy Adams sobre México, de Lyon Rathbun, en este texto se analiza la actitud cambiante del arquitecto de expansión territorial Quincy Adams, hasta llegar al momento en que a pesar suyo a tuvo que defender la integridad de México; Democracia y América Latina: liberales, radicales y artesanos del siglo XIX, de Lucia Sala, nos sitúa en las décadas de los cuarenta y cincuenta y analiza tres casos que se relacionan con los movimientos sociales sucedidos en América Latina como parte del eco de las revoluciones europeas, así también analiza las innovaciones de la democracia; Alberto Lettieri expone La prensa publicada en Nuevos Aires: de Caseros a Pavón (1852-1861), en 1852 Buenos Aires perdió su hegemonía nacional, por lo que durante los años de la secesión porteña la prensa política tomó un papel fundamental en la formación de la opinión pública, y en La escuela nacional elemental en la ciudad de México como lugar, 1896-1910, se hace una reconstrucción que permite observar cómo se desarrollaba la vida escolar con el fin de plantear y analizar diversas problemáticas en torno al aula.

Además contiene dos entrevistas: una a la doctora Carmen Guerrero del equipo GUAM y otra de Philip J. Ethington en torno a la fotografía. También presenta un apartado donde se incluyen varias reseñas. (Lizbeth Rosel)

De una de las danzas de evangelización, posiblemente "Los doce pares".

El diálogo dentro de la batalla cósmica, en la danza de moros y cristianos.

LIBROS

Historia y vida ceremonial en las comunidades mesoamericanas: los ritos agrícolas

Coordinadoras Johanna Broda y Catharine Good Eshelman, prólogo de Félix Báez-Jorge

México, Instituto Nacional de Antropología e Historia y Universidad Nacional Autónoma de México, 2004, Colección Etnografía de los Pueblos Indígenas de México

Alfredo López Austin

Toda apreciación justa de esta obra colectiva ha de tomar en cuenta su concepción y su estricto desarrollo. Ambos son precisados tanto por las coordinadoras de la obra, Johanna Broda y Catharine Good, como por Félix Báez-Jorge en el prólogo. Insisten los tres en la unidad no sólo temática sino de enfoque, de metodología y, en buena medida, de principios teóricos. La lectura lo comprueba de inmediato, pues los autores se ciñen al proyecto para desembocar en una colección valiosa no sólo por la aportación de cada uno de sus participantes, sino por ser un conjunto congruente en el cual las colaboraciones se complementan y se potencian.

El tema queda perfectamente delimitado por el título, pues la obra trata de la ritualidad agrícola en comunidades indígenas de sustrato mesoamericano. Desde la variedad de los estudios particulares sobre nahuas del Centro de México, Morelos, el Alto Balsas, la sierra de Puebla y la Huasteca veracuzana; teeneks de la Huasteca potosina; popolocas de Puebla; otomíes de Hidalgo; matlatzincas del Estado de México; purépechas de Michoacán, y coras y huicholes del Gran Nayar, los autores integran un cuadro que, paradójicamente, tiene la unidad como el atributo más conspicuo.

Hay unidad en el tratamiento del tema, en principio, porque los autores han mantenido un prolongado contacto académico entre sí. Algunos de ellos son colegas que han participado en empresas colectivas anteriores. Desde hace ya varios años aparecen libros sobre concepciones y prácticas religiosas indígenas, obras coordinadas por Albores y Broda, por Broda y Báez-Jorge, y por Broda, Iwaniszewski y Montero, y en ellas firman algunos de los etnólogos que se reúnen en esta colección de estudios. El resto de los participantes son alumnos que se han formado en los talleres dirigidos por Johanna Broda, Catharine Good y Druzo

Integrante de un grupo de danza, portando lo que parece ser una farola, en una procesión.

Maldonado Jiménez, tanto en la Universidad Nacional Autónoma de México como en la Escuela Nacional de Antropología e Historia. El material que ahora nos ocupa es, por una parte, el fruto de largas investigaciones de campo, y por otra una etapa más, no la definitiva, de sus investigaciones en los particulares ámbitos de trabajo.

Pero la unidad no sólo estriba en la constitución del grupo profesional y en la concepción y realización del trabajo. La naturaleza misma del objeto conduce a resultados en que la similitud de informaciones es constante, pese a la aparente diferencia de las colectividades indígenas estudiadas, tan diversas entre sí por etnias, lenguas, ambientes geográficos y tradiciones históricas regionales. Contraste de unidad y diversidad: es la característica central de Mesoamérica y de su herencia. Para hoy, como para la antigüedad mesoamericana, la antinomia de las grandes diferencias y las profundas semejanzas culturales sigue imperando como clave para la comprensión histórica de sociedades que han convivido durante milenios, unidas por los lazos de una inmensa red vinculante, pero expresando el vigor de cada uno de los componentes del complejo.

¿Por qué estudiar el rito? Como una de las expresiones privilegiadas de la cosmovisión en sus planos abstractos, el rito se filtra en la vida cotidiana y se

pulveriza en lo particular y concreto hasta las realizaciones mínimas, puntuales, que pese a sus reducidas dimensiones remite a la razón global de la existencia. Como creación cultural, el rito se complementa con el mito para formar un complejo de significantes -no necesariamente transparentes- que apuntan a la lógica cósmica. Al mismo tiempo el rito hace vibrar los sentimientos individuales y colectivos para cohesionar, articular, normar, ordenar y sancionar las relaciones que permiten a un grupo humano hacer frente al mundo con el arma privilegiada de su tradición. El libro estudia el rito agrícola, y con ello refrenda la definición milenaria de Mesoamérica, construcción cultural de los hombres de maíz. En pocas palabras, el libro ataca el problema por su eje. A mi juicio, debiera bastar esta razón para justificar el tema. Otra se expone en el libro: se afirma que "el estudio de los rituales ha sido descuidado en los estudios antropológicos mesoamericanos". Creo que la afirmación debe matizarse. Indudablemente el rito necesita una mayor atención por parte de los especialistas; pero no hay que olvidar el peso que tienen excelentes trabajos actuales, entre ellos los de Graulich acerca del ritual antiguo o los de Galinier sobre las prácticas religiosas contemporáneas.

Los ritos agrícolas continúan siendo, hoy por hoy, el soporte de la religión indígena, que tiene entre sus máximos valores el estrecho vínculo con los ámbitos de acción más diversos y con las vivencias más íntimas de sus creadores. La religión indígena es, en sentido estricto, una religión tradicional, un credo propio -en buena parte apropiado-, pertenece a una visión del mundo que es articulación coherente de las concepciones que los pueblos indios se han forjado cotidianamente a lo largo de los siglos. Por ello los dioses suelen obtener sus rostros de la vida diaria, comunal. Así, por ejemplo, si los niños ocupan un lugar tan importante en la vida agrícola de los teeneks, Idhidh Kwitol, el Niño Maíz, deberá ser protegido como una criatura tierna que se encuentra amenazada por los peligros del mundo, como puntualiza Marcela Hernández Ferrer. El acto de culto que se ha apropiado.

Los rituales más importantes suelen ser ajenos al clero impuesto y extraño, pues los indígenas reclaman la dirección de su ceremonial, como lo hace ver Ulises Fierro Alonso, al referirse a la organización del viaje de los habitantes de Atlacholoaya a la Cueva Santa. En algunas ocasiones el ritual apropiado debe imponerse a las festividades religiosas que la ortodoxia católica señala como mayores; así sucede en Naupan, Puebla, nos dice Lourdes Báez. En otras ocasiones, según se ve en el trabajo de Alejandra Gámez Espinosa, los significados se pueden ocultar bajo las coincidencias, y puede observarse que entre los popolucas del sur de Puebla el cultivo debe "enmarcarse" desdoblando a san Marcos, pues con la fiesta de san Marcos se inician las siembras en abril y la fiesta de san Marcos en octubre marca el tiempo de la cosecha. No importa que el san Marcos de abril sea el evangelista, y el de octubre, el papa. El calendario cristiano ha de adecuarse a la realidad agrícola indígena, y, como lo dice Alma García Hernández, el carnaval matlatzinca se hace caer en la fiesta dedicada a san Isidro Labrador. En todo caso, el ritual cristiano se carga de elementos mesoamericanos, por lo que el Corpus purépecha, según Aída Castilleja, sirve para pedir una buena temporada de lluvias e integra en la celebración elementos relacionados con el cerro y la cacería ritual.

Insisto en que el rito se complementa con el mito, aunque no por subordinarse uno a otro. Rito y mito son expresiones relativamente autónomas de una misma fuente cosmológica; son las dos caras de una misma moneda, y como tales poseen la lógica subyacente de los juegos milenarios de las más diversas relaciones humanas o -según los fieles- del orden establecido por los dioses. Rito y mito se reflejan. Esta relación es indispensable a Johannes Neurath para explicar los cultos religiosos del Gran Nayar, y así lo reconoce explícitamente en su contribución. Otros de los autores de este libro refuerzan la idea en el desarrollo de los trabajos. Así, según Lourdes Báez, la acción de las "abuelitas" -las ritualistas nahuas de la Sierra Norte de Puebla- se ejerce en el presupuesto mítico de que la deidad terrestre fecunda como varón y concibe

Grupo de tejorones posando para la cámara, dispuestos en forma de V.

El anterior grupo de danza, visto en conjunto y en perspectiva, realizando evoluciones.

como hembra, orden que proviene de la antigua cosmovisión mesoamericana.

Johanna Broda y Alejandro Robles aluden a una caprichosa orografía tepozteca, donde los inexplicables movimientos del viento en el paisaje abrupto son un factor importante para un culto a los aires, pero apoyada la visión del entorno geográfico en el mito de un dios patrono nacido de la doncella que fue preñada por el dios Ehécatl, el Viento. Arturo Gómez Martínez afirma que para entender el culto dedicado al monte Postectli en la región veracruzana de Chicontepec se requiere no sólo atender a la presencia de un terreno accidentado, tapizado de conos volcánicos, sino al relato mítico que narra la fragmentación del gran promontorio original, mismo que quedó como la madre rodeada de sus hijos, los montes menores. Por otra parte, Marcela Hernández Ferrer liga el culto teenek al maíz con el carácter infantil, inquieto, de un Dhipak Kwitol que desespera con los juegos a la abuela.

La unión de rito y mito remite, según repetidas afirmaciones de los autores de esta obra, a la antigüedad mesoamericana, como una prueba más de la unidad de origen y de la continuidad tradicional. Una unidad, repito, que en el pasado indígena anidó en la parte profunda de la cultura pese a la diversidad de sus manifestaciones, y una continuidad que no niega que las sociedades indígenas se hayan transformado notablemente a partir de la evangelización y de la dura vida colonial. Los indígenas, en las peores condiciones, han realizado durante 500 años un monumental esfuerzo para dar coherencia a tradiciones disímbolas: las de origen y las impuestas. Han tenido que construir su realidad intelectual a partir de la reinterpretación y ajuste de herencias heterogéneas y en muchos aspectos contradictorias. En este libro, el proceso histórico de construcción del pensamiento indígena colonial no sólo ha sido correctamente evaluado por todos los autores, sino que en sus interpretaciones se observa otro elemento unificador de la obra: el trasfondo teórico, en buena medida la influencia de un pensador que durante muchos lustros ha trabajado el sincretismo a partir de una intensa experiencia de campo: Félix Báez-Jorge.

Como puede suponerse, la unidad cultural antigua y la continuidad existente pese al importante peso de la tradición exógena tienen que dar como resultado similitudes culturales en las creencias y prácticas rituales de hoy en día. Son similitudes que al pretender ser explicadas se potencian entre sí, aclarando sus significados. Pongamos como ejemplo las descripciones que Sergio Sánchez Vázquez hace de las creencias indígenas sobre las piedras denominadas cangandhos, restos óseos, desde la perspectiva otomí, de los ancestros gigantescos

–wemas- que desaparecieron en el fondo de los cerros para seguir ejerciendo desde allí su influencia sobre los mortales y para dar fertilidad a la naturaleza. La creencia se repite en otro trabajo: Guadalupe Barrientos López proporciona datos similares, encontrados en el Valle de Ixtlahuaca, de "piedras que imparten la fuerza del cerro". Se repite también en la información dada a conocer por Arturo Martínez, procedente de los nahuas de la Huasteca veracruzana, y concuerda con la concepción de los nahuas de Guerrero, que identifican cosmológicamente piedras y huesos, según lo relata Catharine Good. Agregaría yo que lo dicho por uno de los informantes otomíes concuerda con las fuentes documentales antiguas. Se dice hoy que los gigantes ancestrales eran tan grandes que el que caía ya no podía levantarse; lo mismo puede encontrarse en los textos coloniales tempranos que hablan de los seres colosales, antecesores del ser humano: el que caía, quedaba definitivamente derribado.

De todos los participantes, es Johanna Broda quien con mayor detalle centra su atención en la continuidad de la tradición mesoamericana. Una de sus preocupaciones nodales, la comparación entre las fiestas agrícolas mexicas y los rituales de nuestros días, la lleva a proponer una vez más que en la antigüedad el ciclo festivo de 365 días y los tiempos de las labores agrícolas debieron de haberse concertado. Abundan en ello los argumentos a favor de la corrección calendárica en la fuerte polémica -al parecer todavía lejos de solución- sobre la existencia o inexistencia del ajuste calendárico de los mexicas al año trópico. Si el ajuste no hubiera existido, sería difícil explicar el actual vigor de la liga de los ritos agrícolas y el calendario festivo anual.

Otro problema interesante que sale a colación es el de la persistencia de la concepción del cosmos como un gran aparato de circulación de fuerzas. En la antigüedad se pensaba en los ciclos agrícolas como entidades sobrenaturales que viajaban por los conductos del gran aparato. Esto ha motivado que algunas concepciones cristianas hayan tenido que ajustarse a la geometría mesoamericana del gran armazón universal, llegando a diluir en la fusión sus originales significados. Al respecto, Johannes Neurath afirma: "El sincretismo religioso sólo mantuvo formas cristianas, pero no contenidos." Es notable el ejemplo de reducción que nos ofrece Angélica Galicia Gordillo cuando se refiere a las fiestas agrícolas otomíes del estado de Hidalgo y a los sobrenaturales que en ellas intervienen. El lugar de la pareja primordial divina, Zi Dadá y Zi Naná, el Padre Viejo y la Madre Vieja, es ocupado hoy en día por Dios Padre y la Virgen María, pareja engendradora de la que surgen, en la típica proyección mesoamericana hacia los cuatro rumbos, cuatro diversos Jesucristos que corresponden al Señor del Jalpa, de Chalma, de Maravilla y de la Buena Muerte.

Otro de los resultados notables de la unidad temática de este libro es el vínculo que aparece, capítulo tras capítulo, entre la agricultura, la acción de gracias y los muertos. Está presente, dominante, la antigua concepción mesoamericana de la muerte y de sus vínculos con la fertilidad. Los muertos son los perpetuos copartícipes de la producción agrícola. Claro lo explica un nahua de Morelos a Druzo Maldonado Jiménez: "¿Por qué se les lleva ofrenda de elotes y de tamales de elote a los muertos el 28 de septiembre? Es una acción [de gracias] porque se dio la cosecha." Al mismo tiempo, entre vivos y muertos se cumple otro de los principios fundamentales de la cosmovisión mesoamericana, estudiado durante largos años por Catharine Good Eshelman entre nahuas de Guerrero, y ahora reforzado en sus contribuciones: el mundo está regido por la reciprocidad de la entrega del trabajo y el esfuerzo. En efecto, estas relaciones no se establecen sólo entre los vivos, pues el trabajo conjunto y el intercambiado recíprocamente, con los muertos son indispensables para la continuidad del mundo. Según Good, los muertos son "actores claves en todas las actividades productivas de la comunidad humana". Pero la reciprocidad de la entrega de trabajo se extiende mucho más allá, hasta llegar a los dioses mismos: según Claudia Leyva Corro, los nahuas de Tetelcingo, Morelos, afirman que Totatzin trabaja en el campo con los hombres, y éstos, recíprocamente, lo festejan acompañándolo en su regreso al Calvario.

Mucho más pudiera decirse de las valiosas aportaciones de este libro al estudio de la tradición mesoamericana. En conjunto o en la particularidad de los estudios, no sólo muestran creencias y prácticas religiosas hasta ahora desconocidas, sino que abren la posibilidad de entender el pensamiento y el ritual religiosos a partir de principios que se han mantenido por siglos en la vida indígena. En resumen, Historia y vida ceremonial en las comunidades mesoamericanas es una obra que se convierte desde hoy, desde su aparición, en un texto de lectura obligatoria.

Grupo de danza de "Los tejorones", tomado desde un punto de encuadre alto.

Alarifes, amanuenses y evangelistas.
Tradiciones, personajes, comunidades y
narrativas de la ciencia en México

Mechthild Rutsch y Mette Marie Wacher (Coords.)

Colección Científica del INAH, número 467, Coedición Instituto
Nacional de Antropología e Historia y Universidad Iberoamericana, 2004.

Virginia Molina Ludy

Sobre diversas experiencias para formar antropólogos en México[1]

Disfruté leyendo los 17 trabajos que forman esta gruesa obra, todos resultados de análisis y reflexiones sobre el quehacer de la antropología en México desde diversos aspectos. Las investigaciones que se presentan en este libro, apoyadas en análisis sistemáticos de los temas seleccionados, van desbrozando el camino que permitirá a los antropólogos mexicanos, como dice Ignacio Rodríguez García, "conocer cuáles fueron las interrogantes planteadas en el pasado y qué recursos aplicaron, ética y académicamente, quienes nos precedieron" (p. 444), y también empezar a resolver preguntas cruciales sobre el pasado de nuestra disciplina, como parte de la imaginación crítica y posible de nuestro presente y futuro (p. 289), objetivo expresado por Mechthild Rutsch.

La variedad de los temas que se analizan –los precursores de la disciplina en el Museo Nacional, experiencias docentes a principios del siglo XX, proyectos fundamentales para el desarrollo de la disciplina, que fueron truncados o nunca implementados; dilemas de los antropólogos frente a nuevas teorías; reflexiones acerca de la prevalencia de unos conceptos sobre otros; problemas en cuanto a la escritura de la antropología, entre otros– impiden a un lector comentar de forma exhaustiva, en el limitado tiempo de una presentación, una obra tan diversa en sus contenidos.

Elegí como hilo conductor para organizar estos comentarios un asunto que aparece en la mayoría de los capítulos de Alarifes..., el de la formación de antropólogos, porque coincido con Nicanor Rebolledo, cuando afirma que el futuro de la antropología mexicana está íntimamente relacionado con la formación de las nuevas generaciones.

Los datos que en este libro se refieren a la formación de antropólogos abarcan desde la variada preparación académica previa, y posterior autodidactismo, de algunos precursores de la antropología mexicana, hasta lo que podría ser una novedosa propuesta para la capacitación de las nuevas generaciones, pasando por recomendaciones puntuales a quienes sufren al escribir los resultados de investigación, actividad que, según Carlos García Mora, puede ser un "delicioso suplicio".

Muy ilustrativos resultan los capítulos dedicados al Museo Nacional "en los años en que se estaban inventando e imaginando las novedosas disciplinas" (p. 154) visto a través de la trayectoria académica de Gumersindo Mendoza, su Director entre 1876 y 1886, quien comenzó su carrera académica en la química y la terminó reflexionando sobre la historia, la filología y la arqueología. Este farmacéutico jugó un papel fundamental en el desarrollo de las ciencias en México –como nos muestra Rafael Guevara Fefer– por medio de su difusión gracias a la creación de los Anales del Museo Nacional, así como a través de la catalogación de las colecciones del Museo y el logro de convertir a esta institución en un centro de investigación con científicos a quienes se reconocía su labor por medio de un salario. Esta transformación del Museo Nacional permitió que, años después, se le pudiera considerar como centro para la formación de nuevos científicos.

Por su parte, Rosa Brambila y Rebeca de Gortari analizan los diversos números de los mismos Anales,[2] trabajo con el que nos permiten apreciar el cambio de orientación y los inicios de la presentación científica en los artículos, hacia 1903. Como concluyen las autoras, para esas fechas, el imperativo de las fuentes de información requirió de técnicas de análisis cada vez más sofisticadas y, con ello, se empezaron a fijar las ramas de la futura disciplina antropológica. Ambos capítulos nos remiten al momento en el que "las ciencias sociales dejan de ser un pasatiempo de filósofos y filántropos. Se convierten en especialización..." (p. 262).

La especificidad del tipo de formación que se requiere para obtener el oficio de investigador en antropología –que no es sinónimo de "saber antropología"– se fue delineando desde 1906, en ese mismo momento de la incipiente especialización disciplinaria en el Museo Nacional. A lo largo del siglo transcurrido han sido diversas las propuestas para lograrlo. En su proyecto de 1959: La colonización del Bajío por los toltecas y la formación del pueblo azteca –que analizan nuestra bien recordada Ana María Crespo (+) y Beatriz Cervantes– Paul Kirchhoff sugirió invitar a técnicos de aquellas ramas que todavía no se cultivaban en México, para que entrenaran a especialistas mexicanos al tiempo que elaboraban los materiales obtenidos en las excavaciones arqueológicas. Hay, pues, una propuesta de formación in situ, semejante a la que obtuvo gran parte de las primeras generaciones de antropólogos profesionales, sobre lo que volveré más adelante. De otra manera consideraba Manuel Gamio la creación de nuevas generaciones de antropólogos: propuso a la Secretaría de Agricultura y Fomento, en 1920, enviar a estudiantes mexicanos a universidades extranjeras "a fin de que aprendieran en ellas ciertos conocimientos que no se imparten (sic) en México" (p. 342), como

Músicos que acompañan a la ejecución de la danza de los tejorones: el pitero y dos violines. Nuevamente, el fotógrafo logra destacarlos de un fondo donde se aprecia el gurpo de danza.

nos recuerda Haydeé López Hernández. Ambos modelos de formación siguen presentes en México, aunque ahora diferenciados por grados académicos, el primero más común para la formación inicial y el segundo para los posgrados.

Para el objetivo de formar antropólogos, los capítulos de Carlos López Beltrán y de Fernando Castañeda Sabido permiten reflexionar sobre si los procedimientos con los que actualmente transmitimos las teorías –es decir, como historias de elaboraciones conceptuales cerradas- son los más adecuados para que los jóvenes aprendan, no lo que dice la antropología, sino el oficio de investigador o, por el contrario, si "seguir a los conceptos en sus trayectorias por medio de [sus] reordenamientos... [les] daría una visión privilegiada de la labor de construcción del conocimiento científico" (p. 23). Si consideramos este enfoque como más apropiado, habría que realizar una verdadera transformación de los enfoques curriculares en su sección de aula.

Y hablo de una "sección de aula", porque todos sabemos que la construcción del conocimiento en antropología sólo se logra contrastando la teoría con la comprobación directa, de ahí el especial interés que me causó la contribución de José Roberto Gallegos a este volumen. Roberto, con toda razón, afirma que "desde su origen, el estudio escolarizado de la etnología está vinculado con la idea de las prácticas de campo" (p. 318). Gallegos analiza el desarrollo de un curso de etnología que impartió el doctor Nicolás León en el Museo Nacional en 1906. León, quien incursionaba por igual en la biología y en la antropología, fundaba hospitales y museos arqueológicos –según sabemos por el capítulo de González Dávila- organizó un curso sui generis.

Según la detallada reseña que nos ofrece Roberto Gallegos, el mismo Acuerdo por el que se establecieron las clases de historia, arqueología y etnología en el Museo Nacional señalaba que "los alumnos de arqueología y etnología deberían hacer cada año al menos tres expediciones de estudio bajo la dirección de sus respectivos profesores y... tendrán obligación de presentar a esta Secretaría [la de Instrucción Pública]... un estudio escrito sobre un punto concreto de sus estudios..." Es decir, desde sus inicios, hubo el propósito de una participación temprana de los estudiantes de antropología en la investigación de campo.

Así, durante sus 10 meses de duración, el curso de etnología que dictó el doctor León comprendió tanto lecturas y exposiciones en clase, como prácticas de moldeado, instrucciones para realizar fotografías étnicas y antropológicas, instrucciones para las inves-

tigaciones étnicas en el campo, trabajo de gabinete, trabajo de campo, análisis de la información, y sólo concluía hasta la entrega del reporte por escrito, acompañado con ilustraciones. Es importante este recordatorio de que la formación de antropólogos en México se concibió, en sus inicios, como la adquisición de un oficio, en el que teoría y práctica forman un todo integral indispensable para lograr los objetivos deseados.

La necesidad de realizar trabajo de campo se ha conservado como requisito indispensable en la formación de antropólogos en México, aunque las formas de realizarlo han variado con el tiempo. La unidad de teoría y práctica en un mismo curso, como el que dio el doctor León, se perdió desde temprano; pero en la década de 1950 e inicios de los sesenta los estudiantes realizaron sus trabajos de campo en calidad de colaboradores o ayudantes en las investigaciones que realizaban en México antropólogos extranjeros –en especial, estadounidenses– con lo que "aprendieron a investigar investigando". Alumnos más jóvenes se formaron como investigadores con la primera generación de egresados de la Escuela. La mayoría inició su aprendizaje de campo desde los primeros años de la carrera. Algunos de estos estudiantes participaron en proyectos regionales no permanentes; otros, en estaciones de campo permanentes, como la de la Universidad de Chicago en los Altos de Chiapas en los cincuenta y sesenta, experiencia retomada años después por Ángel Palerm con la estación de campo en el Estado de México, sobre la que nos ilustra Alba González Jácome.

Difiero de la interpretación que hace Nicanor Rebolledo de una primera época en la Escuela Nacional de Antropología e Historia (la ENAH) en la que se enseñaba antropología mediante "ejercicios de investigación y de solución de problema prácticos en el campo" (p. 414), porque los testimonios de los estudiantes no confirman la cuestión de la solución de problemas. En lo que coincido es en la existencia de un periodo radicalmente diferente, en el que se dio el alejamiento en la unidad enseñanza-investigación, que personalmente relaciono con la creación de una categoría profesional antes inexistente: la de profesor de antropología de tiempo completo. La creación de plazas de profesor de tiempo completo fue un logro del movimiento estudiantil de la ENAH, que demandó su creación desde la huelga de 1956; no obstante, cambió el perfil de los enseñantes. Los profesores de antes discutían en clase, y así ofrecían a sus estudiantes la experiencia de campo dentro del proyecto de investigación que estaban realizando en su centro de trabajo. Los de ahora, ocupados por completo por las actividades de docencia, tienen pocas posibilidades de desarrollar investigaciones con temporadas largas de trabajo de campo en las cuales capacitar a sus estudiantes.

En este sentido, es preocupante que todavía ahora (inicios de 2005) se privilegie un perfil de profesor de aula sobre uno de investigador y se abran convocatorias a plazas de profesor de la ENAH en las que no se solicite a los aspirantes que sus proyectos de investigación consideren la formación de sus estudiantes en esta práctica profesional. Con este perfil, se pierde la experiencia de "aprender a investigar investigando" y las "prácticas escolares de campo" ya no son "trabajo de campo", por lo que corren el riesgo de convertirse en ejercicios en el vacío –traducidas, en ocasiones, en lo que los estudiantes llaman "tours antropológicos"-, un requisito burocrático más que habrá que cumplir para poderse titular.

En este volumen, también conocemos sobre algunas propuestas de programación gradual de las prácticas escolares de campo, como la concepción de Ángel Palerm de tres prácticas escalonadas con propósitos específicos en cada una de ellas, o los siete periodos requeridos para obtener la Licenciatura en Etnolingüística, cada uno con objetivos claros y diferentes de los demás.

Vemos, así, que la preocupación sobre la mejor manera de formar nuevas generaciones de antropólogos ha sido una de las constantes en la historia de la disciplina en México. Los autodiagnósticos han proliferado en las últimas décadas, y este volumen ofrece muchas pistas para una reflexión semejante.

Quiero concluir retomando una cita que incluye Mechtild Rutsch en esta obra: "los mitos de fundación le otorgan identidad a la disciplina mediante un referente común necesario para construir legitimidad social en condiciones sociales específicas. Tales mitos pueden y deben contestarse". Los adjetivos que se han adjudicado a la antropología mexicana –monumental, integral, indigenista, como señala la autora- resultan endebles cuando se recuperan los detalles de la historia de la disciplina en nuestro país. Y es a este objetivo al que contribuyen investigaciones como las que aparecen en Alarifes, amanuenses y evangelistas...: minuciosas, rigurosas y alejadas de los lugares comunes de la tradición oral entre los antropólogos.

Notas

[1] Presentación de Alarifes, amanuenses y evangelistas. Tradiciones, personajes, comunidades y narrativas de la ciencia en México, Coord. Por Mechthild Rutsch y Mette Marie Wacher, Colección Científica del INAH Núm. 467, Coedición Instituto Nacional de Antropología e Historia y Universidad Iberoamericana, 2004)

[2] Precursores de los Anales del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología.

El uso social del patrimonio cultural

José Ignacio Sánchez Alanís y Susana Gurrola
(Coordinadores)

México, Ediciones Quinto Sol, 2004

Iván Franco[1]

Introducción[2]

Oportuna, necesaria, aunque limitada en su alcance como propuesta de difusión dada la importancia del tema, es la edición de esta obra colectiva sobre los usos sociales del patrimonio cultural. Característica principal del libro es su secuencia propositiva y se integra por 19 ensayos cortos con la participación de 24 autores bajo la coordinación de José Ignacio Sánchez Alanís y Susana Gurrola. La temática central del libro se centra en la difícil situación e inciertos destino y usufructo, respectivamente, que en la actual etapa de globalización neoliberal atraviesa el patrimonio cultural material e inmaterial de diversas zonas y regiones de México.

En cada ensayo se aborda el tema desde perspectivas particulares, y su lectura evidencia la complejidad y alto grado de responsabilidad estatal, y ciudadana, en todo lo referido al destino educativo y uso social que debe darse al patrimonio cultural de México. El cuerpo de ensayos tiene la virtud de relacionar uso social con el proceso educativo, de aquí que todo aquello que perfile hacer uso comercial, lucrativo y elitista del patrimonio cultural tiene para los autores implicaciones éticas y políticas que ponen en entredicho y riesgo la preservación, y conservación integral de dicho patrimonio.

Una obra con propuestas

Característica común en estos ensayos son las propuestas que cada autor sugiere deben implementarse en distintos niveles y ámbitos con base en el principio de responsabilidad y uso social que debe sustentar el reconocimiento, estudio y goce educativo del vasto patrimonio cultural de México. De entrada se parte, como eje rector del discurso académico y crítico, del principio humanista cuyo fundamento legal está vigente en la Ley Federal de Zonas y Monumentos Arqueológicos, Artísticos e Históricos de 1972. Y se pone el acento en que una de las problemáticas, acusada por la relativa debilidad de esta legislación, ha sido la nula o escasa participación de las comunidades en la construcción de metodologías de acción dirigidas a defender y fortalecer en la práctica el goce social del patrimonio cultural. Demanda implícita en el libro es la aplicación real de lo legislado, mayor compromiso de las autoridades del

Grupo de danza y espectadores a su alrededor.

INAH en la defensa del patrimonio cultural, así como consolidar el interés social que rige su esencia.

La obra es resultado del encuentro académico que con el título de El Uso Social del Patrimonio Cultural organizaron el 23 y 24 de octubre de 2001, las Direcciones de Etnología y Antropología Social (DEAS) y Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicos del INAH, respectivamente. Las conclusiones y propuestas, que los distintos especialistas asumen en cada ensayo, están respaldadas por una experiencia laboral de muchos años. No son especulaciones ni reclamos en el aire. Son planteamientos responsables que permiten entender el sentido y profundidad de la responsabilidad y uso social del complejo patrimonio cultural de nuestro país. Extraña, en razón de lo anterior, el lapso prolongado entre la concepción del material y su publicación, sobre todo si tomamos en cuenta que obras con este enfoque son de por sí escasas en nuestro medio y carecen de difusión masiva.

Las implicaciones relativas al uso social, de acuerdo con los planteamientos de este trabajo, no se agotan pues en la legislación, en todo caso, requieren un nivel más serio de voluntad y compromiso académico y político -y por supuesto legal-, de parte de diversas instituciones. El Estado entre ellas pues es el ente responsable primero y último (no único), en la creación y defensa de una cultura ciudadana (débil por cierto) fundada en una noción dinámica y profunda de la identidad en todas sus dimensiones históricas y funcionales. Por eso este texto se puede entender como un reclamo propositivo a la actitud estatal e institucional, que tiende a otorgar valor de cambio al patrimonio cultural, en detrimento del sentido e interés sociales vinculados con los procesos de educación y valorización identitaria del mismo patrimonio cultural.

Contexto y respuesta

La concepción de esta obra surge en lo esencial de dos situaciones históricas. Una deriva de la larga tradición conservacionista, presente en la legislación mexicana sobre patrimonio cultural que remonta al siglo XVIII, y tiene hasta la fecha su máxima cúspide con la Ley Federal de 1972 con su contundente vocación nacionalista y social. Otra, más inmediata pero igual de humanista, se conforma por dos momentos superpuestos a nivel mundial: a) la década de 1980 con los cambios propiciados por la UNESCO al definir en un sentido amplio y social el término de cultura, y b) mediante el despliegue conservacionista que siguió a lo anterior, que dio paso para que en la década de 1990 se generalice lenta pero progresivamente, en todo el mundo institucional, la necesidad de preservar el legado histórico de las sociedades originarias.

Ambos momentos responden a la preocupación generada por la voracidad globalizadora neoliberal, cuyo

Danzante con máscara de chivo.

punto dramático acaso se vivió con la invasión norteamericana en Irak. Ésta permitió vislumbrar una etapa organizada, así como más agresiva e impune de destrucción y saqueo del patrimonio cultural particular de Irak, aunque de dimensión universal si se observa la voluntad expresa de grandes intereses de coleccionistas por arrasar con legislaciones proteccionistas como la mexicana, que se caracterizan por definir de interés social toda la labor de investigación, protección, conservación y difusión del patrimonio cultural de nuestro país. Es ese interés social un aspecto que debe preservarse y fortalecerse social, política y legalmente según el sentir de los autores de este libro colectivo.

Los investigadores del INAH, como miembros de una institución con siete décadas de trayectoria en labores de investigación y protección del patrimonio cultural mexicano, han sido desde tiempo atrás muy sensibles a las amenazas mercantilistas. Por mucho se adelantaron a estos movimientos internacionales, materializaron sus preocupaciones y propuestas sobre el uso, y destino, del patrimonio cultural como líderes de opinión en un permanente debate en foros, congresos, simposios, revistas, etcétera, demandando al Estado aplicación y mayor compromiso social. Los académicos del INAH entendimos tres décadas atrás que la voracidad privatista del modelo de desarrollo económico vigente sería un factor trascendente, para la supervivencia y preservación del patrimonio cultural; demandamos incluso la necesidad de tomar acciones de defensa integrales que hasta la fecha apenas se esbozan en el propio marco institucional.

Hoy día, las acciones con que grupos económicos de poder internacionales, nacionales y locales subordinan a la lógica destructora y privatista amplias zonas de patrimonios tangibles e intangibles por todo el país (en Teotihuacan, Oaxaca, San Luis Potosí, Yucatán, Quintana Roo, Chihuahua, Sonora, y muchos rincones más), evidencian la oportunidad de oponer obras y acciones alternativas con enfoque social de la problemática. Por lo visto en este libro, diversos investigadores y miembros de la sociedad civil demuestran mantener frentes analíticos y activos de defensa, contra acciones derivadas de la ola globalizadora que pretende uniformar y elitizar los criterios de apreciación y consumo del patrimonio cultural de México. Apelan, en sentido amplio, tanto a las autoridades responsables como a la sociedad, a asumir un compromiso activo para llevar a la práctica proyectos contemplados dentro del marco jurídico vigente, proteger este mismo marco, así como impulsar proyectos que redunden en el beneficio educativo y de conciencia de la comunidad.

Cabe destacar que como reacciones individuales y colectivas se explican mucho en razón de ofrecer respuestas sólidas a la ola privatizadora global modernizadora. Pero también porque las actitudes del Estado y de funcionarios de instituciones simbólicas como el INAH llevan, como apuntamos, décadas de retraso respecto de las demandas históricas de los cuerpos de especialistas: aplicación puntual de lo legislado en la materia mediante acciones coordinadas con los distintos niveles de gobierno, contención decidida al desencadenamiento compulsivo de planes regionales y estatales de desarrollo, en los que patrimonio cultural se concibe como fuente para la actividad económica lucrativa estatal o para beneficio privado, y actitudes complacientes hacia los intereses económicos en función de un cómodo discurso alusivo a la sentencia pragmática y, no pocas veces, negligente de "no podemos ir contra el desarrollo".

Antes de que el Estado en México cambiara su esencia nacionalista por la orientación neoliberal, la política estatal en materia de cultura e identidad eran prioritarias. En la actualidad, éstas están sometidas a los dictados del modelo económico dominante. Ello se observa en buena parte de las políticas y acciones emprendidas por una institución, cada vez más orgánica, a los intereses de grandes grupos empresariales marcados por la nota roja y sospecha de la legitimidad del origen de buena parte de sus recursos: el Conaculta. Como refieren varios de los ensayos presentados en este texto, la apertura indiscriminada al capital está golpeando los bienes arqueológicos y a vastas zonas, y regiones ricas en diversidad cultural a través de desarrollos hoteleros, comerciales, turísticos, eco-turísticos y demás, cuyo avance, irracional en unos casos e ilegal en otros, evidencia el acotamiento e impotencia en que se encuentra una institución de mucho peso social como es el INAH.

Los beneficios de este tipo de desarrollos y emporios los obtienen grupos empresariales y algunos funcionarios envilecidos, a partir de controlar y apropiarse de bienes culturales arqueológicos, artísticos e históricos de todos los mexicanos. Al INAH, precisamente porque la mayoría de los autores de esta obra son miembros de base en la institución, se le retrata de forma indirecta como una institución marginada e incluso ausente, de la necesaria definición (urgente) de una "política social integral sobre patrimonio cultural". Inmerso dentro de un Estado faccioso, que intenta dar cobertura legal a una lógica de oropel y mercantil en su forma de "promover" la cultura, que por supuesto desprecia el origen social en el que descansa legalmente la investigación y protección del patrimonio cultural, el INAH sobrevive en función de la autoridad política y académica de su origen, trayectoria y discurso.

Alcances y limitaciones de la obra

Esta obra se integra con análisis y propuestas puntuales de investigadores del INAH, y miembros de la

Integrante de un grupo de danza.

sociedad, sobre el contexto y el reto de qué hacer con la complejidad del patrimonio cultural de México. Todos evidencian, con preocupación, la creciente marginación de los criterios académicos gestados por años de experiencia en la institución. Esta actitud crítica y de denuncia racional merece, por supuesto, muchos más foros y una estrategia nacional de difusión activa y cotidiana. Ante la orientación política empresarial, que apunta a desterrar la visión social vigente del patrimonio cultural, en ella se exponen líneas generales y particulares de una política estatal e institucional, cuyo ejercicio encauzaría frenar y combatir las actitudes pragmáticas que brotan de la orientación mercantilista; ésta, como se explica, sólo da lugar al cultivo de posiciones (incluidas las "académicas") enajenadas de la pérdida y destrucción acelerada de la riqueza social y cultural de México.

Me parece en este sentido que el trabajo de Antonio Machuca analiza de manera oportuna las graves implicaciones que el fenómeno social turístico causa y representa para el patrimonio cultural en general. Se muestra poco optimista respecto a la posibilidad de regular y dotar de sustentabilidad al turismo en interés de una política social de preservación del patrimonio cultural. Para Machuca "La preservación del patrimonio cultural obliga a contener y regular el desarrollo excesivo del turismo, especialmente en sus formas más depredadoras y lucrativas (no obstante que sus promotores ya dan por un hecho y como natural una relación de complementariedad con el interés patrimonial)". Por ello, sentencia "La resistencia que, es de esperarse por parte de los grupos de interés ante el establecimiento de medidas tendientes a su necesaria limitación y regulación, es un hecho con el que toda norma y política institucional deberá contar".

El trabajo de Pedro Francisco Sánchez Nava crítica la ausencia de una política real de protección arqueológica y, después de hacer un balance crítico de la situación de desventaja del patrimonio arqueológico frente al desarrollo social, urge a diseñar una política transexenal, interdisciplinaria, incluyente y realista que oriente recursos, y esfuerzos para revertir los índices de afectación de dicho patrimonio. Por su parte, el trabajo de Blanca Paredes y Dolores Sánchez pone el acento en la extrema importancia de desarrollar una auténtica política institucional de vinculación con los distintos niveles de gobierno para hacer más efectiva la protección del patrimonio cultural arqueológico. Pero sobre todo resaltan la urgencia de llevar a cabo declaratorias de zonas arqueológicas pues, con base en este instrumento, se derivan nuevas y más profundas responsabilidades relacionadas con la protección, conservación e investigación del sitio o zona arqueológica. Asimismo, un ensayo que muestra la necesidad de asumir como investigadores un compromiso académico activo con la sociedad, dada su sensibilidad y capacidad de respuesta a las agresiones del patrimonio cultural es el de Lechuga, Miranda y Reyes, quienes narran un aspecto esencial que en realidad poco hemos ejercido.

En fin, la lectura de cada ensayo forma parte de un modelo de diagnóstico que, más allá de los estudios de caso presentados, quizá convendría realizar en cada una de las entidades del país. Debemos tener claro que en la actualidad varios estados de la federación impulsan legislaciones particulares mediante las que intentan abrogarse derechos de uso, básicamente comercial, sobre el patrimonio cultural presente en sus regiones. Para muchos de nosotros, que convivimos y conocemos los alcances humanísticos de las oligarquías y clases políticas pragmáticas regionales, no podemos sino alentar una crítica permanente a la limitada visión de estos poderes respecto al uso y usufructo que debe darse al patrimonio cultural.

La lectura cuidadosa de cada ensayo esclarece además la situación que enfrentamos como institución en los niveles federal, regional, local e interno. Sobre esto último cabe referir que en el INAH se arraigó, varios lustros atrás, una práctica condescendiente con la modernidad que, como criterio institucional y burocrático dominante en una de sus áreas más importantes, erosiona de forma grave y sistemática la vocación social que el Estado cardenista dio a la institución a través de su Ley Orgánica.

Me parece en este sentido, salvo mejor opinión, que son cuatro los aspectos o niveles que se laceran a partir del avance de esa práctica: a) a la institución en tanto hereditaria de un principio académico avanzado en materia de estudio y protección de la diversidad cultural; b) a la vida académica en cuanto que la política neoliberal ha dado pie a la formación dinámica de instancias (y grupos) que operan ahora como aparatos de poder, bajo prácticas pseudo-académicas y presumiblemente trasfondos mercantilistas; c) de la vida sindical en cuanto que esos grupos e instancias restringen la posibilidad de acuerdos amplios, para orientar la vida académica institucional con base en el propio orden legal vigente, y d) la propia legislación sobre patrimonio cultural en cuanto a que está constantemente amenazada por el imperio de un pragmatismo estatal y partidista sumamente preocupante.

Conclusiones

Obras como las que presentamos este día deberían difundirse a mayores y más extensos niveles, y regiones, así como formar parte de un código institucional ético, metodológico y práctico, pues sus propuestas son viables; los análisis vertidos forman una visión ciudadana sobre educación, cultura y patrimonio cultural que ponen en claro la relevancia de su uso y disfrute social. Los ensayos tienen la doble virtud de denun-

El tigre-tecuani posando para la cámara.

ciar y proponer, por lo que rebasan el simple cuadro declarativo en el que recurrentemente caemos como gremio, y analizan una situación que cada día se torna más difícil. Sin embargo, asumen el reto de sugerir acciones integradoras presentes en la misma legislación sobre investigación, conservación y protección del patrimonio cultural.

Quizá serían escuchadas con mejor ánimo y se harían viables en condiciones estatales e institucionales distintas a las que padecemos hoy día. Pero su presencia, como discursos alternativos a la ola privatista que rige la vida política contemporánea, deja ver destellos lúcidos sobre la trascendencia de una institución pensada para estudiar y difundir la diversidad cultural histórica y presente de nuestra nación, así como la miseria del proyecto neoliberal que nos agobia. Una consecuencia de esto nos lleva a exigir, se puede decir por dogma, que la responsabilidad social del Estado para impulsar y apoyar la investigación, conservación y protección del patrimonio cultural, es irrenunciable. Y que es deber estatal reforzar tal vocación ubicándose, política y legalmente, por encima de cualquier interés privado o particular que pretenda obtener beneficios derivados de la renta y usufructo de los bienes nacionales arqueológicos, artísticos e históricos.

Su lectura, como todas en las que se abordan y debaten con seriedad conceptos como identidad nacional, globalización, turismo y en general la situación del patrimonio cultural (arqueológico, histórico, monumental, lingüístico, y demás), debe apuntar en la afirmación de nuestra vocación por defender la esencia de la legalidad vigente en la materia e impulsar acciones colectivas que obliguen a tomar conciencia del delicado momento que vive el país y en particular el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

No puedo dejar de lado señalar finalmente algunos aspectos que, desafortunadamente, reducen la calidad de la propuesta temática: el desaseado cuidado de la edición, los incontables errores ortográficos, la arbitrariedad en la organización de los temas tratados, así como la sensación de que algunos trabajos están incompletos, abonan un sentimiento contradictorio en el lector. El tema merece por supuesto mejor suerte. Se resiente la ausencia de un criterio orientador de la discusión conceptual que inspiró la realización del libro; esto redunda, en consecuencia, en una organización y presentación un tanto caótica del orden y contenidos.

Así, ensayos que abordan aspectos generales que deben regir por ejemplo un primer capítulo introductorio al debate conceptual propuesto (Machuca, Arceo y Lipkau), se pierden hasta cierto punto en el cuerpo del trabajo. O bien, ensayos que debieron integrarse como un solo apartado (por ejemplo los que discuten las insuficiencias institucionales en materia arqueológica), no están debidamente compactados u organizados. A su vez, varios ensayos debieron integrarse en un promisorio y revelador capítulo de estudios de caso y, finalmente, otro grupo de ensayos podrían integrarse en un apartado sobre la importancia de definir mayor presencia en diversos medios de comunicación. En lo personal, elogiaría una segunda edición con estos correctivos de forma y fondo pues, como señalo, urge la difusión de este tipo de trabajos.

Notas

[1]Profesor Investigador del CINAH-Yucatán y Secretario General de la D-II-IA-1.

[2]Comentarios realizados el día 20 de abril de 2005, en la Dirección de Etnología y Antropología Social.

Iconografía mexicana V. Vida, muerte y transfiguración

Doctora Beatriz Barba de Piña Chán (Coordinadora)

Colección Científica, Serie Antropología Social, México, Instituto Nacional de Antropología, 305 pp.

Maria J. Rodríguez-Shadow

El libro coordinado por la doctora Barba está compuesto por 18 ensayos, que versan justamente sobre las temáticas que se anuncian en el título del libro. Se trata de una obra erudita y provocativa, que aborda desde diversos ángulos explicativos y enfoques teóricos el análisis de estas cuestiones en distintas regiones geográficas y en diferentes periodos históricos.

Los estudiosos que participaron en este volumen son expertos en cada uno de los temas que presentan y lo hacen empleando un lenguaje académico tan sencillo que, aunque es una obra dirigida a especialistas, su comprensión está al alcance de un público muy amplio.

Por el tipo de cuestiones que se examinan, la manera de abordarlas, los datos presentados, la forma de sistematización y las explicaciones llanas a problemas complejos hacen la lectura de esta obra una fuente de aprendizaje y solaz.

En ocasiones, los expertos se proponen el estudio de una sola cuestión a través de una gama muy amplia de elementos conceptuales, otras veces se enfrascan en el examen de un contexto breve y limitado observando las variables que intervienen en él. Las y los investigadores emprenden su tarea con erudición, espíritu crítico y mucha pasión.

Aunque la mayoría de las especialistas son arqueólogas, hay también etnohistoriadoras, historiadoras, historiadoras del arte y un etnólogo. De los 18 ensayos, 10 están dedicados a la específicamente a la muerte; bien analizan el sistema funerario en distintos yacimientos arqueológicos, examinan sus forma iconográficas, sus representaciones en los códices, las exequias durante la época novohispana o indagan el simbolismo de una pintura.

Jorge Angulo se propuso analizar el contenido simbólico y las representaciones de el agua, el viento, el fuego y el movimiento perpetuo, como factores fundamentales en la creación de la vida en la ideología religiosa en el mundo prehispánico, tituló su contribución "Algunas representaciones de los elementos que dan lugar a la vida en el pensamiento cosmogónico mesoamericano."

En "Cosmovisión mexica y modo de producción", los arqueólogos Cristóbal Valdés y Alicia Zapata presentan un modelo teórico en el que proponen que la formación social mexica se fundaba en un modo de producción asiático, de carácter clasista, que se basaba en su adoración del sol para justificar la guerra y la imposición de tributo mediante rituales de sacrificio humano como un elemento de intimidación, para probarlo analizan las ceremonias, los atributos y atavíos de las deidades, así como las actividades productivas de los grupos sojuzgados.

La arqueóloga Blanca Paredes analiza "El concepto de muerte entre los pobladores de la antigua Tula", se basa en la experiencia que le da haber trabajado en ese sitio durante más de 20 años y el análisis de más de 400 enterramientos. Al estudiar los restos óseos en las distintas ocupaciones de esta famosa ciudad, plantea que la muerte no era vista como el fin de la existencia, sino como un proceso continuo asociado con los aspectos de la renovación agrícola.

De las diferentes formas de "La representación de la muerte en el sitio arqueológico de Tehuacan, Puebla" trata el ensayo de la Maestra Noemí Castillo, allí describe los hallazgos que la llevan a afirmar que las representaciones de arcilla de cráneos que exploró en una subestructura son indicadores de cultos relacionados con la muerte o rituales para las deidades del inframundo.

La autora de "Los penates mixtecos. La transfiguración de los antepasados", Cecilia Urueta, explica que, a primera vista, los penates son figurillas antropomorfas creadas con fines rituales de carácter doméstico con el propósito de propiciar la fertilidad de la tierra. Sin embargo, un análisis iconográfico más profundo indica un culto a los antepasados y evocaciones a diversos dioses prehispánicos: Tláloc, Xochipilli y Ehécatl, entre otros. Su examen la lleva a proponer que fueron usados en tres tipos de rituales: de carácter funerario, como ofrendas en templos y como tributo ceremonial en el Templo Mayor.

"Algunas formas iconográficas de la muerte en la época prehispánica" es el título de la contribución de la Doctora Beatriz Barba, quien ofrece amplias muestras de su erudición al mostrarnos el extenso abanico de representaciones alusivas a la muerte en códices, bajorrelieves, pinturas murales, figurillas, esculturas, estelas y otros complejos arquitectónicos.

En su ensayo se enfoca en diferentes aspectos en los que los lectores estarán deseosos de tener datos: el carácter militarista de las representaciones de las deidades, la idea de la vida y la muerte como un ciclo continuo, las representaciones más comunes de la muerte y los muertos, los rasgos de esas deidades, las características de su reino y los diferentes destinos de los muertos, de acuerdo con la forma en la que habían fallecido. Este excelente estudio demuestra que en las diversas culturas la muerte inspiró adoración y miedo, y que fue

Grupo parental, tienen como fondo una pared de chinasclis.

representada de muchas maneras en diferentes contextos a lo largo de más de 2 500 años.

En “Las flores y la vida en el mundo prehispánico”, las investigadoras Rosario Ramírez y Margarita Treviño nos recuerdan la relevancia de las flores en la vida humana como elementos comestibles, terapéuticos, ornamentales, sagrados, psicotrópicos o de inspiración y magia. A lo largo de su investigación nos van señalando y mostrando el papel crucial que han desempeñado las flores en las culturas mesoamericanas: están presentes en templos, esculturas, códices, indumentaria, sellos y otros objetos de uso ritual y cotidiano. Destacan los diversos significados simbólicos, clasistas y cosmológicos que adquirieron en distintos tiempos y lugares.

En Mesoamérica, al igual que en muchas culturas, el agua ha simbolizado la vida; a causa de esto, Teresa Sepúlveda en su artículo “Vida y muerte en el tonalámatl” se enfoca en el análisis detallado y riguroso de las láminas del códice Borgia en busca de las deidades patronas de las aguas, mismas que tenían un carácter dual; vida y destrucción, aunque su furia podía ser aplacada mediante ceremonias y sacrificios. Expone un tema difícil de manera bastante accesible.

La figura de Xólotl no había sido analizada en todos sus aspectos, advocaciones, formas y funciones como lo han hecho aquí Alicia Blanco, Reina Cedillo y Trini Durán. Este detallado análisis de “La transfiguración de Xólotl” aborda su faceta como gemelo precioso de Quetzalcóatl, como perro o como un ser deforme, quizá asimilado a Nanahuatzin.

Las autoras refieren los mitos en los que aparece este personaje y su labor relevante en la creación del universo, como deidad que preside el juego de pelota, su identificación como la fase vespertina del planeta Venus, como conductor perruno del alma de los muertos hacia la casa del sol. Se trata de un trabajo sustentado en una gran cantidad de fuentes: mitos, códices y representaciones pictóricas.

Eduardo Corona y J. C. Jiménez confeccionan su ensayo entretejiendo hábilmente datos provenientes de la antropología física, los datos etnohistóricos y el análisis iconográfico. Todos estos recursos son empleados para estudiar a 13 individuos que fueron sacrificados y depositados como ofrenda en un sitio posclásico.

“El sacrificio y la muerte en Filo-Bobos, Veracruz. Un ensayo iconográfico” es el título de este excelente ejercicio multidisciplinario. Aquí llegan a la conclusión de que estos individuos eran guerreros, comerciantes o mensajeros. Los autores proponen, con base en las características óseas de los sacrificados que eran chichimecas. Comparan su descubrimiento con hallazgos

similares en otras áreas de Mesoamérica y confirman que estas tradiciones religiosas eran compartidas.

El artículo "Piras funerarias y mitos mortuorios reales en la ciudad de Zacatecas", de Alicia Bazarte, se enfoca en la investigación de un tema que ha sido poco estudiado: las piras funerarias que se hicieron en esa ciudad durante la época colonial para honrar la muerte de un monarca español. Allí nos explica cuales eran los elementos que conformaban los túmulos, su carácter obligatorio, el ceremonial que implicaba la celebración de las exequias, el tiempo que se tardaba en su preparación y el carácter clasista de los participantes. Ejemplifica su estudio con el análisis de las exequias de Mariana de Austria. Concluye diciendo la manera en que la pira evidenciaba la presencia de reyes lejanos, ausentes y ahora difuntos y la forma en la que impactaba la cotidianeidad de los súbditos que se hallaban al otro lado del océano.

Omar Tinajero nos muestra en su artículo "Las cruces del poniente del Valle de México. Vida, muerte y resurrección", que es un historiador docto en el tema que trata. En su estudio explica la metodología que empleó en las cinco cruces atriales que le interesan; de ellas describe su contexto y analiza los elementos que las conforman.

Las cruces que llamaron su atención con fines comparativos fueron: La de la parroquia de San Antonio de Padua Tultitlán, la de la Capilla de Belén de ese mismo pueblo, la de la iglesia de San Francisco Javier en Tepoztlán, la de Cuauhtitlán y la de la parroquia de san Bartolo Naucalpan.

Panorámica de un poblado indígena. Entre un grupo de casas –la de la derecha, posiblemente sean la casa comunal-, un grupo de danza realiza sus evoluciones.

Llega a la conclusión de que dichas cruces fueron de manufactura indígena, pues aparecen numerosos elementos de este corte, aunque sin lugar a dudas el mensaje iconológico corresponde a la cosmovisión católica. La cruz tiene múltiples símbolos, el más importante es el triunfo sobre el pecado, el demonio y la muerte en la visión franciscana.

El artículo elaborado por Julia Santa Cruz y Enrique Tovar en el que incursionan en "Los intangibles caminos del alma" se enfoca en el estudio de las representaciones iconográficas del momento en el que el alma humana abandona su cuerpo terrenal y busca con afán el camino de la salvación. Un tema bastante difícil, creo yo. Sin embargo, los autores salen airosos y nos muestran una excelente colección de este tipo de representaciones que comprenden corderos y palomas, entre otros. Analizando exvotos, pinturas, murales y grabados llegan a la conclusión de que en las composiciones iconográficas llevan implícito un discurso de salvación, misma que puede lograse a través de la penitencia.

Cecilia Haupt lleva a cabo en "Como te ves me vi…", una interesante interpretación de una pintura de Tomás Mondragón que fue realizada en 1856; en esta obra el personaje representado es una mujer mexicana, probablemente perteneciente a la burguesía de mediados del siglo XIX. La pintura se encuentra en la pinacoteca de La Profesa.

Se trata de una pintura que lleva por título "Este es el espejo que no te engaña," que representa a una imagen femenina cuya mitad izquierda muestra a una mujer viva, joven, bella, elegantemente ataviada ubicada en una habitación de gran lujo; en la mitad derecha se ve su esqueleto descarnado con claros signos de putrefacción, en un cementerio en un paisaje lúgubre.

La autora analiza esta pintura como perteneciente al género vanitas, obras que se caracterizan por mostrar imágenes de la muerte como una forma de reflexión sobre la fugacidad de la vida. En esta contribución, revisa otras expresiones de este mismo género y analiza a profundidad la obra de su artista planteando alguna hipótesis plausibles.

Ana Rita Valero, en su artículo sobre "Muerte y duelo en la Nueva España", reflexiona sobre las transformaciones ocurridas después de la conquista de México por España, en la cosmovisión religiosa y por ende, en la idea y los rituales sobre la muerte. Una de las primeras prohibiciones eclesiásticas a la población indígena fue la cremación, los cuerpos debían ser enterrados en lugares especiales.

En su interesante y bien documentado trabajo describe algunos de los más renombrados funerales de personajes españoles en nuestra tierra, mencionando que la simbología en ellos incluía: las velas, el túmulo,

Par de niñas en el vano de una ventana.

la cruz, el agua, el incienso, las campanas, las misas, una mención aparte merecen las reliquias que consistían en partes del cuerpo, restos óseos o fragmentos de ropa de personajes señalados que se consideraban milagrosos.

En "Lágrimas solares por el último de los Austria", el interés de Inés Granados es enfocarse en el análisis de un túmulo que se construyó en 1701, en la catedral metropolitana de la Ciudad de México, para lamentar la muerte de Carlos II, gobernante español en ese momento. Examina escrupulosamente la iconografía del catafalco enfocándose en grupos de imágenes y su simbolismo, como colofón describe el clima social que produjo este deceso tanto en la Nueva España como en la metrópoli: incertidumbre y guerra.

La pintora Beatriz Zamorano nos ofrece, en "Homenaje a Tanatos por encargo. Aproximación a la lectura de imágenes de la serie Santa Ana muerta, del pintor Manuel Rodríguez Lozano (1894-1971)", una reflexión muy concienzuda sobre las motivaciones psicológicas de los artistas al elegir los temas de sus obras; una obra de Manuel Rodríguez Lozano le sirve de ejemplo para ilustrar sus planteamientos. Analiza meticulosamente los trazos, los matices y los personajes plasmados en el tablero de la madre de María para corroborar su hipótesis, cuestión que logra con mucho éxito.

Luis Arturo Sánchez, autor de "Los sentidos de la muerte. De las imágenes judeocristianas al arte alternativo en México", realiza un recuento histórico de las ideas que los seres humanos en diversas culturas han creado para consolarse ante la certeza de su condición mortal. Explora la evolución de los conceptos sobre este asunto en la tradición cristiana, y destaca el infierno, el purgatorio y el paraíso como imágenes para imponer la conducta moral deseable.

El autor plantea que en nuestro país las representaciones de la muerte combinan de manera creativa las ideas que provenían del pasado prehispánico con los elementos derivados de la tradición católica española. En nuestros días, señala el autor, el "arte alternativo" ha producido nuevas propuestas estéticas, como ejemplo ofrece "La ascensión del ñero", obra que rompe con los esquemas y temas tradicionales del arte religioso, expresión artística que critica la desigualdad de las relaciones sociales para constituirse en una estética esperanzadora.

Los artículos que conforman este volumen poseen todos los atributos que distinguen las obras que están destinadas a convertirse en clásicas: están escritos por expertos en su tema, han sido elaborados a partir del análisis de una gran variedad de documentos abordando sus investigaciones desde diversos ángulos teóricos, emplean diversas metodologías y están escritos de manera sencilla y elocuente.

Se trata de una lectura que amplía el horizonte cognitivo de los lectores y lo conducen a la reflexión sobre estos temas de gran trascendencia en nuestra condición de seres mortales: las ideas sobre la vida, la muerte y la transfiguración. Auguro una cálida recepción por parte de estudiantes, especialistas y un público muy amplio a quienes aliento a disfrutarla, pues los temas planteados son amenos e interesantes.

Moros y Cristianos: una Batalla Cósmica

Jorge Vértiz y Alfonso Alfaro

Artes de México / CONACULTA, México 2001

Ernesto Licona Valencia

Presentación

El libro, desde mi punto de vista, reúne dos textos: uno histórico/etnográfico y otro fotográfico. El primero con un lenguaje claro y profundo nos conduce por los rumbos del dato etnográfico e histórico con la intención de entender un ritual, una representación teatral colectiva llamada la morisma. Si nos internamos en sus páginas comprenderemos el hondo significado de aquellas batallas históricamente conocidas como Moros contra Cristianos o Cristianos contra Moros, según la lectura que realicemos. El segundo texto impresionantemente impreso, nos conduce por los rumbos de la estética, el color y la expresión humana que es congelada en fotografías que por sí solas hablan del lazo ritual de un conglomerado humano.

Las reflexiones que aquí presento y comparto versan sobre cuatro aspectos que no agotan la riqueza del texto. No quiero aburrirlos con un resumen, para ello invito a leer el libro, lo que quiero expresar es una reflexión sobre la cultura contemporánea a propósito, por supuesto, del libro que comento.

Primero quiero plantear en un breve texto la importancia de la danza de Moros y Cristianos en México. En segundo lugar deseo comentar los rituales en las sociedades contemporáneas. Tercero, me aventuraré a plantearles algunas ideas sobre la complejidad del proceso de construcción de distintas narrativas a partir de un suceso histórico; finalmente algunas notas sobre el proceso de resemantización en la cultura a partir de los datos etnográficos que nos presenta Alfonso Alfaro. Por supuesto no podría concluir sin emitir algunos comentarios sobre la imagen fotográfica.

La Danza de Moros y Cristianos

Sin introducirme en simas y como lo mencionan diversos autores esta danza-representación es la más ampliamente difundida en México. Digo danza-representación porque existen sus variantes, como bien señala Arturo Warman también observamos la de los Santiagos, las de la Conquista, la de los Concheros y la de los Moros y Cristianos. Esta última "tiene por tema el enfrentamiento del bando cristiano contra otro que se reconoce como moro, representación de tipo teatral, en las que el texto, un discurso en prosa o verso, tiene preeminencia sobre la danza y la música" (Warman, 1972:140), variante que es la que ocupa a los autores del libro.

Pero del innumerable registro de danzas llamadas tradicionales, muchas de ellas responden a contextos locales como puede ser, y sólo por poner un ejemplo, las tocotinas que son expresión coreográfica de un aspecto de la cosmovisión de los popolocas del sur de Puebla. A diferencia de la anterior, la danza de Moros y Cristianos se puede observar de Oaxaca a Veracruz, pero también en Chiapas, el Bajío, Michoacán. En el norte y como señala Warman se observa "sobre el paralelo 22, en una línea que va de la zona Huasteca en el Golfo a Nayarit en el Pacífico, y que cruza por los estados de Jalisco, Zacatecas, Aguascalientes, San Luis Potosí y Veracruz en casi todo su territorio. Por el noroeste, la danza se prolonga siguiendo la costa del Pacífico hasta el estado de Nuevo México, pero también en los valles de México, Puebla, Tlaxcala, Morelos y Toluca, que el antropólogo citado llama el bastión moro" (ibid.).

Concluye afirmando que la frecuencia más alta de festejos coincide con las zonas consideradas indígenas, hipótesis interesante pero lo cierto y aquí coincido con el antropólogo, la presencia, por ejemplo en el valle Puebla-Tlaxcala, de la danza-representación la observamos en numerosas fiestas patronales de comunidades rurales e incluso urbanas. Entonces, tenemos una danza-representación diseminada en gran parte del territorio nacional que a diferencia de otras, está presente, desde hace mucho tiempo, en las celebraciones colectivas que se realizan en pueblos y ciudades mexicanas. Quizás la pregunta pertinente en este momento es ¿por qué esa extensión en una cultura como la nuestra? Pienso que la respuesta la podemos leer en el texto que hoy comentamos. Entender la presencia y el significado de la morisma en México es encaminarnos, como lo sugieren los autores, sobre el ritual, la historia y el relato.

El Ritual

Barbones con capa roja y hacha, suavos descendiendo del cerro, mosquetones estallando, bandas estruendosas, castillos ondeando banderas, niños guerreros moros, princesas princesas, batallas campales, muertes actuadas, turbantes, cabezas exhibidas como señal de triunfo y entre otras muchas cosas y acciones, personajes ensangrentados mostrando ojos fuera de su lugar, necesariamente te trasladan a otro lugar, a otro tiempo como se afirma en el libro. Quizás una de las características estructurantes de ritual sea esa, constituir otro tiempo. Me gusta y comparto la propuesta del libro de conceptuar la morisma como ritual colectivo porque entonces no podríamos entender por qué los habitantes de Bracho gastan dinero para confeccionar sus atuendos, utilizan su tiempo en prepararse para la representación cada año sino es porque el evento los introduce a

El tigre-tecuani en medio de un danzante con máscara de venado y de otro con máscara de viejo.

otra condición, a experimentar otro rol social distinto al real, a disfrutar el placer de ser otro ya sea héroe o rey. Se lee en el texto: "el traje te traslada a otro tiempo: gracias a la barba postiza, a los bigotes de tizne y al mosquetón de madera", diría Jean Duvignaud constituyen una situación a-estructural.

El ritual requiere de un espacio, de las lomas de Bracho, de aquel territorio que esta al borde de la ciudad de Zacatecas que año con año altera su función habitual. Cerro zacatecano que por el ritual se convierte en los "márgenes del Jordán a principios de la era cristiana o en los Pirineos en la época de la formación de los señoríos peninsulares en Europa, Andalucía y el mediterráneo". Metamorfosis imaginaria que es posible solo por la fuerza cultural de la congregación ritual de personas, del relato y de la organización social, es decir de la cofradía y sus integrantes los cofrades.

Todo ritual requiere para ser eficaz de una institución, en algunos pueblos forman mayordomías, en Bracho fundan una cofradía. La cofradía al igual que las mayordomías funcionan como vínculo entre iglesia y sociedad como acertadamente afirma Alfonso Alfaro.

Con ello la morisma se forja más compleja, porque no solo se representa la lucha entre moros y cristianos sino también se celebra al santo patrón que es San Juan Bautista, personaje que ”une y emparienta” a los habitantes. Escribe el autor: “al santo patrón se le agasaja con el humo y la pólvora, con el colorido de las flores y el de los ropajes, con el cuerpo sin embriaguez”.

También el ritual requiere de un relato para ser eficaz, en Bracho se entrecruzan tres “que hacen referencia a tres épocas distintas pero que cuentan una sola historia”. El primero narra la degollación de san Juan Bautista donde intervienen muchísimos actores-habitantes como príncipes, princesas, centuriones, esclavos, todos ellos representan la decapitación del profeta por su adulterio con la bella Salome. En esta escenificación el conflicto entre musulmanes y cristianos tiene como motivo las sagradas reliquias de san Juan Bautista. La morisma empieza exactamente en el día del martirio y no del nacimiento del santo, dice el autor que este suceso” ha dejado una huella profunda en la memoria religiosa del mundo cristiano”,

El segundo relato narra el enfrentamiento de Carlomagno contra los musulmanes, donde “los cristianos ganan por la protección divina y por la traición de una princesa mora que se enamoro de un caballero franco”. Afirma Alfaro que es un “gran relato masculino en que la presea del caballero no es solo la princesa, es la victoria de su estirpe, de su pueblo y de su fe”.

Al final de la celebración colectiva se escenifica el tercer relato que narra “las luchas que tuvieron lugar en España y el mediterráneo hacía el final de la presencia musulmana en la península ibérica entre 1492 con la conquista de Granada y la expulsión de los moriscos entre 1609 y 1614”. En este acto hay demasiada gente, millares, tan solo la banda de guerra la integran 800 miembros, escribe el autor del libro.

Es meritorio del libro la escritura etnográfica y la interpretación de la celebración como teatro ritual, que a modo del autor “permite a una comunidad entera trasmutar la rabia de cada corazón y la energía letal de todos sus individuos en una obra de arte capaz de florecer cada año”. ¿Cuál es la función social del ritual?, pregunta permanente dentro de la antropología. Por ejemplo, Durkheim planteaba que los rituales favorecen la reproducción del orden social, pero también posibilitan interiorizar en los individuos una imagen colectiva del mundo. Por otro lado los Antropólogos británicos afirmaron que los rituales son expresiones colectivas que salvaguardan la eficacia del sistema de valores. La fuerza “moral” de la sociedad está contenida en los rituales que legitiman las conductas socialmente admitidas. Victor Turner al analizar los rituales Ndembu afirmó que son los dispositivos que se utilizan para reafirmar la cohesión social a partir de los problemas estructurales, en los rituales los individuos

El tigre-tecuani posando para la cámara, visto de perfil y en primer plano.

viven dramas sociales y juegan el juego social. De ahí la importancia de la morisma en Bracho y del enfoque del libro, no es una expresión folclórica, es una acción simbólica que hace comunidad, porque no es una expresión para turistas sino para los participantes/actores/habitantes del lugar.

En el ritual de Bracho se entremezclan “la palabra épica, la danza ritual y la acción dramática” que definen no sólo un territorio sino una identidad, que por cierto palabra que se escribe una sola vez en el libro y que podría sintetizar lo expuesto por el autor.

Quiero retomar una pregunta que hace el autor: ¿Qué tiene que hacer esta morisma en una tierra donde nunca ha habido moros y mucho menos, alguna ocasión de enfrentamiento con ellos? Interesante interrogante que nos introduce a dos cuestiones: la primera cómo un relato funciona como metáfora de la conquista en nuestro país y la segunda cómo un hecho histórico se hace narración, poema o mito. Cuestiones que en el libro me parecen fundamentales para entender algunas expresiones de la cultura contemporánea.

El hecho histórico se transfigura en narrativa

Dice el autor que en un principio la morisma eran fiesta de españoles ya sea de peninsulares o criollos,

y que a partir de 1650 comenzaron a desvincularse de las elites, hasta convertirse, desde la segunda mitad del siglo XVIII, en festividades específicas de comunidades tradicionales, principalmente rurales. Esto fue posible, asienta Alfaro, por las narraciones que son utilizadas como verdaderos relatos cosmogónicos. "Cuando los españoles hicieron sus representaciones cuyo tema era justamente la lucha entre dos pueblos por el honor de sus respectivos señores sobrenaturales", dice el autor "Los indígenas, mestizos deben haber experimentado una intensa fascinación", representaciones teatrales que exhibían claras analogías con los indígenas conquistados y sometidos física y espiritualmente. Por eso la adquisición, la adaptación de la narración y de la celebración por parte de los habitantes de Nueva España fue la posibilidad de alcanzar, como se menciona en el libro,"lenguajes nuevos, fórmulas inéditas para sellar los vínculos recién adquiridos con los nuevos protectores invisibles que les había otorgado el bautismo".

¿Cómo superar la catástrofe de la conquista? Sino a través de la palabra y el rito que te introducen a otro tiempo, así se conjura el drama social, así la morisma como dice el autor: "permitió a los primeros actores indígenas saber que en esa lucha universal entre potencias divinas, ellos, los sobrevivientes de la hecatombe, eran, al lado del nuevo estandarte, victoriosos, y les permitió afirmar la fortaleza del pacto que los liga con sus nuevos protectores de ángeles y santos". Pero lo que no señala el texto es que muchas de estas narraciones son recibidas en la cultura mesoamericana porque cuenta con relatos propios, tiene sus dioses y señores, celebran sus batallas, es decir, en una y otra cultura se comparte una estructura simbólica semejante. Por eso muchos santos se arraigaron en las comunidades rurales e indígenas porque sólo sustituyeron en lo formal a las deidades prehispánicas, por ejemplo, hoy podemos observar en muchas de estas comunidades ritos dedicados tanto al santo español como al dios prehispánico, acciones realizadas en un mismo tiempo y espacio, mezclados, hibridizados de ahí el enojo de muchos sacerdotes porque las personas piden bendecir maíz y animales en la fiesta del santo patrón o porque siguen realizando ritos en cuevas y montañas con signos cristianos. Lo que apunta el autor y que es muy rescatable en el libro es precisamente ese proceso de cómo una cultura se va conformando, va cambiando e incorporando nuevos elementos procedentes de habitats significativos diversos, oriundos de tierras lejanas.

Otro aspecto que quiero resaltar y que está eruditamente explicado en el libro es aquel proceso de cómo un suceso histórico "es narrado por un cronista y después de tres siglos se convierte en materia de sueños, en poesía, y, continuando su sorprendente mutación, llegará a ser la trama que había de permitir a generaciones de cristianos a lo largo de todo un milenio, disponer de un modelo capaz de explicar el sentido de la historia y el funcionamiento del universo".

¿Cómo un manuscrito llamado Cantar de Roldán del año 1070 se sigue narrando en Zacatecas?. Dice el autor: "La triste emboscada en Roncesvalles se transforma en una epopeya. En el poema medieval, los montañeses vascos son sustituidos por un feroz e imponente ejército sarracero que aplasta al pequeño contingente de la retaguardia cristiana a pesar de su bravura, aquí el nudo central de la obra es una traición". El Cantar de Roldán, escribe el autor, "es el primer gran monumento de la épica francesa y ha influido en numerosas tradiciones poéticas europeas; se trata, sin duda, de uno de los hitos fundamentales de la literatura universal". La narración nos va llevando por el enfrentamiento entre "los máximos jefes de dos mundos y que por las palabras de un ángel un rey se sobrepone a su desmayo y logra dar el golpe decisivo que destroza de un tajo la cabeza de su contrincante", tal como lo observamos en una de las fotografías de Jorge Vértiz. El resultado es la victoria de la cristiandad sobre el rey moro Marsín y de esta manera el poema, escribe Alfaro, "explica la historia humana como un enfrentamiento entre dos pueblos, guiado cada uno por su fidelidad a un pacto, a un libro, y donde las potencias sobrenaturales intervienen para dirimir los conflictos entre los hombres. Las batallas terrenales son reflejo y escaramuza de los grandes combates que se libran en los cielos y los infiernos".

Poema o narración que llega hasta nuestros días con las adecuaciones que el tiempo y los contextos locales le imprimen y Bracho es prueba de ello. Se lee en el libro: "Entre el punto de partida (la emboscada de Roncesvalles) y el de llegada (la morisma de Bracho) existe una innumerable cantidad de etapas, una lenta elaboración de la trama a lo largo de los siglos para pasar de un suceso histórico a una ficción poética y de ahí a un drama ritual". Quizás sólo los mitos, las leyendas, las narraciones orales, por su fuerza cultural organizan simbólicamente el mundo, fundan instituciones, guían a los rituales, conforman mentalidades y constituyen identidades. En un trabajo que elaboré sobre aparecidos y espantos en una vecindad en la Ciudad de México, pude constatar que también los relatos imprimen miedo, los rituales son eso, emociones colapsadas; sino cómo explicamos a la muchedumbre implicada en la morisma en fase de trance.

Me parece que el libro que comento nos conduce espléndidamente por el acontecer histórico y por un eje estructurador de cualquier cultura: el acontecimiento histórico manufacturado relato y ritual colectivo, éste es un gran logro del autor.

Un tejedor de palma, con su hijo.

La resemantización de la cultura

Continuaré mis comentarios sobre el capítulo etnográfico que leemos en el libro y que introduce un tema, de igual manera, candente dentro de la antropología contemporánea. Me refiero a la relación entre tradición y globalización. Se pregunta el autor: ¿De dónde extrae su rozagante juventud un antiguo drama de raigambre medieval, aristocrática y francesa en una época cuyos iconos ideales son Hollywood, Las Vegas e Internet?.

La primera respuesta la proporciona el libro al señalar que la morisma goza de cabal salud porque es la expresión natural de un organismo vivo: la cofradía. Institución floreciente desde tiempos pasados en Zacatecas, que liga a los individuos entre sí a partir de una imagen patronal que ampara un territorio. Universo simbólico, que sin negar la técnica, la ciencia o signos globales se repliegan, mejor dicho fortalecen sus nichos identitarios, se transforman y adaptan a los tiempos contemporáneos. Por eso difiero un poco del autor que en instituciones como las cofradías, los talleres artesanales, los oficios, los comercios familiares, los parvifundios agrícolas y ganaderos, las asociaciones de trabajadores, de colonos, etcétera, que a juicio del autor, tienen un pie en la vida contemporánea y el otro en un ámbito de índole comunitaria. Pienso que la cofradía y la morisma son tan modernas como acciones de ir al cine o cosumir en un centro comercial, porque la modernidad es eso, combinación de tiempos y signos dispares. Conjugación de espacios y culturas, El chacuaco de la era industrial no está peleado con el templo cristiano; como tampoco hay contradicción entre la morisma y la vida urbana tal como se describe en el libro, cuando los actores transitan por las calles de la ciudad. Es más, la morisma y la feria de Zacatecas son parte de la misma celebración y por eso me niego a afirmar que la morisma es una expresión tradicional. La celebración de Moros y Cristianos es un ritual tan moderno como lo es también uno de petición de lluvias o inauguración de juegos olímpicos.

Lo interesante del texto es que con dato etnográfico muestra esa hibridez en la morisma. La cultura es heterogénea o no es, es transitoria, es cambio continuo.

Qué puedo decir sobre las fotografía. Por sí solas estructuran un texto. No son la ilustración del texto, tampoco son dato etnográfico visual, son un discurso estético. Manufacturadas por un profesional, funcionan para el lector como un puerto que te introduce llanamente al ritual, te sientes actor, al menos así lo experimenté en la exposición y en la lectura del libro. Me es muy grato felicitar desde aquí a Jorge Vértiz.

A manera de conclusión

Por temor a aburrirlos, pero también con la intención de provocar la lectura del libro, aquí sólo subraye tres aspectos que considero logros teóricos del texto y que desde mi punto de vista son estructurantes en muchas de las expresiones culturales contemporáneas. Me refiero al ritual, al acontecimiento y al relato.

Me quedo con el enfoque, porque así lo sugiere el libro, que el ritual es una puerta muy productiva para interpretar la cultura y quizás al terminar de leer el libro podamos afirmar: por sus rituales conocerás a las sociedades.

Por otro lado, también me quedo con los relatos fundacionales. Narraciones que sobreviven a los tiempos y contextos, y que se renuevan anualmente de manera oral y escenográficamente para apuntalar una identidad. También, quizás podamos decir al terminar de leer el libro: por sus relatos conocerás a las sociedades.

En fin, en el ritual y en el relato no se agota, como dije anteriormente, el esplendor de este libro, yo sólo quise exponerles mi lectura, la de un antropólogo.

El sabor de la imagen: tres reflexiones

Rebeca Monroy Nasr

UAM, 2003

Beatriz Lucía Cano Sánchez

¿Cómo se puede saborear una imagen? ¿Es qué acaso la imagen tiene un sabor específico? Esas fueron las primeras preguntas que me surgieron cuando comencé a hojear el libro de Rebeca Monroy Nasr. Rebeca es una mujer apasionada por la investigación histórica sobre la fotografía. Este hecho se puede constatar en sus publicaciones. En este libro, Rebeca muestra los sólidos conocimientos que tiene sobre la temática fotográfica. La autora concibe su libro como un recetario, es decir, un manual con el que se puede lograr un acercamiento al estudio de la imagen fotográfica. Ella proporciona las herramientas para preparar la comida, pero el lector/investigador tiene que poner la sazón. Sólo de este modo se puede percibir el sabor de la imagen.

El recetario se compone de tres reflexiones. En la primera, Rebeca proporciona los ingredientes para saborear a la fotocrítica. Enfatiza que existen pocos estudios históricos sobre esta temática, pese a que permite indagar sobre aspectos como la elaboración de imágenes, los intentos estéticos de los fotógrafos, los gustos del público, los avances tecnológicos y los contextos particulares de producción. La crítica fotográfica merece ser rescatada y analizada a la luz de las aportaciones al discurso fotográfico.

La autora subraya que es necesario tener en cuenta que la fotografía aprende de sus errores, modifica y adecua su discurso con la producción de imágenes. Las modificaciones tecnológicas deben ser tomadas en cuenta cuando se reflexiona acerca de la crítica fotográfica, es decir, no se puede seguir el mismo criterio para estudiar fotografías tomadas en diferentes épocas. No sólo se debe tener en cuenta los materiales utilizados para realizar las imágenes, sino también el contexto en el que se desenvuelve el fotógrafo. Un ejemplo de ello era el tipo de crítica que se hacía en el siglo XIX. Ésta se fundamentaba en parámetros pictorialistas. Los fotógrafos buscaban mantener los esquemas y discursos visuales acordes con la tradición del cuadro de caballete.

Sin embargo, no se consideraba que la fotografía tuviera la misma calidad que la pintura. Era una "aparente" copia de la realidad, pero no formaba parte de las manifestaciones artísticas. Y no lo era por los medios que utilizaba y los resultados que arrojaba. La fotografía no formaba parte del mundo clásico de las bellas artes. Ella tuvo que luchar para ganarse un lugar como medio de expresión, creación y producción en el mundo científico, documental, propagandístico, educativo, artístico y estético. El movimiento armado de 1910 provocó un cambio en la conceptualización que se tenía de la fotografía, misma que estableció un vínculo con el realismo.

Los fotógrafos documentales que seguían las acciones armadas fueron los impulsores del cambio en la composición de las imágenes y de los personajes. Concluida la revolución, aparecieron fotógrafos como Weston, Tina Modotti, María Santibañez, Aurora Eugenia Latapí, Agustín Jiménez y Enrique Díaz, que renovaron e incentivaron la simiente del discurso fotográfico. La incorporación del realismo a la fotocrítica significó la revaloración de ésta. La vanguardia artística encabezada por Diego Rivera y David Alfaro Siqueiros recreó esta característica en sus trabajos. Así, la fotografía era una exaltación del realismo propuesto.

La autora señala que el concurso fotográfico organizado por la empresa Tolteca en 1931, se convirtió en un parteaguas de la fotoproducción nacional. Ahí se generó un conflicto entre los pictorialistas fotográficos que apelaban al tradicionalismo contra la vanguardia artística que propugnaba por un discurso visual modernizador. Pese a este conflicto, la fotografía artística y el documentalismo fotográfico muestran grandes avances durante las décadas de 1940 y 1950. En este sentido, Rebeca destaca los aportes de Antonio Rodríguez, para construir las bases de un discurso fotográfico renovador. La autora considera que las personas han entendido que la fotografía es un medio de gran multifuncionalidad, misma que le permite crear un discurso de mayor amplitud que el que tienen otros medios visuales.

En la segunda reflexión, Rebeca menciona que la fotografía tiene estrechos vínculos con el arte y la ciencia. Sin embargo, no existe una definición precisa de su campo de acción. Ello se debe a una discusión de fondo. Se ha planteado que la fotografía no es una manifestación artística, sino una mera técnica de realización. Es decir, la fotografía era un analogon de la presencia. La autora considera que para salvar este escollo, se debe tratar de entender el discurso intrínseco profundo y especializado de las imágenes. Ello significa superar la simple lectura estética y artística que se hace de las fotografías. No se trata sólo de reconocer el entorno en el que fueron creadas, sino también de incursionar en las formas de mirar de la época, de valorar la imagen y de penetrar en el mundo del retratado.

Así, enfatiza el hecho de la historicidad de las imágenes. La fotografía ha sufrido transformaciones, mismas que ocasionan diferentes maneras de percibir el mundo. El investigador debe tener en cuenta que el discurso interno de la fotografía, se puede percibir a través del estudio de las particularidades, de la diversidad de estructuras y de los distintos horizontes que la enmarcan.

La autora señala que los que hacen indagaciones sobre fotografía, deben establecer el universo gráfico en que se va a desenvolver la reconstrucción histórica. Ello permitirá entender los discursos que pueden extraer de este medio de expresión, los efectos técnicos que enriquecen la cultura visual de la época y los límites informativos que brindan las imágenes.

La gran ventaja de la fotografía es que permite captar imágenes inconcebibles e irrepetibles, mismas que no se pueden obtener por otras manifestaciones artísticas. La fotografía es un elemento creado por el hombre. En este sentido, un individuo puede construir una realidad. Este hecho se debe tomar en cuenta para no realizar malas interpretaciones, sobre todo, en una época como la nuestra, en la que los avances de la tecnología permiten crear, recrear o falsear un documento. Es por ello que se debe tener cautela con las imágenes. Rebeca recomienda que todo estudio sobre la imagen debe ser contextualizado. Los indicios visuales y gráficos de las fotografías ayudan a delimitar con mayor precisión las formas y las funciones que éstas tienen. Lo cual servirá para comprender el uso social que se le daba a la fotografía. La autora indica que la fotografía ha pasado de ser una nota gráfica para convertirse en una imagen virtual, es decir, es un instrumento que permite documentar una historia de la mirada desde un triple ámbito: el histórico, el cultural y el social.

La tercera reflexión tiene el objetivo de enseñar un método para acercarse al estudio de un fondo documental. La experiencia profesional de la autora es puesta a disposición de los lectores. Menciona que cuando se inicia el trabajo de investigación sobre un acervo fotográfico, se deben tomar en cuenta los aspectos externos e internos de las imágenes. Los elementos que intervienen en la conformación de las imágenes cobran sentido en el momento en que se analizan. En lo que se refiere al aspecto externo, Rebeca recomienda que se debe tratar de indagar quién era el realizador de las imágenes, cuál fue el uso primigenio que se le dio, en qué contexto se sitúan las fotografías y qué tipo de producción se elaboraba.

En cuanto al aspecto interno, el conocimiento de las técnicas de realización fotográfica es fundamental para fechar las imágenes y reconocer cuando se trabaja con materiales originales o con copias. En este sentido, el investigador debe darse a la tarea de conocer el desarrollo histórico de las técnicas y materiales fotográficos. La autora hace un pequeño e interesante repaso de las principales técnicas fotográficas, mismo que permite entender la pertinencia de esta recomendación. La fotografía se inserta en un campo de conocimiento especializado.

Si no se toman en cuenta los factores técnicos que intervinieron en la factura de la imagen, no se puede avanzar en la comprensión del tema de estudio y se pueden cometer graves errores de interpretación. Sin embargo, Rebeca reconoce que la utilización de nuevas técnicas fotográficas no ha representado el desarrollo de nuevos lenguajes. Una vez que se han reconocido los aspectos internos y externos de la fotografía, se puede iniciar el análisis formal de la misma. Señala que existen tres enfoques desde los cuales se puede hacer este análisis: el discurso iconográfico (tradicional o moderno), la Gestalt o psicología de la percepción y la semiótica estructuralista. Para escoger el enfoque más adecuado, se debe reconocer el tema que plantea la fotografía. Para ello hay que hacer una abstracción de los elementos que la componen. Otra de las tareas a realizar es localizar el discurso que el artista emite sobre su obra, lo cual permite conocer las intenciones originales del autor y corroborar si éstas se expresaron en su producción o si se produjeron modificaciones en la perspectiva de trabajo. Es necesario adiestrar el ojo para reconocer las diferencias y similitudes de una producción fotográfica realizada en una determinada época. Ello además servirá para captar los cambios estilísticos que un fotógrafo tuvo a lo largo de su carrera.

Desde esta perspectiva, se logrará profundizar en el tipo de obra realizada por el fotógrafo, con lo que se podrán percibir sus aportaciones al género o, de lo contrario, cuáles fueron los factores que influyeron para que su producción careciera de originalidad. Para ello se deben tomar en cuenta los estatutos de la crítica de arte de la época, es decir, la escala de valores que se aplicaba en ese momento. En otras palabras, hay que comprender la obra desde el contexto cultural en el que se sitúa. La autora advierte que ninguna producción fotográfica debe ser analizada fuera de su contexto político, económico o social.

En resumen, Rebeca propone establecer dos tipos de marcos referenciales. Uno general que encuadre el entorno cultural, a la producción y al productor. Y uno particular de la imagen que ayude a reconocer las formas de realización y el uso social de la imagen. Es importante señalar que el uso social permite comprender si las soluciones técnico formales, temáticas e ideológicas guardan correspondencia con las intenciones originales del fotógrafo. Para entender el aspecto propositivo y estético de las imágenes, se deben revisar las propuestas visuales dentro de sus contextos artísticos particulares. Esto ayudara a entender la perspectiva del productor y la del receptor de la imagen.

La mirada no sólo se construye desde el productor, sino también desde el que la percibe. Estos dos enfoques deben tomarse en cuenta en los estudios que tratan de entender las formas de percibir de una época dada. Las fotografías tienen múltiples lecturas. Todo depende de los objetivos e intereses que persigue la indagación. Rebeca indica que las fototecas cuentan con materiales

Individuo ataviado con máscara de piel de jabalí.

que pueden ser aprovechados para hacer amplias investigaciones. Ella pone dos ejemplos: el primero es el que se refiere al fenómeno de la distribución de imágenes en el mercado internacional, el cual es realizado por las industrias trasnacionales. El segundo se relaciona con el comportamiento, consumo y actitudes que los aficionados, y los profesionales, tienen respecto a la fotografía. El investigador tiene que asumir el compromiso de conocer y reconocer las expresiones sensoriales de la época. Sólo así se puede garantizar que sean fructíferas las investigaciones sobre la fotografía.

A manera de conclusión, se puede mencionar que las reflexiones de Rebeca Monroy constituyen una invitación para acercarse a este campo de estudio. Pese a que es un libro de carácter teórico, se lee con suma facilidad. La autora no sólo proporciona los ingredientes para preparar la comida, sino que también nos enseña, como lo dice el título, a saborear la imagen.

EVENTOS

Jornadas Culturales: Negros, mulatos y morenos de Guerrero y sus costas: afrodescendientes y diversidad cultural

María Elisa Velázquez Gutiérrez

Del 27 al 29 de abril se llevaron a cabo las primeras jornadas culturales: Negros, morenos y mulatos de Guerrero y sus costas, en el Museo Histórico de Acapulco, Fuerte de San Diego. Coordinado por el Seminario Poblaciones y culturas de origen africano en México, adscrito a la Dirección de Etnología y Antropología Social y la Coordinación Nacional de Antropología, en las jornadas participaron varias dependencias del INAH, como la Fonoteca, el Museo Nacional de Antropología, el Centro INAH-Guerrero y el propio Museo Histórico de Acapulco, así como otras instituciones y empresas de Guerrero que apoyaron el evento.

Uno de los propósitos centrales de este encuentro fue crear un espacio de reflexión sobre el tema de la presencia de la población de origen africano y oriental en Guerrero. Era también importante para los organizadores difundir entre la población de la región, principalmente entre sus estudiantes, la contribución de los africanos y sus descendientes en la historia del puerto de Acapulco y de otras regiones de Guerrero, así como el reconocimiento de los aportes y las problemáticas de las comunidades afromestizas que existen en la zona. Es necesario hace notar que gran parte de los habitantes de Guerrero desconoce la importancia de estas culturas en la formación de su historia, aunque rasgos físicos y culturales, además de abundantes documentos lo atestiguan.

Para el seminario académico fueron convocados varios especialistas del tema con la propuesta, entre otras, de desarrollar un diálogo entre historiadores y antropólogos. Investigadores del INAH y de otras instituciones como la UNAM, el CIESAS, el Colegio de Michoacán y la Universidad Autónoma de Guerrero, que ya desde hace varios años se dedican al tema, fueron invitados, entre ellos: Araceli Reynoso, Alejandra Cárdenas, Arturo Motta, Cristina Díaz, Amaranta Arcadia, Antonio García de León, Catharine Good, Jorge Amos, Carlos Ruiz y Ethel Correa. También contamos con la participación de ponentes más jóvenes como Irma Aguirre e Iris Meza.

Crear vínculos con especialistas de centro y sur América fue otro de los propósitos del encuentro, ya que son países que comparten con México, por la ruta del Pacífico, historias y problemáticas similares. Además de especialistas en esclavitud como Paul Lovejoy de Canadá y Rina Cáceres de Costa Rica, se contó con

Joven participante en una procesión.

la presencia del escritor costarricense, Quince Duncan, miembro de la Ruta del Esclavo de la UNESCO, que desde hace muchos años se dedica a luchar contra el racismo y a defender los derechos de los grupos de afrodescendientes en Costa Rica y Latinoamérica. También estuvieron presentes colegas de Colombia, como Teodora Hurtado y Odile Hoffman, investigadora del CIESAS, que han realizado un valioso trabajo sobre las comunidades de afrodescendientes en Colombia, y ahora estudia problemáticas relacionadas con las comunidades de afrodescendientes en el estado de Veracruz, y en la región de la Costa Chica de Guerrero y Oaxaca.

Inaugurado por el Secretario Técnico del INAH, doctor Cesar Moheno, la Maestra Gloria Artís, Coordinadora Nacional de Antropología y la Maestra María Elena Morales, directora de la DEAS, el encuentro comenzó a manera de homenaje con una semblanza

de Gabriel Moedano a cargo de Benjamín Muratalla y Cristina Díaz. El maestro Moedano, quien falleció recientemente, fue investigador del INAH, pionero de los estudios sobre la población de origen africano en México y especialista de la región de la Costa Chica.

Las ponencias académicas estuvieron organizadas en siete mesas que abordaron temas como: el papel y la participación de los africanos y sus descendientes en la historia de Guerrero, Acapulco y otras regiones del Estado; la procedencia y las vías de llegada de los africanos y orientales a Guerrero, y en particular a Acapulco: la importancia del comercio y el intercambio cultural a través de la Nao de China durante el periodo colonial; los problemas de investigación y las perspectivas de análisis sobre este grupo en México; las características y problemáticas de las comunidades afromestizas hoy en día, y las experiencias de otros países del centro y sur de América.

Además de ofrecer resultados de investigación de trabajos ya consolidados, algunas ponencias plantearon temas novedosos y polémicos. Desde el punto de vista histórico, con nuevas fuentes y datos se hizo hincapié en la necesidad de reconstruir la historia de los africanos que llegaron a Acapulco, a las costas de Guerrero y Oaxaca, con el fin de comprender la complejidad cultural y social de las poblaciones que configuraron estas regiones. Otras ponencias analizaron censos del periodo colonial y del siglo XIX, mostraron la importancia de la población de origen africano en Acapulco y en regiones de la Costa Chica. Trabajos sobre el comercio con Filipinas a través de la Nao de China señalaron la importancia de reconstruir la historia de los océanos, a través de los cuales se intercambiaron no sólo mercancías sino procesos culturales de regiones tan lejanas como las costas de África oriental, India e islas de Oceanía y Filipinas.

A través de la música y la tradición oral, otras ponencias subrayaron características de manifestaciones culturales de comunidades afromestizas de la Costa Chica y de la región de Tierra Caliente. Los problemas de las categorías raciales, de las relaciones interétnicas y de los estereotipos de estos grupos culturales fueron abordados desde la historia y la antropología. Varias discusiones y debates se dieron en torno a la forma en que los mexicanos y en especial las comunidades afromestizas en México reconstruyen su historia y definen su identidad; se reflexionó sobre el papel que desempeña el color de la piel y los rasgos culturales, los problemas del racismo, el papel de los antropólogos y las características, y retos de las organizaciones que actualmente luchan por el reconocimiento de las comunidades de descendencia africana, tanto en México como en otros paises, como Costa Rica y Colombia.

Como parte de las jornadas culturales se realizaron otros eventos. Por una parte se inauguró una exposición temporal de fotografías de Rosario Nava titulada: Semejanzas y diversidad, que permanecerá en el Museo Histórico de Acapulco hasta julio de este año. La muestra contó con la curaduría de María Elisa Velázquez y Ethel Correa, el diseño y montaje museográfico de Julieta Gil y su equipo del Fuerte de San Diego, así como el apoyo de Roberto Mejía de la Coordinación Nacional de Antropología. En esta exposición, la fotógrafa Rosario Nava propone un recorrido visual basado en las semejanzas y diferencias que se perciben entre varias comunidades afromestizas de Guerrero y poblaciones de regiones de África Oriental. A través de gestos, miradas y actividades cotidianas estas extraordinarias imágenes ofrecen una idea clara de la historia que compartimos con el continente africano y de los vínculos culturales, muchas veces negados u olvidados, que nos unen con estas poblaciones.

También se presentó el documental de Rafael Rebollar La raíz olvidada, que narra la historia de los africanos en México. A través de imágenes de regiones de Veracruz, Guerrero y Oaxaca, y entrevistas con varios estudiosos del tema, el documental de Rebollar de una manera sencilla, bien documentada y creativa, da cuenta de la importancia de este grupo en el pasado y presente de México.

Por otra parte, la Doctora Celma Agüero del Colegio de México y la Maestra Alejandra Cárdenas de la Universidad Autónoma de Guerrero, presentaron el libro Poblaciones y culturas de origen africano en México, editado recientemente por la Dirección de Publicaciones del INAH a cargo de Héctor Toledano y compilado por María Elisa Velázquez y Ethel Correa. Resultado de encuentros y reflexiones del seminario, este texto reúne artículos de varios investigadores que desde hace tiempo se han dedicado a estudiar la presencia y participación de la población de origen africano en México. Además de un balance sobre los estudios y las metodologías que hasta ahora se han llevado a cabo sobre el tema, el texto brinda artículos de caso sobre algunas zonas rurales y urbanas de México, que seguramente contribuirán a comprender mejor la diversidad cultural de nuestro país.

Las jornadas terminaron con la presentación del grupo de Los Diablos de Cuajinicuilapa, que nos brindaron una muestra de varios sones que se celebran en las comunidades afromestizas durante las festividades del Día de Muertos. Con el ritmo del “bule” y los zapateados, el baile improvisado de los participantes, el atardecer en el Fuerte de San Diego y el beneplácito de los organizadores del evento terminaron las jornadas que esperamos abran camino para posteriores reuniones y seminarios sobre este tema en Acapulco: un puerto de encuentros.

El señor de los animales

Diego Prieto H.

> "Con cantos das color, con cantos sombreas
> a los que han de vivir en la tierra.
> Después destruirás a águilas y jaguares.
> Solamente en tu pintura vivimos,
> aquí, sobre la tierra".
> (Romances de los señores de la Nueva España.
> Versión de Ángel María Garibay)

El jaguar, en maya: balam, y océlotl o tecuani, en náhuatl, es el más grande y poderoso felino del continente americano. Durante más de tres mil años fue una de las más importantes figuras sagradas de Mesoamérica: el 'señor de los animales', cuya presencia simbólica sigue presente en la actualidad en gran cantidad de cuentos, leyendas, mitos originarios, danzas y rituales de los pueblos indígenas de México.

Y es alrededor de la imagen del jaguar en el arte, la vida y la cultura de los pueblos mesoamericanos, que el pasado tres de mayo, día de la Santa Cruz, se inauguró en el Museo Regional de Querétaro una interesante exposición: El jaguar prehispánico. Huellas de lo divino, la más grande muestra arqueológica que se haya ofrecido al público queretano en la larga vida de este Museo, que está por cumplir 69 años, y que desde entonces es el principal centro para la conservación, la valorización, el estudio y la difusión de nuestro patrimonio cultural.

La exposición temporal incorpora más de cien piezas arqueológicas originales, provenientes de 20 museos y zonas arqueológicas de todo el país. La exhibición se desarrolla en más de 400 metros cuadrados de museografía, se utilizan dos de las salas más importantes del antiguo claustro del Convento Franciscano de Santiago de Querétaro, y permanecerá abierta al público durante tres meses, hasta el tres de agosto próximo.

Un aspecto interesante de esta presentación es que no tiene por objeto ni la cronología ni la explicación de una zona de Mesoamérica en particular. Se trata de una propuesta original, porque abarca las distintas épocas y las distintas culturas mesoamericanas alrededor de una de las figuras simbólicas más importantes en la cosmovisión de los pueblos del México antiguo: el jaguar.

Quienes concibieron la exposición, cuya curaduría corrió a cargo del arqueólogo Manuel Polgar y el sociólogo Jesús Álvarez, decidieron empezar precisamente como siempre se mira la historia: desde el presente. De ahí que el recorrido inicie con un extraordinario video, concebido por el antropólogo Samuel Villela, sobre "la tigrada" o pelea de jaguares, que se lleva a cabo en Chilapa, Zitlala, Tixtla y otros pueblos de la zona náhuatl de Guerrero, el cinco de mayo, en el marco de las fiestas de la Santa Cruz, como parte de una serie de rituales que tienen el propósito de favorecer las lluvias y propiciar la fertilidad de la tierra.

La idea es remontarnos, de la garra del jaguar, a la larga y misteriosa historia del México antiguo, para encontrar al jaguar como parte fundamental del ciclo cósmico vital, como ser primigenio. Conforme a la leyenda náhuatl, el primer sol fue precisamente Nahui océlotl, y sus habitantes fueron devorados por los tigres. Más tarde, cuando se creó el mundo que habitamos, Nanahuatzin se sacrificó aventándose a una gran hoguera para convertirse en sol. Detrás de él se lanzaron al fuego el águila y el jaguar, a quien los tizones apenas chamuscaron algunas partes del pelo, por eso ahora está manchado. Océlotl también fue uno de los nombres con los cuales se invocaba al sol, pintado de negro; el sol que se oculta, el sol de la oscuridad.

La segunda fase de la muestra nos relaciona con la semilla del jaguar. El jaguar como estandarte de la fertilidad y de la tierra; el rey de los seres de la tierra, que contrasta con el águila, que vuela y que simboliza al cielo. De ahí la permanente dualidad entre estos dos elementos simbólicos fundamentales de la iconología mesoamericana: el águila y el jaguar; cielo y tierra. Así, los antiguos mexicanos, en la versión de León Portilla, se refieren al tlacatecatl, comandante de los hombres, y al tlacochcálcatl, señor de la casa de las flechas, como: 'gran águila y gran jaguar'.

En un tercer momento, la exposición se centra en el linaje de jaguar, destaca los atributos sagrados del gran felino, asociado con el dios solar del inframundo en el pensamiento maya y al nagual de Tezcatlipoca, el dios supremo de los aztecas, quien ostentaba su espejo humeante de obsidiana para escudriñar el corazón de los hombres con los ojos omnipotentes del gran jaguar, corazón del monte y devorador de corazones: Tepeyóllotli.

Desde tiempos inmemoriales, el jaguar, por sus atributos simbólicos, es una figura con la que se relacionan los sacerdotes, gobernantes y guerreros. En la tradición del Popol Vuh, cuando se habla de los primeros hombres que fueron creados y formados, se dice que: "el primer hombre fue Balam-Quitzé [jaguar de risa dulce o venenosa], el segundo Balam-Acab [jaguar de la noche], el tercero Mahucutah y el cuarto Iqui-Balam [jaguar de luna o jaguar negro]". Y continúa: "Grande era su sabiduría; su vista llegaba hasta los bosques, las rocas, los lagos, los mares, las montañas y los valles. En verdad eran hombres admirables Balam-Quitzé, Balam-Acab, Mahucutah e Iqui-Balam". Así, en el Chilam Balam, el sacerdote jaguar es quien con su sabiduría y dado su linaje pronuncia las profecías de los libros sagrados de los mayas.

Otro aspecto que aborda el guión es la transmutación del hombre a jaguar y del jaguar a ser humano. Los olmecas atribuían a ciertos hombres la capacidad de transformarse en felinos para poder entrar a las

Par de niños participantes de un grupo de danza.

entrañas de la tierra, al inframundo, donde habitan los muertos. Desde el mundo olmeca encontramos la representación del hombre jaguar, que supone la concepción de que, de alguna manera, jaguares y hombres compartimos una misma estirpe. En ese mismo sentido, el jaguar aparece como tonalli, que cuida de los hombres que nacen bajo su protección y que castiga a los hombres malos o perversos.

Finalmente, el jaguar aparece como el gran guía y guardián del inframundo, que acompaña a los hombres en el tránsito a la morada de los muertos, donde todo se junta y las semillas florecen, en un ciclo vital que nunca se termina, y que ahora es amenazado por nuestra voracidad. Hoy, como antes, es preciso escuchar lo que dicen los jaguares a los hombres, que parecemos empeñados en destruir nuestra tierra.

TSUNAMIS. ¿A NOSOTROS?

J. Arturo Motta Sánchez
Dirección de Etnología y Antropología Social-INAH

Parece que debe tenerse como poderoso factor causal para explicar la espantosa magnitud de la humana devastación en las costas del archipiélago indonesio del pasado 23 de diciembre de 2004, además, obviamente, de la mayúscula fuerza de la marejada y la densidad del gentío que habitaba sus playas, el peso alcanzado por la ausencia de recuerdos de fenómenos similares en sus permanentes pobladores. Recuerdos que de haberlos tenido, es muy posible les alertaran sobre lo que se avecinaba al verse retirar la mar.

Y es que ello contrastó con el comportamiento de personas de otras ínsulas no turísticas ni urbanas del mismo archipiélago; quienes al mirar al océano retirarse, no aguardaron atónitos, suspensos y curiosos; sino de inmediato emprendieron la huida hacia zonas más altas. Evitando con ello los trágicos efectos de la devastadora tornamar.

Y es que como apunta la revista National Geograpahic en su edición en español de abril de 2005, y de quien se recoge la idea antecedente, el último maremoto padecido por el archipiélago fue hace 121 años, 1883; con el reventón del volcán Krakatoa.

Idolos III: rostro en piedra.

El mismo peonaje de la foto No. 6, comentando algo a Anita –quien no aparece en cuadro-.

Señalan aquellos científicos nacionales en particular geólogos y oceanólogos, más algunos funcionarios de protección civil, puestos a reflexionar después de pasada la tragedia referida; semejante caso podría surgir en las costas del pacífico mexicano pues las condiciones hay para ello. Está la ultraconocida sismicidad de la zona. Pero también, porque sus playas se encuentran densamente habitadas y porque existe ausencia de memoria de algún fenómeno similar entre sus pobladores -pues no hay noticia de cosas así, ni en el siglo XIX ni tampoco en el XX, excepto, acaso, para las costas de Colima, según apuntaron.

Es incierto si fue porque carecieron de memoria de tal fenómeno, o, porque fue tan súbita la tornamar sobre los enfrascados en abrir las barras para acometer la pesca marina; que perecieron los 11 habitantes de “Tapestla del partido de Ometepeque” en la antigua costa de la mar del sur, hoy municipio oaxaqueño en la zona limítrofe con el estado de Guerrero.

O también, porque no corrieron lo suficiente y rápido, ya en caballos o a pie, como otros que si lograron resguardo en los montes, ese fatídico 28 del mes de marzo de 1787 alrededor de las “once y tres quartos de la mañana poco más o menos” según notició el capellán del templo de “Xamiltepeque”, a la sazón o momento, de irónico apellido: Joseph Ygnacio Buentiempo

a su señor obispo el Doctor Don José Gregorio Alonso de Ortigoza de la "Yntendencia de Oaxaca".

Afortunadamente la misiva del cura de almas Buentiempo añadió detalles como para intuir que tales muertes se produjeron por lo que hoy llamamos un maremoto o tsunami, pues el mar "se recogió (según dicen) [sic paréntesis] para su centro como una legua, [alrededor de 5.5 kilómetros] y que después se exaltó y salió fuera de los márgenes regulares más de otra legua…[de modo que] el impulso" hizo, además de los muertos dichos, muchos maltratados y heridos; puesto que "el agua entró hasta los palos del monte".

A modo de salutífero respiro, concluyó su escrito el cura diciendo: "ya parece se ha sosegado la furia de los temblores, pues aunque no han cesado, son lentos y de tarde en tarde".

Todo esto se sabe porque: 1) el Obispo Ortigoza, a instancias del fiscal de la Real Hacienda por decreto del 7 de septiembre de 1787, escribió a sus diversos eclesiásticos le informaran el estado físico de los varios templos de su diócesis a fin de calibrar los estragos producidos por los temblores sentidos en ese mes de marzo. Y cuyos embates dejaban bien ver sus huellas en diversas rajaduras de muros y bóvedas de templos, y conventos de la ciudad de Antequera. 2) También se sabe, porque esta epistolaria es parte constitutiva de la documentación acopiada por el no ha mucho fallecido notario oaxaqueño, Luis Castañeda Guzmán. Documentaria a su vez microfilmada por iniciativa del también difunto maestro y exdirector de la biblioteca del Museo Nacional de Antropología e Historia, Antonio Pompa y Pompa. Y que es consultable en el rollo 66 de la sección de microfilmes de Oaxaca en el MNAH.

Por último. Esta añeja noticia del repliegue de la mar en más de una legua en el año de 1787, en la zona de la Costa Chica desconozco si alcance los méritos para entrar en el recuento de "marejadas memorables" del editor de ciencias de esa misma citada revista y número de National Geographic. Pero no creo mal suponer, que debían haber inscrito a la Costa Chica en su mapa de potencial zona de riesgos de maremotos, y no lo está.

Esta vieja noticia nos alerta de que el fenómeno ha tenido lugar ya en costas nacionales, y no sólo se reduce a mera conjetura o posibilidad. Dato conveniente y a destacar para situar la inteligente instalación de medios de prevención como las alarmas electrónicas. Sobre todo hoy, que para nada están poco densamente habitadas las playas del pacífico mexicano. A diferencia de su baja densidad demográfica en el siglo XVIII, como en su momento lo reflejó la nimia cifra de decesos mencionados por el cura Buentiempo. Si precavemos, Buentiempo tendremos.

Grupo familiar. A la extrema izquierda, de pie, el oficiante de la foto No. 78.

Grupo campesino con sombreros que predominan en la toma fotográfica, recordándonos aquellas fotos de Modotti.

PRESENTACIÓN DEL LIBRO *HISTORIA Y VIDA CEREMONIAL EN LAS COMUNIDADES MESOAMERICANAS: LOS RITUALES AGRÍCOLAS.*

El pasado 21 de abril, en el Museo de Culturas Populares, se llevó a cabo la presentación del libro *Historia y vida ceremonial en las comunidades mesoamericanas: los ritos agrícolas*. Esta obra, coordinada por Johana Broda y Catherine Good, es una de las publicaciones más recientes de la Colección Etnografía de los Pueblos Indígenas de México, editada por el INAH, y en ella colaboran varios investigadores del Proyecto Etnografía de las regiones indígenas de México en el nuevo milenio.

Ante un auditorio en el que se reunieron estudiosos de la etnohistoria, el ritual y los mitos los doctores David Robichaux, profesor investigador de la Universidad Iberoamericana, y Alfredo López Austin, investigador del Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM, destacaron en sus comentarios los aspectos más relevantes de este libro. Discutiendo la hipótesis de Paul Kirchhoff acerca del proceso de desconfiguración de las culturas mesoamericanas. Robichaux señaló que el conjunto de ensayos reunidos en este libro demuestra que el núcleo de las culturas mesoamericanas, arraigado en los mitos y rituales de sustrato agrícola, más que desaparecer, muestra una importante continuidad histórica. Recorrió en sus comentarios cada uno de los trabajos reunidos en el libro, de ellos entresacó información etnográfica que demuestra la vigencia de la tradición mesoamericana.

Por su parte, López Austin destacó la unidad temática, el enfoque metodológico y en buena medida los principios teóricos de la obra. Asimismo, se refirió a la importancia de estudiar el rito agrícola, pues con ello se refrenda la definición milenaria de Mesoamérica. Sostuvo así que "los ritos agrícolas continúan siendo, hoy por hoy, el soporte de la religión indígena". La unión de rito y mito remite, según repetidas afirmaciones de los autores de este libro, a la antigüedad mesoamericana, como una prueba más de la unidad de origen y de la continuidad tradicional, continuidad que no niega las transformaciones en el pensamiento de la sociedad indígena como producto de la evangelización y de la vida colonial.

López Austin concluyó sus cometarios señalando que en conjunto o en la particularidad de los estudios que integran esta obra se muestran creencias y prácticas religiosas hasta ahora desconocidas, que permiten entender el pensamiento y el ritual religioso a partir de principios que se han mantenido por siglos en la vida indígena. **(Juan José Atilano)**

FELICIDADES

La Sociedad para la Arqueología Americana (*Society for American Archaeology*: SAA) otorga anualmente el premio Fryxell a la excelencia en la investigación interdisciplinaria. La trayectoria de los investigadores nominados se evalúa en función de la amplitud y profundidad de su investigación y de su impacto en la arqueología americana. El premio es posible gracias a la generosidad de la familia del finado Roald Fryxell, un geólogo cuya labor fue determinante en la cooperación multidisciplinaria en la arqueología. Las áreas que se premian son las ciencias zoológicas, las ciencias botánicas, las ciencias de la Tierra, las ciencias físicas y los estudios interdisciplinarios generales, rotándose cada cinco años.

El premio Fryxell del año 2006 corresponderá al área de la zoología. Después de la evaluación de los *curricula* y las cartas de apoyo que justificaban la nominación de los investigadores propuestos, el comité decidió que el premio se otorgará al profesor Óscar J. Polaco, miembro de la comunidad del INAH. El premio se le entregará el día 28 de abril de 2006 en San Juan de Puerto Rico, durante la 71ª reunión anual de la SAA, y consistirá de una medalla, diploma y el desarrollo de un breve simposio en honor del homenajeado.

El profesor Polanco es egresado de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del IPN, y está adscrito a la Subdirección de Laboratorios y Apoyo Académico, dentro de la Dirección de Estudios Arqueológicos, donde actualmente funge como subdirector de la misma.

LA EXHIBICIÓN ARTE MESOAMERICANO. LA VISIÓN DEL FOTÓGRAFO

Muestra de cómo mirar las piezas arqueológicas con el corazón

*** Treinta fotografías en gran formato, junto con 10 obras prehispánicas, conforman una innovación museográfica.

*** El montaje, como participación del MTM en la vigésima primera edición del Festival de México en el Centro Histórico.

La restitución de la exquisita sensibilidad artística de las civilizaciones prehispánicas; el redimensionamiento de la pieza arqueológica; un homenaje a los creadores anónimos de la escultura prehispánica, y un acercamiento al trabajo de quien captura el aura de la obra, es la exposición temporal *Arte mesoamericano. La visión del fotógrafo*, del artista Michel Zabé, en el Museo del Templo Mayor.

Durante la inauguración de la exhibición, el pasado 20 de abril, quedó de manifiesto el conocimiento casi mágico del fotógrafo de cómo mirar a las piezas con el corazón, porque no sólo percibe y captura su esencia, sino que además las extrae de su alma. Propios y extraños quedaron maravillados ante el poderío estético y de simbolismos que la mirada del artista imprime a sus fotografías.

A partir de ese día, y hasta fines de julio próximo, los visitantes y espectadores podrán admirar 30 imágenes en gran formato y paralelamente 10 de las piezas arqueológicas, centro de inspiración del artista de origen francés; ello, en la Sala de Exposiciones Temporales de este recinto cultural y en el marco del XXI Festival de México en el Centro Histórico.

Para Michel Zabé, quien festeja 15 años de captar imágenes de arte, este montaje representa un gran logro, pues su intención era mostrar desde hacía varios años la fotografía y la pieza motivo al mismo tiempo. Y con la intención de influir en la mirada del visitante como una forma de cuestionarse a sí mismo el mensaje oculto dentro de la obra.

El artista ha expresado que "muchas veces he sentido que la posición del fotógrafo de obras de arte y de piezas de museo, es un tanto desconocida; las personas creen que se trata de una labor instantánea, pero detrás de ella existe una búsqueda no sólo del ángulo y la luz adecuados, sino también del alma misma de los objetos".

Según su experiencia, una pieza es como un libro sin palabras, porque lo escrito se puede localizar en una mirada, en el lenguaje corporal, en la textura de un material, en el modelado, en los glifos… "Cada vez más —ha dicho— me maravillo frente a la habilidad de los grandes maestros del pasado; de su genio y las mil y una maneras de resolver una mano, un rostro, traduciendo casi siempre una actitud interior".

Por esa razón, agradece "a todos los maestros anónimos, perdidos en los tiempos, quienes hacen posible las tomas fotográficas de sus obras, quienes crearon esas piezas siempre pensando en la relación entre el hombre y un ser supremo". **(Coordinación de difusión)**

Anita y David, con un grupo de señores, bajo el techo de una casa.

Novedades Editoriales del I.N.A.H.

Alarifes, amanuenses y evangelistas

Tradiciones, personajes, comunidades y narrativas de la ciencia en México
Mechthild Rutsch y Mette Marie Wacher (Coordinadoras)
CONACULTA-INAH, Universidad Iberoamericana
México, 2004, 461 Pág.

El seminario de Historia, Filosofía y Sociología de la Antropología Mexicana, así como este libro y algunas otras excepciones, son ejemplos de las posibilidades, afortunadamente aún existentes, de recuperar eso que da sentido al quehacer de la academia: la reflexión, la crítica y el análisis, todos ellos no exentos de pasión.
Sobre ese tipo de cosas y otras que igualmente dan sentido a nuestra labor, trata este libro. En él se plantea una serie de preguntas vinculadas a muy diversas problemáticas de nuestro quehacer y de la historia de las disciplinas que se enfrentaron a ese tipo de interrogantes. Desde los maestros y comunidades constructores del conocimiento (alarifes), pasando por los escribanos (amanuenses) hasta los portadores de (¿buenas?) nuevas o evangelistas , el lector encuentra en este volumen un rico panorama de la antropología mexicana y la historia y construcción del conocimiento en algunas ciencias afines.

El truquito y la maroma, cocaína, traquetos y pistolocos en Nueva York

Una antropología de la incertidumbre y lo prohibido
Juan Cajas
CONACULTA-INAH, Miguel Ángel Porrua, Cámara de diputados
México, 2004, 317 Pág.

El truquito y la maroma constituye una contribución original para la comprensión del intrincado problema del narcotráfico y su relación con la sociedad contemporánea. El autor, antropólogo de oficio, se sumerge en el violento submundo de los traficantes de drogas y, desde ese particular campo de observación, reconstruye paisajes importante de la subcultura del narcotráfico en Nueva York: la imaginaria capital del orbe posmoderno; el faro omnipresente en los deseos diurnos, nocturnos y fantasmáticos de una moderna generación de migrantes. Hombres y mujeres que sueñan con ganarle a la vida, no desde los oficios "de tercera" que "el sueño americano" ofrece a los "hispanos", sino a través del riesgo de comerciar con sustancias prohibidas, en el mercado de consumidores más grande del planeta.
JUAN CAJAS, erudito e irreverente, haciendo gala de destreza narrativa, atrapa al lector con un texto intimista y despiadado, sin concesiones. De su pluma emerge una provocadora y contumaz lectura antropológica sobre la condición humana, tomando como punto de apoyo analítico sus ricos datos etnográficos. Esta obra fue merecedora del premio Fray Bernardino de Sahagún, otorgado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

De venta en: Librería Francisco Javier Clavijero 5514 0420 Librería del Aeropuerto Internacional 5571 0267 Librería del Museo Nacional de Historia Castillo de Chapultepec Librería del Museo Nacional de Antropología 5553 3807 Tienda del Templo Mayor 55424785 y Librerías de prestigio.

Felipe Lacouture Fornelli, museólogo mexicano

Carlos Vázquez Olvera
CONACULTA-INAH,
México, 2004, 412 Pág.

El proyecto de investigación Museógrafos Mexicanos que el autor ha llevado a cabo durante varios años, persigue estudiar a los profesionales de museos que por su amplia trayectoria son representativos gracias a su capacidad, formación, poder de decisión e inclusión en los procesos institucionales.
Por estas características y debido a la limitada producción bibliográfica en el campo de los museos, Carlos Vázquez ha reconocido el valor que tiene la fuente oral; de las élites en este campo. Los informantes que han seleccionado son aquellos que han sido testigos y actores en la conformación y el desarrollo de la museología y la museografía mexicanas, así como de sus cambios, conflictos, desafíos y proyección nacional e internacional. Este grupo de especialistas ha desempeñado sus labores con un gran interés y responsabilidad hacia el manejo del patrimonio cultural. La mayoría de ellos se ha formado en el marco de la experiencia, llegando a desarrollar sistemas propios de carácter empírico.
La información oral que forma parte medular de este trabajo, fue obtenida mediante una serie de entrevistas en el levantamiento de datos que se llevó a cabo en el antiguo domicilio del arquitecto Lacouture en Villa Olímpica de la ciudad de México, los domingos de abril a octubre de 1991. Una parte de ella ya fue publicada en el libro *El Museo Nacional de Historia en voz de sus directores.* El producto global de este proyecto de investigación obtuvo en 1994 el Premio Miguel Covarrubias a la mejor investigación de museos por el trabajo *El Museo Nacional de Historia a través de cinco ex directores. Testimonio de sus proyectos de trabajo* (1946-1992). El material incluido en esa publicación fue correspondiente a la biografía del arquitecto y fundamentalmente el relacionado con la formación sobre otras temáticas de su amplia trayectoria profesional, que ahora en este trabajo se integra y se da a conocer.

Homenaje a Jaime Litvak

Antonio Benavides, Linda Manzanilla, Lorena Mirambell (Coordinadores)
CONACULTA-INAH, IIA-UNAM,
México, 2004, 408 Pág.

Renovador en el campo de la arqueología, generador de nuevas técnicas y recursos para la investigación, divulgador de las ciencias y artes, formador de generaciones de antropólogos, Jaime Litvak es sin duda un personaje destacado en el ámbito académico de México.
Desde su formación en la Escuela Nacional de Antropología e Historia y en el departamento de Prehistoria del Instituto Nacional de Antropología e Historia, Jaime Litvak fue sensible a la colaboración interdisciplinaria de las ciencias naturales y humanas. Fue el primer director del Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM y soñó con tener la infraestructura y los recursos técnicos para aplicar la experiencia interdisciplinaria del INAH, y así tornó en realidad su sueño.
Sus amigos, colaboradores, colegas y alumnos le rendimos un merecido homenaje con este libro.

CONACULTA • INAH

Novedades Editoriales

Instituto Mora

Miradas recurrentes I
La ciudad de México en los siglos XIX y XX
Maria del Carmen Collado (Coordinadora)
Instituto Mora, UAM, México, 2004, 506 páginas

El pueblo inalcanzable
Historia de la representación democrática en Francia
Pierre Rosanvallon
Instituto Mora, Republique Francaise, México, 2004, 331 páginas

Entre el lujo y la subsistencia
Mercado, abastecimiento y precios de carne en la ciudad de México, 1750-1812
Enriqueta Quiroz
Colegio de México, Instituto Mora, México, 2005, 382 páginas

Novedades Editoriales

IIFL
FILOLÓGICAS

Balam
El jaguar a través de los tiempos y los espacios del universo maya
María del Carmen Valverde Valdés
UNAM, México, 2004, 315 páginas
La complejidad y la riqueza del universo maya se hacen presentes en todas sus manifestaciones culturales. Para los mayas el universo es un sitio sagrado donde habitan muchos seres investidos de fuerzas y poderes excepcionales. El jaguar, misterioso y mágico habitante de las selvas americanas, es uno de ellos.
Felino moteado de estrellas, se mueve sin cesar por los distintos tiempos y espacios de los mayas, éstos le atribuyen valores simbólicos contrarios: representa tanto el lado oscuro del mundo, las fuerzas destructivas y caóticas de la naturaleza, como la energía de la fertilidad y los ciclos de renovación periódica del cosmos. El vínculo indisoluble entre el jaguar y el hombre maya es el asunto central en esta obra, la imagen de poder y de fuerza del animal sirvió para que los gobernantes lo convirtieran en el signo más claro de su autoridad.
Su magia y misterio continúan alimentando los mitos, las danzas y otras muchas manifestaciones culturales de los pueblos mayas contemporáneos. **(Cuarta de Forros)**

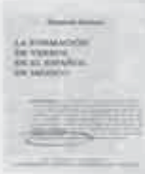

La formación de verbos en el español de México
Elisabeth Beniers
Colegio de México, UNAM, México, 2004, 244 páginas
El estudio de la morfología derivativa relegado en las primeras etapas de la Teoría Generativa Transformacional ha recibido creciente atención desde los años setenta del siglo XX y actualmente es un área en constante efervescencia.
En este volumen se presenta el resultado de un trabajo descriptivo en el que, a partir de un *corpus* representativo del español de México, el Corpus del Español de México, se hace el levantamiento de los procedimientos que sirven para la formación de verbos y una caracterización semántica de éstos. El punto de partida son las relaciones de oposición sistemáticas de correlato formal encontradas en el léxico. Se brindan, además, abundantes ejemplos de uso. **(Cuarta de Forros)**.

La metáfora en Mesoamérica
Mercedes Montes de Oca Vega
UNAM, México, 2004, 251 páginas
La metáfora en Mesoamérica es una obra colectiva compuesta por diez textos cuyo tema rector es la metáfora. Constituye un libro para adentrarse en diferentes procesos de conceptualización y su expresión lingüística en diversas lenguas mayenses y el náhuatl. Sin limitarse a una época o a una determinada corriente teórica, los autores revelan la importancia de la interrelación entre lengua y cultura, desde su particular óptica. Los interesados en las lenguas indígenas podrán encontrar en este volumen reflexiones acerca de temas tan diversos como el concepto de camino, esquemas metafóricos del color y de las partes del cuerpo, el simbolismo de las palabras de jade, el xolotl como metáfora, la fuerza metaforizante de los antropónimos, etcétera. **(Cuarta de Forros)**

Protestantismo en el mundo maya contemporáneo
Mario Humberto Ruz, Carlos Garma (Coordinadores)
UNAM, UAM, México, 2005, 177 páginas
Cuando los evangelizadores hispanos llegaron a América, se propusieron como parte de sus misiones, el censurar aquellas costumbres y tradiciones de los pueblos prehispánicos, ya que las consideraban sacrílegas y eran una forma degenerada de religión, al no comulgar con el pensamiento católico.
Actualmente, el proceso de evangelización de las ortodoxias católicas y protestantes entre las comunidades indígenas mayas sigue una sucesión de acoplamiento con las costumbres regionales que lleva a la reinvención de una religiosidad popular particular, lo cual provoca que los dirigentes de dichos grupos religiosos asuman el mismo tipo de reacciones censuradoras contra la tradición.
A pesar de ello, cabe destacar que la proliferación de estas sectas es de suma relevancia por su misma expansión.
De acuerdo con ello, los textos que conforman el libro dan cuenta de que el cambio religioso es un proceso continuo que no termina con la apropiación del protestantismo, sino que es parte de la formación de nuevas expresiones religiosas enriquecidas por la tradición maya formando una religión sincrética.

Reforma o extinción
María del Carmen León Cázares
UNAM, México, 2004, 325 páginas
Entre los conquistadores comandados por Hernán Cortés estaca la presencia del mercedario fray Bartolomé de Olmedo.
Sin embargo, las características peculiares de su Orden resultan casi desconocidas, tanto como la participación que sus hermanos de hábito tuvieron en la evangelización y administración espiritual de los pobladores del territorio abarcado por el Arzobispado de México durante los siglos XVI y XVII.
Adaptarse a condiciones inéditas y obedecer las exigencias de la Corona, o quedar excluidos de la posibilidad de participar, al lado de otras órdenes religiosas, en esos procesos, constituyó la disyuntiva que enfrentaron los mercedarios en su expansión por el Nuevo Mundo.
En el presente estudio, la investigación documental y el análisis historiográfico se completan, de manera original, con el objetivo de explicar las aportaciones de la Merced a la "Conquista espiritual". **(Cuarta de Forros)**

Zosimo Ortega González

DE LOS ACUERDOS AL DESAFUERO

14 de junio de 2005
17:00 hrs.

Auditorio del
Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS)
Calle Juárez No. 87, esquina con Moneda, Centro de Tlalpan

SEMINARIO PERMANENTE
CIUDAD, PUEBLOS Y INDÍGENAS
ETNICIDAD
2005

INFORMES

Oscar González
Universidad de la Ciudad de México
Tel: 55.18.48.25

Virginia Molina /Emiliana Garduño
CIESAS
Juárez87, Col. Tlalpan.
Tel: 55.73.94.29 ext. 170
Correo electronico:
intercam@juarez.ciesas.edu.mx
Pablo E. Yanes Rizo

Dirección General de Equidad y Desarrollo Social
Tel: 53.41.76.94
Correo electronico: dapied@df.gob.mx

INSCRIPCIONES
Héctor Santaella Barrera
Tel: 53 41 76 94
Correo electronico: dapied@df.gob.mx

Apuntes
BIOGRÁFICOS

diario de campo COLECCION DIARIO DE CAMPO
COORDINACION NACIONAL DE ANTROPOLOGIA
INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA
DC. 77 Junio 2005

Eyra Elizabeth Cárdenas Barahona (1954–2005)

Una semblanza

Mtra. Martha Cahuich

El día 14 de marzo Eyra Cárdenas dejó de existir a las cinco de la mañana en su natal Panamá (cuatro de la mañana hora de México) en vísperas a su cumpleaños número 51. Una breve vida, con un rico aporte docente y académico, pero sobre todo con una gran calidad humana.

Es posible destacar cuatro dimensiones de su vida profesional que dejaron huella para la antropología mexicana y en especial, para la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH). En primer lugar, el desempeño académico de Eyra como investigadora de la ENAH, en la cual abrió cauces para una antropología física en busca de nuevos retos. En segundo lugar, su trabajo como docente de nuestra escuela, siendo profesora de innumerables cursos y acompañante de un significativo número de tesistas, para los cuales Eyra fue más allá de una directora sino una amiga y compañera solidaria. En tercer lugar, su gran disposición por servir al desarrollo profesional a través de diferentes funciones directivas o administrativas de la ENAH. Por último, y el más importante de todos, Eyra se destacó por ser una colega humana, solidaria y fina, muy cercana y sensible a situaciones difíciles de sus estudiantes, trabajadores, colegas y amigos a las cuales apoyó de manera discreta y generosa.

Eyra vio la primera luz el primero de abril de 1954 en Las Tablas, provincia de Los Santos, República de Panamá. Sus estudios básicos y medios los hizo en su país y a los 17 años ganó una beca para estudiar Historia del Arte en la Universidad de Bologna, Italia. En 1974 ingresó a la ENAH en México y estudió de manera simultánea las licenciaturas de Arqueología y Antropología Física, decidiéndose titularse por esta última cuando las autoridades de la escuela le informaron que debía optar por una de ellas. Su tesis: "Estudio citogenético, antropométrico y de dermatoglifos en niños institucionalizados con retardo mental" dirigido por el Dr. Fabio Salamanca, marca el inicio de una serie de investigaciones científicas y sociales que Eyra realizó en varios campos.

Fue profesora adjunta de la ENAH entre 1978 y 1979, años en los que también hizo una especialización en Genética Humana en la Unidad de Investigación en Genética en el Centro Médico Nacional del IMSS. En 1979 ingresó como profesora investigadora de tiempo completo, adscrita a la Licenciatura de Antropología Física de la ENAH donde alcanzó el nivel "C".

A partir de esa fecha y por más de 20 años, impartió innumerables cursos, seminarios y talleres en las Licenciaturas de Antropología Física, Arqueología y Etnología en la ENAH México y también en la ENAH Chihuahua. Docente polifacética ofreció cursos en materias como genética, raciología, investigación bibliográfica, antropología general, tópicos selectos de biología, paleoantropología y prehistoria, seminarios de tesis, ontogenia, antropología del deporte, sobre de reflexiones en torno al cuerpo, antropología física y etnología, historia del pensamiento antropofísico y antropología física aplicada.

Colaboró en el "nacimiento" de varios jóvenes antropólogos investigadores. Cuarenta tesis bajo su dirección, desde 1982, son el fruto de este esfuerzo, varias de las cuales ganaron premios nacionales del INAH. Seis de estas investigaciones fueron guiadas por ella ya con parte de su cuerpo paralizado después del accidente automovilístico que sufrió a finales del 2002 y que precipitó el cuadro degenerativo que sufriría en sus últimos años. Estudios sobre nutrición, somatotipología, crecimiento y desarrollo humano, demografía, conductas reproductivas, ergonomía, evolución humana, accidentes laborales, hábitos alimentarios, envejecimiento, manifestaciones gráficas prehistóricas rupestres, obesidad, medicina popular, etología, antropología del deporte,

imagen e identidad corporal y osteología fueron algunas de las líneas por las que sus alumnos transitaron bajo su guía. La última tesis que dirigió: "El diablo en mí: la construcción del dolor en hombres homosexuales portadores de VIH", del pasante Mauricio Sáenz será defendida en semanas próximas.

Después de sus primeras incursiones en el campo de la genética humana, Eyra profundizó en varias líneas de investigación. Junto con la Dra. María Eugenia Peña, llevó a cabo varias investigaciones sobre crecimiento, desarrollo físico y deporte en niños y jóvenes en varios lugares del país. En el 2001, Eyra realizó uno de sus sueños al recibirse como Doctora en Antropología, bajo la dirección del Dr. Mario Camarena Ocampo. Su tesis: "Antropología del Trabajo. Un estudio ergonómico y social de los trabajadores del Activo Cantarell, Campeche," muestra una de sus últimas preocupaciones como investigadora: la antropología del trabajo. Así en los últimos cinco años, realizó una serie de proyectos, junto con un equipo de jóvenes antropólogos para valorar la salud ocupacional de trabajadores de los pozos de perforación y en las oficinas administrativas de Petróleos Mexicanos en el estado de Campeche. Un esfuerzo encaminado no sólo a evaluar las condiciones laborales de estos trabajadores sino de mejorar su situación, en un ejemplo de la aplicación y del aporte que la antropología física puede tener en nuestro país. Este trabajo formó parte del Sistema Integral de Administración de la Seguridad y Protección Ambiental (SIASPA) que permitió el diagnóstico, la evaluación y la implantación de la seguridad industrial para el establecimiento de un Atlas de Riesgos en PEMEX.

Su última investigación la realizó el año pasado en la ciudad de Panamá en colaboración con el Patronato de Panamá Vieja. Se trató de un trabajo osteológico con restos prehispánicos y coloniales que llevó a cabo en colaboración con los licenciados Reinaldo Ramos y Diana Cahuich. La publicación de los resultados de este estudio será parte de su obra *postmortem*.

Parte de los frutos de su trabajo profesional fueron las 31 ponencias y 6 conferencias que impartió en diversos espacios académicos y de difusión. Sus publicaciones, muestran entre otras cosas su preocupación por la formación docente. De entre ellos vale la pena destacar la coordinación de la Memoria de los 60 años de la ENAH y los diversos manuales de apoyo a la docencia que son fruto de su largo trabajo con profesora. Su última obra, que se encuentra en proceso de publicación: el "Manual de Paleantropología", lo realizó con apoyo físico y dictando en una grabadora, pues su salud entraba ya en un franco deterioro.

Además de lo anterior, Eyra coordinó y organizó varios congresos, diplomados y cursos. Fue parte de los miembros fundadores, vicepresidenta y tesorera de la Asociación Mexicana de Antropología Biológica (AMAB). En 1998 coordinó las actividades de festejo del 60 aniversario de la ENAH.

Otro de los aspectos importantes en la vida de Eyra fue el servicio que brindó a la ENAH y al INAH como funcionario público a través de varios puestos de dirección y administración. La escuela fue la institución a la que dedicó muchos años de su vida y en la que se convirtió en referente clave. Desde su ingreso al INAH en 1979, Eyra fue varias veces coordinadora y jefa de carrera de la licenciatura de Antropología Física. Fue representante por parte de esta licenciatura en varias instancias de gobierno de la escuela. En 1987 y 1988 fue subdirectora de la ENAH. Se desempeñó como Secretaria y Subdirectora Administrativa entre 1987-1988 y 1995-1999. También tuvo a su cargo la Subdirección de Extensión Académica y la dirección de la Revista Cuicuilco. Fue miembro de la Comisión Central de Publicaciones del INAH, Secretaria de la Comisión Central Dictaminadora de Publicaciones, miembro del Consejo Académico de Evaluación del Programa de Estímulos a la Carrera Docente y de Investigación del INAH, además de formar parte del Comité Editorial de la Revista Cuicuilco en su Nueva Época y de la revista Dimensión Antropológica.

Fue después de su última gestión como administradora de la ENAH y ante acusaciones de errores administrativos que la comunidad académica le ofreció a ella y al exdirector de la misma, el Mtro. Alejandro Pinet Plascencia muestras de apoyo y respeto a su desempeño como funcionario público. Trabajadores, estudiantes, profesores e investigadores de la ENAH, del INAH y de otros centros como el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición "Salvador Zubirán" se solidarizaron ante un fallo que consideraron injusto. Esto ha sido uno de los mayores homenajes que ella recibió en vida.

Sin embargo, toda esta labor docente, de investigación y de servicio público que Eyra ofreció en nuestro país deja apenas entrever la parte más importante de ella: su calidad humana. Profesora estricta pero consciente, muchos de sus alumnos acabamos siendo sus amigos. Colega solidaria y atenta brindó apoyo moral y financiero a compañeros que pasaron por crisis económicas o que vivieron la experiencia de tener a un familiar gravemente enfermo. Sensible ante las dificultades de la vida y los sueños de otros, apoyó de manera generosa en momentos críticos e impulsó proyectos y anhelos de los demás. Fue así no sólo "partera" de la antropología mexicana sino también un ser humano que ofreció en muchas maneras calor, solidaridad y alegría a muchos de nosotros.

Eyra Cárdenas queda grabada así en la memoria de muchos, innumerables alumnos, antropólogos y trabajadores, mexicanos y extranjeros como la compañera solidaria, amiga y la gran académica que fue.

SOBREVIVIENDO EN LA ENCRUCIJADA: EL LINALOE

Museo Regional Cuauhnáhuac

diario de campo
COLECCIÓN DIARIO DE CAMPO
COORDINACION NACIONAL DE ANTROPOLOGIA
INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA

EXPOSICIÓN TEMPORAL

17 DE JUNIO A 17 DE AGOSTO DE 2005

SOBREVIVIENDO EN LA ENCRUCIJADA: EL LINALOE
MUSEO CUAUHNÁHUAC DE LA CIUDAD DE CUERNAVACA

El linaloe representa un cruce de caminos frecuente donde se encuentran las posibilidades y retos de una especie vegetal con las de recolectores, campesinos y artesanos en nuestro país. Se trata de un encuentro de abundancias pero también de precariedades, donde éste árbol ha sido transformado en delicados perfumes y artesanías, pero al costo de una ruda explotación sufrida por árboles, campesinos y artesanos; un encuentro en el cual todos ellos han vertido por años sus posibilidades y hoy comparten difíciles condiciones de sobrevivencia.
¿Qué promesas nacidas de éste encuentro siguen pendientes?

La exposición temporal "Sobreviviendo en la encrucijada: el linaloe" es una propuesta del programa de investigación "Actores Sociales de la Flora Medicinal en México" del Instituto Nacional de Antropología e Historia. El objetivo de la muestra es dar a conocer diversos aspectos biológicos, ecológicos, y culturales que envuelven a esta interesante especie y a las personas que han vivido de su madera y esencia. Se trata de una exposición itinerante que inicia su viaje en Cuernavaca, pero que será presentada en

CONACULTA • INAH

MUSEO REGIONAL CUAUHNAHUAC
PALACIO DE CORTÉS

Novedades Editoriales

Instituto Mora

Miradas recurrentes I
La ciudad de México en los siglos XIX y XX
María del Carmen Collado (Coordinadora)
Instituto Mora, UAM, México, 2004, 506 páginas

El pueblo inalcanzable
Historia de la representación democrática en Francia
Pierre Rosanvallon
Instituto Mora, Republique Francaise, México, 2004, 331 páginas

Entre el lujo y la subsistencia
Mercado, abastecimiento y precios de carne en la ciudad de México, 1750-1812
Enriqueta Quiroz
Colegio de México, Instituto Mora, México, 2005, 382 páginas

Novedades Editoriales

IIFL FILOLÓGICAS

Balam
El jaguar a través de los tiempos y los espacios del universo maya
María del Carmen Valverde Valdés
UNAM, México, 2004, 315 páginas.
La complejidad y la riqueza del universo maya se hacen presentes en todas sus manifestaciones culturales. Para los mayas el universo es un sitio sagrado donde habitan muchos seres investidos de fuerzas y poderes excepcionales. El jaguar, misterioso y mágico habitante de las selvas americanas, es uno de ellos.
Felino moteado de estrellas, se mueve sin cesar por los distintos tiempos y espacios de los mayas; éstos le atribuyen valores simbólicos contrarios: representa tanto el lado oscuro del mundo, las fuerzas destructivas y caóticas de la naturaleza, como la energía de la fertilidad y los ciclos de renovación periódica del cosmos. El vínculo indisoluble entre el jaguar y el hombre maya es el asunto central en esta obra, la imagen de poder y de fuerza del animal sirvió para que los gobernantes lo convirtieran en el signo más claro de su autoridad.
Su magia y misterio continúan alimentando los mitos, las danzas y otras muchas manifestaciones culturales de los pueblos mayas contemporáneos. **(Cuarta de Forros)**

La formación de verbos en el español de México
Elisabeth Beniers
Colegio de México, UNAM, México, 2004, 244 páginas.
El estudio de la morfología derivativa relegado en las primeras etapas de la Teoría Generativa Transformacional ha recibido creciente atención desde los años setenta del siglo XX y actualmente es un área en constante efervescencia.
En este volumen se presenta el resultado de un trabajo descriptivo en el que, a partir de un *corpus* representativo del español de México, el *Corpus* del Español de México, se hace el levantamiento de los procedimientos que sirven para la formación de verbos y una caracterización semántica de éstos. El punto de partida son las relaciones de oposición sistemáticas de correlato formal encontradas en el léxico. Se brindan, además, abundantes ejemplos de uso. **(Cuarta de Forros).**

La metáfora en Mesoamérica
Mercedes Montes de Oca Vega
UNAM, México, 2004, 251 páginas
La metáfora en Mesoamérica es una obra colectiva compuesta por diez textos cuyo tema rector es la metáfora. Constituye un libro para adentrarse en diferentes procesos de conceptualización y su expresión lingüística en diversas lenguas mayenses y el náhuatl. Sin limitarse a una época o a una determinada corriente teórica, los autores revelan la importancia de la interrelación entre lengua y cultura, desde su particular óptica. Los interesados en las lenguas indígenas podrán encontrar en este volumen reflexiones acerca de temas tan diversos como el concepto de camino, esquemas metafóricos del color y de las partes del cuerpo, el simbolismo de las palabras de jade, el xolotl como metáfora, la fuerza metafórica de los antropónimos, etcétera. **(Cuarta de Forros)**

Protestantismo en el mundo maya contemporáneo
Mario Humberto Ruz, Carlos Garma (Coordinadores)
UNAM, UAM, México, 2005, 177 páginas
Cuando los evangelizadores hispanos llegaron a América, se propusieron como parte de sus misiones, el censurar aquellas costumbres y tradiciones de los pueblos prehispánicos, ya que las consideraban sacrílegas y eran una forma degenerada de religión, al no comulgar con el pensamiento católico.
Actualmente, el proceso de evangelización de las ortodoxias católicas y protestantes entre las comunidades indígenas mayas sigue una sucesión de acoplamiento con las costumbres regionales que lleva a la reinvención de una religiosidad popular particular, lo cual provoca que los dirigentes de dichos grupos religiosos asuman el mismo tipo de reacciones censuradoras contra la tradición.
A pesar de ello, cabe destacar que la proliferación de estas sectas es de suma relevancia por su intensa expansión.
De acuerdo con ello, los textos que conforman el libro dan cuenta de que el cambio religioso es un proceso continuo que no termina con la apropiación del protestantismo, sino que es parte de la formación de nuevas expresiones religiosas enriquecidas por la tradición maya formando una religión sincrética.

Reforma o extinción
María del Carmen León Cázares
UNAM, México, 2004, 325 páginas
Entre los conquistadores comandados por Hernán Cortés estaca la presencia del mercedario fray Bartolomé de Olmedo.
Sin embargo, las características peculiares de su Orden resultan casi descosidas, tanto como la participación que sus hermanos de hábito tuvieron en la evangelización y administración espiritual de los pobladores del territorio abarcado por el Arzobispado de México durante los siglos XVI y XVII.
Adaptarse a condiciones inéditas y obedecer las exigencias de la Corona, o quedar excluidos de la posibilidad de participar, al lado de otras órdenes religiosas, en esos procesos, constituyó la disyuntiva que enfrentaron los mercedarios en su expansión por el Nuevo Mundo.
En el presente estudio, la investigación documental y el análisis historiográfico se completan, de manera original, con el objetivo de explicar las aportaciones de la Merced a la "Conquista espiritual". **(Cuarta de Forros)**

Zosimo Ortega González

DE LOS ACUERDOS AL DESAFUERO

14 de junio de 2005
17:00 hrs.

Auditorio del
Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS)
Calle Juárez No. 87, esquina con Moneda, Centro de Tlalpan

INFORMES

Oscar González
Universidad de la Ciudad de México
Tel: 55.18.48.25

Virginia Molina /Emiliana Garduño
CIESAS
Juárez87, Col. Tlalpan.
Tel: 55.73.94.29 ext. 170
Correo electronico:
intercam@juarez.ciesas.edu.mx
Pablo E. Yanes Rizo

SEMINARIO PERMANENTE CIUDAD, PUEBLOS Y INDÍGENAS ETNICIDAD 2005

Dirección General de Equidad y Desarrollo Social.
Tel: 53.41.76.94
Correo electronico: dapied@df.gob.mx

INSCRIPCIONES
Héctor Santaella Barrera
Tel: 53 41 76 94
Correo electronico: dapied@df.gob.mx

Universidad de la Ciudad de México · Gobierno del Distrito Federal, Equidad y Desarrollo Social · ciesas · Gobierno del Distrito Federal, México - La Ciudad de la Esperanza

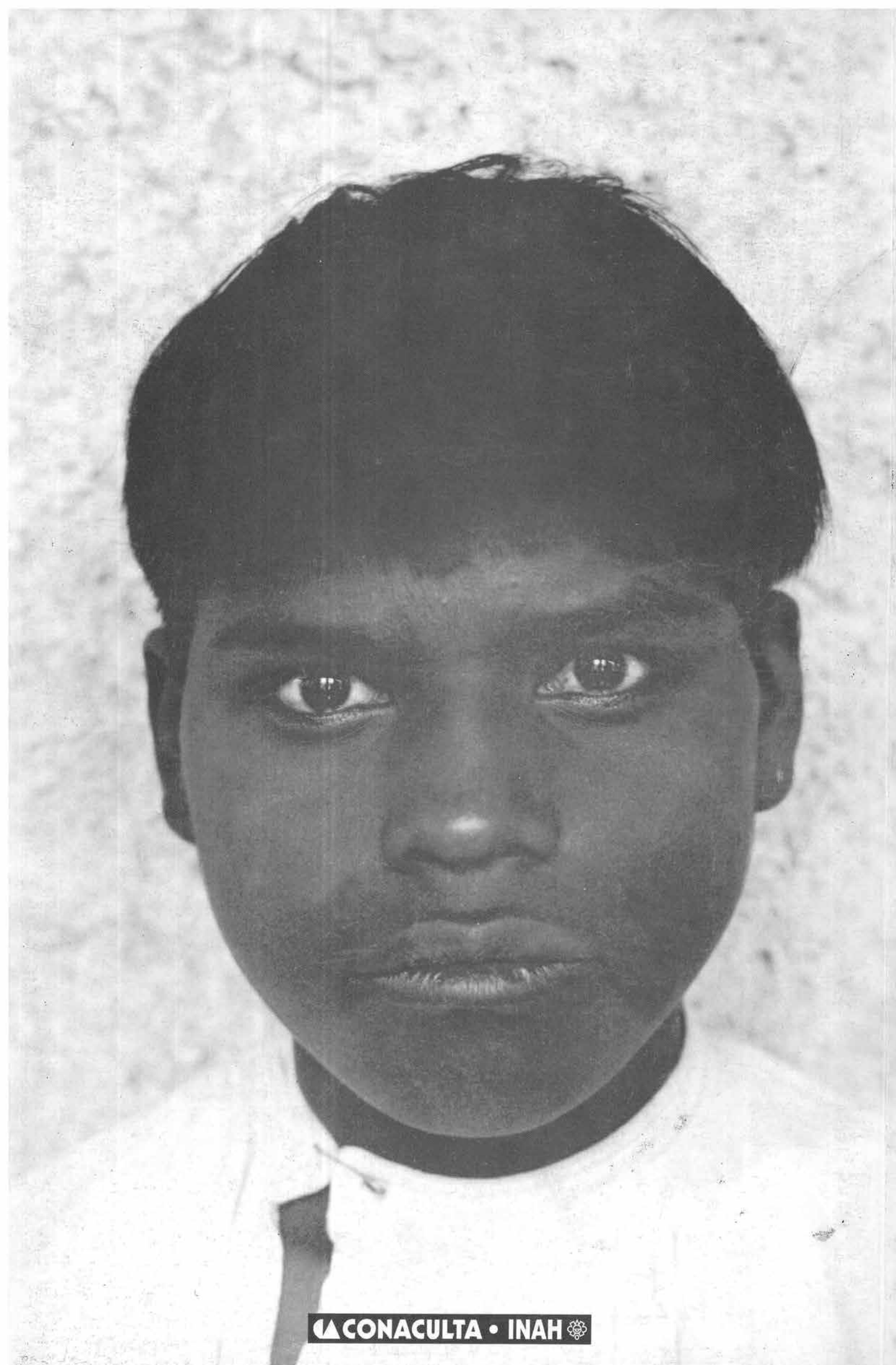
CONACULTA • INAH